

CONSEJO SOCIAL

En el curso académico 2011-2012, objeto de esta Memoria de Actividades, el **Consejo Social de la Universidad Complutense** ha celebrado cinco sesiones plenarias, en las que se han estudiado y aprobado, en su caso, diversos asuntos, pertenecientes todos ellos a los campos competenciales de este órgano.

Así, en lo relativo a sus competencias de **carácter económico**, el Pleno del Consejo Social acordó los siguientes asuntos:

- Aprobación del **Presupuesto del ejercicio 2012** y de la Ejecución del **Presupuesto del ejercicio 2011 del Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid**.
- Darse por informado de la prórroga del **Presupuesto de dicha Universidad** del año 2010 para el año 2011.
- Aprobación del **Presupuesto de la Universidad Complutense de Madrid y de su Fundación**, correspondientes al ejercicio 2012.
- Aprobación de las **Normas de Ejecución del Presupuesto de la Universidad Complutense** del ejercicio 2011.
- Aprobación de las **Cuentas Anuales del ejercicio 2010 de la Universidad Complutense de Madrid**, que incluye una solicitud a la Gerencia de la Universidad para que continúe informando con periodicidad al Consejo Social de la evolución de la situación económica y financiera de la Universidad y del grado de avance de las medidas que se llevan a cabo para atender las recomendaciones y observaciones realizadas en el Informe que acompañó a dicha aprobación.
- No aprobación de las **Cuentas Anuales del ejercicio 2010 de la Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid**.
- Aprobación de la concesión, para el año 2011, del **complemento autonómico por méritos individuales del Personal Docente e Investigador** de la Universidad Complutense de Madrid.

De otro lado, y en el ámbito de sus competencias de **carácter académico**, el Consejo Social aprobó los Planes de Estudio de 6 Títulos de Grado y 1 Título de Doble Grado, derivados del proceso de Convergencia Europea de la Educación Superior, así como otros 25 másteres y 2 propuestas de adaptación de título de Diplomado a Graduado.

También distribuyó, provisionalmente, el cupo de Becas de Colaboración con los Departamentos Universitarios para el curso 2012-2013, y aprobó el cambio de denominación de las Escuelas Universitarias por Facultades. Asimismo, aprobó las

propuestas de los precios públicos correspondientes a 203 Títulos Propios, las tarifas por 5 servicios externos y los precios públicos de 58 cursos de Formación Continua para el curso 2011-2012.

En lo relativo a las **actividades efectuadas** por el Consejo Social en el curso académico 2011-2012, destacan la presentación de los resultados de la tercera edición **Barómetro Universidad – Sociedad**, que recoge el estado de opinión de los estudiantes universitarios acerca de diez grandes indicadores académicos, sociales y económicos. Al respecto, el Consejo Social organizó un Encuentro enmarcado en los Cursos de Verano de El Escorial, que tuvo lugar en el mes de julio. Dicho Barómetro dispone de una página web, en la cual se actualizan todas las informaciones que genera.

En el presente ejercicio, el Consejo Social de la UCM llevó a cabo la decimoséptima edición del **Ciclo de Sesiones Informativas sobre Salidas Profesionales**, que tiene lugar anualmente en los centros docentes de la Universidad. Y, un año más, mantuvo su apoyo a la actividad que lleva a cabo en orfanatos un grupo de docentes y alumnos de la Facultad de Bellas Artes.

CONSEJO DE DIRECCIÓN

El Consejo de Dirección nombrado por el Rector *José Carrillo Menéndez* se estructura en doce Vicerrectorados: Ordenación Académica (Vicerrector *Eumenio Ancochea Soto*), Transferencia (Vicerrectora *Mercedes Molina Ibáñez*), Investigación (Vicerrector *Joaquín Plumet Ortega*), Estudiantes (Vicerrectora *M^a Encina González Martínez*), Postgrado y Formación Continua (Vicerrector *José M^a Alunda Rodríguez*), Estudios de Grado (Vicerrectora *Silvia Iglesias Recuero*), Asuntos Económicos e Infraestructuras (Vicerrector *Juan Antonio Maroto Acín*, hasta el 18 de junio de 2012), Evaluación de la Calidad (Vicerrectora *Elena Gallego Abaroa*), Relaciones Institucionales y Relaciones Internacionales (Vicerrector *Juan Ferrera Cuesta*), Innovación (Vicerrector *Manuel Mañas Baena*), Atención a la Comunidad Universitaria (Vicerrectora *Cristina Velázquez Vidal*), Organización y Comunicación (Vicerrector *Javier del Río Esteban*, hasta el 18 de mayo de 2012; Vicerrector *Joaquín Goyachi Goñi*, desde el 27 de septiembre de 2012), junto con la Secretaria General (*Matilde Carlón Ruiz*) y la Gerente (*Begoña Aisa Peinó*).

VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

PDI

El curso 2011-2012 ha estado marcado por la continuación de la política de contención del gasto en materia de personal exigida por la situación económica general así como por las limitaciones en la incorporación de nuevo personal, lo que ha supuesto un importante sobreesfuerzo para los departamentos y centros acreditados por la coincidencia con la puesta en marcha de los nuevos grados de acuerdo con el EEES.

A pesar de ello, se ha aprobado y puesto en marcha un Plan de Estabilización y Promoción que va a posibilitar la promoción de todos los ayudantes acreditados a profesor ayudante doctor y la estabilización de los profesores ayudantes doctores y de los investigadores del programa Ramón y Cajal en profesores contratados doctores.

Asimismo, se ha aprobado un nuevo Plan de Dedicación Académica para el próximo curso en el que se han introducido algunas modificaciones de manera que Centros y Departamentos puedan asignar de forma independiente horas de PDA, debidamente justificadas, para el mejor desarrollo de la actividad docente o investigadora, sin necesidad de recurrir continuamente a la solicitud de reconocimientos específicos.

En aplicación de la LOMLOU, se han extinguido los contratos de profesores asociados en régimen administrativo, procediendo, cuando el interesado reunía los requisitos exigidos, a su adaptación al régimen laboral.

Como consecuencia de todo ello, los efectivos de Personal Docente e Investigador de la UCM en el curso académico que acaba de concluir son:

- Catedráticos de Universidad **794**
- Profesores Titulares de Universidad **2150**
- Catedráticos de Escuela Universitaria **60**
- Profesores Titulares de Escuela Universitaria **206**
- Profesores Contratados Doctores **474**
- Profesores Colaboradores **61**
- Ayudantes **39**
- Profesores Ayudantes Doctores **352**
- Profesores Asociados **1054**
- Profesores Asociados de Ciencias de la Salud **726**

Además de las figuras anteriores, durante el curso 2011-12 han prestado servicios a la UCM:

- Profesores Visitantes **33**
- Profesores Eméritos **58**
- Profesores Eméritos-UCM **172**
- Investigadores **101**

DEPARTAMENTOS Y CENTROS

A lo largo del curso 2011-2012 este Vicerrectorado, en el ámbito de sus competencias, ha desarrollado la política de atención personal al colectivo de los distintos centros de esta Universidad y ha coordinado la gestión administrativa en los asuntos relacionados con su área:

• Facultades	21
• Escuelas Universitarias	5
• Departamentos Universitarios	186
• Secciones Departamentales	40
• Institutos Universitarios	40
• Centros Adscritos de Enseñanza Superior	7
• Escuelas Universitarias Adscritas	2
• Escuelas de Especialización Profesional	8
• Clínicas Universitarias	5
• Hospitales Universitarios	6
• Otros Centros	7

1.- ACUERDOS:

- ❖ Cambio de adscripción Departamental: se han aprobado dos cambios.
- ❖ Área de conocimiento: se han aprobado dos cambios.
- ❖ Se aprueba la supresión de las siguientes Secciones Departamentales, por no contar con el número mínimo de profesores.
 - Antropología Social en la Facultad de Psicología.
 - Comercialización e Investigación de Mercados; y Economía Aplicada II en la Facultad de CC. de la Información.
 - Economía Financiera y Contabilidad I; y Fundamentos de Análisis Económico I en la Escuela Univ. de Estudios Empresariales
 - Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos I en la Facultad de Educación
 - Filología Inglesa I en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
- ❖ Se aprueba la creación de la figura de Colaborador de Practicas Externas en las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, y Ciencias Políticas y Sociología.
- ❖ Se aprueba el reglamento de régimen interno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
- ❖ Se aprueba la propuesta de cambio de denominación de las actuales Escuelas Universitarias por Facultades:
 - Escuela Universitaria de Optica por *Facultad de Óptica y Optometría*
 - Escuela Universitaria de Estadística por *Facultad de Estudios Estadísticos*
 - Escuela Universitaria de Estudios Empresariales por *Facultad de Comercio y Turismo*
 - Escuela Universitaria de Enfermería, Fisioterapia y Podología por *Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología*
 - Escuela Universitaria de Trabajo Social por *Facultad de Trabajo Social*

- ❖ Con fecha 17 de enero de 2012 se firmó el acuerdo de resolución del convenio específico de colaboración entre el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y la UCM por el que se procede a la disolución de los Institutos Mixtos de “Geología Económica” y “Astronomía y Geodesia”.
- ❖ Se aprueban las nuevas tarifas del Hospital Clínico Veterinario
- ❖ Se aprueban tarifas de nuevos tratamientos de la Facultad de Odontología

2.- NOMBRAMIENTOS Y CESES DE CARGOS ACADEMICOS:

NOMBRAMIENTOS:

Vicedecano	33
Subdirector de Escuela Universitaria	7
Secretario Facultad	2
Secretario Escuela Universitaria	2
Delegado de Decano	9
Delegado de Director de E.U.	1
Director de Departamento	60
Secretario de Departamento	46
Subdirector de Departamento	2
Director de Sección Departamental	6
Secretario de Sección Departamental	1
Director de Instituto Universitario	11
Secretario de Instituto Universitario	2
Subdirector de Instituto Universitario	2
Director de Escuela de Especialización Profesional	1
Director Clínica Universitaria	1
Secretario de Clínica Universitaria	1
Subdirector de Clínica Universitaria	1
Secretario Centro Adscrito	1
Secretario Hospital Clínico Veterinario	1

CESES:

Vicedecano	33
Subdirector Escuela Universitaria	8
Secretario de Facultad	2
Secretario de Escuela Universitaria	2
Delegado del Decano	2
Director de Departamento	42
Secretario de Departamento	44
Subdirector de Departamento	8
Director de Sección Departamental	7
Secretario de Sección Departamental	2
Director de Instituto Universitario	9
Secretario de Instituto Universitario	2
Subdirector de Instituto Universitario	1
Director de Escuela de Especialización Profesional	1

Secretario de Centro Adscrito	1
Secretario del Hospital Clínico Veterinario	1

3.- SEGUIMIENTO DE LAS TRANSFERENCIAS DE COMPENSACIÓN DE NOMINA DE LOS PROFESORES C
PLAZA VINCULADA:

Hospital Universitario San Carlos.....	2.785.493,37 €
Hospital Universitario Doce de Octubre	1.503.059,64 €
Hospital Universitario Gregorio Marañón	963.131,62 €
Hospital Universitario Infanta Leonor	4.291,90 €

TOTAL..... 5.525.976,53 Euros

4.- PROFESOS ELECTORALES:

- ❖ Se han convocado los siguientes procesos electorales:
 - Directores de Departamento: 48
 - Consejos de Departamento: 186
 - Directores de Instituto Universitario: 6
 - Consejos de Instituto Universitario : 6
 - Director Clínica Universitaria: 1

5.- NOMBRAMIENTOS, VENIAS Y CERTIFICACIONES:

- ❖ Se han extendido 1.130 nombramientos de Colaboradores Honoríficos y 6.016 nombramientos de colaboradores de docencia práctica.
- ❖ Se han concedido 2066 venias docendi a 661 profesores de los Centros Adscritos a esta Universidad
- ❖ Se han expedido un total de 271 certificaciones



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FUNDACIÓN GENERAL

DIRECCIÓN

MEMORIA DE ACTIVIDADES

2011



ÍNDICE

1 CONSIDERACIONES PREVIAS	4
2 ACTIVIDADES Y FUNCIONES RELATIVAS A LA TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO	9
3 ACTIVIDADES Y FUNCIONES DE FORMACIÓN ASOCIADA A ENSEÑANZAS REGLADAS	22
4 ACTIVIDADES Y PRESTACIONES CON PROYECCIÓN SOCIAL E INSTITUCIONAL	26
5 SERVICIOS COMUNES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	28
6 ESPECIAL REFERENCIA A LA PROMOCIÓN DE “VIVIENDAS SOMOSAGUAS”	41



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FUNDACIÓN GENERAL

DIRECCIÓN

1

CONSIDERACIONES

PREVIAS



Se describen en primer lugar los cambios derivados de la toma de posesión del Profesor Carrillo como Rector de la Universidad Complutense de Madrid, hecho que se produce en el mes de junio y que es determinante no sólo del cambio del equipo de dirección de la Fundación General de la UCM sino de la vinculación orgánica y personal de su directora a un Vicerrectorado, el de Transferencia, por entender que es el instrumento de enlace entre la Universidad y las diferentes Instituciones públicas y privadas a nivel nacional e internacional y, por supuesto, con la sociedad.

Se pretende vincular cada vez más la Fundación a su Universidad y hacer de ella un instrumento eficaz, riguroso y transparente al servicio del conocimiento. Por ello, antes de describir sus actividades y funciones, acordes con sus estatutos fundacionales, se da cuenta del nuevo equipo director, que se configura en el segundo semestre de 2011:

Vicerrectora de Transferencia y Directora de la Fundación General de la UCM:
Profesora Doctora Mercedes Molina Ibáñez

Asume ante notario los poderes otorgados estatutariamente y por el Patronato.

Subdirectora Académica: Profesora Doctora Ana Martínez Díaz

Con responsabilidades sobre gestión de la investigación y formación esencialmente.

Subdirectora de Asuntos Económicos y Financieros: Profesora Doctora Laura de Pablos Escobar

Dentro de sus competencias está la elaboración y control del presupuesto y seguimiento económico de las actividades realizadas por la Fundación.

Gerente: Don Francisco del Campo Gutiérrez

Responsable de la estructura organizativa, personal y actividades de apoyo, así como de la Asesoría Jurídica e Informática.

Asesora de la Vicerrectora y Directora: Profesora Doctora Ana Vicente Merino

Con responsabilidad sobre la finalización del proceso de “Viviendas de Somosaguas”.



Director de los Cursos de Verano: Profesor Doctor Joaquín Goyache Goñi

Tras la toma de posesión de la Directora, una vez nombrada por el patronato, el día primero de julio de 2011, y con el acuerdo del Presidente y de la Secretaria del Patronato y, en algunos casos, de su Consejo Ejecutivo, se llevan a cabo las siguientes actuaciones:

- a) El despido del anterior Secretario General y la supresión del cargo de Secretaria Adjunta a la Dirección.
- b) La retirada del recurso contra la Cámara de Cuentas por el ejercicio de sus funciones de control sobre esta entidad, al entender que, con independencia de su carácter público o privado, gestiona fondos públicos y por ello debe estar sometida a su control.

Como consecuencia de la acción anterior, se pusieron a disposición de la citada Cámara cuantos documentos solicitó y se facilitó el desarrollo de sus trabajos en la medida que lo permitieron los recursos materiales, personales y estructurales disponibles. La dirección de la Fundación presentó un amplio informe en el mes de Diciembre de 2011, en relación con el contenido del análisis efectuado por dicha Cámara en relación con la gestión de las actividades de la Fundación y que se dio a conocer al Patronato y al Consejo de Gobierno.

Desde el punto de vista económico-financiero, la situación a la que se enfrenta el nuevo equipo se resume en el hecho de que la Fundación General es acreedora de la Universidad Complutense en una cuantía próxima a 43.500.000 de euros, ya que ésta transfiere la gestión de una parte de sus actividades, especialmente en materia de investigación, sin que tales transferencias se acompañen, desde el año 2006, de la tesorería necesaria para su correcta ejecución material, lo que provoca un anticipo permanente y creciente de tesorería a favor de la UCM, con la correlativa merma de la tesorería disponible para el normal desarrollo del resto de las actividades de esta Fundación, tanto por cuenta propia como por cuenta de la UCM. En efecto desde el año 2006 al 2010 la Fundación General de la UCM había pagado un total de 147,1 millones de € por fondos de investigación, mientras que en ese periodo tan sólo se produjo una transferencia de fondos por parte de la UCM por valor de 94, 6 millones de €, lo cual supone una deuda de 52,5 millones de €. Asimismo se establece un protocolo de actuaciones con la Gerencia de la UCM a efectos de determinar la deuda contraída por la Fundación con la UCM. De la compensación de los saldos deudores y acreedores que presentan ambas instituciones resulta el ya mencionado derecho de, aproximadamente, 43,5 millones de €.



Durante el segundo semestre del año se han tomado medidas dirigidas a reducir, o al menos frenar, la creciente pérdida de tesorería aplicando políticas tanto de ahorro como de incentivación de los ingresos, medidas a las que se ha dado continuidad en el ejercicio 2012.

Finalmente y respecto de la promoción de viviendas de Somosaguas, señalar que durante el año 2011 se escrituran 365 viviendas, sobre el total de 384 que integran el complejo, dándose igualmente detalle de las actuaciones realizadas en el Apartado 6, confiando en su total liquidación durante el ejercicio 2012.

En definitiva y a modo de presentación, las actuaciones que se llevan a cabo en el año 2011, por el actual equipo fueron las siguientes:

1. Análisis en profundidad de la situación económica financiera de la Fundación y su relación con la UCM.
2. Conocimiento de todas las actividades gestionadas por la Fundación a efectos de considerar los cambios necesarios.
3. Relación de las actividades con los departamentos y por ello con el personal de la Fundación.
4. Establecimiento de unas relaciones institucionales para cubrir las vacantes del patronato e intensificar, a efectos de futuras colaboraciones, las relaciones con las empresas y otras Fundaciones. Han sido intensas las reuniones esencialmente con GOOGLE, TELEFÓNICA, TOTAL, REPSOL y SANSUNG entre otras.
5. Establecimiento de una política de ahorro dentro de la Fundación.
6. Definición de actuaciones encaminadas a la captación de ingresos, esencialmente en los centros complutenses, comenzando por los Centros de Español para Extranjeros (CCEE) y el Superior de Idiomas Modernos (CSIM).
7. Determinar los procesos que condujeran a la finalización de la promoción inmobiliaria.
8. Relaciones con la Comunidad Científica de la UCM. Esencialmente en relación con la información de la gestión de la investigación y los retrasos de pagos que se empezaban a percibir.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID FUNDACIÓN GENERAL

DIRECCIÓN

Todas nuestras actuaciones se han llevado a cabo en estrecha relación con la UCM, especialmente con el Rector, Gerencia, Secretaría General, Vicerrectorado de Investigación, de Relaciones Institucionales e Internacionales, de Postgrado y Formación Continua y en conjunto con todo el equipo de Dirección. Asimismo y por indicación del Sr. Rector, presentamos informes completos de nuestras actuaciones al Consejo de Gobierno y a su Comisión Económica, al Consejo Social y al Claustro.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FUNDACIÓN GENERAL

DIRECCIÓN

2

ACTUACIONES Y FUNCIONES
RELATIVAS A LA

TRANSFERENCIA DEL
CONOCIMIENTO



2.1 NUESTRAS RELACIONES CON LA OFICINA DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN (O.T.R.I.)

Esta unidad, dependiente del Vicerrectorado de Investigación, tiene como función básica la promoción de la investigación aplicada, la coordinación de las acciones necesarias para hacer efectiva tal promoción y la ejecución de actividades complementarias, como pueden ser la formación en el ámbito de la transferencia del conocimiento o la gestión y seguimiento de patentes.

La Universidad canaliza a través de esta Fundación la gestión de los contratos suscritos entre los investigadores y las empresas al amparo del artículo 83 de la actual LOU. Por ello la relación entre ambas entidades es tan intensa que el coste de 5 de sus 9 miembros es financiado por la Fundación General.

Su actividad durante el ejercicio 2011 se resume en el cuadro siguiente:

TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO A LA SOCIEDAD (TCS)				
	ART. 83 (incluye Licitaciones y Certificadoras)	FUNDACIONES PRIVADAS	PROYECTOS EUROPEOS	PROYECTOS COLABORATIVOS
NÚMERO	513	11	6	11
IMPORTE	10.166.360,95 €	352.884,80 €	970.644,40 €	1.225.052,64
PERSONAL IMPLICADO	Fernando García (FGUCM) Eva Carrasco (FGUCM) Marta Arriaga (FGUCM) Mar Bellver (UCM) Patricia Burgos (FGUCM) M ^ª Eugenia González de la Rocha (UCM)	Mar Bellver (UCM)	Ignacio Gómez (FGUCM)	Francisco López (UCM) M ^ª Eugenia González de la Rocha (UCM)

Las relaciones Fundación OTRI son estrechas, tanto por la gestión de proyectos, cuanto por las licitaciones que se presentan por parte de la Fundación General, en colaboración estrecha con Centros, caso de Visavet o grupos de investigación, a Instituciones públicas, esencialmente Ministerios, Ayuntamiento de Madrid o Comunidad de Madrid.

La directora de la Fundación solicitó al Vicerrector de Investigación asistir como invitada a las reuniones de la Comisión de artículo 83, junto al responsable del Departamento de Gestión de proyectos, Sr. Torres.



2.2 ÁREA DE GESTIÓN ECONÓMICA DE LA INVESTIGACIÓN

Este Área, en la que se agrupan diversas unidades especializadas funcionalmente, es la prolongación natural de la UCM en materia de investigación, ya que gestiona la ejecución, pago y justificación de la mayor parte de los proyectos, las ayudas y contratos obtenidos por investigadores UCM per se o en colaboración con otros grupos procedentes de instituciones públicas o privadas, tanto a nivel nacional como internacional.

En términos económicos, la actividad del Área de Gestión Económica de la Investigación se concreta en los valores siguientes:

TIPO DE PROYECTO	INGRESOS *	GASTOS	NÚMERO PROYECTOS *	PERSONAL DEDICADO
CONTRATOS ART. 83 LOU	12.875.121,82	12.894.317,01	1.506	5
PROGRAMAS I+D+I MINISTERIO	10.938.397,25	18.337.251,77	650	8
FONDOS DE INVESTIGACIÓN SANITARIA	2.054.651,75	2.051.194,32	55	7
PROYECTOS EUROPEOS	1.025.676,83	704.427,00	100	
FUNDACIONES	1.627.811,87	1.599.825,30	125	
PROYECTOS COMUNIDAD DE MADRID	1.061.808,06	2.286.963,61	302	
SUBVENCIONES GRUPO SANTANDER	1.022.059,70	701.558,15	322	
OTROS ORGANISMOS DE INVESTIGACIÓN	3.834.650,61	3.873.785,34	189	
TOTAL	34.440.177,89	42.449.322,50	3.249	

* Valores 2011 incrementados en el valor de los ingresos y proyectos de ejercicios anteriores vigentes en 2011

Durante el ejercicio 2011 se ha reforzado el Área con la finalidad de agilizar la tramitación tanto de gastos como de ingresos, siempre con el objetivo de dinamizar la gestión administrativa de los proyectos y, especialmente, el pago de los gastos realizados.

El estricto cumplimiento de los plazos de ejecución y liquidación de los proyectos financiados por las Administraciones Europea, Estatal y Autonómica y la falta de un aporte adecuado y suficiente de tesorería han dado lugar a varios momentos de gran tensión, coincidiendo con los plazos de cierre y liquidación de las convocatorias públicas, ante la perspectiva de tener que disponer de cantidades significativas de tesorería para abonar los gastos realizados o reintegrar al



subvencionador las cantidades no invertidas, sin perjuicio de los múltiples momentos similares que se producen en la ejecución cotidiana de los proyectos gestionados, cuando la falta de liquidez retrasa el pago de gastos que, con independencia de su cuantía, pueden amenazar su continuidad o resultados.

A efectos de ocasionar los mínimos problemas se procedió a establecer un protocolo de pagos dando prioridad a los proyectos que finalizaban en Diciembre de 2011. Cumplimos con todos y por ello no ha habido que devolver cantidad alguna. El protocolo se ha seguido con los pagos en 2012.

Por ello y a petición del Sr Rector, durante el mes de noviembre de 2011 se llevaron a cabo 4 importantes reuniones con los IP del área de Ciencias, de Ciencias de la Salud, de Sociales y Humanidades del Campus de Moncloa y de Sociales del Campus de Somosaguas.

Asimismo por los requerimientos ministeriales se realizaron numerosas subsanaciones de proyectos. Este hecho ha permitido deducir algunos problemas importantes en la gestión de investigación que, junto con las observaciones de la Cámara de Cuentas, nos posibilitarán el contenido de un protocolo de investigación. Resulta imprescindible contar con él a efectos de disminuir las subsanaciones y por ello las devoluciones que alcanzan un monto muy elevado.

También durante el año 2011 y en relación con la gestión de los proyectos de artículo 83, se analizaron todos los pagos pendientes por parte de las empresas que ascienden a un total de unos 5 millones de €. Lógicamente son pagos que deben revertir a los investigadores pero también a la Fundación en concepto de IVA ya pagado y por el porcentaje de gestión establecido. Por los proyectos de convocatorias oficiales la Fundación no percibe remuneración alguna por la gestión realizada.

2.3 FORMACIÓN

Junto a la gestión de la investigación, la gestión de la formación constituye una de las actividades fundamentales en el momento presente y, considerando la situación de crisis económica, la única con posibilidades de crecimiento. Se realiza en colaboración directa con los Vicerrectorados de Relaciones Institucionales e Internacionales y el de Postgrado y Formación Continua. Toda la formación que no tenía cobertura institucional ha sido cancelada o reconducida.



Las actividades mencionadas en los epígrafes 2.3 y 2.4, así como los Centros enumerados en el Apartado 3, son gestionadas conjuntamente por las Unidades de Formación y Gestión Económica de Formación con una dotación aproximada de 15 personas.

ESCUELAS COMPLUTENSES DE VERANO Y LATINOAMERICANAS

ACTIVIDAD	NUMERO CURSOS	NUMERO ALUMNOS		NUMERO PROFESORES		IMPORTE GESTIONADO	EMPRESAS COLABOR.
		TOTAL	EXTRANJ.	TOTAL	EXTRANJ.		
ESCUELA COMPLUTENSE DE VERANO	66	1.390	798	692	293	1.627.945	9
ESCUELA C. LATINOAMERICANA (ARGENTINA)	14	389	374	56	28	263.430	2
ESCUELA C. LATINOAMERICANA (MÉJICO)	14	400	389	63	35	306.514	2
TOTAL	94	2.179	2.273	811	356	2.197.889	13

Las evaluaciones realizadas en relación con estas Escuelas ofrecen, sobre una escala de 5, las valoraciones siguientes:

ESCUELA	LATINOAMER. ARGENTINA	LATINOAMER. MÉJICO	COMPLUTENSE DE VERANO
VALORACIÓN MEDIA (S/5)	4.5	4.3	4.2

presentando su alumnado un alto grado de internacionalización, aunque en el caso de las Escuelas Latinoamericanas, se limita al ámbito geográfico en el que se desarrollan

	ALUMNOS MATRICULADOS	NACIONALES REPRESENTADAS	NACIONALIDADES MÁS REPRESENTADAS					
			ARGENTINA	COLOMBIA	ECUADOR	ESPAÑA	MÉJICO	RESTO
ESCUELAS LATINOAMERICANAS	789	21	37,00	7,50		3,30	43,00	9,20
E. LATINOAMERICANA EN MÉJICO	400	14		7,50	3,75	2,75	80,75	5,25
E. LATINOAMERICANA EN ARGENTINA	389	16	75,00	7,50		3,90	4,00	9,60



siendo la Escuela de Verano Complutense la que mayor diversidad presenta.

	ALUMNOS MATRICU- LADOS	NACIONALDES. REPRESEN- TADAS	NACIONALIDADES MÁS REPRESENTADAS				
			COLOMBIA	ESPAÑA	MÉJICO	REPÚBLICA DOMINICANA	RESTO
ESCUELA COMPLUTENSE DE VERANO	1.390	48	6,70	42,60	18,00	6,30	26,40

Las Escuelas Latinoamericanas y de Verano se realizan esencialmente por el patrocinio del Banco de Santander que, como prolongación de las Latinoamericanas, aporta también la financiación de **3 grupos de investigación** formados por profesorado de estas escuelas y **6 cursos de posgrado** para sus alumnos. Los beneficiarios de ambas ayudas son seleccionados por el jurado constituido al efecto, de entre los muchos proyectos y solicitudes presentadas.

FORMACIÓN CONTINUA

Tiene su origen en los cursos de esta naturaleza aprobados por el Universidad Complutense, quién transfiere a esta Fundación su gestión integral.

ACTIVIDAD	NÚMERO CURSOS	NÚMERO ALUMNOS	NÚMERO PROFESORES	IMPORTE GESTIONADO
FORMACIÓN CONTÍNUA	153	5.207	281	2.778.773

FORMACIÓN DE PROFESORADO

Acción formativa subvencionada por el Ministerio de Educación, impartándose los cursos en El Escorial, en el seno de los Cursos de Verano.

ACTIVIDAD	NÚMERO CURSOS	NÚMERO ALUMNOS	NÚMERO PROFESORES	IMPORTE GESTIONADO
FORMACIÓN DE PROFESORADO	2	185	50	250.850



CÁTEDRAS EXTRAORDINARIAS

Constituidas por la UCM al amparo de convenios celebrados con empresas privadas. Con carácter general, su objeto es el análisis, la investigación y la docencia de la realidad, problemática y perspectivas de materias concretas y de intereses común para los celebrantes del convenio.

Durante 2011, se han celebrado **21 convenios** con **18 empresas**, lo que ha supuesto un montante económico de **638.855,54 €**, gestionado en su totalidad por esta Fundación. Consideramos que es preciso analizar en profundidad los contenidos de estos convenios y sus resultados. A efectos de ir determinando un protocolo de actuación se solicita al investigador principal una memoria académica y una memoria económica.

OTRAS ACCIONES FORMATIVAS

VISITANTES DISTINGUIDOS 146.664,14

Convocatoria de la Universidad Complutense, patrocinada por el Grupo Santander, dirigida a financiar la estancia de investigadores extranjeros (**12 durante 2011**) en esta universidad.

CENTRO DE FORMACIÓN EN INFORMÁTICA (CFI) 279.052,42

Bajo la dirección de D. Luis Antonio Hernández Yáñez, se ofertaron cursos on-line sobre materias siempre relacionadas con el mundo de la informática y las TIC.

El importe gestionado por esta Fundación durante 2011 corresponde a un total de **12 cursos**, impartidos por **24 profesores**, que contaron con la participación de **3.000 alumnos**.

PROYECTOS FORMATIVOS 723.946,38

Proyectos podemos calificarlos como de formación básica, pues el objetivo de sus convenios o subvenciones reguladoras es la definición, que no impartición, de cursos.

El valor económico indicado corresponde a **28 proyectos** de esta naturaleza gestionados durante el ejercicio 2011.



2.4 COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Desde el año 2004 se gestionan los proyectos de cooperación convocados por la UCM, así como aquellos derivados de las convocatorias de otras instituciones públicas o privadas vinculadas a la UCM.

ACTIVIDAD	Nº. PROYECTOS	IMPORTE
CONVOCATORIAS UCM	59	311.170,90
CONVOCATORIAS AECID (CAP)	6	258.106,18
CONVOCATORIAS OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS	11	187.593,91
TOTAL	76	756.870,99

2.5 CURSOS DE VERANO

Constituyen uno de los vehículos transcendentales de conexión entre la Universidad y las diferentes instituciones públicas y privadas y, por supuesto, con la sociedad. La transferencia del conocimiento, de inquietudes, de interrogantes, de debate en los temas transcendentales de cada momento, forman parte de la oferta académica de dichos cursos. La importancia que se da a la investigación y a la formación, al respeto por la libertad de expresión, el pluralismo ideológico, la defensa de los derechos humanos y ambientales, la toma de conciencia sobre las desigualdades son algunas de sus señas de identidad. Constituyen el espacio del conocimiento, de la reflexión y de la opinión.

Durante el año 2011 el proyecto desarrollado correspondió al anterior equipo, por lo que nos limitamos a colaborar en cuantas actuaciones nos fueron requeridas y por supuesto a su valoración final.



AREA DEL CONOCIMIENTO	CURSOS		
	CURSO	ENCUENTRO	TOTAL
Ciencias	7	4	11
Ciencias de la Salud	9	6	15
Ciencias Sociales	7	5	12
Comunicación	8	4	12
Humanidades	9	4	13
Instituciones	13	8	21
TOTAL	53	31	84
Artes Escénicas	21	-	21
Conferencias extraordinarias	8		8
Campus virtual	17		17

ALUMNOS		
CURSO	ENCUENTRO	TOTAL
207	113	320
288	221	509
233	90	323
168	144	312
261		261
549	331	880
2011	899	2910

MODALIDADES DE MATRÍCULA	ALUMNOS
BECARIO	839
OYENTE	1878
RESIDENTE	193
TOTAL	2910

SEMANA	Nº ACTIVIDADES
PRIMERA	28
SEGUNDA	30
TERCERA	27
CUARTA	33
QUINTA	12
TOTAL	130

Durante la edición 2011, se ha contado con la colaboración de **1.345 conferenciantes**, entre los que destacan los **Premios Nobel** Mario Vargas Llosa y Joseph Stiglitz y el **Cervantes** Jorge Edwards.

Finalizados los cursos y a lo largo del mes de septiembre se llevó a cabo un pormenorizado análisis económico, considerando cada una de las partidas y su gestión, lo que nos proporciona una rica información a efectos de determinar actuaciones futuras.

2.6 GESTIÓN DE CENTROS

Bajo la denominación única de "Centro" concurren circunstancias que determinan la existencia de diversas categorías.

La Fundación González Bernáldez, dedicada a actividades relacionadas con las funciones de los espacios naturales, es una entidad en la que participa la UCM,



junto con la Universidad Autónoma de Madrid y la de Alcalá, cuya gestión realiza esta Fundación General.

En términos económicos, la actividad de gestión desarrollada por la Fundación General de la UCM se concreta, por áreas de actividad de FUNGOBE, en los valores siguientes:

	FUNGOBE	
	VOLUMEN ACTIVIDAD	Nº PROYECTOS
TOTAL ACTIVIDADES	778.394,16 €	31
1.- EUROPARC	389.150,68 €	13
2.- FORMACION	193.068,60 €	3
3.- ASESORIA CIENTIFICO-TECNICA	186.674,88 €	14
4.- DIFUSION Y DIVULGACION CIENTIFICA	9.500,00 €	1

Así mismo, en 2008 se crea el **Centro Complutense de Estudios e Investigación Medioambiental (CCEIM)**, con la finalidad de desarrollar el programa “Cambio Global España 2020/2050” y la creación de un sistema de conocimiento y divulgación de dicho programa.

Entre otras, en 2011 desarrolla las actividades siguientes:

- a) Contribución a la publicación y divulgación de los informes “*Energía, Economía y Sociedad*” y “*Cambio climático y Salud*”, ambos integrantes de la colección “Cambio Global: España 2020/2050” y desarrollados por diferentes investigadores en general no pertenecientes a la UCM.



- b) Grabación, con la colaboración del Centro de Medios Audiovisuales de la UNED, de programas monotemáticos sobre cada uno de los informes que componen la colección indicada en el punto anterior.

Durante el año 2011 se emiten, en la 2 de RTVE, los tres primeros programas, correspondientes a los 3 primeros informes de la colección.

- c) Contribución a la elaboración por investigadores externos del informe “*Una visión país para el sector de la edificación en España. Hoja de ruta para un nuevo sector de la vivienda*” en el seno del Grupo de Trabajo sobre Rehabilitación GTR, en el que se agrupan universidades, profesionales, empresas y fundaciones especializadas.
- d) Contribución a la organización por parte de instituciones diversas de 5 jornadas de temática medioambiental, con una duración total de 11 días.

Bajo la dirección de la Profesora Ana María Crespo de las Casas, el centro colabora en la Elaboración del Plan Preliminar del Campus de Moncloa Sostenible. Fue realizado por una consultora externa.

El montante económico gestionado por la Fundación desde la creación del Centro asciende, aproximadamente, a 1.200.000 €.

Por acuerdo de su Consejo Ejecutivo, cesará en su actividad durante el ejercicio 2012, tras cumplir los compromisos adquiridos y todavía vigentes.

Por último, en el cuadro siguiente figuran los Centros “Complutenses” gestionados total o parcialmente por la Fundación. Nuestro papel es clave esencialmente en materia de contratación de personal no vinculado a la UCM.

Se financian, básicamente, con subvenciones de procedencia, naturaleza y gestión diversa, motivo por el que se pretende prestar a sus responsables, un servicio de gestión integral y unificado para la totalidad de las subvenciones percibidas, cualquiera que sean los elementos diferenciadores que presenten.



CENTROS COMPLUTENSES								
PRESUPUESTO POR ACTIVIDADES 2011								
	VISAVET		ICEI		MICROSCOPIA		VOLUMEN ACTIVIDAD	Nº PROYECTOS
	VOLUMEN ACTIVIDAD	Nº PROYECTOS	VOLUMEN ACTIVIDAD	Nº PROYECTOS	VOLUMEN ACTIVIDAD	Nº PROYECTOS		
TOTAL ACTIVIDADES	1.476.925,47 €	65	590.608,26 €	35	2.906.234,88 €	5	5.023.500,86 €	111
1.- Investigación	1.471.925,47 €	64	272.858,51 €	25	2.887.667,65 €	4	3.991.897,23 €	98
1.1-Art. 83	1.115.829,82 €	52	202.510,11 €	18	164.913,65 €	2	1.354.842,93 €	75
1.2- Europeas	230.195,08 €	3	0,00 €	0	0,00 €	0	230.195,08 €	3
1.3- Convocatorias públicas	125.900,57 €	9	56.222,40 €	5	521.978,00 €	2	191.957,22 €	18
1.4- Fundaciones	0,00 €	0	14.126,00 €	2	0,00 €	0	14.126,00 €	2
1.5-Proyectos especiales	0,00 €	0	0,00 €	0	2.200.776,00 €	1	2.200.776,00 €	1
2.- Formación	5.000,00 €	1	317.749,75 €	10	0,00 €	0	326.150,75 €	12
2.1-Otros proyectos	0,00 €	0	310.808,05 €	8	0,00 €	0	314.209,05 €	9
2.5- Cursos y Seminarios	5.000,00 €	1	0,00 €	0	0,00 €	0	5.000,00 €	1
2.6- Cooperación	0,00 €	0	6.941,70 €	2	0,00 €	0	6.941,70 €	2
3.- Proyección transferencia del conocimiento	0,00 €	0	0,00 €	0	18.567,23 €	1	0,00 €	1
3.1- Cursos de Verano de El Escorial	0,00 €	0	0,00 €	0	18.567,23 €	1	0,00 €	1

2.7 CONGRESOS Y REUNIONES CIENTÍFICAS

Actividad desarrollada desde el año 2008 y vinculada, básicamente, a la investigación, aunque también puede asociarse a otras áreas de las comentadas en esta Memoria. Puede consistir en la mera gestión económica o en la prestación de un servicio integral de gestión y organización.

Su financiación procede tanto de patrocinios como de subvenciones a la investigación que, para la consecución de sus objetivos, contemplan la celebración de este tipo de acontecimientos.



Su imagen económica es la siguiente:

PERSONAL DEDICADO: 2

Nº DE EVENTOS ORGANIZADOS O COORGANIZADOS	IMPORTE	
	PRESUPUESTADO	EJECUTADO
26	379.658,73	269.073,75



3

ACTIVIDADES Y FUNCIONES
DE
FORMACIÓN ASOCIADA A
ENSEÑANZAS REGLADAS



3.1 CENTRO SUPERIOR DE IDIOMAS MODERNOS (CSIM)

Creado en 1999 con el objetivo de contribuir a que los miembros de la Comunidad Universitaria Complutense puedan adquirir niveles de conocimiento en idiomas adecuados para el desarrollo de sus competencias académicas y profesionales.

PERSONAL	PROFRDO. EN FUNCIÓN DOCENTE		ADMINIS-TRATIVO
	COORDIN.		
	91	7	3

	POTENCIALES	MATRICU-LADOS	ASISTENTES
ALUMNOS	12.868	10.325	10.003

		IDIOMA/S	HORAS CURSO	GRUPOS CURSO
ACTIVIDAD FORMATIVA ESPECÍFICA	1.050			
A PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS COMPLUTENSE	850	INGLÉS	40	40
A PROFESORES DE SECUNDARIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID	180	INGLÉS	48 / 80	9
	20	FRANCÉS	80	1
ACTIVIDAD FORMATIVA GENÉRICA	6.320			
CURSOS ANUALES	4.875	17 ⁽¹⁾	75	246
CURSOS CUATRIMESTRALES	328	4 ⁽²⁾	45	20
CURSOS MENSUALES (exclusivamente Julio)	1.117	8 ⁽³⁾	60	60
ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	6.757			
PRUEBAS DE NIVEL	2800			
EVALUACIÓN ERASMUS	3290			
ACREDITACIÓN NIVEL B1	410			
EXÁMENES CAMBRIDGE, ÖSD Y TOPIK	257			
				Nº. TRABAJOS REALIZADOS
ACTIVIDAD GABINETE LINGÜÍSTICO			258	
				Traducción
				117
				Traducción y revisión
				15
				Revisión
				82
				Traducción jurada
				44

(1) Alemán, árabe, búlgaro, checo, chino, coreano, francés, hindi, inglés, italiano, japonés, **lengua de señas**, noruego, portugués, ruso, sueco, turco.

(2) Alemán, francés, inglés, italiano

(3) Alemán, chino, francés, inglés, italiano, japonés, **lengua de señas española** y portugués



Genera un gran interés, no sólo en el colectivo al que se dirigió inicialmente sino en el conjunto de la Comunidad de Madrid, por su oferta de cursos con una amplia gama de niveles, horarios, duración y, por supuesto, idiomas, así como por la calidad de su profesorado. Todo ello ha contribuido a la obtención de la calificación de Centro Oficial Examinador, motivo por el que, mediante acuerdos con los organismos correspondientes, realiza las pruebas que acreditan internacionalmente el nivel de conocimiento de un idioma, especialmente inglés y alemán.

Adicionalmente, dispone de un Gabinete Lingüístico, desde el que presta servicios de traducción y/o revisión de textos académicos, científicos, administrativos y profesionales, así como la traducción jurada de documentos.

3.2 CENTRO COMPLUTENSE DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

El CCEE goza de prestigio internacional, siendo prueba de ello la gran demanda que de él hacen estudiantes y profesionales extranjeros y que, en el último año, se ha incrementado con la presencia de alumnos procedentes de China, India y el Sureste asiático en general.

Así mismo, es un Centro reconocido para realizar los exámenes oficiales del Instituto Cervantes, a efectos de definir los niveles alcanzados en el conocimiento del español, y está desarrollando un método docente de gran transcendencia que espera ser publicado en el primer semestre del año próximo.

3.3 CSIM Y CCEE EN CIFRAS

CENTRO	Nº DE CURSOS	Nº DE ALUMNOS	Nº DE PROFESORES	IMPORTE GESTIONADO
CENTRO SUPERIOR DE IDIOMAS MODERNOS (CSIM)	137	9.785	6	3.811.375,36
CENTRO COMPLUTENSE DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS (CCEE)	39	2.507	48	1.685.536,58
TOTALES	176	12.292	54	5.496.911,94



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID FUNDACIÓN GENERAL

DIRECCIÓN

Su gestión por esta Fundación responde a los convenios firmados con ambas entidades e incluye la contratación del personal necesario para el desarrollo de sus funciones.

El profesorado no vinculado a la UCM se rige por lo establecido en el “Convenio de Oficinas y Despachos” En el CSIM se encuentra en fase de estudio su incorporación al “Convenio de Enseñanzas No Regladas”, mientras que en el CCEE tal incorporación es una realidad desde el primero de enero de 2012.

En ambos casos, durante el año 2011 se observó que los precios de matrícula aprobados no eran acordes con sus costes de actividad, ya que éstos sólo contemplaban los correspondientes al profesorado, por lo que se está trabajando para determinar de forma correcta la relación coste / beneficio y poder establecer en el futuro precios más adecuados.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FUNDACIÓN GENERAL

DIRECCIÓN

4

ACTIVIDADES Y PRESTACIONES CON PROYECCIÓN SOCIAL E INSTITUCIONAL



La UCM, a través de su Fundación, mantiene un compromiso permanente con la proyección del conocimiento en forma de cultura, por entender que constituye también un pilar fundamental de articulación y mejora de la sociedad. De esta forma durante el año 2011 se desarrolló ya muy recortado su programa de conciertos con una excelente aceptación por parte de la comunidad universitaria y el público de Madrid. Los problemas presupuestarios determinaron a finales del 2011 la paralización de este ciclo.

XV CICLO COMPLUTENSE DE CONCIERTOS

FECHA	TITULO	DIRECTOR	ABONOS	AFORO	OCUPACION
28/01/2011	La Risonanza	Fabio Bonizzoni	2042	2324	2183
05/02/2011	Orquesta de Cámara de Lausanne	Christian Zacharias	1876	2324	2100
08/03/2011	Orquesta Filarmónica de Monte Carlo	Neeme Järvi	2042	2324	2238
20/05/2011	Orquesta y Coro del Teatro Regio de Turín	Gianandrea Noseda	1876	2324	2121

Asimismo, considera la UCM transcendental reconocer los logros investigadores en diferentes campos del conocimiento, de la creación artística, de la información y de las actuaciones vinculadas con el compromiso social, sobre todo de los más jóvenes, como modo de articular una cultura entre ellos que favorezca estas actitudes y actividades. Por todos estos motivos la UCM convoca el PREMIO JÓVEN, que es gestionado por la Fundación. Su edición 2011 se convocó posteriormente para adecuar sus bases a la nueva realidad económica, motivo por el que se ha resuelto durante el año 2012 y su presupuesto y ejecución se incorporará a la memoria de dicho año. Únicamente anticipar que a la edición 2011 se presentaron 464 candidaturas.

Durante el año 2011, en su primer semestre se desarrolló el Foro complutense, mediante dos programas: Escritores en la Biblioteca y Pensamiento Crítico. En el primero participaron autores como Manuel de Lope, Loretta Napoleoni, Joaquín Estefanía o Jorge Fabra. En el segundo se realizaron 5 mesas redondas que versaron sobre los orígenes y especificidades de las revoluciones árabes, integrando temáticas muy variadas. Asimismo durante la semana complutense de las Letras se rindió un especial homenaje al premio Nobel de Literatura, Vargas Llosa.

Por último, la Fundación, en estrecha colaboración con la UCM, ha venido organizando, desde hace ocho años, prácticas en empresas para estudiantes, lo que en el año 2011 han supuesto 170 convenios y 600 becados.



5

SERVICIOS COMUNES Y DE
APOYO A LAS
ACTIVIDADES DE LA
FUNDACIÓN EN SU RELACIÓN
CON LA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE



Todas las funciones realizadas por la Fundación General de la UCM están sustentadas sobre una serie de servicios sin los que sería imposible llevarlas a cabo. Desde nuestra experiencia y análisis hemos podido deducir algunos problemas derivados de los siguientes aspectos: desconexiones importantes entre las unidades de gestión de actividades y servicios de apoyo, desequilibrios de personal y desigualdades salariales. Todo ello fruto de la ausencia de una Relación de Puestos de Trabajo. Estamos trabajando para subsanar este problema y esperamos tenerla resuelta en el segundo semestre del 2012. Todos los trabajos realizados se llevan a cabo con el Comité de empresa y con las organizaciones sindicales que nos han pedido información.

Hacemos constar que en la Fundación hay dos importantes servicios con apoyo externo, el de informática y el de contabilidad. Intentamos que en un futuro sean prestados por servicios similares de la UCM con objeto de aunar actuaciones y rentabilizar costes. Asimismo existían unos servicios jurídicos externos de apoyo que se han ido eliminando.

En el año 2011 se introdujo un procedimiento por primera vez en la Fundación iniciado por la actual subdirectora Laura de Pablos, relacionado con la ley de contratos y por ella las correspondientes ofertas de servicios necesarios para el desarrollo de nuestras actividades.

A continuación se da cuenta de estos servicios y de las personas que los integran.



5.1 CONTABILIDAD Y TESORERÍA

PERSONAL DEDICADO: 6

CONTROL DE COSTES Y PLANIFICACIÓN ECONÓMICA DE LICITACIONES	
PRESUPUESTOS	<ul style="list-style-type: none"> Preparación y elaboración de los Presupuestos de la Fundación y las Sociedades. Seguimiento Ejecución de los Presupuestos.
CONTABILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Contabilización de todas las operaciones de la Fundación General de la UCM Contabilización de todas las operaciones de las Sociedades. Contabilización de todas las operaciones de la Fundación González Bernáldez.
FISCALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Cálculo y liquidación de todas las obligaciones tributarias de la Fundación y de las Sociedades. Cálculo y liquidación de todas las obligaciones tributarias de la Fundación González Bernáldez. Registros contables, fiscales y demás obligaciones formales requeridas por la Agencia tributaria para el cumplimiento con cada uno de los impuestos y tributos a pagar por la Fundación y las Sociedades. Registros contables, fiscales y demás obligaciones formales requeridas por la Agencia tributaria para cada uno de los impuestos y tributos a pagar de la Fundación González Bernáldez.
GESTIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Facturación y pagos del Instituto Universitario de Cooperación y Desarrollo Pagos de los gastos generados por la Fundación (material oficina, papelería, mensajeros, etc).
GESTIÓN Y CONTROL DE TESORERÍA	
GESTIÓN DE INVERSIONES	
GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN DE PAGO A PROVEEDORES	
COORDINACIÓN CON LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación de las actividades de gestión realizadas en la Fundación con las de Universidad Complutense de Madrid. Coordinación con la Vicegerencia de la UCM de los criterios contables y fiscales a aplicar en la gestión de las diferentes modalidades de gestión de los proyectos de investigación Conciliación de deuda con la Universidad Complutense de Madrid.
PROMOCIÓN VIVIENDAS DE SOMOSAGUAS	<ul style="list-style-type: none"> Contabilización ingresos y gastos de las viviendas de Somosaguas. Fiscalidad viviendas de Somosaguas. Auditoría viviendas Somosaguas. Durante el ejercicio 2011 se ha dedicado bastante tiempo a ver toda la documentación con los auditores que han emitido el informe de Somosaguas.
ATENCIÓN A ESTUDIANTES	<ul style="list-style-type: none"> Facturación y pago de los convenios de becarios en prácticas.



5.2 GESTIÓN DE PERSONAL

PERSONAL DEDICADO: 4

GESTIÓN DE PERSONAL LABORAL FGUCM 2011		
GESTIÓN LABORAL	• N° Contratos, llamamientos y Anexos de contratos laborales	300 personas
	• Altas, Bajas y Variaciones trabajadores en Seguridad Social	± 900 personas
	• Enfermedades gestionadas con Mutua de Accidentes Fremap	46 personas
	• Maternidades tramitadas con INSS	5 personas
	• Promedio nóminas ejecutadas mensualmente	213 personas
	• Gasto total personal FGUCM 2011	7.202.825,89 €
	• Apoyo Asesoría Jurídica litigios laborales	4 personas
PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	• N° puestos evaluados por Técnico de Prevención	105 personas
	• N° reconocimientos médicos gestionados	46 personas
CONTROL DE PRESENCIA	• N° personas gestionadas control de presencia	106 personas
ACCIÓN SOCIAL	• N° Convocatorias Acción Social gestionadas	5 personas
	• N° solicitudes tramitadas gestión Acción Social	178 personas
	• Gasto Capítulo Acción social	35.988,63 €
	• Intermediación n° personas para uso recursos asistenciales UCM	25 personas
GESTIÓN DE CONTRATOS, NÓMINAS y SEGUROS SOCIALES OTRAS ENTIDADES 2011		
EDITORIAL COMPLUTENSE DE MADRID	• N° Trabajadores	8 personas
FUNDACIÓN FERNANDO GONZALEZ BERNALDEZ	• N° Trabajadores	11 personas



5.3 ASESORÍA JURÍDICA

PERSONAL DEDICADO: 3

TAREAS DESARROLLADAS	
EMISION DE INFORMES	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de la solicitud • Análisis de la documentación y antecedentes • Redacción del informe • Envío del informe
LICITACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Puesta en marcha de la contratación Pública en 2011 • Elaboración de las Normas Internas de Contratación • Licitaciones: 8 expedientes de licitación: <ul style="list-style-type: none"> • 1/2011: Suministro de material de imprenta • 2/2011: Servicio de Publicidad en prensa • 3/2011: Servicio de Agencia de Viajes • 4/2011: Servicio de catering: desierto • 5/2011: Servicio de alojamiento • 6/2011: Material de Imprenta y folletos • 7/2011: Servicio de transporte (autobuses y transferes) • 8/2011: Servicio de catering: desierto
SOCIEDADES MERCANTILES PARTICIPADAS <i>Residencial Universitas, SL</i> <i>Gestión Universitas, SL</i> <i>Editorial Complutense, SL</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Convocatorias de Juntas y de Consejos de Administración • Legalización de libros, depósito de cuentas • Registro de acuerdos y Escrituras • Documentación Auditorías • Archivo y custodia de documentos • Procedimiento Ordinario de Editorial Complutense: en fase de embargo 19.036,60€. • Costas: 3,103,00€
PROTECCION DE DATOS	<ul style="list-style-type: none"> • Control del cumplimiento de la normativa de protección de datos • Consultas • Revisión de documentos con cláusulas de protección de datos
PATRONATO	<ul style="list-style-type: none"> • Convocatorias • Actas • Certificados de acuerdos • Preparación documentación Auditoría • Elevación a público de acuerdos y apoderamientos • Registro de los acuerdos y apoderamientos • Contestación requerimientos Protectorado • Consejeros: aceptaciones, renunciaciones, renovaciones, etc. • Actualización Base de datos • Depósito de cuentas • Archivo y custodia de documentos • Informes a los organismos de control (Gerencia, Cámara de Cuentas, etc.)



CONSEJO EJECUTIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Convocatorias • Actas • Certificados de acuerdos • Elevación a público de acuerdos y apoderamientos • Registro de los acuerdos y apoderamientos • Contestación requerimientos Protectorado • Patronos: aceptaciones, renunciaciones, renovaciones, etc. • Actualización Base de datos • Archivo y custodia de documentos • Informes a los organismos de control (Gerencia, Cámara de Cuentas, etc.)
SOMOSAGUAS	<ul style="list-style-type: none"> • Adjudicatarios: consultas, renunciaciones, exclusiones, comprobación de datos, notificaciones, etc. • Firmas de las escrituras en la Notaria: Agosto y Septiembre, 364 firmas • Permisos y fianzas • Comisión de Viviendas: Convocatorias, asesoramiento e informes • Contestación a requerimientos y notificaciones del Ayuntamiento de Pozuelo
DERECHO DE SUPERFICIE RESID. UNIVERSITAS	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de datos catastro e IBI • Atención a los superficiarios • Trámites del derecho de tanteo y retracto.
CONVENIOS Y CONTRATOS	<ul style="list-style-type: none"> • Redacción y asesoramiento según necesidades de las áreas
LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> • 4 conciliaciones en el SMAC, profesores del CCEE y CSIM • <i>Procedimientos judiciales:</i> • Reclamaciones de cantidad: 1 profesora del CCEE • Despidos: 2 de profesores del CCEE y 1 del CSIM
PROCEDIMIENTOS JUDICIALES	<ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos Ordinarios: 3 • Monitorios (reclamación de facturas impagadas de proyectos investigación): 6 • Con los monitorios se ha cobrado la cantidad de 287.959,59.-€ • Se consiguió condena en costas en tres procedimientos: Importe aproximado: 24.000,00.-€
RECLAMACIONES Y RECURSOS ADMINISTRATIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Reclamaciones consumo alumnos CSIM: 9 reclamaciones contestadas • Recursos administrativos: • Solicitud exención IBI Fuencarral • Solicitud exención IBI Y PLUSVALIA SOMOSAGUAS
GESTION DE COBROS DE IMPAGADOS	<ul style="list-style-type: none"> • Reclamadas vía amistosa y remitidas a la UCM: 8 reclamaciones • Reclamadas vía amistosa y cobradas por la FGUCM: 14 reclamaciones, Importe 4.477,25.-€
DONACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Recepción de solicitudes de certificados • Comprobación de datos • Certificados de donaciones: Emisión de 8 certificados



5.4 MECENAZGO Y EVALUACIÓN

PERSONAL DEDICADO: 5

SUBVENCIONES					
ENTIDAD	ACTIVIDAD	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE CONCEDIDO	FECHA DE COBRO	%
COMUNIDAD MADRID	CICLO CONCIERTOS	29.350,00	2.000,00	Pte. Cobro	6,81%
	CENTROS: CEMIRA	14.647,00	8.000,00	17-1-12	54,62%
Mº DE CULTURA	PROGRAMA UCM: VICERRECT. CULTURA	40.700,00	8.000,00	10-1-12	19,66%
Mº DEFENSA	FORMACION ABIERTA	16.100,00	6.000,00	30-12-11	37,27%
	CENTROS: VISAVET	10.000,00	4.000,00	30-12-11	40,00%
Mº TRABAJO	ECV	12.000,00	12.000,00	27-12-11	100,00%
	CENTROS: ESC.EST.COOP.	29.387,00	22.040,25	27-12-11	75,00%
Mº AA.EE. Y COOP. SECI	CENTROS: IUDC	7.400,00	5.450,00	12-12-12	73,65%
MºAA. EE. Y COOP. AECID	CENTROS: IUDC	8.800,00	8.800,00	6-2-12	100,00%
	CENTROS: IUDC	99.781,00	70.000,00	23-1-12	70,15%
	CENTROS: ICEI	40.000,00	40.000,00	6-2-12	100,00%
	CENTROS: ICEI	75.000,00	70.000,00	23-1-12	93,33%
SUBTOTAL CONCEDIDAS		383.165,00	256.290,25		66,89%
AYTO. MADRID	ECV	10.000,00	0,00		0,00%
MAPFRE	FORMACION ABIERTA	7.154,00	0,00		0,00%
MEC	ECV	42.000,00	0,00		0,00%
Mº DE CULTURA	PROGRAMA UCM: VICERRECT. CULTURA	181.000,00	0,00		0,00%
	PREMIO JOVEN	10.000,00	0,00		0,00%
	C.V. ESCORIAL	45.000,00	0,00		0,00%
Mº DE IGUALDAD	ECV	22.800,00	0,00		0,00%
Mº DEFENSA	ECV	14.000,00	0,00		0,00%
Mº AA. EE. Y COOP. AECID	CENTROS: ICEI	44.500,00	0,00		0,00%
SUBTOTAL DENEGADAS		376.454,00	0,00		0,00%
TOTAL GLOBAL		759.619,00	256.290,25		33,74%



CONVENIOS PATROCINIO	
BANCO SANTANDER	Acta 7-3-2011
1. Proyectos de Investigación	375.000,00
2. Formación	880.000,00
- Escuela Complutense de Verano	500.000,00
- Escuela Complutense Latinoamericana	380.000,00
- Posgrado	-
3. Profesorado	250.000,00
- Visitantes distinguidos y maestros internacionales	200.000,00
- Movilidad Internacional Profesores	50.000,00
4. Cursos de Verano	1.700.000,00
5. Actividades Culturales, proyectos específicos y otros de interés general	165.000,00
- Ciclo de conciertos	100.000,00
- Premio Joven	65.000,00
6. Proyectos específicos y otros de interés general	430.000,00
- Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes	60.000,00
- Vicerrectorado Cultura	90.000,00
- Proyectos Cooperación al Desarrollo	100.000,00
- Proyecto Multimedia	90.000,00
- Tarjeta Universitaria	90.000,00
7. Otros apoyos y subvenciones en el ámbito del convenio	20.000,00
8. Actividades Genéricas FGUCM	760.000,00
TOTAL	4.580.000,00



CONVENIOS COLABORACION ACTIVIDADES ESPECIFICAS		
ACTIVIDAD	PATROCINADOR	IMPORTE €
ESCUELA COMPLUTENSE DE VERANO TOTAL: 67.630,30€	Fundación Carolina	51.850,30
	Fundación AISGE	5.000,00
	ASEDA	1.800,00
	Instituto Periodismo Preventivo	2.330,00
	Defensor del Menor CAM	1.850,00
	Asoci. Esgrima Antigua	2.400,00
	SAS Institute	2.400,00
	DIRCOM-Asociación Directivos Comunicación	S.C.ECONÓMICO
	Colegio Oficial de Biólogos de la CAM	S.C.ECONÓMICO
	Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid	S.C.ECONÓMICO
	Fundación Casas Históricas y Singulares	S.C.ECONÓMICO
ESCUELA COMPLUTENSE LATINOAMERICANA TOTAL: 136.000,00€	AECID	136.000,00
	Iberia	Descuentos en viajes
OTRAS ACTIVIDADES TOTAL: 334.030,00€	Ministerio de Educación	250.850,00
	Fundación Abbott	20.000,00
	Fundación Adecco/Pfizer	31.680,00
	Fundación Antena 3	31.500,00
CONVENIO MARCO	AFADIS UCM	
	Defensor del Menor CAM	
	FEMP-Federación Española de Municipios y Provincias	
TOTAL		537.660,30

CURSOS DE VERANO DE EL ESCORIAL	888.639,63 €
ACCIÓN CULTURAL ESPAÑOLA (BARRACA)	16.817,00 €
ACCIONA	11.475,00 €
AEPNYA	9.000,00 €
AESAN	15.715,20 €
AESAN	2.150,00 €
ARCÓPOLI	1.000,00 €
ASOCIACIÓN CULTURAL FILA 2	12.000,00 €
ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE GRANADA	168,00 €
ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE GRANADA	215,00 €
ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE GRANADA	383,00 €
ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE GRANADA	168,00 €
ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE GRANADA	320,00 €
AYUNTAMIENTO SAN LORENZO DE EL ESCORIAL	19.200,00 €
BANCO SANTANDER	11.029,14 €
CÁTEDRA EDUCACIÓN MÉDICA	6.000,00 €
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLÓGICAS	18.000,00 €
CIRCULO DE LA AMISTAD	1.000,00 €



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FUNDACIÓN GENERAL

DIRECCIÓN

COLEGIO DE PSICOLOGOS DE MADRID	750,00 €
COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE MADRID	6.800,00 €
CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL	10.296,18 €
CONSEJO GENERAL DEL NOTARIADO	20.000,00 €
CONSEJO GENERAL DEL NOTARIADO	2.536,00 €
EDICIONES SANTILLANA (Fund. San Patricio)	7.000,00 €
EKOPLC	1.500,00 €
ESPAMA COMUNICACIÓN	1.512,00 €
EVERIS	1.000,00 €
FACULTAD DE VETERINARIA	4.000,00 €
FERRER INTERNACIONAL	35.000,00 €
FORO INTERALIMENTARIO	15.000,00 €
FRANCISCO SORIA MELGUIZO (Igtb)	1.000,00 €
FUNDACIÓN ABBOTT	12.596,41 €
FUNDACION AENA	4.000,00 €
FUNDACION AGBAR	10.000,00 €
FUNDACIÓN ALICIA KOPLOWITZ	6.000,00 €
FUNDACIÓN ANKARIA	30.000,00 €
FUNDACIÓN AUTOR	6.000,00 €
FUNDACIÓN CAROLINA	23.415,55 €
FUNDACIÓN CASAVARDE	20.000,00 €
FUNDACIÓN IDEAS	20.000,00 €
FUNDACIÓN INSTITUTO CASTELLANO LEONES	736,88 €
FUNDACIÓN LILLY	10.050,00 €
FUNDACIÓN PARA LA CULTURA DEL VINO	13.500,00 €
FUNDACIÓN POLICÍA ESPAÑOLA	30.000,00 €
FUNDACIÓN SINDICAL DE ESTUDIOS	9.000,00 €
FUNDACIÓN PRIMERO DE MAYO	9.000,00 €
FUNDACION VALENCIANA DE ESTUDIOS AVANZADOS	15.000,00 €
FUNESPAÑA	1.000,00 €
GAS NATURAL FENOSA	20.000,00 €
GRUPO DE INVESTIGACION COMPLUTENSE CONSOLIDADO	1.500,00 €
12CAT	1.500,00 €
INDALUX ILUMINACIÓN TÉCNICA	2.000,00 €
IMSERSO	22.789,46 €
INSA	1.448,00 €
INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES	11.000,00 €
INSTITUTO DE INDOLOGÍA	10.000,00 €
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FEMINISTAS	2.500,00 €
INSTITUTO FRANKLIN	1.804,00 €
INSTITUTO SALUD CARLOS III	13.000,00 €
IZASA DISTRUBICIONES Y TÉCNICAS	9.000,00 €
JASCO ESPAÑA	400,00 €
J&A GARRIGUES	11.000,00 €
LANDWELL	11.000,00 €
LASER 2000	400,00 €
LASING S.A	200,00 €
MAATG NOZZLE, S.L.	1.500,00 €
MARGARITA CONTRERAS VILLASEÑOR	112,00 €
MICROBEAM, S.A.	700,00 €
MINISTERIO DE CULTURA	5.000,00 €
MINISTERIO DE DEFENSA	35.000,00 €



Se hace constar que el convenio con el banco de Santander se desarrolla a través de un Comité de seguimiento presidido por el Vicerrector de Relaciones Institucionales e Internacionales, del cual formamos parte.

5.5 AREA DE COMUNICACIÓN

PERSONAL DEDICADO: 3

ACTIVIDADES PROPIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Página web: mantenimiento y elaboración de contenidos de todas las áreas en coordinación con el Área de Informática. • Redes sociales: contenidos y difusión de actividades tanto de la Fundación como de la UCM en Facebook (1785 seguidores) y Twitter (808). • Boletín informativo: envío periódico de actividades y novedades de la Fundación a las listas de distribución (30.000 usuarios). • Relación continua con la Dirección de Comunicación de la UCM y el Departamento de Estudios e Imagen Corporativa UCM. • Comunicación interna (intranet y comunicados internos) • Elaboración de presupuestos de comunicación y marketing para las licitaciones de las actividades de las áreas de la Fundación. • Patronato: recogida de información de todas las áreas de la Fundación para la elaboración del Informe. Redacción de los informes antes de la llegada de la nueva Dirección.
INFORMACIÓN Y MATRÍCULA ON-LINE	<ul style="list-style-type: none"> • Imagen corporativa, diseño de pantalla de información, cartelería.
ESCUELA COMPLUTENSE DE VERANO	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de la imagen de la Escuela de Verano 2011. • Elaboración de las distintas piezas gráficas (cartel, folleto, tarjetones de invitación para inauguración y clausura) con redacción de textos. • Diseño e impresión de cartelón acto inaugural. • Asistencia, montaje y desmontaje del acto de inauguración. • Búsqueda de conferenciante para la ceremonia inaugural y asistencia durante su permanencia en Madrid a Rosa María Calaf. • Redacción de comunicados de prensa para la inauguración.
ESCUELA COMPLUTENSE LATINOAMERICANA	<ul style="list-style-type: none"> • La Plata, Argentina (7 febrero) / Puebla, México (19 septiembre) • Elaboración de imagen: cartelería, trípticos, acreditaciones, impresos. • Elaboración de tríptico y cartel "¿Qué es y que te ofrece la ECL?". • Contacto con medios de comunicación nacionales e internacionales de los países sede. • Redacción de notas de prensa.
CURSOS DE VERANO DE EL ESCORIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de trípticos "Formación para el Profesorado" de los Cursos de Formación del Ministerio de Educación realizados en San Lorenzo de El Escorial en el marco de los Cursos de Verano 2011. • Diciembre 2011: se comienza el rediseño de la página web de los Cursos de Verano, búsqueda y actualización de logotipos, rediseño de material gráfico, análisis de contenidos.
FORO COMPLUTENSE	<ul style="list-style-type: none"> • Escritores en la Biblioteca: 5 actividades para las que se diseñaron tarjetones e invitaciones. Redacción de notas de prensa e inserción de noticias en la página web y redes sociales. • Pensamiento Crítico: se realizan 5 mesas redondas para las que se diseñan tarjetones, invitaciones y contenidos para la página web y redes sociales.



5.6 INFORMACIÓN Y MATRÍCULA ON-LINE

PERSONAL DEDICADO: 4

ACTIVIDAD	Nº ALUMNOS/AS POTENCIALES	Nº ALUMNOS/AS GESTIONADOS ^(*)	Nº ALUMNOS/AS DEFINITIVOS/AS
Centro Superior de Idiomas Modernos	12.868	10.325	9.785
Escuela Complutense de Verano	2.943	1.743	1.390
Escuela Complutense Latinoamericana (Puebla)	567	414	400
Cursos de Verano El Escorial	3.671	2.993	2.903
Cursos de Formación Abierta	1.459	1.061	1.035
Congresos	233	129	129
TOTALES	21.741	16.665	15.642

(*) El número de alumnos gestionados recoge el total de alumnos matriculados en los cursos, es decir, el número de alumnos efectivos más el número de alumnos que solicitaron y a los que se les tramitó la devolución de las cantidades previamente abonadas.

Definición de los conceptos utilizados:

Alumnos potenciales → aquellos/as alumnos/as que se han interesado por alguno de nuestros cursos con independencia de que finalmente hayan concluido o no el proceso completo de matrícula.

Alumnos gestionado → aquellos/as alumnos/as que han concluido el proceso de matrícula aunque al final, por motivos diversos no hayan podido realizar el curso. Es decir, se incluyen los alumnos a los que se les ha realizado la tramitación del importe abonado en concepto de matrícula.

Alumnos definitivos → aquellos/as alumnos/as que finalmente han realizado uno de nuestros cursos.



5.7 INFORMÁTICA

PERSONAL DEDICADO: 3

	TAREAS DESARROLLADAS
MATENIMIENTO Y SOPORTE AL USUARIO (aprox. 100 personas)	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión y resolución de incidencias internas. • Revisión, mantenimiento y actualización de equipos (aprox. 150 ya que incluye dos aulas de informática). • Mantenimiento de tres servidores (general, contabilidad y nóminas). • Resolución de incidencias del personal UCM localizado en Donoso Cortés (IUDC, Editorial Complutense, Tribuna Complutense, Oficina de Campañas y Estudios de Empleo) y otros centros (Fundación González Bernáldez). • Gestión de contraseñas de cuentas wifi y correo electrónico. Somos un centro habilitado para el reseteo y generación de contraseñas (gestión de identidad).
PÁGINAS WEB	<ul style="list-style-type: none"> • Web FGUCM. • Intranet FGUCM. • Web OTRI. • Web AAAA (Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la UCM). • Web Cursos de Verano. • Formularios web.
CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BASES DE DATOS	<ul style="list-style-type: none"> • 20 Bases de datos: contabilidad, formación, informática, prácticas en empresas, OTRI, mecenazgo, residencial Somosaguas.
MATERIAL INFORMÁTICO	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de préstamos de equipos portátiles (20). • Gestión de compra de material. <ul style="list-style-type: none"> - Importe total en 2011: 10.850,23€ (de los que 7.580€ son por la compra de los 20 portátiles para el aula del CSIM posteriormente robados). - Precio anual para el mantenimiento de los ordenadores de todo el personal se reduce a 3.270€.
SEMICROL	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de incidencias. • Gestión de nuevos desarrollos (77.117,95€) • Control de gastos. <ul style="list-style-type: none"> - Gastos mantenimiento Semicrol: 66.128,85€. - Gastos mantenimiento servicio hosting UCM: 3.015€.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FUNDACIÓN GENERAL

DIRECCIÓN

6

ESPECIAL REFERENCIA A
PROMOCIÓN DE VIVIENDAS DE
SOMOSAGUAS



La toma de posesión como Directora de la Fundación, que tuvo lugar el día primero de julio de 2011, coincidió con el final de las obras de la promoción de “Viviendas de Somosaguas”, cuya compleja gestión se resume en los siguientes hitos, desarrollados durante el mismo mes de julio:

- 1.- Se inician las primeras reuniones con adjudicatarios. Se han celebrado más de 10 reuniones
- 2.- Primeras reuniones con el Banco de Santander para definir los préstamos hipotecarios.
- 3.- Primeras reuniones con el Ayuntamiento de Pozuelo, a efectos de desbloquear la licencia de primera ocupación
- 4.- Reuniones en paralelo con la UTE y Madrid Gestion, a efectos de solucionar cuantas acciones obligaba el Ayuntamiento para obtener la licencia de primera ocupación. Seguimiento constante de las obras.
- 5.- Reuniones informativas con los adjudicatarios para el seguimiento de la obtención de la Licencia de primera ocupación y finalización de las obras de la promoción.
- 6.- Determinación del plan de actuación y proceso de firmas por parte de la Comisión de Viviendas, que, de forma voluntaria, se inicia el 8 de agosto y que, a 31 de diciembre de 2011, presenta el balance siguiente:

Nº de viviendas firmadas ante notario con sus anejos de plaza de garaje y trastero	365
Nº de plazas de garaje extras	166

Nº de pisos pendientes de venta (de ellos dos se reservan para pleitos)	19
Nº de plazas de garaje extras pendientes de venta	26

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Dentro del ámbito de competencias del Vicerrectorado de Investigación, se llevan a cabo actuaciones en el Servicio de Investigación UCM, la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI), la Fundación Parque Científico de Madrid (FPCM) y el Campus de Excelencia Internacional-Campus Moncloa (CEI-Moncloa).

Durante el año 2011 los grupos de investigación de la UCM han conseguido un total de 268 proyectos en convocatorias públicas. Los ingresos totales por proyectos en el mismo año han sido de 27.463.792,43 €. La financiación de la investigación con fondos propios UCM ascendió a 6.157.414, 63 €, a los que hay que añadir una inversión total en becas predoctorales UCM de 3.158.598, 28 €. Las 50 nuevas becas predoctorales UCM fueron adjudicadas antes de la finalización del curso académico 2011-2012.

En el ámbito de la OTRI se han aprobado, durante el año 2011, 364 nuevos contratos realizados al amparo del Artículo 83 de la LOU, por un importe económico total de 10.175.935, 15 €.

En lo que concierne a la FPCM, a 31 de diciembre de 2011 existían en el mismo 156 empresas de las que 52 se han incorporado durante el año 2011. El tanto por ciento total de ocupación empresarial en el espacio disponible es el 69%. El volumen total de ingresos en el PCM fue de 3.741.954 € de los que 1.444.184 € son ingresos por servicios científicos y 2.297.770 € lo son por servicios de incubación.

Con respecto al CEI-Moncloa, se ha completado el esquema de gobernanza contemplado en el proyecto. Asimismo se han adjudicado infraestructuras científicas por valor de 3.025.414 € habiéndose publicado y resuelto dos nuevas convocatorias para recursos humanos de investigación por valor de 2.950.000 €. El CEI-Moncloa también ha llevado a cabo actuaciones en el contexto de rehabilitación del Campus Moncloa, en la adecuación de infraestructuras docentes al EEES y en la mejora de la red de datos y comunicaciones. Hemos de indicar que en el informe de auditoría sobre las actuaciones del CEI-Moncloa llevado a cabo por la Comunidad de Madrid, la valoración de dichas actuaciones fue positiva.

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

TODOS LOS DATOS (orden por CENTRO)

Centro	Área	Convocatoria	Tipo	Origen Fondos	Cuantía	Cuantía
Centros de Asistencia a la Investigación	Centros de Asistencia a la Investigación	Contratos Predoctorales (FPI) MEC	Contratos de Investigación	MECYC	24.115,07	
Centros de Asistencia a la Investigación	Centros de Asistencia a la Investigación	Personal Técnico de Apoyo MEC	Contratos de Investigación	MEC-UCM	46.205,20	
Centros de Asistencia a la Investigación	Centros de Asistencia a la Investigación	FINNOVA CAM	Becas de Investigación	CAM	131.757,39	
Centros de Asistencia a la Investigación	Centros de Asistencia a la Investigación	Proyectos Ministerio Ciencia e Innovación	Proyectos	MICINN	3.700.000,00	
Centros de Asistencia a la Investigación	Centros de Asistencia a la Investigación	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	33.179,60	
Total Centros de Asistencia a la Investigación						3.935.257,26
CES. FELIPE II (ARANJUEZ)	Ciencias Sociales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	31.500,00	
CES. FELIPE II (ARANJUEZ)	Ciencias Sociales	Proyectos Mº Defensa	Proyectos	OTROS	5.000,00	
Total CES. FELIPE II (ARANJUEZ)						36.500,00
E. U. de Óptica	Ciencias Experimentales	Españoles en el Extranjero	Cooperación Internacional	MEC	16.500,00	
E. U. de Óptica	Ciencias Experimentales	Visitantes Distinguidos Sanatander-UCM	Cooperación Internacional	B. Santander	5.600,00	
Total E. U. de Óptica						22.100,00
E.U. de Optica	Ciencias de la Salud	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER	1.442,36	
E.U. de Optica	Ciencias de la Salud	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	UCM	4.437,64	
Total E.U. de Optica						5.880,00
Escuela de Estudios Empresariales	Ciencias Sociales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	3.000,00	
Escuela de Estudios Empresariales	Ciencias Sociales	AVANZA 2011	AVANZA 2011	MITYC	33.077,92	
Total Escuela de Estudios Empresariales						36.077,92
Escuela de Hidrología Médica e Hidroterapia	Ciencias de la Salud	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	28.155,00	
Total Escuela de Hidrología Médica e Hidroterapia						28.155,00
Escuela de Medicina del Trabajo	Ciencias de la Salud	Proyectos Ministerio Ciencia e Innovación	Proyectos	MICINN	20.000,00	
Total Escuela de Medicina del Trabajo						20.000,00
Escuela de Relaciones Laborales	Ciencias Sociales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	32.479,85	
Total Escuela de Relaciones Laborales						32.479,85
Escuela Universitaria de Enfermería, Fisioterapia y Podología	Ciencias de la Salud	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	120.500,00	
Total Escuela Universitaria de Enfermería, Fisioterapia y Podología						120.500,00
Escuela Universitaria de Estadística	Ciencias Experimentales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	4.728,00	
Escuela Universitaria de Estadística	Ciencias Experimentales	Proyectos Mº Igualdad	Proyectos	OTROS	16.690,22	
Total Escuela Universitaria de Estadística						21.418,22
Escuela Universitaria de Óptica	Ciencias Experimentales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	198.037,00	
Escuela Universitaria de Óptica	Ciencias Experimentales	Fundaciones Privadas	Fundaciones Privadas	EMP./OO.AA.	15.000,00	
Escuela Universitaria de Óptica	Ciencias Experimentales	Contratos Predoctorales (FPI) MEC	Contratos de Investigación	MECYC	21.297,27	
Escuela Universitaria de Óptica	Ciencias Experimentales	Contratos Predoctorales UCM	Contratos de Investigación	UCM	41.810,50	
Escuela Universitaria de Óptica	Ciencias Experimentales	Acciones Integradas	Cooperación Internacional	MEC	3.955,00	
Escuela Universitaria de Óptica	Ciencias Experimentales	Ayudas Fundación Caja Madrid	Cooperación Internacional	Caja Madrid	24.000,00	
Escuela Universitaria de Óptica	Ciencias Experimentales	Proyectos CAM	Proyectos	CAM	5.254,00	
Escuela Universitaria de Óptica	Ciencias Experimentales	Proyectos Ministerio Ciencia e Innovación	Proyectos	MICINN	250.000,00	
Escuela Universitaria de Óptica	Ciencias Experimentales	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	5.254,00	
Total Escuela Universitaria de Óptica						564.607,77
Escuela Universitaria de Trabajo Social	Ciencias Sociales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.		
Escuela Universitaria de Trabajo Social	Ciencias Sociales	Contratos Predoctorales (FPI) MEC	Contratos de Investigación	MECYC	21.496,56	
Escuela Universitaria de Trabajo Social	Ciencias Sociales	Contratos Predoctorales UCM	Contratos de Investigación	UCM	37.613,35	
Escuela Universitaria de Trabajo Social	Ciencias Sociales	Ayudas Fundación Caja Madrid	Cooperación Internacional	Caja Madrid	42.000,00	
Escuela Universitaria de Trabajo Social	Ciencias Sociales	Proyectos CAM	Proyectos	CAM	5.000,00	
Escuela Universitaria de Trabajo Social	Ciencias Sociales	Proyectos Ministerio Ciencia e Innovación	Proyectos	MICINN	25.000,00	
Escuela Universitaria de Trabajo Social	Ciencias Sociales	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	5.000,00	

TODOS LOS DATOS (orden por CENTRO)

Centro	Área	Convocatoria	Tipo	Origen Fondos	Cuantía	Cuantía
Total Escuela Universitaria de Trabajo Social						136.109,91
Europemediterranean UniversityIntitute (EMUJ)	Intitutos Universitarios	Visitantes Distinguidos Sanatander-UCM	Cooperación Internacional	B. Santander	7.500,00	
Total Europemediterranean UniversityIntitute (EMUJ)						7.500,00
Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER	5.391,48	
Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	UCM	16.587,65	
Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	31.969,92	
Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Contratos Predoctorales (FPU) MEC	Contratos de Investigación	MEC	47.148,78	
Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Contratos Predoctorales UCM	Contratos de Investigación	UCM	88.861,38	
Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Ayudas Fundación Caja Madrid	Cooperación Internacional	Caja Madrid	12.000,00	
Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Proyectos CAM	Proyectos	CAM	5.000,00	
Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Proyectos Ministerio Ciencia e Innovación	Proyectos	MICINN	65.000,00	
Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	8.909,40	
Total Facultad de Bellas Artes						280.868,61
Facultad de CC. Documentación	Humanidades	Contratos Predoctorales (FPI) MEC	Contratos de Investigación	MECYC	21.006,51	
Facultad de C.C. Documentación	Humanidades	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	34.900,00	
Total Facultad de CC. Documentación						55.906,51
Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER	16.716,28	
Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	UCM	51.430,00	
Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	257.502,64	
Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Contratos Predoctorales (FPI) MEC	Contratos de Investigación	MECYC	130.551,42	
Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Contratos de personal investigador de apoyo	Contratos de Investigación	CAM	25.883,26	
Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Contratos Predoctorales (FPU) MEC	Contratos de Investigación	MEC	151.285,74	
Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Contratos Predoctorales UCM	Contratos de Investigación	UCM	54.935,17	
Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Acciones Integradas	Cooperación Internacional	MEC	10.500,00	
Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Ayudas Fundación Caja Madrid	Cooperación Internacional	Caja Madrid	12.000,00	
Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Visitantes Distinguidos Sanatander-UCM	Cooperación Internacional	B. Santander	7.900,00	
Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Doct. Y Tec. Extranjeros Sanatander-UCM	Cooperación Internacional	B. Santander	10.300,00	
Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Proyectos CAM	Proyectos	CAM	15.000,00	
Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Proyectos Ministerio Ciencia e Innovación	Proyectos	MICINN	1.257.500,00	
Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	48.888,51	
Total Facultad de Ciencias Biológicas						2.050.393,02
Facultad de Ciencias de la Documentación	Humanidades	Proyectos Mº Presidencia	Proyectos	OTROS	27.565,50	
Facultad de Ciencias de la Documentación	Humanidades	Proyectos Ministerio Ciencia e Innovación	Proyectos	MICINN	30.000,00	
Total Facultad de Ciencias de la Documentación						57.565,50
Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Organización Congresos MICIN	Acciones Complementarias	MICIN	24.000,00	
Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Actividades y Seminarios I. de la Mujer	Acciones Complementarias	Otros	49.212,00	
Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER	11.395,09	
Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	UCM	35.058,61	
Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	446.421,56	
Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Contratos Predoctorales (FPI) MEC	Contratos de Investigación	MECYC	36.274,15	
Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Contratos de personal investigador de apoyo	Contratos de Investigación	CAM	3.660,26	
Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Contratos Predoctorales (FPU) MEC	Contratos de Investigación	MEC	112.111,05	
Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Contratos Predoctorales UCM	Contratos de Investigación	UCM	35.824,98	
Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Ayudas Fundación Caja Madrid	Cooperación Internacional	Caja Madrid	93.000,00	
Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Visitantes Distinguidos Sanatander-UCM	Cooperación Internacional	B. Santander	7.900,00	
Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Doct. Y Tec. Extranjeros Sanatander-UCM	Cooperación Internacional	B. Santander	4.100,00	
Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Proyectos CAM	Proyectos	CAM	10.000,00	
Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Proyectos Ministerio Ciencia e Innovación	Proyectos	MICINN	296.000,00	

TODOS LOS DATOS (orden por CENTRO)

Centro	Área	Convocatoria	Tipo	Origen Fondos	Cuantía	Cuantía
Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Proyectos VARIOS	Proyectos	OTROS	17.664,00	
Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	34.963,26	
Total Facultad de Ciencias de la Información						1.217.584,96
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Doct. Y Tec. Extranjeros Sanatander-UCM	Cooperación Internacional	B. Santander	3.700,00	
Total Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales						3.700,00
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER	5.726,19	
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	UCM	17.617,41	
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	455.287,08	
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Fundaciones Privadas	Fundaciones Privadas	EMP./OO.AA.	17.884,80	
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Contratos Predoctorales (FPI) MEC	Contratos de Investigación	MECYC	5.083,35	
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Contratos de personal investigador de apoyo	Contratos de Investigación	CAM	14.902,28	
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Contratos Predoctorales (FPU) MEC	Contratos de Investigación	MEC	16.942,24	
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Contratos Predoctorales UCM	Contratos de Investigación	UCM	66.749,38	
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Programa "José Castillejo"	Cooperación Internacional	ME	13.750,00	
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Ayudas Fundación Caja Madrid	Cooperación Internacional	Caja Madrid	57.000,00	
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Proyectos CAM	Proyectos	CAM	10.000,00	
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Proyectos Ministerio Ciencia e Innovación	Proyectos	MICINN	196.500,00	
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	10.400,00	
Total Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales						887.842,93
Facultad de Ciencias Económicas y Epresariales	Ciencias Sociales	Españoles en el Extranjero	Cooperación Internacional	MEC	21.000,00	
Total Facultad de Ciencias Económicas y Epresariales						21.000,00
Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Organización Congresos MICIN	Acciones Complementarias	MICIN	49.000,00	
Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER	32.645,34	
Total Facultad de Ciencias Físicas						81.645,34
Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	UCM	100.437,99	
Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	296.388,68	
Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	AVANZA 2011	AVANZA 2011	MITYC	49.600,00	
Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	INNPACTO 2011	INNPACTO 2011	MINECO/MICINN	151.070,00	
Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Contratos Predoctorales (FPI) MEC	Contratos de Investigación	MECYC	207.202,73	
Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Contratos de personal investigador de apoyo	Contratos de Investigación	CAM	111.034,02	
Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Becas Postdoctorales MEC	Becas de Investigación	MEC	80.358,85	
Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Contratos Predoctorales (FPU) MEC	Contratos de Investigación	MEC	218.619,89	
Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Contratos Predoctorales UCM	Contratos de Investigación	UCM	71.901,62	
Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Personal Técnico de Apoyo MEC	Contratos de Investigación	MEC-UCM	29.648,40	
Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Programa "Juan de la Cierva"	Contratos de Investigación	MEC	192.000,00	
Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	MEC	183.600,00	
Total Facultad de Ciencias Físicas						1.691.862,18
Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	UCM	37.935,00	
Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	FINNOVA CAM	Becas de Investigación	CAM	22.499,41	
Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Acciones Integradas	Cooperación Internacional	MEC	28.380,00	
Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Españoles en el Extranjero	Cooperación Internacional	MEC	16.500,00	
Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Ayudas Fundación Caja Madrid	Cooperación Internacional	Caja Madrid	24.000,00	
Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Visitantes Distinguidos Sanatander-UCM	Cooperación Internacional	B. Santander	7.900,00	
Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Doct. Y Tec. Extranjeros Sanatander-UCM	Cooperación Internacional	B. Santander	7.200,00	
Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Contratos Europeos	Programas de la U. E.	U. E.	364.050,00	
Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Proyectos CAM	Proyectos	CAM	24.000,00	
Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Proyectos Ministerio Ciencia e Innovación	Proyectos	MICINN	1.606.200,00	
Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Proyectos VARIOS	Proyectos	OTROS	789.550,00	

TODOS LOS DATOS (orden por CENTRO)

Centro	Área	Convocatoria	Tipo	Origen Fondos	Cuantía	Cuantía
Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	76.774,17	
Total Facultad de Ciencias Físicas						3.004.988,58
Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER	16.291,53	
Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	UCM	50.123,19	
Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	340.264,49	
Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Contratos Predoctorales (FPI) MEC	Contratos de Investigación	MECYC	75.844,13	
Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Contratos de personal investigador de apoyo	Contratos de Investigación	CAM	16.471,17	
Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Contratos Predoctorales (FPU) MEC	Contratos de Investigación	MEC	91.223,19	
Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Contratos Predoctorales UCM	Contratos de Investigación	UCM	48.026,48	
Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Programa "Juan de la Cierva"	Contratos de Investigación	MEC	96.000,00	
Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Acciones Integradas	Cooperación Internacional	MEC	21.000,00	
Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Ayudas Fundación Caja Madrid	Cooperación Internacional	Caja Madrid	30.000,00	
Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Doct. Y Tec. Extranjeros Sanatander-UCM	Cooperación Internacional	B. Santander	10.300,00	
Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Contratos Europeos	Programas de la U. E.	U. E.	213.957,00	
Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Proyectos CAM	Proyectos	CAM	7.500,00	
Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Proyectos Ministerio Ciencia e Innovación	Proyectos	MICINN	526.000,00	
Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	18.335,00	
Total Facultad de Ciencias Geológicas						1.561.336,18
Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Organización Congresos MICIN	Acciones Complementarias	MICIN	15.000,00	
Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER	11.963,01	
Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	UCM	36.805,88	
Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	30.700,00	
Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Contratos Predoctorales (FPI) MEC	Contratos de Investigación	MECYC	105.349,21	
Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Becas Postdoctorales MEC	Becas de Investigación	MEC	30.077,44	
Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Contratos Predoctorales (FPU) MEC	Contratos de Investigación	MEC	92.957,20	
Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Contratos Predoctorales UCM	Contratos de Investigación	UCM	65.664,44	
Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Personal Técnico de Apoyo MEC	Contratos de Investigación	MEC-UCM	29.648,40	
Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Programa "Juan de la Cierva"	Contratos de Investigación	MEC	96.000,00	
Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Ayudas Fundación Caja Madrid	Cooperación Internacional	Caja Madrid	45.000,00	
Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Contratos Europeos	Programas de la U. E.	U. E.	36.793,00	
Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Proyectos CAM	Proyectos	CAM	2.500,00	
Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Proyectos Ministerio Ciencia e Innovación	Proyectos	MICINN	353.700,00	
Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Proyectos VARIOS	Proyectos	OTROS	15.500,00	
Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	2.500,00	
Total Facultad de Ciencias Matemáticas						970.158,57
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Organización Congresos MICIN	Acciones Complementarias	MICIN	54.000,00	
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Actividades y Seminarios I. de la Mujer	Acciones Complementarias	Otros	15.064,00	
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER	12.219,06	
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	UCM	37.593,64	
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	448.159,40	
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Fundaciones Privadas	Fundaciones Privadas	EMP./OO.AA.	21.450,00	
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Contratos Predoctorales (FPI) MEC	Contratos de Investigación	MECYC	39.402,78	
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Contratos de personal investigador de apoyo	Contratos de Investigación	CAM	21.961,56	
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Becas Postdoctorales MEC	Becas de Investigación	MEC	21.788,20	
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Contratos Predoctorales (FPU) MEC	Contratos de Investigación	MEC	241.414,16	
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Contratos Predoctorales UCM	Contratos de Investigación	UCM	113.871,03	
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	MEC	183.600,00	
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	UCM	37.935,00	

TODOS LOS DATOS (orden por CENTRO)

Centro	Área	Convocatoria	Tipo	Origen Fondos	Cuantía	Cuantía
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Programa "José Castillejo"	Cooperación Internacional	ME	18.000,00	
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Acciones Integradas	Cooperación Internacional	MEC	18.800,00	
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Ayudas Fundación Caja Madrid	Cooperación Internacional	Caja Madrid	105.000,00	
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Visitantes Distinguidos Sanatander-UCM	Cooperación Internacional	B. Santander	7.900,00	
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Doct. Y Tec. Extranjeros Sanatander-UCM	Cooperación Internacional	B. Santander	2.550,00	
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Contratos Europeos	Programas de la U. E.	U. E.	66.514,00	
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Proyectos CAM	Proyectos	CAM	15.000,00	
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Proyectos Mº Igualdad	Proyectos	OTROS	30.847,40	
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Proyectos Ministerio Ciencia e Innovación	Proyectos	MICINN	465.000,00	
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Proyectos VARIOS	Proyectos	OTROS	91.836,09	
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	15.000,00	
Total Facultad de Ciencias Políticas y Sociología						2.084.906,32
Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Organización Congresos MICIN	Acciones Complementarias	MICIN	7.000,00	
Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER	46.691,58	
Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	UCM	143.653,23	
Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	INNPACTO 2011	INNPACTO 2011	MINECO/MICINN	151.070,00	
Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	1.067.220,21	
Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Fundaciones Privadas	Fundaciones Privadas	EMP./OO.AA.	88.500,00	
Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Contratos Predoctorales (FPI) MEC	Contratos de Investigación	MECYC	395.247,49	
Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Contratos de personal investigador de apoyo	Contratos de Investigación	CAM	231.656,99	
Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Becas Postdoctorales MEC	Becas de Investigación	MEC	10.737,70	
Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Contratos Predoctorales (FPU) MEC	Contratos de Investigación	MEC	284.402,21	
Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Contratos Predoctorales UCM	Contratos de Investigación	UCM	52.173,62	
Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Personal Técnico de Apoyo MEC	Contratos de Investigación	MEC-UCM	19.765,32	
Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Programa "Juan de la Cierva"	Contratos de Investigación	MEC	96.000,00	
Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	MEC	550.800,00	
Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	UCM	113.805,00	
Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	FINNOVA CAM	Becas de Investigación	CAM	19.320,21	
Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Acciones Integradas	Cooperación Internacional	MEC	8.000,00	
Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Españoles en el Extranjero	Cooperación Internacional	MEC	10.700,00	
Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Ayudas Fundación Caja Madrid	Cooperación Internacional	Caja Madrid	27.000,00	
Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Visitantes Distinguidos Sanatander-UCM	Cooperación Internacional	B. Santander	7.500,00	
Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Doct. Y Tec. Extranjeros Sanatander-UCM	Cooperación Internacional	B. Santander	10.300,00	
Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Contratos Europeos	Programas de la U. E.	U. E.	463.986,20	
Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Proyectos CAM	Proyectos	CAM	19.000,00	
Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Proyectos Ministerio Ciencia e Innovación	Proyectos	MICINN	3.784.370,00	
Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	87.527,79	
Total Facultad de Ciencias Químicas						7.696.427,56
Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Organización Congresos MICIN	Acciones Complementarias	MICIN	9.000,00	
Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER	7.092,84	
Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	UCM	21.822,11	
Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	383.764,41	
Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Becas Postdoctorales MEC	Becas de Investigación	MEC	21.788,20	
Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Contratos Predoctorales (FPU) MEC	Contratos de Investigación	MEC	60.180,50	
Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Contratos Predoctorales UCM	Contratos de Investigación	UCM	56.981,89	
Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Españoles en el Extranjero	Cooperación Internacional	MEC	13.600,00	
Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Ayudas Fundación Caja Madrid	Cooperación Internacional	Caja Madrid	60.000,00	
Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Proyectos Ministerio Ciencia e Innovación	Proyectos	MICINN	218.000,00	

TODOS LOS DATOS (orden por CENTRO)

Centro	Área	Convocatoria	Tipo	Origen Fondos	Cuantía	Cuantía
Total Facultad de Derecho						852.229,95
Facultad de Documentación	Ciencias Sociales	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER	1.705,04	
Facultad de Documentación	Ciencias Sociales	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	UCM	5.245,81	
Total Facultad de Documentación						6.950,85
Facultad de Educación	Humanidades	Actividades y Seminarios I. de la Mujer	Acciones Complementarias	Otros	263,00	
Facultad de Educación	Humanidades	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER	7.501,05	
Facultad de Educación	Humanidades	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	UCM	23.078,03	
Facultad de Educación	Humanidades	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	190.947,00	
Facultad de Educación	Humanidades	Contratos Predoctorales (FPI) MEC	Contratos de Investigación	MECYC	31.554,01	
Facultad de Educación	Humanidades	Contratos Predoctorales (FPU) MEC	Contratos de Investigación	MEC	78.425,10	
Facultad de Educación	Humanidades	Contratos Predoctorales UCM	Contratos de Investigación	UCM	89.763,35	
Facultad de Educación	Humanidades	Ayudas Fundación Caja Madrid	Cooperación Internacional	Caja Madrid	27.000,00	
Facultad de Educación	Humanidades	Proyectos CAM	Proyectos	CAM	9.550,00	
Facultad de Educación	Humanidades	Proyectos Ministerio Ciencia e Innovación	Proyectos	MICINN	118.431,69	
Facultad de Educación	Humanidades	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	10.700,00	
Total Facultad de Educación						587.213,23
Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Organización Congresos MICIN	Acciones Complementarias	MICIN	10.000,00	
Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER	31.358,27	
Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	UCM	96.478,13	
Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	340.161,59	
Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	INNFACTO 2011	INNFACTO 2011	MINECO/MICINN	160.483,26	
Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Fundaciones Privadas	Fundaciones Privadas	EMP./OO.AA.	75.000,00	
Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Contratos Predoctorales (FPI) MEC	Contratos de Investigación	MECYC	222.521,20	
Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Contratos de personal investigador de apoyo	Contratos de Investigación	CAM	124.971,72	
Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Contratos Predoctorales (FPU) MEC	Contratos de Investigación	MEC	129.220,62	
Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Contratos Predoctorales UCM	Contratos de Investigación	UCM	92.555,21	
Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Personal Técnico de Apoyo MEC	Contratos de Investigación	MEC-UCM	30.728,38	
Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Españoles en el Extranjero	Cooperación Internacional	MEC	15.000,00	
Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Visitantes Distinguidos Sanatander-UCM	Cooperación Internacional	B. Santander	7.900,00	
Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Proyectos CAM	Proyectos	CAM	7.500,00	
Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Proyectos Ministerio Ciencia e Innovación	Proyectos	MICINN	1.761.400,00	
Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	18.600,65	
Total Facultad de Farmacia						3.123.879,03
Facultad de Filología	Humanidades	Organización Congresos MICIN	Acciones Complementarias	MICIN	31.000,00	
Facultad de Filología	Humanidades	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER	13.031,69	
Facultad de Filología	Humanidades	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	UCM	40.093,81	
Facultad de Filología	Humanidades	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	134.257,63	
Facultad de Filología	Humanidades	Contratos Predoctorales (FPI) MEC	Contratos de Investigación	MECYC	31.481,96	
Facultad de Filología	Humanidades	Contratos de personal investigador de apoyo	Contratos de Investigación	CAM	21.961,56	
Facultad de Filología	Humanidades	Becas Postdoctorales MEC	Becas de Investigación	MEC	41.504,95	
Facultad de Filología	Humanidades	Contratos Predoctorales (FPU) MEC	Contratos de Investigación	MEC	236.055,70	
Facultad de Filología	Humanidades	Contratos Predoctorales UCM	Contratos de Investigación	UCM	48.949,65	
Facultad de Filología	Humanidades	Programa "Juan de la Cierva"	Contratos de Investigación	MEC	96.000,00	
Facultad de Filología	Humanidades	Españoles en el Extranjero	Cooperación Internacional	MEC	10.700,00	
Facultad de Filología	Humanidades	Ayudas Fundación Caja Madrid	Cooperación Internacional	Caja Madrid	129.000,00	
Facultad de Filología	Humanidades	Doct. Y Tec. Extranjeros Sanatander-UCM	Cooperación Internacional	B. Santander	10.300,00	
Facultad de Filología	Humanidades	Proyectos CAM	Proyectos	CAM	10.000,00	
Facultad de Filología	Humanidades	Proyectos Mº Presidencia	Proyectos	OTROS	28.275,00	

TODOS LOS DATOS (orden por CENTRO)

Centro	Área	Convocatoria	Tipo	Origen Fondos	Cuantía	Cuantía
Facultad de Filología	Humanidades	Proyectos Ministerio Ciencia e Innovación	Proyectos	MICINN	355.000,00	
Facultad de Filología	Humanidades	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	13.300,00	
Total Facultad de Filología						1.250.911,95
Facultad de Filosofía	Humanidades	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER	3.895,74	
Facultad de Filosofía	Humanidades	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	UCM	11.985,81	
Facultad de Filosofía	Humanidades	Contratos Predoctorales (FPI) MEC	Contratos de Investigación	MECYC	36.400,57	
Facultad de Filosofía	Humanidades	Contratos de personal investigador de apoyo	Contratos de Investigación	CAM	21.961,56	
Facultad de Filosofía	Humanidades	Contratos Predoctorales (FPU) MEC	Contratos de Investigación	MEC	117.094,72	
Facultad de Filosofía	Humanidades	Contratos Predoctorales UCM	Contratos de Investigación	UCM	66.896,82	
Facultad de Filosofía	Humanidades	Ayudas Fundación Caja Madrid	Cooperación Internacional	Caja Madrid	24.000,00	
Facultad de Filosofía	Humanidades	Visitantes Distinguidos Sanatander-UCM	Cooperación Internacional	B. Santander	4.450,00	
Facultad de Filosofía	Humanidades	Proyectos Ministerio Ciencia e Innovación	Proyectos	MICINN	34.000,00	
Total Facultad de Filosofía						320.685,22
Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Organización Congresos MICIN	Acciones Complementarias	MICIN	47.000,00	
Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER	19.308,44	
Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	UCM	59.405,15	
Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	135.319,92	
Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Contratos Predoctorales (FPI) MEC	Contratos de Investigación	MECYC	96.051,73	
Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Contratos de personal investigador de apoyo	Contratos de Investigación	CAM	3.660,26	
Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Contratos Predoctorales (FPU) MEC	Contratos de Investigación	MEC	603.569,23	
Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Contratos Predoctorales UCM	Contratos de Investigación	UCM	38.767,58	
Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	MEC	183.600,00	
Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	UCM	37.935,00	
Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Ayudas Fundación Caja Madrid	Cooperación Internacional	Caja Madrid	108.000,00	
Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Visitantes Distinguidos Sanatander-UCM	Cooperación Internacional	B. Santander	7.500,00	
Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Doct. Y Tec. Extranjeros Sanatander-UCM	Cooperación Internacional	B. Santander	10.300,00	
Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Proyectos CAM	Proyectos	CAM	5.000,00	
Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Proyectos Mº Defensa	Proyectos	OTROS	3.000,00	
Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Proyectos Mº de Cultura	Proyectos	OTROS	37.000,00	
Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Proyectos Ministerio Ciencia e Innovación	Proyectos	MICINN	574.000,00	
Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	29.939,99	
Total Facultad de Geografía e Historia						1.999.357,30
Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Organización Congresos MICIN	Acciones Complementarias	MICIN	27.000,00	
Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER	14.767,71	
Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	UCM	45.434,95	
Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	198.754,77	
Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	AVANZA 2011	AVANZA 2011	MITYC	37.497,00	
Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	INNPACTO 2011	INNPACTO 2011	MINECO/MICINN	358.715,50	
Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Contratos Predoctorales (FPI) MEC	Contratos de Investigación	MECYC	46.457,18	
Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Contratos de personal investigador de apoyo	Contratos de Investigación	CAM	22.223,00	
Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Contratos Predoctorales (FPU) MEC	Contratos de Investigación	MEC	48.124,75	
Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Contratos Predoctorales UCM	Contratos de Investigación	UCM	112.540,61	
Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Personal Técnico de Apoyo MEC	Contratos de Investigación	MEC-UCM	19.765,32	
Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Programa "Juan de la Cierva"	Contratos de Investigación	MEC	96.000,00	
Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Acciones Integradas	Cooperación Internacional	MEC	13.420,00	
Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Ayudas Fundación Caja Madrid	Cooperación Internacional	Caja Madrid	39.000,00	
Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Visitantes Distinguidos Sanatander-UCM	Cooperación Internacional	B. Santander	5.600,00	
Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Doct. Y Tec. Extranjeros Sanatander-UCM	Cooperación Internacional	B. Santander	5.250,00	

TODOS LOS DATOS (orden por CENTRO)

Centro	Área	Convocatoria	Tipo	Origen Fondos	Cuantía	Cuantía
Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Proyectos CAM	Proyectos	CAM	6.000,00	
Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Proyectos Ministerio Ciencia e Innovación	Proyectos	MICINN	138.900,00	
Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	6.000,00	
Total Facultad de Informática						1.241.450,80
Facultad de Matemáticas	Ciencias Experimentales	Visitantes Distinguidos Sanatander-UCM	Cooperación Internacional	B. Santander	4.050,00	
Facultad de Matemáticas	Ciencias Experimentales	Doct. Y Tec. Extranjeros Sanatander-UCM	Cooperación Internacional	B. Santander	9.900,00	
Total Facultad de Matemáticas						13.950,00
Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER	19.722,41	
Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	UCM	60.678,79	
Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	369.493,68	
Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	INNFACTO 2011	INNFACTO 2011	MINECO/MICINN	209.914,96	
Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Fundaciones Privadas	Fundaciones Privadas	EMP./OO.AA.	175.000,00	
Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Contratos Predoctorales (FPI) MEC	Contratos de Investigación	MECYC	162.534,15	
Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Contratos de personal investigador de apoyo	Contratos de Investigación	CAM	17.178,54	
Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Contratos Predoctorales (FPU) MEC	Contratos de Investigación	MEC	74.068,14	
Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Contratos Predoctorales UCM	Contratos de Investigación	UCM	50.744,71	
Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Personal Técnico de Apoyo MEC	Contratos de Investigación	MEC-UCM	29.648,40	
Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	MEC	367.200,00	
Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	UCM	75.870,00	
Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	FINNOVA CAM	Becas de Investigación	CAM	14.564,61	
Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Espanoles en el Extranjero	Cooperación Internacional	MEC	15.000,00	
Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Visitantes Distinguidos Sanatander-UCM	Cooperación Internacional	B. Santander	7.500,00	
Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Doct. Y Tec. Extranjeros Sanatander-UCM	Cooperación Internacional	B. Santander	10.300,00	
Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Contratos Europeos	Programas de la U. E.	U. E.	32.214,40	
Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Proyectos CAM	Proyectos	CAM	37.500,00	
Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Proyectos Ministerio Ciencia e Innovación	Proyectos	MICINN	847.200,00	
Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	43.401,13	
Total Facultad de Medicina						2.619.733,92
Facultad de Odontología	Ciencias de la Salud	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER	2.110,36	
Facultad de Odontología	Ciencias de la Salud	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	UCM	6.492,84	
Facultad de Odontología	Ciencias de la Salud	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	593.843,55	
Facultad de Odontología	Ciencias de la Salud	Fundaciones Privadas	Fundaciones Privadas	EMP./OO.AA.	91.937,78	
Facultad de Odontología	Ciencias de la Salud	Contratos Predoctorales (FPU) MEC	Contratos de Investigación	MEC	13.402,61	
Facultad de Odontología	Ciencias de la Salud	Contratos Predoctorales UCM	Contratos de Investigación	UCM	69.158,69	
Facultad de Odontología	Ciencias de la Salud	Proyectos Mº Sanidad	Proyectos	Mº SyC	52.022,50	
Facultad de Odontología	Ciencias de la Salud	Proyectos Ministerio Ciencia e Innovación	Proyectos	MICINN	12.162,60	
Total Facultad de Odontología						841.130,93
Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Actividades y Seminarios I. de la Mujer	Acciones Complementarias	Otros	6.810,00	
Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER	6.435,94	
Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	UCM	19.801,07	
Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	70.703,06	
Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Contratos Predoctorales (FPI) MEC	Contratos de Investigación	MECYC	34.721,10	
Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Contratos Predoctorales (FPU) MEC	Contratos de Investigación	MEC	84.416,09	
Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Contratos Predoctorales UCM	Contratos de Investigación	UCM	45.991,57	
Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Ayudas Fundación Caja Madrid	Cooperación Internacional	Caja Madrid	12.000,00	
Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Proyectos CAM	Proyectos	CAM	17.500,00	
Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Proyectos Mº Sanidad	Proyectos	Mº SyC	122.500,00	
Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Proyectos Ministerio Ciencia e Innovación	Proyectos	MICINN	247.650,00	

TODOS LOS DATOS (orden por CENTRO)

Centro	Área	Convocatoria	Tipo	Origen Fondos	Cuantía	Cuantía
Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	17.500,00	
Total Facultad de Psicología						686.028,83
Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER	26.532,71	
Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	UCM	81.631,62	
Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	2.862.674,51	
Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	INNFACTO 2011	INNFACTO 2011	MINECO/MICINN	108.344,00	
Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Fundaciones Privadas	Fundaciones Privadas	EMP./OO.AA.	31.500,00	
Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Contratos Predoctorales (FPI) MEC	Contratos de Investigación	MECYC	215.246,42	
Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Contratos de personal investigador de apoyo	Contratos de Investigación	CAM	117.949,46	
Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Contratos Predoctorales (FPU) MEC	Contratos de Investigación	MEC	198.310,66	
Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Contratos Predoctorales UCM	Contratos de Investigación	UCM	20.905,25	
Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Programa "Juan de la Cierva"	Contratos de Investigación	MEC	96.000,00	
Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	FINNOVA CAM	Becas de Investigación	CAM	45.523,80	
Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Ayudas Fundación Caja Madrid	Cooperación Internacional	Caja Madrid	30.000,00	
Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Contratos Europeos	Programas de la U. E.	U. E.	724.440,21	
Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Proyectos CAM	Proyectos	CAM	25.000,00	
Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Proyectos Ministerio Ciencia e Innovación	Proyectos	MICINN	1.896.287,50	
Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	40.000,00	
Total Facultad de Veterinaria						6.520.346,14
I. U. de Estudios Biofuncionales	Institutos Universitarios	Visitantes Distinguidos Sanatander-UCM	Cooperación Internacional	B. Santander	7.900,00	
Total I. U. de Estudios Biofuncionales						7.900,00
Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Actividades y Seminarios I. de la Mujer	Acciones Complementarias	Otros	60.750,00	
Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	1.068.801,20	
Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Contratos Predoctorales (FPI) MEC	Contratos de Investigación	MECYC	100.108,81	
Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Contratos de personal investigador de apoyo	Contratos de Investigación	CAM	21.961,56	
Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Contratos Predoctorales (FPU) MEC	Contratos de Investigación	MEC	31.709,69	
Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Proyectos Mº Igualdad	Proyectos	OTROS	29.806,96	
Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Proyectos Ministerio Ciencia e Innovación	Proyectos	MICINN	30.000,00	
Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	31.094,53	
Total Institutos Universitarios						1.374.232,75
Oficina de Igualdad de Género	Rectorado	Actividades y Seminarios I. de la Mujer	Acciones Complementarias	Otros	3.040,00	
Total Oficina de Igualdad de Género						3.040,00
Rectorado (OTRI)	OTRI	Proyectos Ministerio Ciencia e Innovación	Proyectos	MICINN	146.000,00	
Total Rectorado (OTRI)						146.000,00
Rectorado (VR. Investigación)	Varios	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	90.528,87	
						90.528,87
Total general					48.318.341,96	48.318.341,96

VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES

SECCIÓN DE ORIENTACIÓN.

- **Jornadas de Orientación Preuniversitaria para estudiantes de bachillerato**

La Universidad Complutense de Madrid, celebró las XVI Jornadas de Orientación Preuniversitaria del veintisiete de febrero al quince de marzo de 2012. Estas jornadas están dirigidas a los estudiantes de bachillerato y ciclos formativos de grado superior. Han participado en las mismas 14211 estudiantes procedentes de 238 centros e institutos. Su finalidad es facilitarles información sobre la nueva prueba de acceso, y la oferta educativa de nuestra Universidad para ayudarles en la tarea de la elección de sus futuros estudios universitarios.

La jornada se celebra en una sola sesión, con una duración aproximada de tres horas y cuarto. El programa comprende información sobre la Pruebas de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado, con las novedades previstas para cada año; la oferta educativa de nuestra Universidad, y las actividades, servicios, facilidades y ámbitos de participación que ofrecemos a nuestros estudiantes.

- **Jornada para Orientadores de bachillerato.**

La Universidad Complutense de Madrid, celebró el pasado día 18 de mayo la XII Jornada UCM/Enseñanza Secundaria dirigida tanto a los equipos directivos y demás profesorado de los Centros e Institutos interesados en los temas que se trataron.

En esta ocasión los temas fueron las Pruebas de Acceso y la Admisión con las novedades de este año y la presentación de las nuevas titulaciones de grado.

También contamos con la presencia de personal técnico de apoyo de la Subdirección General de Formación Profesional que aportó a los asistentes datos sobre el acceso desde los Ciclos formativos de Grado Superior y las convalidaciones entre estos y los Grados.

- **Sesiones informativas sobre el acceso a la Universidad para padres de estudiantes.**

En esta sesión, celebrada el día 13 de junio, tratamos de facilitar a los padres los datos y herramientas suficientes para que ellos, a su vez, ayuden a sus hijos en la labor de aliviar las tensiones y los miedos que el acceso a la universidad y el paso de la enseñanza secundaria a la superior preocupan a sus hijos.

- **Acto de rendimiento académico. Convocatoria de junio de 2010.**

Cada año la UCM premia el esfuerzo realizado por estos estudiantes que han obtenido las cien mejores calificaciones en las Pruebas de Acceso con la entrega de un Diploma, en un acto académico que se desarrolla en el Paraninfo. Asimismo, la Universidad Complutense reconoce la excelente labor formativa realizada por su Centro de bachillerato mediante la entrega, en dicho acto académico, de una Mención Honorífica.

Esta sección organiza y coordina entre los distintos servicios y secciones implicados la organización del acto.

- **XII Encuentro de los Servicios de Información y Orientación Preuniversitarios (SIOU).**

Esta sección ha colaborado en la organización del XII encuentro de los Servicios de Información y Orientación Preuniversitarios, los días 10 y 11 de mayo. Estos encuentros se realizan dos veces al año en alguna de las universidades pertenecientes al grupo.

Este grupo, bajo los auspicios de la RUNAE, es un grupo de trabajo que reúne a técnicos de los Servicios de Información y Orientación de 36 universidades españolas, con la intención de congregarse a la mayoría de universidades y que trabaja para desarrollar los siguientes objetivos:

- Potenciar los Servicios de Información y Orientación y su presencia en la realidad universitaria.
- Identificar los rasgos esenciales que deben configurar los Servicios de Información y Orientación, independientemente de su estructura organizativa.
- Investigar las nuevas realidades que se presentan.
- Colaborar con las demandas que se presenten desde la CRUE y la RUNAE.
- Potenciar el conocimiento de la realidad de los Servicios de Información y Orientación en Europa.

En esta ocasión el título general del encuentro fue: “Las nuevas tecnologías y las redes sociales aplicadas a los SIOUs”

SERVICIO DE PRUEBAS DE ACCESO

El Servicio de Pruebas de Acceso a la Universidad, a través de las cuatro Secciones adscritas a él, gestiona, cada nuevo curso escolar, la puesta en marcha y desarrollo de:

- Prueba de Acceso a la Universidad de los Mayores de 25 y 45 Años y acceso para Mayores de 40 Años.
- Coordinación con los Centros de Bachillerato adscritos a la Universidad Complutense para la realización de la Prueba de acceso.
- Coordinación de las 6 Universidades Públicas que conforman el Distrito Único de Madrid
- Prueba de acceso a estudios universitarios “*Selectividad*”, en sus convocatorias ordinaria y extraordinaria.

PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD DE LOS MAYORES DE 25 AÑOS

La Prueba de Acceso a la Universidad de los Mayores de 25 Años cuenta con una sola convocatoria al año.

Datos matriculados y aprobados en la Prueba Mayores 25 años, por opciones.

	Nº estudiantes matriculados			Nº estudiantes Aprobados		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Opción Ciencias	14	15	29	1	3	4
Opción Ciencias de la Salud	77	202	279	14	32	46
Opción Artes y Humanidades	78	75	153	27	30	57
Opción Ciencias Sociales y Jurídicas	155	173	328	62	41	103
Ingeniería y Arquitectura	22	3	25	4	0	4
TOTAL ESTUDIANTES	346	468	814	108	106	214

Otros datos de interés.

Profesores correctores	42
Ejercicios corregidos	3813
Estudiantes que reclaman	255
Profesores revisores	22
Ejercicios revisados (848 de 25 Años) (31 de 45 Años)	879
Aulas utilizadas	9

PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD DE LOS MAYORES DE 45 AÑOS

La Prueba de Acceso a la Universidad de los Mayores de 45 Años cuenta con una sola convocatoria al año.

Datos matriculados y aprobados en la Prueba Mayores 45 años.

		Nº estudiantes matriculados			Nº estudiantes Aprobados		
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
		33	83	116	13	49	62

Ejercicios corregidos: 270

Estudiantes que reclaman: 26

Ejercicios revisados: 31

ACCESO A LA UNIVERSIDAD DE LOS MAYORES DE 40 AÑOS

La Prueba de Acceso a la Universidad de los Mayores de 40 Años cuenta con una sola convocatoria al año.

Datos matriculados y aprobados en la Prueba Mayores 40 años.

		Nº estudiantes matriculados			Nº estudiantes Aprobados		
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
		24	29	53	18	14	32

Estudiantes que reclaman: 5

COORDINACIÓN CON LOS CENTROS DE BACHILLERATO ADSCRITOS A LA UCM

La coordinación con los **240 Centros de Secundaria** adscritos a la UCM para la realización de la Prueba de acceso a estudios universitarios (LOE), se inicia, cada curso académico, con el nombramiento de los Coordinadores, todos ellos profesores de la Universidad Complutense, especialistas de cada una de las materias que integran la Prueba de acceso a estudios universitarios. Entre sus funciones está la de elaborar los protocolos de los exámenes y la de mantener a lo largo del curso reuniones con los profesores de los Centros de Secundaria.

Por otro lado, para efectuar una estimación de los correctores, aulas y Sedes del Tribunal Único que serán necesarios para examinar a los estudiantes que se presenten a la Prueba de acceso a estudios universitarios (LOE), el Servicio de Pruebas de Acceso recaba, a través de los Centros de Secundaria, los datos de la totalidad de estudiantes que se encuentran cursando 2º de Bachillerato.

Datos referentes a la Coordinación con los Centros de Secundaria.

Centros Privados	164
Centros Públicos (Institutos)	76
TOTAL CENTROS	240
Estudiantes matriculados en 2º de Bachillerato	17.774
Coordinadores para las materias de 2º de Bachillerato	28

COORDINACIÓN CON LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DEL DISTRITO ÚNICO DE MADRID

La Vicerrectora de Estudiantes de esta Universidad Complutense ostenta el cargo de Presidenta de la Comisión Organizadora de las Pruebas de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado de la Comunidad de Madrid. Entre otras funciones, tiene la de convocar reuniones, levantar actas de las mismas, elaborar y elevar escritos e informes a otros Organismos Oficiales, etc. Para ello, cuenta con la colaboración de la Jefa del Servicio de Pruebas de Acceso a la Universidad y del Jefe de Sección de Coordinación de las Pruebas de Acceso.

PRUEBA DE ACCESO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS (SELECTIVIDAD)

La Prueba de acceso a estudios universitarios cuenta con dos convocatorias al año, una en el mes de junio (ordinaria) y otra en septiembre (extraordinaria).

Datos referentes a la reprografía de los protocolos de los exámenes.

Datos matriculados y aprobados en Selectividad, en las	Fotocopias en blanco y negro	1.246.815
	Fotocopias en color	27.755
	Fotocopiado especial	41.232
	TOTAL FOTOCOPIAS	1.315.832

convocatorias de junio y septiembre, por vías de acceso.

	Nº estudiantes matriculados			Nº estudiantes aprobados		
	Junio	Septiembre	TOTAL	Junio	Septiembre	TOTAL
Mod. Artes: Vía Artes escénicas, Música y Danza	16			15		
Vía Artes plásticas, Imagen y Diseño	182			159		
Mod. Ciencias y Tecnología	4.977			4.804		
Mod. Humanidades y Ciencias Sociales	4.267			3.826		
Ordenaciones educativas anteriores	6			6		
Sistemas educativos anteriores 38.5 LOE	7			6		
TOTAL ESTUDIANTES	9.455			8.816		

Estudiantes matriculados en la fase específica: 1074

Total de estudiantes matriculados en la convocatoria de junio: 10.529

OTROS DATOS DE INTERÉS.

	Datos junio	Datos septiembre	Total
Aulas utilizadas para exámenes	176		
Sedes del Tribunal	25		
Vicepresidentes Tribunal	25		
Vicesecretarios Tribunal	25		
Vicepresidentes en París y Lisboa	2		
Profesores correctores	389		
Ejercicios corregidos	58933		
Estudiantes que reclaman	3559		
Profesores revisores	87		
Ejercicios revisados	11768		
Estudiantes doble corrección	1562		
Ejercicios doble corrección	3156		
Estudiantes reclamación doble correc	241		
Ejercicios reclamación doble correc	466		

CERTIFICACIONES Y TRASLADOS DE EXPEDIENTE DE LAS PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

A lo largo de todo el año se gestionan los Traslados de Expedientes de los estudiantes que, habiendo superado las Pruebas de Acceso en esta Universidad Complutense, comienzan estudios universitarios en una Universidad distinta a las que conforman el Distrito Único de Madrid.

Los interesados hacen efectivas las tasas correspondientes, mediante el impreso de autoliquidación que se les facilita en la Sección de Certificados y Traslados de las Pruebas de Acceso, y solicitan su tramitación en esta Sección desde la que, una vez grabadas las solicitudes en la aplicación informática, se expiden, se firman (firma original de la Vicerrectora de Estudiantes, del Secretario General y de la Jefa de esta Sección), y se remiten a su destino por vía oficial.

Además de los Traslados de Expediente, se gestionan de igual modo las solicitudes de Certificaciones Personales, a diferencia de los traslados, éstas se entregan en mano a los interesados.

Datos sobre certificaciones.

Certificaciones para otras Universidades	1.772
Certificaciones personales (aproximadas)	917

ARCHIVO DE EXPEDIENTES Y ACTAS

Todas las tareas relacionadas con los expedientes y actas de los estudiantes evaluados en las diferentes Pruebas de Acceso a la Universidad corren a cargo de la Sección de Certificaciones y Traslados de Expediente: encuadernación, archivo, custodia, envío a los Archivos Centrales.

Una vez remitidos los expedientes y actas a los archivos centrales, la Sección de Certificados y Traslados tiene encomendada la gestión de cambios de nombres y apellidos, y la de subsanar posibles errores en la nota media de expediente, certificada por los Centros de Bachillerato para la Prueba de acceso, para lo cual es necesario la solicitud de los expedientes y actas afectados, mediante los cauces establecidos, a los archivos centrales.

SERVICIO DE ESTUDIANTES ADMISIÓN

<i>Admisión 1º Curso</i>	TOTAL ALUMNOS
Preinscritos en el Distrito Único de Madrid (Junio y Septiembre)	60.827
Preinscritos en la UCM , que solicitaron 1ª Opción centros de la UCM	24.584
Admitidos en la UCM (Distrito Único)	18.243

<i>Admisión 2º Ciclo</i>	TOTAL ALUMNOS
Admitidos en los distintos estudios de 2º Ciclo	1.226

MATRICULA

<i>Matricula Curso 11/12</i>	GRADOS	PRIMER Y SEGUNDO CICLO	MASTERS OFICIALES	DOCTORADO	TOTAL
Centros Propios	36.280	29.885	5.097	877	72.139
Centros Adscritos	4.560	4.794	0	0	9.354
Total Matricula	40.840	34.679	5.097	877	81.493

CENTROS PROPIOS	GRADOS	PRIMER Y SEGUNDO CICLO	DOCTORADO	MASTERS OFICIALES	TOTAL
Derecho	2.990	4.676	58	313	8.037
Ciencias de la Información	2.435	4.275	99	395	7.204
Educación	3.109	1.545	44	688	5.386
Ciencias Económicas y Empresariales	2.547	2.107	26	326	5.006
Medicina	2.683	755	125	178	3.741
Ciencias Políticas y Sociología	2.302	1.492	49	482	4.325
Psicología	1.959	1.670	45	193	3.867
Geografía e Historia	1.981	1.808	64	374	4.227
Filología	2.266	1.364	54	496	4.180
Farmacia	1.011	1.604	34	149	2.798
E.U. de Estudios Empresariales	1.703	1.082		67	2.852
Ciencias Químicas	1.246	826	49	164	2.303
Ciencias Biológicas	1.001	893	49	95	2.038
Informática	733	1.100	18	58	1.909
Bellas Artes	1.129	747	32	102	1.980
E.U. de Trabajo Social	1.476	272	1	93	1.842
Ciencias Físicas	745	722	31	168	1.666
E.U. de Enfermería, Fisioterapia y Podología	1.491	244	4	64	1.803
Veterinaria	501	941	30	78	1.550
Ciencias Matemáticas	752	411	9	77	1.249
Filosofía	403	434	23	149	1.009
E.U. de Óptica	460	269	2	54	785
Ciencias Geológicas	413	255	9	110	787
Odontología	328	236	22	108	694
Ciencias de la Documentación	333	102		116	551
E. U. de Estadística	283	55			338

CENTROS ADSCRITOS	GRADOS	PRIMER Y SEGUNDO CICLO	TOTAL
Don Bosco	701	758	1.459
C.E.S. Felipe II	964	1.078	2.042
C.U.N.E.F.	641	1.016	1.657
Escuni	766	488	1.254
Centro de Enseñanza Superior Villanueva	446	664	1.110
Cardenal Cisneros	673	315	988
Fomento de Centros de Enseñanza	192	244	436
C.E.S. Instituto De Estudios Bursátiles	102	187	289
Maria Cristina	75	44	119

CONVALIDACIONES

Convalidaciones de Estudios Año 2011

	TOTAL EXPEDIENTES
Expedientes de convalidaciones de estudios parciales	1.510
Expedientes de Acceso a estudios de Doctorado (sin previa homologación)	86
Expedientes Acceso a estudios oficiales de posgrado (Master) para alumnos con estudios universitarios extranjeros sin homologar	1.173

RECLAMACIONES Y OTROS

Reclamaciones

	TOTAL RECURSOS
Reclamaciones de Admisión	2.604
Recursos y otras solicitudes de Régimen Académico	1.343
Total de Recursos tramitados en el Servicio de Estudiantes	3.947

PREMIOS EXTRAORDINARIOS COMPLUTENSE DE LICENCIATURA Y DIPLOMATURA

El día 1 de marzo de 2012 se reunió la Comisión encargada de fallar los XXIII Premios Complutense de Diplomatura y Licenciatura por campo científico que se concedieron a los siguientes candidatos:

Área de Ciencias Experimentales	Área de Humanidades
Paula Ruiz-Castillo Rojas	Oscar Monterreal Gil
Área de Ciencias Sociales	Área de Ciencias de la Salud
Susana Aragón Tardón	Juan González Fernández

LA GESTIÓN DE ALUMNOS VISITANTES

Este curso se han matriculado **833 Estudiantes Visitantes** y se han recibido y contestado **una media de 250 correos electrónicos al mes**.

Tabla 1. Número de alumnos visitantes

CURSO	ALUMNOS	CURSO	ALUMNOS
Curso 1997/1998	346	Curso 2005/2006	683
Curso 1998/1999	316	Curso 2006/2007	770
Curso 1999/2000	527	Curso 2007/2008	738
Curso 2000/2001	528	Curso 2008/2009	719
Curso 2001/2002	551	Curso 2009/2010	749
Curso 2002/2003	736	Curso 2010/2011	794
Curso 2003/2004	868	Curso 2011/2012	833
Curso 2004/2005	899		

Varias universidades (Washington, Georgetown) y organismos (IES, ACCENT) que matriculan grupos amplios de estudiantes efectúan el pago mediante cheques por el valor total de las tarifas de matrícula de su grupo. La necesidad de dar respuesta a esa demanda ha generado un procedimiento específico que implica también a los servicios económicos de la universidad. Al final de cada cuatrimestre, la entidad nos entrega su conjunto de sobres de matrícula, se graban y se calcula la cuantía total. En el **curso 2011/2012** se han ingresado seis cheques por un total de **27.400,07 €**. Este curso se ha tramitado varios pagos por transferencia de estudiantes procedentes de dos centros de enseñanza mexicanos: la UPAEP y el Instituto Tecnológico de Monterrey.

SERVICIO DE BECAS

BECAS

BECAS	Solicitadas	Concedidas	Importe
Convocatoria General y Movilidad	22939	13304	12.295.515,01.
Becas-Colaboración (Departamentos MEC)	532	305	- - - -
Becas País Vasco	93	62	64.324,56
TOTAL BECAS	23.564	13.671	12.359.839,57

BECAS DE FORMACIÓN PRÁCTICA UCM.

	CONVOCATORIA ORDINARIA DE SEPTIEMBRE	CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE MARZO	TOTAL CONVOCATORIAS
Convocatorias	0	5	5
Becas Ofertadas	0	34	34

	CONVOCATORIA ORDINARIA DE SEPTIEMBRE	CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE MARZO	TOTAL CONVOCATORIAS
Solicitudes Biblioteca	0	0	0
Solicitudes Servicios Informáticos	0	0	0
Solicitudes Generales	0	194	194
Total Solicitudes	0	194	194

	ALTAS	BAJAS	PRÓRROGAS
Gestión de situaciones de los becarios	66	87	82

SERVICIO DE COORDINACIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

(Competencia: Todos los Vicerrectorados con competencia en Gestión Académica)

Este Servicio se encarga de la coordinación entre los distintos órganos administrativos y actores participantes en la gestión académica, en cuanto a la creación y modificación de procedimientos así como en su optimización y, de la misma forma, coordinación en cuanto al uso y explotación de los sistemas de información disponibles en la Universidad.

La principal herramienta informática es la aplicación de gestión académica, GeA, que en este curso académico 2011-12 ha abordado la práctica totalidad de la gestión académica y económica de la UCM, faltando únicamente por incorporar la gestión de títulos propios y parte de la gestión de tesis doctorales.

Las principales tareas en las que se ha trabajado son

- Soporte funcional a las Secretarías tanto en estudios de primer y segundo ciclo como estudios de Grado y Posgrado.
- Preparación de la matrícula de la Universidad en cuanto a la grabación de las tasas aplicables, actividades económicas nuevas y mantenimiento de tablas generales de la aplicación, así como actualizaciones de códigos.
- Generación y seguimiento de la gestión de actas académicas de la Universidad.
- Gestión de las acciones de impago de matrícula.
- Coordinación y generación de estadísticas para diferentes departamentos y organismos (Departamento de Imagen Corporativa, Consejo de Coordinación Universitaria, Comunidad de Madrid, Ministerio de Educación, Seguridad Social, etc.).
- Preparación de distintos estudios académico-económicos para auditorías internas, sistemas de financiación, seguimiento de convenios y becas con diferentes instituciones, etc.
- Facilitar datos estadísticos al Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de alumnos extranjeros matriculados en esta Universidad
- Intervención directa sobre justificación económica de los abonos de recibos de matrículas, así como resolución de problemas de índices en la base de datos.
- Coordinación de procesos masivos de devoluciones de oficio junto con los Servicios de Becas y Administración.
- Mantenimiento de listas de distribución para los responsables de los centros y estudios de las Facultades y Escuelas, con objeto de comunicaciones por correo electrónico con los alumnos.

Con independencia de estos sistemas, desde el SCGeA se ha seguido con la línea de diseño normalizado de formularios así como de su desarrollo y puesta en marcha para todas las áreas de Gestión Académica superando los 80 formularios normalizados, haciendo las actualizaciones necesarias en los formularios en vigor, como en la creación de nuevos formularios, según las necesidades de los servicios centrales de gestión académica de la Universidad.

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID
Vocal Representante para el Tribunal Único
Credencial vocal representante propuesta para la Prueba de Acceso Estudios Universitarios (2008)

El DIRECTOR DEL CENTRO propone al siguiente profesor/a, como Vocal representante del Centro para formar parte del Tribunal Único de la Prueba de acceso a estudios universitarios en la convocatoria de

SEPTIEMBRE DE 2008

en los términos establecidos en el artículo 5º del Real Decreto 405/1985, de 29 de abril (B.O.E. del 30 de abril) y en la Resolución de 21 de diciembre de 1995.

Nombre personal y académico del profesor representante

Nombre: _____ Apellido: _____

Matrícula: _____

Matrícula Particular: _____

PROFESOR/A FOMENTADOR/A SERVICIO ACTIVO: SI NO

El profesor proponente deberá presentar ante el Vicepresidencia del Tribunal (correspondiente al primer día de actuación; Bases al acta de composición); comparecer con los alumnos de su Centro los tres días de exámenes; así como asistir, a la hora que sea convocada por el Tribunal, para la firma de actas y recepción de tarjetas de calificación los días:

25 de Septiembre y 10 de Octubre

El profesor proponente que tenga la condición de funcionario público, devengará como Asistencia las cantidades establecidas en la Resolución de 22 de marzo de 1993 (BOE del 20 de marzo).

Fecha: _____

Conforme al interesado: _____ Firma del Director y Sello del Centro: _____

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
Prueba de Acceso a la Universidad de los Mayores de 25 años
Solicitud de RECLAMACIÓN de la Prueba

Nombre: _____ Apellido: _____ Fecha de Nacimiento: _____

Dirección: _____

Ciudad: _____ Provincia: _____ Código Postal: _____

Teléfono fijo: _____ Teléfono móvil: _____ Correo Electrónico: _____

EXPOS: que ha realizado la prueba de acceso de los mayores de 25 años en la Universidad Complutense de Madrid en la convocatoria de _____ de _____

EXHIBIR reclamación en los siguientes materias (indicar con X)

Materias Comunes

Comentarios de Textos Inglés Alemán Italiano
 Lengua Castellana Francés Portugués

Materias Específicas

A Ciencias Tecnológicas <input type="checkbox"/> Matemáticas <input type="checkbox"/> Física <input type="checkbox"/> Química <input type="checkbox"/> Geología	B Ciencias de la Salud <input type="checkbox"/> Biología <input type="checkbox"/> Matemáticas <input type="checkbox"/> Física	C Humanidades <input type="checkbox"/> Literatura <input type="checkbox"/> Historia de España <input type="checkbox"/> Historia del Arte <input type="checkbox"/> Filosofía	D Ciencias Sociales <input type="checkbox"/> Mat. Apl. CCSS <input type="checkbox"/> Historia del Arte <input type="checkbox"/> Filosofía	E Artes <input type="checkbox"/> Dib. Artístico <input type="checkbox"/> Historia del Arte <input type="checkbox"/> Fund. Diseño <input type="checkbox"/> Imagen
--	---	--	---	---

El Abajo Firmante declara que los datos son ciertos y concuerdan con los del documento original aportado en la Universidad.

Nombre: _____
Firma del interesado: _____

COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA PRUEBA DE ACCESO Ejemplar para la Universidad

IMPLANTACIÓN DE LA NUEVA APLICACIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA: GEa

Este proyecto sigue constituyendo objetivo estratégico de la Universidad y por tanto de la Dirección de Estudios; por lo que el Servicio de Coordinación de Gestión Académica sigue dedicando importantes recursos en la implantación, estando presente en los diferentes comités de implantación: Comité de Seguimiento y Comité de Dirección.

Dentro de las múltiples áreas de actuación de este proyecto, el SCGeA ha participado principalmente en las siguientes áreas:

GESTIÓN DE INCIDENCIAS EN GEa

(Grupo de soporte Gea Coordinación y Gea Usuarios)

Cabe destacar que en el curso académico 2011/12, se ha hecho un mayor esfuerzo en la atención a los centros adscritos, que recientemente han visto ampliadas su funciones en Gea y con los centros propios, también se ha hecho un

gran esfuerzo en mantener una comunicación constante con las secretarías informándoles de todos los procedimientos nuevos, con indicaciones concretas a través de diferentes guías confeccionadas para los usuarios de Secretaría, así como circulares y comunicaciones periódicas de diferentes temas relacionados con matrícula, gestión de expedientes, actas, adaptaciones, títulos oficiales.

En este curso académico, se ha utilizado como principal vía de comunicación con los usuarios de GeA el Servicio de Atención al Usuario de GeA (teléfono 5220) y a partir del 1 de julio de 2012 este sistema se ha sustituido por la aplicación SITIO, en la que es el propio usuario el que a través del portal de la UCM da de alta su incidencia, dando así soporte a los gestores GEA de las Secretarías y de los servicios centrales de la Universidad, a través del cual se han gestionado en este curso académico **2.095 incidencias**, distribuidas en dos grupos de soporte:

Gea Coordinación:

Todo tipo de incidencias relacionadas con expedientes, matrícula, actas, certificados académicos, gestión económica de las matrículas en coordinación con otros servicios y secciones del Vicerrectorado (secciones de Ingresos, Devoluciones, servicio de Becas, etc.) para solventar cualquier problema relacionado con las matrículas de los alumnos. Se han atendido un total de 1.501 incidencias. También desde el Servicio de Coordinación se ha dado atención presencial, telefónica y por correo electrónico, en los casos en los que las Secretarías han determinado dirigir al alumno a este Servicio, en cualquier problema relacionado con su matrícula, expediente, acceso a su cuenta de correo, impresión de sus recibos y demás.

También en lo que se refiere a la aplicación de gestión de alumnos – GeA - en el mantenimiento de tasas académicas, creación de nuevas actividades económicas, mantenimiento de los firmantes de los certificados, mantenimiento de tablas generales, tablas de adaptaciones entre estudios de la UCM, etc.

Gea Usuarios:

A los 1.798 usuarios citados anteriormente, se les ha dado soporte en cuanto a acceso a la aplicación, gestionando sus altas, bajas y modificación de perfiles y resolución de problemas en el acceso, atendiendo un total de 594 incidencias. También se ha trabajado en la creación de nuevos perfiles *ad hoc* para diferentes grupos de usuarios: centros adscritos a la universidad y perfiles personalizados para diferentes servicios de la UCM (Colegios Mayores, Oficinas Erasmus, Servicios Centrales, Casa del Estudiante, etc.), ofreciendo también a estos colectivos la formación necesaria para el acceso a la aplicación GeA. También se ha trabajado en la creación de perfiles específicos para los cursos de formación en las bases de datos de pruebas, para que los asistentes a estos cursos tengan los permisos adecuados, y puedan hacer prácticas en la aplicación antes de comenzar a gestionarla en el entorno real.

Administración de Usuarios en GEA e I2

1. Usuarios de GEA

Durante este curso académico, se han gestionado 594 peticiones de usuarios de Decanatos, Departamentos y Secretarías. Estas incidencias, de alta, baja, traslado o modificación de perfilesaw3 se han tramitado desde este Servicio, dándoles soporte, así como las incidencias de problemas de acceso a la aplicación.

Al día de hoy tenemos dados de alta en el sistema a 1.798 gestores de GeA, distribuidos de la siguiente forma:

- Perfil de Personal de Administración y Servicios: 1.140 usuarios
- Perfil de Personal Docente e Investigador: 658 usuarios
- Con acceso a funcionalidades específicas de las Secretarías de Alumnos tenemos a 250 usuarios aproximadamente.
- Con acceso a las funcionalidades específicas de los Decanatos y Direcciones de centro para crear y modificar las planificaciones docentes de los centros, tenemos a 243 usuarios.
- Con acceso a funcionalidades específicas de los Departamentos para crear y modificar su parte correspondiente de la planificación docente, tenemos a 530 usuarios.
- Asimismo, en este curso 2011/12 se han modificado los perfiles de acceso de los 27 usuarios de secretarías pertenecientes a centros adscritos de esta Universidad, dándoles un mayor grado de autonomía, habilitándoles los permisos pertinentes para que puedan.
- Se ha incorporado dos grupos de soporte: Gea_Planes de Estudio, y Gea_SSII_I2, que se han atendido a través del Help Desk por el 5220 y de la aplicación SITIO, al igual que los otros dos arriba citados que vienen funcionando Gea_Coordinación y Gea_Usuarios.

2. Usuarios de I2 (INFORMACIÓN INSTITUCIONAL)

Se han atendido las peticiones de alta de los usuarios, llegando ya a 443 los usuarios de esta aplicación, ya que en este curso académico se impartió formación para los usuarios avanzados de la misma, y se incorporó a la aplicación, a las personas que necesitaban acceder a dicha información.

Formación de Usuarios de GeA

Durante este curso académico 2011/12 se ha puesto en marcha un plan de formación específico para usuarios de Gea, en los que se ha dado formación a un total de 250 usuarios, de diferentes colectivos: personal de secretaría, personal de decanatos y departamentos, y personal de servicios centrales de la Universidad. El plan se ha desarrollado dentro del circuito de formación gestionado por la Unidad de Formación del PAS, así como fuera del mismo, para dar cobertura a los usuarios que no han podido participar en esta convocatoria.

Los cursos, con temática específica para cada colectivo, y general en el caso de las personas que se quieren iniciar en la aplicación, se han distribuido en un total de 5 grupos diferentes, en los que se ha formado a 125 personas en diferentes aspectos de la aplicación. Estos cursos los ha impartido el propio personal del Servicio de Coordinación de Gestión Académica, apoyado por personal de otras áreas (Secretarías y Servicios Centrales)

→ Gea SECRETARÍAS: (12 al 16 diciembre 2011) asistentes	25
→ GeA EXCEL: (14 al 25 noviembre 2011) (2 GRUPOS) asistentes	50
→ Gea BÁSICO: (6,8 y 13 de marzo 2012) asistentes	25
→ Gea CTROS. ADSCRITOS (28, 29 y 30 mayo 2012) asistentes	25

A modo de conclusión, resaltar que el grupo de Gea Coordinación del Servicio de Coordinación de Gestión Académica continúa poniendo todo el esfuerzo posible para la rápida resolución de problemas a los usuarios de secretaría, y en proporcionarles la formación oportuna para minimizar las incidencias y problemas que se puedan generar. En cuanto al grupo de Gea Usuarios, el objetivo primordial es hacer una gestión de usuarios eficaz, tanto para usuarios de secretarías, centros o departamentos, para conseguir que los usuarios accedan a las pantallas correspondientes, con un tiempo de espera lo más corto posible, y solucionar los problemas que se les puedan plantear en el acceso, con la mayor agilidad.

CENTRO DE ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN DE EMPLEO (COIE)

(Competencia: Vicerrectorado de Estudiantes)

El Centro de Orientación e Información de Empleo, COIE, tiene como objetivo general favorecer la inserción laboral de los estudiantes y titulados de esta Universidad.

Para cumplir con su objetivo el COIE desarrolla los siguientes programas:

Gestión de un programa de prácticas profesionales dirigido a los estudiantes de los últimos años de carrera, facilitando así un primer contacto con la empresa.

Gestión de la oferta de empleo procedente de las empresas y dirigida a los titulados.

Asesoramiento para el autoempleo.

Información y orientación en temas relacionados con la formación y el empleo.

Formación en habilidades y competencias relacionadas con el empleo

PRÁCTICAS EN EMPRESAS

Nuestra Universidad formaliza Convenios de Cooperación Educativa con empresas e instituciones públicas cuya finalidad es la formación práctica de los estudiantes. Las prácticas en empresas están dirigidas a estudiantes de la Universidad Complutense, que preferentemente tengan superados el 50% de sus créditos, y a los estudiantes de otras universidades que se encuentren en la UCM en virtud de un programa de movilidad académica o convenio.

COIE. Curso 2011/12. (31-5-2011 A 30-6-2012) Candidatos Inscritos En Prácticas/Prácticas Realizadas

Áreas	Candidatos	Prácticas realizadas
Humanidades	3075	2223
Ciencias Sociales	3237	1817
Científica	478	201
Biosanitaria	403	221
Ingeniería	372	296
TOTALES	7565	4758

En el periodo 31/05/2011 a 30/6/2012, se han recibido **5024 ofertas** de prácticas con un total de **6219 plazas**. Una oferta de una empresa puede incluir varias plazas para estudiantes.

Área del Candidato	Ofertas recibidas	% de ofertas del área sobre el total de ofertas	Plazas ofertadas	Plazas cubiertas	% de plazas cubiertas
Ciencias Sociales	2170	43,19	2591	1817	38,19
Humanidades	1928	38,37	2555	2223	46,72
Biosanitaria	147	2,92	201	201	4,22
Científica	266	5,29	299	221	4,65
Ingeniería	513	10,23	573	296	6,22
TOTALES	5024	100%	6219	4758	76,50% (1)

(1) Porcentaje total de prácticas realizadas sobre el total de plazas ofertadas

PROGRAMA “BECAS SANTANDER CRUE CEPYME PRÁCTICAS EN EMPRESA”

En virtud del convenio de colaboración firmado entre la CRUE, la CEPYME y el Banco Santander en el curso académico 2011-2012 hemos gestionado 133 becas dirigidas a estudiantes matriculados en la Universidad Complutense, con el 50% de los créditos superados, para la realización de prácticas académicas externas en pequeñas y medianas empresas.

Ofertas de empleo

Durante el período 31/5/2011 a 30/6/2012, 210 empresas han realizado 343 ofertas de empleo, con un total de 902 plazas ofertadas. Una misma oferta puede incluir varias puestos.

Ofertas de Empleo según el tipo de empresa

Las siguientes tablas agrupan las ofertas de trabajo por el tamaño y tipo de empresa que las ha realizado.

Ofertas desglosadas por tamaño de empresa:		Ofertas desglosadas por tipo de empresa:	
Tamaño Empresa	Ofertas de empleo	Tipo Empresa	Ofertas de Empleo
[1, 50]	153	Privada	330
[51, 100]	33	Pública	2
[101, 250]	37	Sin ánimo lucro	11
[251, 500]	33	Total	343
[501, 1000]	25	>1000	62
		Total	343

Candidatos Inscritos en Bolsa de Empleo

La siguiente tabla distribuye los candidatos inscritos en el periodo de referencia por áreas de conocimiento.

Área del Candidato	Candidatos inscritos
Humanidades	862
Ciencias Sociales	1427
Biosanitaria	147
Científica	209
Ingeniería	103
TOTAL	2753

Currículum vitae remitidos a ofertas de empleo

Los siguientes datos muestran las candidaturas, agrupadas por Área de Conocimiento, participantes en los procesos de selección

Área del Candidato	Candidatos inscritos
Humanidades	261
Ciencias Sociales	320
Biosanitaria	75
Científica	202
Ingeniería	176
TOTAL	1034

EMPRESAS

En el COIE se registran dos tipos de empresas. Las que ofrecen solamente puestos de trabajo y las que además o únicamente ofrecen formación práctica a los estudiantes. Con estas últimas se formaliza un Convenio de Cooperación Educativa.

Empresas que colaboran con el COIE:

Tipo Convenio	Empresas	Empresas nuevas 11/12*
Sin Convenio (Ofertas de Empleo)	2310	56
Con Convenio de Cooperación Educativa (Ofertas de Empleo y Prácticas)	8020	1187
Total	10330	1243

* (Periodo: 31/05/2011 a 30/06/2012)

Empresas desglosadas por tamaño:		Empresas desglosadas por tipo de empresa:	
Tamaño Empresa	Empresas	Tipo Empresa	Empresas
SIN Tamaño Empresa	7	SIN Tipo Empresa	11
[1, 50]	7023	Mixta	59
[51, 100]	940	Privada	9533
[101, 250]	993	Pública	247
[251, 500]	544	Sin ánimo lucro	480
[501, 1000]	346	Total	10330
		>1000	477
		Total	10330

FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PARA EL EMPLEO

El COIE desarrolla un programa de orientación y formación para el empleo en parte subvencionado por la Comunidad de Madrid a través del programa OPEA (Acciones de Orientación para el Empleo y Asistencia para el Autoempleo).

Programa OPEA 2011-2012

Pueden inscribirse estudiantes de todas las Universidades de Madrid inscritos en el Servicio Regional de Empleo como demandantes. El programa tuvo lugar entre el 29 de noviembre de 2011 y el 31 de marzo de 2012.

Tutorías individuales de Orientación.

Los usuarios son atendidos a través de tutorías individuales con un máximo de tres. Cada tutoría tiene una duración de dos horas.

En la primera entrevista el usuario y el técnico acuerdan el itinerario a seguir. En las siguientes tutorías se elabora el curriculum personal del usuario, su perfil sociolaboral, se fijan los objetivos profesionales, se le informa sobre el mercado laboral y las técnicas de búsqueda de empleo y se realiza un seguimiento personalizado.

Tutoría 1	Tutoría 2	Tutoría 3	Usuarios atendidos	Tutorías Impartidas	Horas de tutoría
1727	820	405	1727	2952	5904

Tutorías individuales de Asesoramiento para el Autoempleo (APE).

Los usuarios son atendidos a través de tutorías individuales con un máximo de 3. Cada tutoría tiene una duración de 2,5 (primera asistencia) o de 2 horas (segunda y tercera asistencia).

El objetivo es proporcionar a emprendedores con una idea de negocio concreta asesoramiento sobre estudio de mercado, plan de marketing, plan de producción, plan económico financiero y forma jurídica de la empresa, guiando al emprendedor en la elaboración de su proyecto empresarial.

APE 1	APE 2	APE 3	Usuarios atendidos	Tutorías Impartidas	Horas de tutoría
59	23	11	59	93	215,5

Talleres

Los talleres se imparten para grupos de entre 8 y 12 personas. En esta edición hemos impartido los siguientes grupos dentro del Programa OPEA:

- Búsqueda activa de empleo (BAE): 24 horas. En este taller se trabaja la totalidad del proceso de selección de personal en las empresas (currículum, entrevistas, pruebas psicotécnicas, dinámicas, etc.)

Taller	Nº de grupos	Nº de usuarios	Nº de Horas
BAE	6	61	144

Tutorías de Orientación y Talleres de Formación para el Empleo del Programa propio del COIE

Dirigidas a estudiantes y titulados de la UCM y a estudiantes de otras Universidades que realicen algún tipo de formación en la UCM. Los contenidos son similares a los descritos en la orientación del Programa OPEA, aunque en el programa propio del COIE, al no estar condicionados por programaciones estrictas, se desarrollan otro tipo de actividades en función de las necesidades que se plantean.

Datos: del 1 de julio de 2011 al 30 de junio de 2012

Orientación individual:

Hasta tres tutorías por usuario de 2 horas de duración

Tutoría 1	Tutoría 2	Tutoría 3	Tutoría 4	Usuarios atendidos	Tutorías Impartidas	Horas de tutoría
610	263	133	5	610	1011	2022

Orientación grupal:

Talleres de Búsqueda Activa de Empleo:

BAE	5	56	120
-----	---	----	-----

Talleres de Formación en competencias. Se han impartido los siguientes tipos de talleres en la Escuela de Relaciones Laborales:

- 1.- Preparar la Búsqueda de Empleo: 20 horas. Tiene como fin el desarrollo de unas competencias básicas para el establecimiento de un plan de carrera laboral y la realización de sus primeros pasos (detección del empleo y afrontamiento eficaz de pruebas y exámenes profesionales).
- 2.- Aterrizar en el trabajo: 20 h. Su objetivo es generar un conjunto básico de estrategias y competencias básicas (de comunicación, relación, solución de problemas, iniciativa) que permitan facilitar la adaptación a las tareas y entornos laborales.
- 3.- Comunicación Eficaz: 20 h. Supone el establecimiento de un repertorio básico de competencias para la comunicación (oral u escrita) en las situaciones de relación persona a persona o en grupo.
- 4.- Saber Relacionarse: 20 h. Está integrado por una serie de ejercicios encaminados a la facilitación de estrategias y actuaciones eficaces en las relaciones interpersonales en contextos de trabajo, fomentando las competencias y habilidades sociales vinculadas a las relaciones en el entorno de trabajo y el trabajo en equipo.

Taller	Nº de grupos	Nº de usuarios	Nº de Horas
Preparar la Búsqueda de Empleo	3	36	60
Aterrizar en el Trabajo	4	41	80
Comunicación Eficaz	4	41	80
Saber Relacionarse	3	30	60
Total	14	148	280

Talleres de Información. Sesiones grupales cuyo objetivo es formar a los estudiantes en técnicas que les permitan conseguir un empleo cualificado, facilitar herramientas iniciales relacionadas con la información y orientación profesional, informar sobre los requerimientos para participar en los diferentes programas del COIE, atender demandas de información para el empleo, difundir la información y orientar para el empleo. Contempla la posibilidad de tres itinerarios distintos en función de las necesidades de cada estudiante, pudiendo en su caso combinarse los talleres grupales con entrevistas de orientación.

Taller	Nº de grupos	Nº de usuarios	Nº de Horas
Taller 1	19	400	57
Taller 2	7	189	21
Total	26	589	78

Sesiones Informativas en los Centros de la UCM. Se imparten sesiones informativas en los Centros, bien dirigidas a todos los estudiantes, bien a petición de algún profesor para un grupo de alumnos concreto. El contenido se fija de acuerdo con la persona o personas que demandan el servicio pudiendo consistir en presentar los servicios del COIE, informar sobre salidas profesionales de unos determinados estudios, impartir algunas nociones sobre los procesos de selección de las empresas, elaboración de curriculum vitae y cartas de presentación, etc.

Se han impartido los siguientes grupos:

- Taller de acogida de nuevos orientadores del Programa OPEA: 19 de diciembre de 2011
- Taller de orientación profesional impartido a los alumnos del Máster Oficial MBA, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (2 y 3 de febrero de 2012).
- Taller en Jornadas sobre Salidas Profesionales, Facultad de Filología (9 de mayo de 2012)
- Organización y participación en Jornadas sobre Inserción Profesional, COIE – Trabajando.com – Mediaset (11 de mayo de 2012).

Reconocimiento de créditos de Libre Elección:

Entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012 se han tramitado los siguientes créditos de Libre Elección:

- Entrevista de orientación/Tutoría individual: 143 alumnos = 143créditos (cada alumno = 1 crédito)
- Talleres de Información + Entrevistas orientación: 156 alumnos = 156 créditos (cada alumno = 1 crédito)
- BAE: 60 alumnos = 150 créditos (cada alumno = 2,5 créditos)
- APE: 2 alumnos = 2 créditos (cada alumno = 1 crédito)

En la Escuela de Relaciones Laborales se han tramitado los siguientes créditos de Libre Elección por la realización de los Talleres de Formación en Competencias:

- Aterrizar en el Trabajo: 37
- Comunicación Eficaz: 34
- Planear la Búsqueda de Empleo: 29
- Saber Relacionarse: 29
- Total: 129 alumnos, 258 créditos (cada taller 2 créditos de LE).

GESTIÓN DE RECURSOS

Durante el ejercicio 2011, el COIE gestionó en el Capítulo II un presupuesto de 28.953 euros.

El COIE cuenta con una distribución de recursos humanos mixta de personal funcionario y laboral, repartido de la siguiente forma:

- 1 Jefe de Servicio
- 2 Jefes de Sección (Administración y Compluempleo)
- 3 Jefes de Negociado (2 Somosaguas y 1 Moncloa)
- 7 B2 Inserción Profesional (1 área de Prácticas, 6 área de Orientación)
- 4 C2 Inserción Profesional (1 área de Información, 1 área de Orientación, 1 área de Prácticas Moncloa y 1 área de Prácticas, Orientación e Información Somosaguas).
- 3 C3 área de Prácticas y Convenios.
- 3 bases de administración
- 2 Técnicos Oficina Compluemprende

Total: 24 personas

Desde octubre de 2011 a marzo de 2012, se gestionó la subvención de la Comunidad de Madrid para realizar acciones de orientación profesional (Programa OPEA), con un presupuesto de 285.413,03 euros, repartidos:

- Capítulo I: 228.330,42.596,07
- Capítulo II: 57.082,61

El desarrollo de este programa supuso la contratación de 13 personas entre Orientadores y personal administrativo de apoyo.

Además en el COIE colaboran 4 becarios de colaboración que se forman en sus distintas áreas de gestión.

PROGRAMA CAMPUS DEL EMPRENDEDOR

La Oficina Compluemprende, en el año 2011, ha contado con dos puntos de atención, uno en el Campus de Moncloa y otro en el Campus de Somosaguas, atendidos por dos orientadores, donde en ejecución del Convenio de Colaboración con la Comunidad de Madrid, en el marco del Programa Campus del Emprendedor, se han desarrollado las siguientes acciones:

Participaciones

- + Participación mensual en las Comisiones de Evaluación para la Admisión de Empresas del Parque Científico de Madrid.
- + Participación en el Tribunal de Evaluación del *Trabajo de Fin de Master del MBA-UCM* organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. 24 y 25 de febrero de 2011.
- + Colaboración con la Universidad de Huelva en estudio sobre emprendizaje. Marzo a diciembre de 2011.
- + Participación en la reunión del Comité Técnico de la RedEmprendia celebrada en Campinas (Brasil) los días 28 a 30 de marzo de 2011.
- + Participación con dos proyectos en la I EDICION de los PREMIOS UNI>PROYECTA: PROYECTOS EMPRENDEDORES UNIVERSITARIOS.
- + Participación en la organización de la I edición de los Premios Emprendedor Universitario UCM financiados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (elaboración de las bases, baremación de las ideas, participación en el jurado y presencia en la entrega de premios).
- + Participación en la selección de proyectos ganadores para alumnos de LADE bilingüe de la UCM (junio).
- + Participación como tutores en el Laboratorio Empresarial desarrollado dentro del Máster Gestión Cultural organizado por el Instituto de Ciencias Musicales de la UCM. 17 y 18 de junio de 2011.

- + Participación en la elaboración del área de emprendizaje del proyecto presentado a la convocatoria del Ministerio de Educación y Ciencia “Programa de Orientación y Emprendimiento”. Septiembre 2011.
- + Participación en el 2º Congreso Universitario de Trabajo Autónomo y Empresa Individual celebrado en la Universidad CEU San Pablo de Madrid los días 6 y 7 de octubre de 2011.
- + Organización de mesa de emprendedores del foro 3U: “Premio a tus ideas emprendedoras” celebrada el 28 de octubre de 2011.
- + Participación en la reunión del Comité Técnico de la RedEmprendia celebrada en Coimbra (Portugal) los días 6, 7 y 8 de noviembre de 2011.
- + Desarrollo de dos sesiones de 2 horas en la Facultad de CC. De la Documentación, a petición de varios profesores de la Facultad. Noviembre 2011 y enero 2012.

Asistencias

- + Asistencia al Día del Emprendedor Comunidad de Madrid, celebrado el 28 de marzo de 2011.
- + Asistencia y participación en la Final del Concurso Graduate Programme el 6 de mayo de 2011, en la sede de Cámaras de Madrid.
- + Asistencia a la entrega de Premios al Emprendedor Complutense. 16 de septiembre de 2011
- + Asistencia a la Jornada Banco Mundial de la Mujer 18 Octubre.
- + Asistencia a la Jornada de Reconocimiento a Premios Emprendedores Universitarios en la Universidad Carlos III de Madrid el 25 de octubre de 2011.
- + Asistencia a la Jornada “MUJER Y AUTOEMPLEO: Oportunidades para la mujer autónoma en una economía nueva”, organizada por el Banco Mundial de la Mujer el 17 de octubre de 2011.
- + Asistencia al Primer Congreso “Ayuda a Emprender” en el Forum La Caixa de Madrid, el 27 de octubre de 2011.
- + Asistencia a la entrega del X Premio al Joven Empresario de Madrid organizado por la Asociación de Jóvenes Empresarios de Madrid el 15 de diciembre de 2011 en Caixa Forum.

Entrevistas individuales de asesoramiento para la creación de empresas.

Esta acción consta de tres sesiones de dos horas de duración, que se completan con una cuarta sesión para la elaboración de un plan de empresa. Se reconocen con 1 crédito de libre configuración.

En el año 2011 se han atendido, de forma personalizada e individualizada, a **273 personas** interesadas en la creación de empresas, asesorándolas en la definición inicial de su idea de negocio y en la resolución de aspectos técnicos, tecnológicos,

de tramitación, etc. Las dos orientadoras de Compluemprende han dedicado **955 horas de asesoramiento** a esta acción.

Esta tabla muestra la distribución de los usuarios de la Oficina Compluemprende que han participado en acciones de asesoramiento distribuidos por áreas de conocimiento.

Área del Usuario	Usuarios
Humanidades	9
Ciencias Sociales	187
Ciencias de la Salud	34
Ciencias Experimentales	23
TOTAL	273

En la siguiente tabla se observan los usuarios que acudieron a Compluemprende al objeto de elaborar un plan de empresa y por tanto, buscando asesoramiento en creación de empresas a corto y medio plazo.

Tipo de Atención	Atendidos
Crédito de libre configuración	139
Proyecto de empresa	114
Crédito/Proyecto	20
TOTAL	273

Jornadas de sensibilización

En 2011 se han llevado a cabo 9 jornadas. Van dirigidas a los potenciales nuevos emprendedores, con la finalidad de estimular el espíritu emprendedor, enumerando y describiendo los principales aspectos que han de tenerse en cuenta en la creación de una empresa.

Otras Actividades de Formación

Durante el año 2011 se realizó la III Edición del Curso de Habilidades Emprendedoras. Se trata de una acción formativa con una duración de 24 horas en la que los asistentes aprenden y practican mediante dinámicas de grupo distintas habilidades como trabajo en equipo, liderazgo, dirección de reuniones, etc. que les ayudarán en sus futuras actividades como emprendedores. Además, se van a realizar Cursos de Creación de Empresas e Itinerarios para Emprendedores, con el mismo objetivo que la acción anterior.

Premios para Emprendedores

I Edición Premios Emprendedor UCM

Colaboración en la organización de este premio, participando, en concreto, en las siguientes actividades:

- ⊕ Elaboración y publicación de las bases de la convocatoria.
- ⊕ Baremación inicial de las ideas presentadas.
- ⊕ Participación en la Comisión de Evaluación del premio.
- ⊕ Asistencia a la entrega de premios.

Graduate Programme

La Universidad Complutense de Madrid designó a Compluemprende como responsable del Programa Enterprise Challenge/Graduate Programme.

Graduate Programme es una Competición Nacional de Emprendedores Universitarios, que se enmarca dentro del programa europeo Junior Achievement–Young Enterprise y su objetivo es fomentar el espíritu emprendedor y favorecer la formación de emprendedores en el ámbito universitario a través de la realización de un plan de empresa.

El año 2011, en la III Edición, uno de los proyectos de la Complutense, APEC (Asesoramiento Psicológico en casa), consiguió el Premio de MadridEmprende, que consiste en un año de alojamiento gratuito en un vivero.

Asesoramiento para creación de empresas de base tecnológica

Según lo establecido en el procedimiento de creación de Empresas de Base Tecnológicas (EBT), la UCM, a través de la Oficina Complutense del Emprendedor, ha prestado asesoramiento a ocho proyectos que se han considerado viables desde el punto de vista tecnológico.

OTRAS ACTIVIDADES COIE

- Campañas de Publicidad en Facultades y Escuelas
- Participación en jornadas de salidas profesionales en los Centros
- Participación en los Foros:
 - VI Foro de Empleo UCM, UPM y UNED
 - Mesa Local para el Empleo de Pozuelo de Alarcón
 - XII Jornadas de Servicios Universitarios de Empleo coordinadas por el Área de Empleo de la RUNAE
 - Jornadas Estrategia Universidad 2015

- Participación en las investigaciones de inserción laboral de estudiantes
 - o Investigación My Future Career 2011
 - o Trendence Graduate Barometer 2011

- Participación en las investigaciones de inserción laboral de estudiantes:
 - Grupo de Debate sobre “La situación laboral de las y los jóvenes altamente cualificados en España: políticas a desarrollar para evolucionar de la precariedad al empleo con plenos derechos”. Centro de Estudios de la Fundación Tomillo-IRS, Universidad de Trento-Comisión Europea, DG de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión.
 - Grupo de discusión y panel virtual sobre “Evaluación de las acciones de experimentación de servicios integrados de información y orientación en formación profesional para el empleo”. Dalef-Fundación Tripartita para la Formación Continua.
 - Panel virtual sobre “Evaluación de las acciones de experimentación de servicios integrados de información y orientación en formación profesional para el empleo”. Dalef-Fundación Tripartita para la Formación Continua.
 - Participación en el proyecto “Sistema Universitario para la Empleabilidad-SUE GLOBAL”, Acción II “Establecimiento de las bases para el diseño de un sistema de evaluación, formación y acreditación de competencias para el empleo”, Subgrupo de orientación profesional de la RUNAE. . Financiado por el Ministerio de Trabajo.
 - Participación en el proyecto “Sistema Universitario para la Empleabilidad SUE Glotal” Acción I- Desarrollo de un Sistema Integral de Seguimiento, Evaluación y Mejora de las Prácticas Externas.
 - Participación en el Proyecto Europeo de las Estrategias Mixtas de Formación y Empleo en la Unión Europea.
 - Participación en el Proyecto Europeo sobre Jóvenes Cualificados y Precariedad Laboral
 - Colaboración en diversos proyectos de investigación de alumnos de Másteres oficiales y trabajos fin de grado.

- Colaboración con medios de comunicación
 - o Televisión Española. Noticias – Área de Economía
 - o Grupo Vocento/MH. Situación de los jóvenes universitarios en España
 - o Revista “La huella digital”
 - o Aprendemas. com

OFICINA DE CAMPAÑAS Y ESTUDIOS DE EMPLEO.

FOROS DE EMPLEO DE LA UCM

VI 3U, Foro de Empleo de las tres Universidades (UCM, UPM Y UNED)

- Celebrado los días 18 y 19 de octubre de 2011, en el Campus de la Ciudad Universitaria de la UCM.
- Entidades, públicas y privadas, participantes: 47.
- Número de Currícula recogidos on-line: 5.832.
- Número de visitantes: 9.349.
- Materiales de promoción: 7.000 ejemplares de guías de empresas; 500 carteles y 10.000 folletos distribuidos en dos campañas promocionales.

DOCUMENTOS E INFORMES ELABORADOS

- *Documento Indicadores de Empleo.* Números 4 y 5.
- Informe *Inserción laboral de los graduados de la Universidad Complutense: Promoción 2006/6007.* Elaborado con los datos facilitados por la Dirección General de Empleo de la Comunidad de Madrid.

Coordinación del Subgrupo de Trabajo “Observatorios de Empleo Universitario”, perteneciente al Área de Trabajo de Empleo de la RUNAE

- Elaboración y difusión entre todas las universidades españolas de los números 5 y 6 del Boletín electrónico *OBSERVAEMPLO*
- Elaboración y difusión de los indicadores de empleo de la Comunidad de Madrid para los números 5 y 6 del Boletín Electrónico *OBSERVAEMPLO*.
- Ponencia “**Experiencias de colaboración de los Observatorios Universitarios**” en las XVII JORNADAS TÉCNICAS DEL OBSERVATORIO DE LAS OCUPACIONES del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), organizadas por la Subdirección General de Estadística e Información del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Toledo, 10 y 11 de noviembre de 2011.
- Colaboración con el Servicio Público de Empleo Estatal: realización del Directorio de la Red de Expertos de las Universidades Españolas para colaborar en los estudios sectoriales provinciales del SEPE.

Colaboración con otros organismos

- Coordinación de la Acción IV – *Sistema de Información de resultados de Empleo Universitario* del proyecto *Sistema Universitario para la Empleabilidad SUE-GLOBAL*, para desarrollar plataforma web con información sobre resultados de empleo. Dirección General de Atención, Participación y Empleabilidad del Estudiante Universitario, Ministerio de Educación.

CASA DEL ESTUDIANTE

1. INTRODUCCIÓN

La Casa del Estudiante, como unidad dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes, es un espacio donde los estudiantes pueden participar de forma permanente y activa, atendiendo a los muy distintos ámbitos de la vida académica, profesional y personal.

Durante el curso 2011/12 hemos contado con un amplio programa de actividades, iniciativas y propuestas destinadas a enriquecer tanto la vida social como cultural del estudiante UCM. Otra de nuestras líneas de actuación ha sido la realización de una serie de gestiones como la tarjeta de estancia como estudiante (NIE), la recogida, legalización y envío de títulos a sus domicilios de origen, así como la prestación de servicios a través de nuestra oficina de información y alojamiento. Por último, como oficina técnica de apoyo, desarrollamos todos aquellos proyectos organizados o dependientes del Vicerrectorado de Estudiantes.

2. PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL: ASOCIACIONES ESTUDIANTES

En relación **con las Asociaciones de Estudiantes** funcionamos como oficina técnica de eventos, asesorando, apoyando y ayudando a la puesta en marcha de las distintas iniciativas que nos han llegado. Una parte fundamental del soporte técnico que hemos aportado para el desarrollo de las actividades que plantean las distintas Asociaciones o colectivos estudiantiles, ha consistido en la comunicación, difusión y puesta en valor de estas iniciativas a toda la comunidad UCM.

En total hemos colaborado en **30** actividades distintas realizadas por las siguientes asociaciones de estudiantes:

Arcópoli. Tales. Asaaf. Economía Alternativa. IFMSA-Complutense. Reyno de Arckham. IVSA. SALF. Asociación de Estudiantes de Odontología. Asociación Izquierda Progresista. Seo-Alectoris. Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Físicas. Lewis Carroll. Hypatia. Primero de Mayo. Catarsis.

Solicitudes de información atendidas sobre el servicio	219
---	------------

3. ACTIVIDADES CON ORGANISMOS UCM O INSTITUCIONES EXTERNAS

Durante el curso también hemos colaborado con otras instituciones y organizaciones propias y ajenas a la UCM, siempre que las actividades que nos hayan hecho llegar fueran dirigidas especialmente a los/as estudiantes de la UCM, de cara a fomentar la **participación estudiantil** y enriquecer su experiencia universitaria.

En total hemos colaborado en **19** actividades distintas realizadas por las siguientes entidades:

Plataforma de Entidades de Voluntariado de la Comunidad de Madrid. Federación de Planificación Familiar Estatal. Grupo de Agroecología y Huertos Urbanos UCM. Cooperativa Kinema. Fundación Cibervoluntarios. Consorcio Urbanístico de la Ciudad Universitaria y Univerde. Departamento de Filología Inglesa II de la Facultad de Filología. Unidad de Igualdad de la Universidad Complutense. Asociación de Regiones Polares. Escritores Complutenses 2.0. Departamento de Historia Antigua de la Facultad de Geografía e Historia. Asociación Apurva. Aula de Circo del Colegio Chaminade. Fundadeps. CODESPA Juvenil. Fundación Salud y Comunidad.

4. GESTIONES DE INTERÉS PARA ESTUDIANTES UCM

Otro ámbito de actuación fundamental en La Casa ha sido la **gestión de** diferentes cuestiones **de interés** para estudiantes internacionales de la UCM, como es la tarjeta de estancia como estudiante extracomunitario (NIE), así como la recogida, legalización y envío de títulos, o cualquier otro documento académico, a su domicilio de origen.

4.1. Tramitación de la Tarjeta de Identidad como Estudiante Extracomunitario (NIE)

El objetivo es que el estudiante extracomunitario UCM resuelva lo más rápidamente posible su situación de estancia legal en España. Para ello les informamos, asesoramos e incluso servimos como elemento de intermediación con las diferentes administraciones responsables de este trámite de cara a facilitarles la gestión del mismo y así mejorar, de paso, su integración tanto en la vida académica como personal.

Tramitaciones NIE inicial	301
Solicitudes información atendidas sobre NIE inicial	849
Solicitudes información atendidas sobre renovaciones NIE	196

4.2. Servicio de Gestión de Títulos y Documentos Universitarios

Con este servicio, la Casa del Estudiante facilita las diferentes gestiones relacionadas con sus títulos (pago, recogida, legalización y envío) a todos los Estudiantes que hayan cursado estudios en la Universidad Complutense, y en especial a los estudiantes extranjeros o de fuera de Madrid.

Gestiones de Títulos			
Nº de Estudiantes	Ingresos	Gastos	Resultado
61	8.060 €	2.333,15 €	5.726,85 €
Solicitudes de información atendidas sobre el servicio			405

4.3. Encuesta de satisfacción

Para conocer el grado de satisfacción de los estudiantes extracomunitarios atendidos por la Casa del Estudiante, se llevó a cabo un **estudio exploratorio**, mediante **encuesta**, con los siguientes resultados

Valoración de la Información	%	Valoración de las Gestiones	%
Muy Mala	2,7	Muy Mala	2,7
Mala	1,4	Mala	2,7
Regular	9,5	Regular	9,5
Buena	38	Buena	20
Muy Buena	49	Muy Buena	65

5. ALOJAMIENTO EN LA UCM

Alojamiento en la UCM es un espacio que la Universidad Complutense de Madrid ha creado para dar una solución integral a las distintas necesidades de alojamiento que la comunidad universitaria demanda.

Solicitudes de Información	
Por e-mail	2.603
Presencial o teléfono	963
Total	3.566
Solicitudes de Alojamiento Formalizadas	
Grado/Erasmus	1.570
Posgrado/Master	482
PDI/Investigador	54
Total	2.106
Estudiantes Alojados	
Gestión Directa UCM	155
Gestión SPA/UCM	148
Total	303
Bolsa de Propietarios	
Solicitudes Recibidas	604
Programa Vive y Convive	
Solicitudes Tramitadas	49
Nº de Convivencias UCM	22

6. LA CASA 2.0

No podemos dejar de destacar la consolidación que ha experimentado la **página Web** de La Casa del Estudiante (<http://casaestudiante.ucm.es>,) así como nuestra implantación en diferentes **redes sociales** (facebook, twitter y tuenti) en las que tenemos presencia y que nos permiten tener un espacio donde **informar, comunicar y difundir** tanto actividades propias, de otras instituciones o que plantean los propios estudiantes siempre teniendo como último objetivo que sean de interés para la inmensa mayoría de ellos.

Portal Web	
Total Visitas	109.107
% Visitas desde red UCM	6,77%
% Visitantes desde el extranjero	31,50%
Twitter La Casa del Estudiante: Datos generales	
Tweets	590
Seguidores	421
Tuenti La Casa del Estudiante: Datos generales	
Seguidores	543
Facebook La Casa del Estudiante: Datos generales	
Total Visitas	17.644
Total "Me gusta"	1.754
Solicitudes de información	43

7. ACTIVIDADES VINCULADAS AL VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES

La Casa del Estudiante, como entidad dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes, colabora con el mismo en todas aquellas actividades y eventos que organiza dando soporte tanto personal como técnico.

7.1. Jornada sobre Estrategias Universidad 2015

Esas jornadas significaron una toma de contacto de los diferentes estamentos relacionados con la Universidad con aspectos claves de la misma como son: el sistema de financiación de las universidades, el estatuto del estudiante, la gobernanza universitaria, la empleabilidad y la proyección internacional de la universidad.

A estas jornadas asistieron representantes del Ministerio de Educación, Universidades así como miembros de representación estudiantil.

7.2. Jornadas de Orientación Preuniversitarias 2012

La finalidad de las Jornadas fue facilitar a los futuros estudiantes universitarios información sobre la prueba de acceso, la oferta educativa de nuestra Universidad y ayudarles en la tarea de la elección de sus estudios universitarios.

Desde el Vicerrectorado de Estudiantes se consideró interesante potenciar la implicación, de los estudiantes complutenses en los programas de acogida y orientación propuestos.

El trabajo realizado por parte de La Casa consistió en la realización de la convocatoria a los estudiantes, invitándoles a participar en esta actividad, efectuando su proceso de preinscripción, coordinando la participación de los estudiantes en las jornadas así como la tramitación de certificados y reconocimiento de créditos y la comunicación a los estudiantes de la disponibilidad de los mismos para que pudieran pasar a recogerlos por nuestras oficinas.

El número de estudiantes participantes en la edición de la JOP´s 2012 ascendió a **60** mientras que el número de centros que estuvieron interesados y que visitaron nuestra Universidad para asistir a la Jornadas de Orientación Universitaria 2012 ascendió a casi un total de **200** centros, con un número total de alumnos cercano a los **12.000** estudiantes de bachillerato.

7.3. Encuentro SIOU 2012 (Servicios de Información y Orientación Universitaria)

El SIOU es un grupo de trabajo de la RUNAE-CRUE que agrupa a técnicos de los Servicios de Información y Orientación I+O de 36 universidades españolas y que celebran dos reuniones anuales. La edición de este año se celebró en la Facultad de Educación bajo el lema "*Las Nuevas tecnologías y las redes sociales aplicadas a los SIOUs.*"

El trabajo de La Casa se centro en la creación de la página Web <http://www.ucm.es/info/siou/> , coordinamos la inscripción, facilitamos el alojamiento y desplazamiento, reserva del espacio donde se desarrollaron las jornadas, atendimos los requerimientos técnicos necesarios así como la organización de una visita guiada a Madrid y cena de despedida para los asistentes.

El número de asistentes a las jornadas ascendieron a **70** personas.

7.4. Campus Científicos de Verano 2012

Organizados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, FECYT (Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología) y el Vicerrectorado de Estudiantes de la UCM.

Estos Campus pretenden que los estudiantes de cuarto curso de ESO y primer curso de Bachillerato tengan una primera experiencia de contacto con la labor investigadora, a través de su participación en proyectos de acercamiento científico diseñados y dirigidos por profesores universitarios del más alto nivel en colaboración con profesores de enseñanza secundaria.

En la Universidad Complutense se han desarrollado cuatro proyectos:

- *Biodiversa: Las colecciones científicas como testimonio de la Biodiversidad* (Facultad de Ciencias Biológicas)
- *Nuevas tecnologías en agroalimentación y salud: de la granja a la mesa* (Facultad de Veterinaria.)
- *Aplicaciones científicas al campo de la conservación y restauración del patrimonio* (Facultad de Ciencias Geológicas y Facultad de Bellas Artes)
- *Teledetección y cambio global* (Facultad de Ciencias Matemáticas)

El número total de estudiantes que han participado en estos proyectos ha sido de **112**.

Desde La Casa del Estudiante hemos colaborado con el Vicerrectorado de Estudiantes coordinando el alojamiento, comida, transporte y actividades a realizar de cada uno de los grupos participantes en los Campus.

7.5. Proyecto Centro Internacional de Visitantes y Acogida (CIVA-CEI)

En el marco del proyecto Campus de Excelencia Internacional Campus Moncloa, está prevista la creación del Centro Internacional de Visitantes y Acogida (CIVA) con el objeto de ofrecer una atención integral a los estudiantes e investigadores que se incorporen al Campus de Excelencia Internacional Moncloa. Este centro se va a ubicar en la Casa del Estudiante y para la adecuada prestación de los servicios previstos en la memoria que se ha realizado al efecto, se han iniciado distintas actuaciones conducentes a la adecuación de espacios, la adquisición de mobiliario y equipo informático, que deberán estar finalizadas a 31 de diciembre de 2012.

7. 6. Punto de Atención Integral a Estudiantes Complutenses

Con la finalidad de favorecer la atención integral a los estudiantes complutenses, se ha realizado la integración de distintos servicios de atención en el espacio antes ocupado en exclusiva por la Casa del Estudiante. Así, desde marzo la Casa del Estudiante es el espacio en el que la Sección de Información del Vicerrectorado de Estudiantes presta sus servicios (salvo el periodo junio-septiembre); asimismo el punto de atención del COIE que existía en el hall del Edificio de Estudiantes también se ha trasladado a la Casa de manera definitiva para todo el año.

De esta manera se han centralizado en un único espacio varias de las principales demandas de atención que de manera constante se recibían en el Vicerrectorado de Estudiantes.

Se persigue mejorar la atención que reciben los estudiantes de la Universidad Complutense a la vez que se va preparando la prestación de los servicios previstos en el Centro Internacional de Visitantes y Acogida del Campus de Excelencia Internacional Moncloa.

Por otra parte y dentro de la mayor implicación de la Casa del Estudiante con los objetivos del Vicerrectorado de Estudiantes, el personal de la Casa del Estudiante ha ampliado sus áreas de actividad, sirviendo de apoyo a la Sección de Información y reforzándola en los momentos más necesarios. De esta manera se ha aprovechado el hecho de compartir el mismo espacio y objetivos para generar sinergias que favorezcan una prestación de servicios más eficiente.

Solicitudes de Información general /Admisión / Matriculación / Becas	474
--	-----

Por último, el personal de la Casa del Estudiante también ha colaborado y reforzado las necesidades del Servicio de Pruebas de Acceso y de la Sección de Admisión cuando ha sido preciso en los meses de junio y julio.

VICERRECTORADO DE POSGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA

SERVICIO DE ESTUDIOS

CONVENIO CESEDEN-UCM

Renovación del Convenio, firmado con fecha cinco de julio de 2012, entre el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional y la Universidad Complutense con una vigencia de de dos años.

CÁTEDRA "ALMIRANTE JUAN DE BORBÓN"

La "Cátedra Almirante Juan de Borbón" de Estudios de Seguridad y Defensa Nacional, creada en junio de 1998, tiene como objeto desarrollar cursos sobre temas relacionados con Seguridad y Defensa, impartidos conjuntamente por profesores de la UCM y expertos del CESEDEN. Durante el curso académico 2011-2012 se organizaron las siguientes actividades, incluidas en la ofertas de asignaturas genéricas para los alumnos de la Universidad Complutense:

Facultad de Farmacia	Facultad de Psicología
"Historia de las Ciencias Farmacéuticas en su Relación con las Fuerzas Armadas"	"Psicología de los recursos humanos en la Defensa"
"Riesgo biológico: Seguridad y Defensa"	"Factores humanos: Seguridad y Defensa"
Facultad de Informática	Facultad de Ciencias de la Información
"Los escenarios científicos y tecnológicos emergentes y la Defensa"	"Comunicación y Defensa"
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Facultad de Geológicas
"Administración Militar"	"El conocimiento de los fondos marinos españoles como base estratégica para la Seguridad y Defensa"
Facultad de Medicina	Facultad de Veterinaria
"Sanidad en Seguridad y Defensa"	"Actuación en Crisis de Bioseguridad y Defensa"
"Medio ambiente y Defensa"	"Actualidad de la Veterinaria Militar"
"Nuevas Tecnologías Sanitarias en Seguridad y Defensa"	"Zoología ambiental y biodiversidad aplicada al ámbito de la defensa"
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	
"Sociología de la Defensa"	

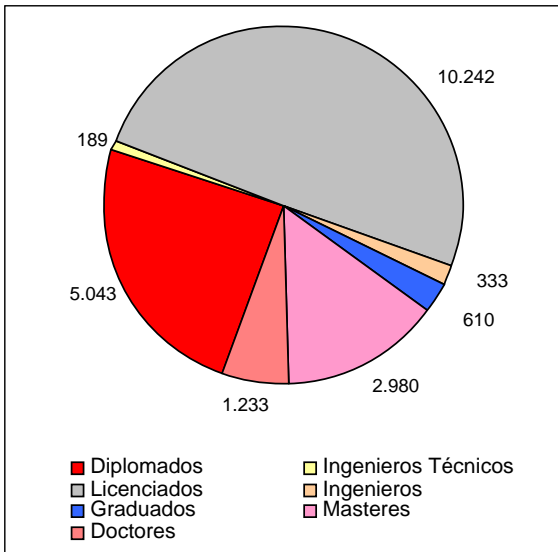
TÍTULOS OFICIALES

Se han tramitado durante el curso académico 2011-2012 un total de 20.630 títulos oficiales, 195 suplementos europeos al título y 24 credenciales de homologación de título de doctor.

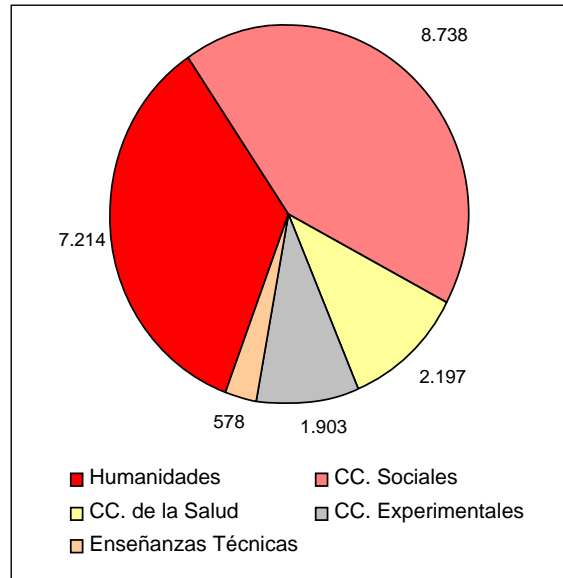
NÚMERO DE TÍTULOS OFICIALES TRAMITADOS POR CENTRO

CENTRO	Diplomados	Ingenieros Técnicos	Licenciados	Ingenieros	Graduados	Másteres	Doctores	Total
BELLAS ARTES			204			49	35	288
BIOLÓGICAS			315			118	87	520
CC. DE LA INFORMACIÓN			1.019			33	135	1.187
CC. ECONÓMICAS Y EMPRES.			840			122	50	1.012
CC. POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA	34		533			314	71	952
DERECHO	363		2.899			30	73	3.365
DOCUMENTACIÓN	91				58	64	30	243
EDUCACIÓN	1.949		746			764	35	3.494
FARMACIA			312			203	61	576
FILOLOGÍA			419			320	106	845
FILOSOFÍA			78			38	49	165
FÍSICAS			148	40		196	56	440
GEOGRAFÍA E HISTORIA			543			176	100	819
GEOLÓGICAS			50	14		52	19	135
INFORMÁTICA		119		178		48	8	353
MATEMÁTICAS			108			66	15	189
MEDICINA	179		282			30	121	612
ODONTOLOGÍA			98			37	17	152
PSICOLOGÍA	67		756			31	30	884
QUÍMICAS			269	101	3	122	70	565
VETERINARIA			186			82	64	332
ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA	120				363	41	1	525
ESTADÍSTICA	61				31			92
ESTUDIOS EMPRESARIALES	211					37		248
ÓPTICA	111					6		117
TRABAJO SOCIAL	345				155	1		501
ESCUNI	496							496
FOMENTO	167							167
C.E.S. "C.U.N.E.F."			171					171
C.E.S. DON BOSCO	825		60					885
C.E.S.S.J. RAMON CARANDE	19		9					28
C.E.S. FELIPE II	5	70	96					171
C.U. FRANCISCO DE VITORIA			7					7
C.E.S. VILLANUEVA			94					94
TOTALES	5.043	189	10.242	333	610	2.980	1.233	20.630

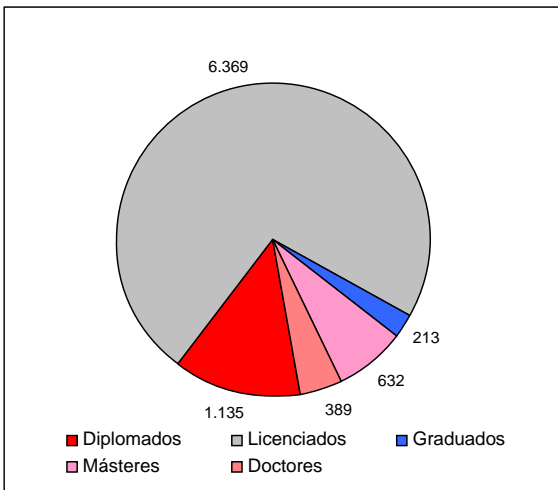
DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE TÍTULO



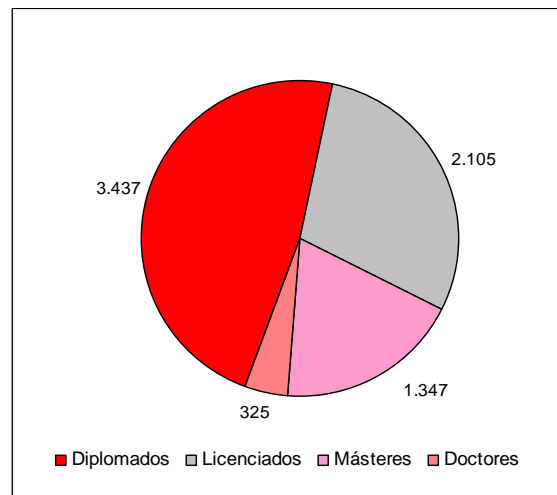
DISTRIBUCIÓN POR ÁREAS



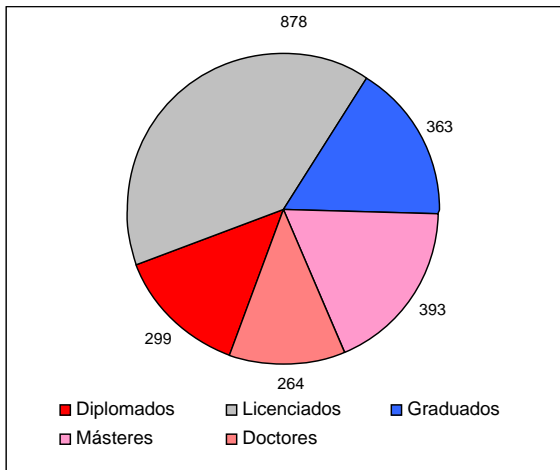
Área de CC. Sociales



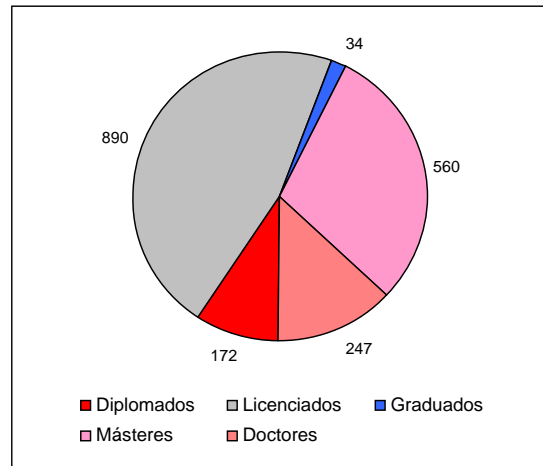
Área de Humanidades



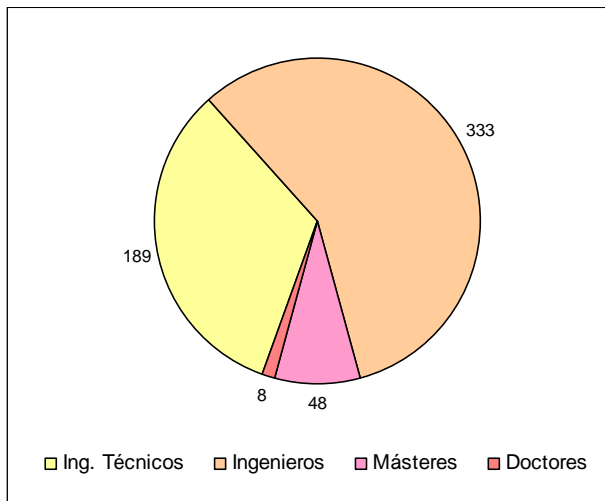
Área de CC. de la Salud



Área de CC. Experimentales



Área de Enseñanzas Técnicas

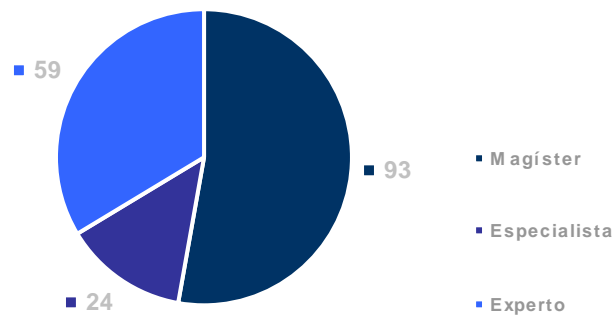


TÍTULOS PROPIOS

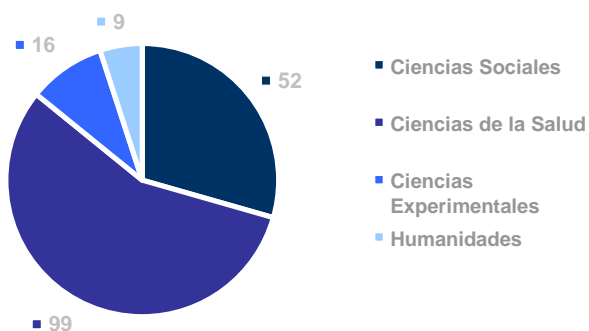
Los Títulos Propios son un instrumento esencial para profundizar en los objetivos académicos de nuestra Universidad. Por una parte, contribuyen a completar aquellos estudios para los que no existe oferta de titulación reglada, pero que son demandados por la Sociedad, y por otra, amplían la proyección de la Universidad en su entorno económico y social. En este sentido, es de destacar la gran cantidad de convenios con instituciones públicas y privadas que hacen posible el desarrollo de una oferta de cursos amplia y diversa. Así, un total de 52 cursos de Títulos Propios se desarrollan sobre la base de esos convenios generando una cantidad de 452.000,00 € en concepto de subvenciones

En este curso académico 2011-12 se impartieron un total de 176 Títulos Propios en la UCM, a los que asistieron 5.167 alumnos de los cuales, 617 precisaron autorización excepcional.

Distribución Por Tipo De Titulación

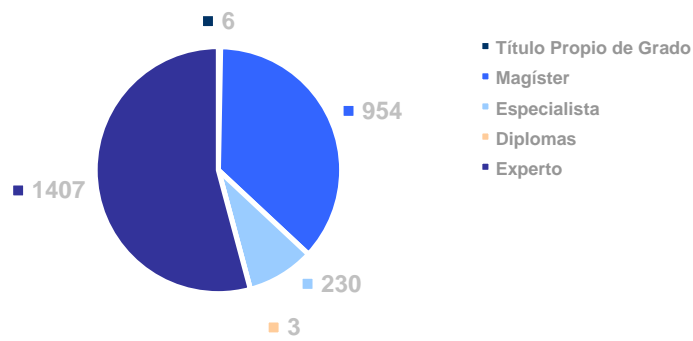


Distribución Por Área De Conocimiento



Se han expedido durante el curso académico 2011-12 un total de 2.600 títulos correspondientes a estas enseñanzas que han generado unos ingresos de 266.302,00 €

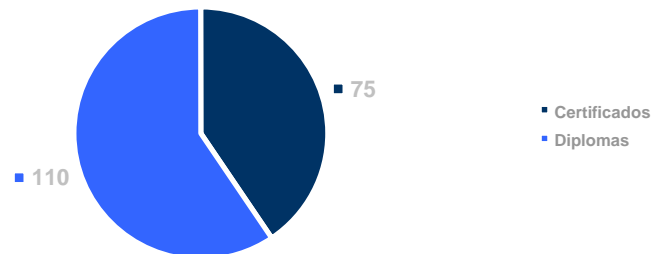
Distribución por tipo de Título Propio



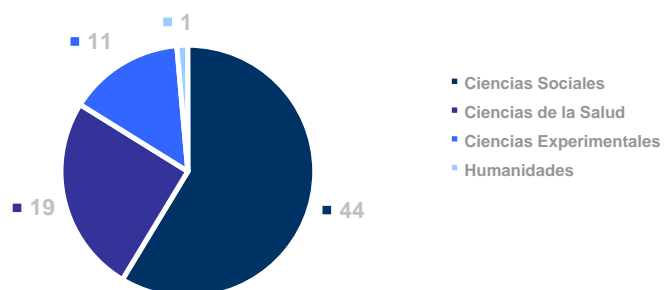
FORMACIÓN CONTINUA

Los cursos de Formación Continua responden a una demanda social de actualización del conocimiento en sus diversas formas, así como el desarrollo de competencias personales y profesionales. Se establecen, con carácter general, dos tipos de cursos: los Certificados, cuando no superan las 50 horas de duración y los Diplomas, cuando la duración es superior a las 50 horas lectivas. Durante el año 2011, se han aprobado un total de 185 cursos, con distinta distribución según las áreas de conocimiento:

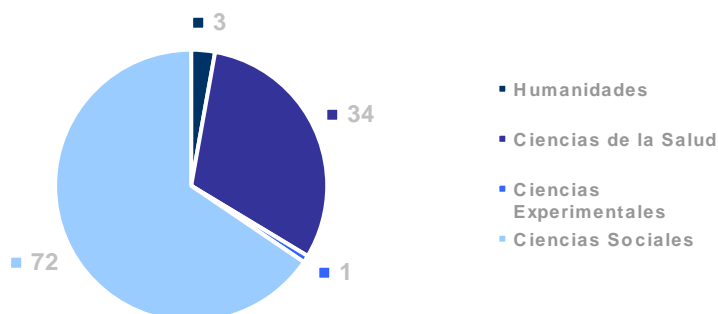
Distribución según el tipo de cursos:



Cursos Certificados de Formación Continua



Diplomas de Formación Continua:



Estas enseñanzas han sido cursadas por un total de 4.469 alumnos entre Certificados y Diplomas.

Se han emitido 635 Certificados y se han expedido 1.206 Diplomas.

OTRAS ENSEÑANZAS

La Fundación General de la UCM, ha presentado en este curso académico 2011-12 para su aprobación por la Comisión de Formación Continua 17 cursos de la Escuela Complutense Latinoamericana, que se hacen en colaboración con la Universidad de Buenos Aires (Argentina).

Asimismo, la Comisión de Formación Continua acordó proponer a la Comisión de Estudios, el reconocimiento de créditos de libre elección por la superación de dichos cursos.

TERCER CICLO Y ESTUDIOS DE POSGRADO.

DOCTORADO

El curso 2011/2012 ha sido, en cuanto a los estudios de doctorado se refiere, un periodo de transición. En este curso han convivido los programas ya extinción, correspondientes al RD 778/98 de 30 de abril (BOE 1.5.1998), con los nuevos programas verificados por el RD 1393/2007 de 29 de octubre (BOE 30.10.2007) que ya solo contemplan un periodo de investigación. Aunque quedan todavía, aunque solo residualmente, los programas de 60 créditos, que esta Universidad puso en marcha en el curso 2009/2010 al amparo del artículo 19.2 del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre (BOE 30.10.2007), y que contemplaban un periodo formativo de 60 créditos. Estos últimos, que nacieron para cubrir los huecos en las áreas de conocimiento en los que todavía no habían sido aprobados los másteres correspondientes, han dejado de ser necesarios a medida que la oferta de másteres ha ido aumentando y los estudiantes de esta Universidad ya pueden completar con éstos, el periodo formativo previo al doctorado que exige la legislación vigente.

Pero además, y aunque los programas están totalmente extinguidos, todavía pueden seguir matriculándose de la tesis, los estudiantes que iniciaron los estudios de doctorado con cursos monográficos, y que habiendo inscrito la tesis en su momento, todavía no la han defendido. Lo mismo sucede con los que iniciaron los estudios por el RD 56/2005 de 21 de enero (BOE 25 25.1.2005)

Aunque ha habido alumnos matriculados -solo de tutela de tesis- en los programas de doctorado en extinción, todos los estudiantes de nuevo ingreso que en el curso 2011/2012 se han matriculado en los estudios de doctorado, lo han hecho en alguno de los programas regulados por el RD 1393/2007 de 29 de octubre (BOE de 30 de octubre), que solo contemplan un periodo de investigación y que deben culminar con la defensa de la tesis doctoral como requisito para la obtención del título de doctor.

Los programas que han admitido a estudiantes de nuevo ingreso en 2011/2012 son los siguientes:

- BELLAS ARTES
- NEUROCIENCIA
- BIOQUÍMICA, BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOMEDICINA
- BIOLOGÍA
- MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA
- PSICOFARMACOLOGÍA Y DROGAS DE ABUSO
- ESTUDIOS SUPERIORES DE DERECHO PÚBLICO Y PRIVADO
- DERECHO PARLAMENTARIO, ELECCIONES Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS
- MEDIO AMBIENTE, DIMENSIONES HUMANAS Y SOCIOECONÓMICAS
- DIRECCIÓN DE EMPRESAS
- AUDITORÍA Y CONTABILIDAD
- ECONOMÍA
- MARKETING
- RIESGOS EN SEGUROS Y FINANZAS
- ECONOMÍA Y GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN
- FINANZAS DE EMPRESA
- ECONOMÍA INTERNACIONAL Y DESARROLLO
- ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO
- BANCA Y FINANZAS CUANTITATIVAS
- DIDÁCTICA DE LAS LENGUAS Y LA LITERATURA
- DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES Y DE LAS CIENCIAS SOCIALES
- INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN MUSICAL Y EN EDUCACIÓN FÍSICA
- INNOVACIÓN DIDÁCTICA EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO
- PSICOLOGÍA ESCOLAR Y DESARROLLO
- CONOCIMIENTO PEDAGÓGICO AVANZADO: CALIDAD, DIVERSIDAD Y EVALUACIÓN
- NUTRICIÓN
- MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA
- QUÍMICA MÉDICA
- FARMACIA
- LITERATURA HISPANOAMERICANA
- FILOLOGÍA GERMÁNICA
- CIENCIAS DE LAS RELIGIONES
- LINGÜÍSTICA INGLESA
- ESTUDIOS FRANCESES
- LENGUA ESPAÑOLA Y SUS LITERATURAS
- ESTUDIOS DEL MUNDO ANTIGUO

- ESTUDIOS LITERARIOS
- CIENCIAS DE LAS RELIGIONES
- FILOSOFÍA
- FÍSICA NUCLEAR
- FÍSICA
- ASTROFÍSICA
- CIENCIAS DE LAS RELIGIONES
- ESTUDIOS DEL MUNDO ANTIGUO
- HISTORIA CONTEMPORANEA
- GEOLOGÍA E INGENIERÍA GEOLÓGICA
- LENGUA, LITERATURA Y DISCURSO EN RELACIÓN CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN
- COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
- COMUNICACIÓN DE MASAS: INFORMACIÓN, ENTRETENIMIENTO Y PROPAGANDA
- TÉCNICAS Y PROCESOS DE CREACIÓN DE IMÁGENES: APLICACIONES SOCIALES Y ESTÉTICAS
- TEORÍA, ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN CINEMATOGRAFICA
- TECNOLOGÍAS, ESTRUCTURAS Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN
- EL DERECHO DE LA COMUNICACIÓN EN LA SOCIEDAD ACTUAL
- POLÍTICA, COMUNICACIÓN Y CULTURA
- ASPECTOS TEÓRICOS, ESTRUCTURALES Y ÉTICOS DE LA COMUNICACIÓN DE MASAS
- PERIODISMO
- COMUNICACIÓN SOCIAL
- INGENIERÍA INFORMÁTICA
- MÉTODOS ESTADÍSTICO/MATEMÁTICOS Y COMPUTACIONALES PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN
- INVESTIGACIÓN MATEMÁTICA
- CIENCIAS BIOMÉDICAS
- CIENCIAS DE LA VISIÓN
- CIENCIAS ODONTOLÓGICAS
- LA PERSPECTIVA FEMINISTA COMO TEORÍA
- ANTROPOLOGÍA SOCIAL DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y LA CIUDADANÍA
- SOCIOLOGÍA
- CIENCIAS POLÍTICAS
- PSICOLOGÍA CLÍNICA, FORENSE Y DE LA SALUD
- INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA Y SUS DETERMINANTES BIOLÓGICOS
- MUJERES Y SALUD
- PSICOLOGÍA DEL TRABAJO, ORGANIZACIONES Y GESTIÓN DE RRHH
- METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO Y DE LA SALUD
- QUÍMICA AVANZADA
- INGENIERÍA QUÍMICA
- QUÍMICA ORGÁNICA
- QUÍMICA TEÓRICA Y MODELIZACIÓN COMPUTACIONAL
- VETERINARIA
- GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- DERECHO INTERNACIONAL Y RELACIONES INTERNACIONALES
- AMÉRICA LATINA CONTEMPORÁNEA: LOS RETOS DE LA INTEGRACIÓN
- MIGRACIONES INTERNACIONALES E INTEGRACIÓN
- PROBLEMAS CONTEMPORÁNEOS EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN
- CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN
- TRABAJO SOCIAL
- ÓPTICA, OPTOMETRÍA Y VISIÓN
- CUIDADOS EN SALUD

En el curso 2011/2012 se ha puesto en marcha una nueva aplicación informática que permite el tratamiento de las solicitudes de los alumnos que aspiran a ser admitidos en alguno o algunos de los programas de doctorado de esta Universidad. Por primera vez en los estudios de doctorado se han establecido dos plazos diferentes para que los alumnos puedan solicitar la admisión, el primero de ellos, es un periodo de admisión temprana, dirigido especialmente a aquellos futuros estudiantes que, por unos motivos u otros necesitan poder justificar ante diversos organismos, que disponen de una plaza para cursar estudios en el curso siguiente, o bien necesitan tramitar con tiempo su documentación. En este plazo se preinscribieron 883 estudiantes de los cuales resultaron admitidos 379. El segundo, es el plazo en el que se preinscribieron mayoritariamente los alumnos, puesto que al abrirse en septiembre, permite que los alumnos que ya han finalizado sus estudios de máster puedan presentar las solicitudes justificando ya la documentación completa. En este plazo se preinscribieron 2.880, de los que resultaron admitidos 1.626.

El número total de estudiantes matriculados en el curso 2011/2012 en los diferentes programas, asciende a un total de 6.958, lo que supone un aumento superior al 15% con respecto al curso anterior. El número de estudiantes matriculados según los estudios de doctorado de los que proceden es el siguiente:

- Procedentes de cursos monográficos 5
- Procedentes del RD 185/85 406
- Procedentes de RD 778/98 3.122
- Procedentes del RD 56/2005 18
- Procedentes del RD 1393/2007 3.407

El Real Decreto 99/2011 de 28 de enero (BOE 10.2.2011) por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, modificó el artículo 11 del RD 1393/2007 de 29 de octubre (BOE 30.10.2007) en el que se definía la finalidad de las enseñanzas de doctorado y ha derogado el capítulo V del mismo Real Decreto en el que se describían los requisitos necesarios para la obtención del título de doctor, las características de los programas, los requisitos de acceso a los estudios, las formas de admisión y las características que deben reunir las tesis.

La publicación de este Real Decreto obliga a modificar la normativa de tesis, que ya se encuentra actualmente en proceso de aprobación y hará necesario, también, en un futuro muy próximo, volver a verificar de nuevo ante la ANECA todos los programas.

Ayudas a la Movilidad

En el curso 2011/2012 se ha recibido por Resolución de 15.12.2012, el importe de las ayudas concedidas a 9 estudiantes que realizaron en el curso 2010/2011 las estancias para la obtención de la "Mención Europea", cuyo importe ascendió a 35.100,--Euros. Por la misma Resolución se recibieron 9.826,53 Euros como ayudas concedidas por la participación de 18 profesores visitantes en tribunales de 14 tesis doctorales leídas en el curso académico 2010/2011, para la obtención de la "Mención Europea"

Mención de Calidad y Mención hacia la Excelencia

Todavía en el curso 2011/2012 han mantenido la mención de calidad algunos de los programas de doctorado regulados por el RD 778/98 y 56/2005 que la obtuvieron en convocatorias anteriores. Son los siguientes:

Programas de Doctorado regulados por el R.D. 778/1998 (Con un período de validez de la Mención de Calidad de 2008/2009 a 2011/2012)	
Filología Germánica	Bioquímica y Biología Molecular
Literatura hispanoamericana	Dirección de Empresas

Estudios de Doctorado regulados por el R.D. 56/2005 (Con un período de validez de la Mención de Calidad de 2008/2009 a 2011/2012)	
Posgrado en Estudios del Mundo Antiguo	Posgrado en Astrofísica
Posgrado en Ciencia y Tecnología Química	Posgrado en Farmacia
Posgrado en Física	Posgrado en Geología e Ingeniería Geológica
Posgrado en Ingeniería Química	Posgrado en Investigación Matemática
Posgrado en Ingeniería Informática	Posgrado en Estudios Lingüísticos y Literarios Ingleses y Norteamericanos

En cuanto a los programas regulados por el RD 1393/2007, la resolución de 6 de octubre de 2011 de la Secretaría General de Universidades, ha otorgado la Mención hacia la Excelencia a los siguientes programas de doctorado:

Estudios de Doctorado regulados por el R.D. 1393//2007 Con mención de excelencia (Con un período de validez de la Mención hacia la Excelencia de 2011/2012 a 2013/2014)	
Doctorado en Microbiología y Parasitología	Doctorado en Bioquímica, Biología Molecular y Biomedicina
Doctorado en Banca y Finanzas Cuantitativas	Doctorado en Economía y Gestión de la Innovación
Doctorado en Astrofísica	Doctorado en Física
Doctorado en Geología e Ingeniería Geológica	Doctorado en Investigación Matemática
Doctorado en Ingeniería Química	Doctorado en Química Avanzada
Doctorado en Química Orgánica	Doctorado en Química Teórica y Modelización Computacional
Doctorado en Química Médica	Doctorado en Estudios del Mundo Antiguo
Doctorado en Estudios Franceses	Doctorado en Lingüística Inglesa
Doctorado en Literatura Hispanoamericana	Doctorado en Filosofía
Doctorado en Historia Contemporánea	Doctorado en Ingeniería Informática
Doctorado en Gobierno y Administración Pública	

Diplomas de Estudios Avanzados

Como consecuencia de la extinción de los programas correspondientes al RD 778/98, el número de Diplomas de Estudios Avanzados que se expiden se ha reducido notablemente. En el curso 2011/2012 se han emitido un total de 519 diplomas y solo 5 certificados de docencia a estudiantes que han superado los 20 créditos del primer periodo que exigía el mencionado Real Decreto.

Tesis Doctorales

Hasta el 15 de julio se han leído 616 tesis, a las que habrá que añadir las que se lean antes de la finalización del curso a finales de septiembre, dato que se conocerá en el mes de octubre. La distribución por centros es la siguiente:

CENTRO	TESIS	CENTRO	TESIS
Bellas Artes	25	Odontología	18
Biología	52	Derecho	12
Ciencias Económicas y Empresariales	24	Farmacia	31
Ciencias Físicas	30	Filología	48
Ciencias Geológicas	11	Filosofía	21
Ciencias de la Información	61	Geografía e Historia	32
Ciencias Matemáticas	8	Medicina	73
Ciencias Políticas Y Sociología	29	Psicología	27
Ciencias Químicas	37	Veterinaria	22
Educación	33	Informática	9
Ciencias de la Documentación		Óptica	3
Escuela de Enfermería, Fisioterapia y Podología	10		

De las 616 tesis doctorales leídas, 113 lo han sido de acuerdo con lo establecido en la normativa que regula la Mención de Doctorado Europeo. En cuanto a las tesis leídas en régimen de cotutela y debido a las dificultades con la firma de los convenios, en el curso 2011-12 solo se han podido leer 4 de ellas, a pesar de que hay más de 60 en tramitación.

Homologación De Título De Doctor

Las condiciones de homologación del título de doctor son las que estableció el Real Decreto 285/2004 de 20 de febrero, modificado por el Real Decreto 309/2005 de 18 de marzo y nuevamente modificado por el Real Decreto 861/2010 de 2 de julio (BOE de 3 de julio). En ellos se atribuye a las Universidades la competencia para efectuar la homologación el título de Doctor, y en su cumplimiento, el Consejo de Gobierno aprobó en la sesión de 20 de enero de 2006, el procedimiento de homologación de éste título en la Universidad Complutense.

Cada curso académico se tramitan numerosas solicitudes presentadas por doctores de diversas universidades extranjeras, concretamente, en el curso 2011/2012 de las 39 solicitudes presentadas, se han informado favorablemente 26 solicitudes, a 2 se les ha dado un informe desfavorable y actualmente 11 se encuentran en fase de tramitación.

MÁSTERES OFICIALES

En el curso 2011/2012 se ha consolidado el proceso de preinscripción para alumnos de nuevo ingreso en los másteres. Se han mantenido los tres plazos de solicitud, que ya se marcaron en el curso anterior, si bien el primero de ellos se ha adelantado al mes de enero, aunque manteniendo el concepto de admisión temprana, y dirigido especialmente a aquellos futuros estudiantes que necesitan justificar que disponen de una plaza en la Universidad

Complutense para cursar estudios en el curso siguiente. Para los alumnos que solicitan admisión en este plazo, la convocatoria estableció el pago de 200,-- Euros en concepto de reserva de plaza, que se han descontado del importe de la matrícula, una vez que esta fue formalizada. El segundo, es el plazo en el que se preinscribieron la mayor parte de los estudiantes de nuevo ingreso, ya que al haberse fijado el plazo entre el 16 de mayo y el 16 de junio, ya permite que los estudiantes que finalizan los estudios de licenciatura o ya de grado, en la convocatoria de junio del curso 2010/2011, puedan, si lo desean, solicitar la admisión en máster. El tercer plazo del 1 al 12 de septiembre, al igual que en el curso anterior, solo se abrió en aquellos másteres en los que, después de haberse efectuado la matrícula en el mes de julio previo al comienzo del curso, quedaron plazas vacantes, tal y como se anunció en la convocatoria de admisión.

En el Máster de Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, se mantuvieron dos plazos, igual que en el curso 2009/2010. El primero de ellos del 20 de junio al 3 de julio y el segundo de del 14 al 19 de septiembre. En este Máster, dadas sus especiales características no se estableció en ninguno de los plazos el pago de una reserva de plaza

El número de solicitudes presentadas entre las tres convocatorias ascendió a 26.352, de las cuales resultaron admitidos 7.902. Para el Máster de Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas Idiomas, se presentaron 2.447 solicitudes, resultando admitidos 660.

El número de alumnos matriculados, al igual que en el curso anterior, sigue aumentando. En el curso 2011/2012 se ha llegado a los 5.447 estudiantes de máster, de los cuales 453 todavía corresponden a algunos de los 45 másteres citados anteriormente, y que ya están en extinción correspondientes al RD 56/2005, mientras que el número de estudiantes matriculados en el Máster Universitario en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas permanece estable, en el curso se 2011/2012 se matricularon 475 nuevos alumnos.

En lo que a la oferta de másteres se refiere, a pesar de que los que fueron aprobados por el RD 56/2005, están ya en extinción, todavía en el curso 2011/2012 se han matriculados estudiantes repetidores en 45 de ellos, aunque en la mayor parte de estos másteres no se ha impartido docencia.

Sin embargo el número de Másteres regulados por el RD 1393/2007 ha aumentado con respecto al curso anterior, pasando de los 106 del curso 2010/2011 a los 117 que se han ofertado para los estudiantes de nuevo ingreso en el curso 2011/2012 y que se distribuyen entre las diversas ramas de conocimiento de la siguiente forma:

- Artes y Humanidades	28
- Ciencias	23
- Ciencias de la Salud	14
- Ciencias Sociales y Jurídicas.....	46
- Ingenierías y Arquitectura	6

Los másteres impartidos en el curso 2011/2012 son los que se relacionan a continuación por rama de conocimiento:

Ciencias

Máster Universitario en Antropología Física: Evolución y Biodiversidad Humanas
Máster Universitario en Astrofísica
Máster Universitario en Biología de la Conservación
Máster Universitario en Biología Evolutiva
Máster Universitario en Bioquímica, Biología Molecular y Biomedicina
Máster Universitario en Ciencia y Tecnología Químicas
Master Universitario en Ecología
Máster Universitario en Física Aplicada
Máster Universitario en Física Biomédica
Máster Universitario en Física Fundamental
Máster Universitario en Física Nuclear
Máster Universitario en Genética y Biología Celular
Máster Universitario en Geofísica y Meteorología
Máster Universitario en Geología Ambiental y Recursos Geológicos
Máster Universitario en Investigación Matemática
Máster Universitario en Microbiología y Parasitología: Investigación y Desarrollo
Máster Universitario en Paleontología
Máster Universitario en Química Orgánica
Máster Universitario en Restauración de Ecosistemas
Máster Universitario en Tecnologías Ópticas y de la Imagen
Máster Universitario Erasmus Mundus en Advanced Spectroscopy in Chemistry
Máster Universitario Erasmus Mundus en Molecular Nano and Biophotonics for Telecommunications and Biotechnologies/Nano
Máster Universitario Erasmus Mundus en Nuclear Fusion Science and Engineering Physics

Ciencias Sociales y Jurídicas

Máster Universitario en Administración y Dirección de Empresas (MBA)
Máster Universitario en Análisis Económico Aplicado
Máster Universitario en Análisis Económico del Derecho
Máster Universitario en Análisis Político
Máster Universitario en Análisis Sociocultural del Conocimiento y de la Comunicación
Máster Universitario en Banca y Finanzas Cuantitativas
Máster Universitario en Ciencias Actuariales y Financieras
Máster Universitario en Comunicación Social

Máster Universitario en Derecho Español Vigente y Comparado (impartido en Puerto Rico)

Máster Universitario en Derecho Internacional

Máster Universitario en Derecho Parlamentario, Elecciones y Estudios Legislativos

Máster Universitario en Derecho Privado

Máster Universitario en Derecho Público

Máster Universitario en Dinámicas Territoriales y Desarrollo

Máster Universitario en Dirección y Gestión de Empresas Hoteleras

Máster Universitario en Economía

Máster Universitario en Economía Internacional y Desarrollo

Máster Universitario en Economía y Gestión de la Innovación (Interuniversitario)

Máster Universitario en Estudios Avanzados de Derecho Financiero y Tributario

Máster Universitario en Estudios Avanzados en Antropología Social y Cultural

Máster Universitario en Estudios Avanzados en Comunicación Política

Máster Universitario en Estudios Avanzados en Educación Infantil

Máster Universitario en Estudios Avanzados en Educación Primaria

Máster Universitario en Estudios Avanzados en Educación Social

Máster Universitario en Estudios Avanzados en Pedagogía

Máster Universitario en Finanzas de Empresa

Máster Universitario en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanzas de Idiomas

Máster Universitario en Gestión de la Documentación, Bibliotecas y Archivos

Máster Universitario en Gobierno y Administración Pública

Máster Universitario en Igualdad de Género en las Ciencias Sociales

Máster Universitario en Investigación de Dirección de Empresas, Marketing y Contabilidad

Máster Universitario en Investigación en Periodismo: Discurso y Comunicación

Máster Universitario en Liderazgo Democrático y Comunicación Política

Máster Universitario en Logística y Gestión Económica de la Defensa

Máster Universitario en Medio Ambiente: Dimensiones Humanas y Socioeconómicas

Máster Universitario en Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales: Innovaciones y Aplicaciones

Máster Universitario en Metodología de las Ciencias del Comportamiento y de la Salud

Máster Universitario en Mujeres y Salud

Máster Universitario en Periodismo Multimedia Profesional

Máster Universitario en Política Internacional: Estudios Sectoriales y de Área

Máster Universitario en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones y Gestión de Recursos Humanos

Máster Universitario en Psicología Social

Máster Universitario en Sociología de la Población, del Territorio y de las Migraciones

Máster Universitario en Tecnologías de la Información Geográfica

Máster Universitario en Trabajo Social Comunitario, Gestión y Evaluación de Servicios Sociales.

Máster Universitario Internacional de Estudios Contemporáneos de América Latina
Información

Ciencias de la Salud

Máster Universitario en Análisis Sanitarios
Máster Universitario en Ciencias Farmacéuticas
Máster Universitario en Ciencias Odontológicas
Máster Universitario en Farmacia y Tecnología Farmacéutica
Máster Universitario en Imagen Cardíaca Diagnóstica
Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Visión
Máster Universitario en Investigación en Ciencias Veterinarias
Máster Universitario en Investigación en Cuidados de la Salud
Máster Universitario en Investigación en Inmunología
Máster Universitario en Microbiología y Parasitología: Investigación y Desarrollo
Master Universitario en Optometría y Visión
Máster Universitario en Pericia Sanitaria
Máster Universitario en Psicofarmacología y Drogas de Abuso
Máster Universitario en Virología

Ingenierías y Arquitectura

Máster Universitario en Ingeniería de Procesos Industriales
Máster Universitario en Ingeniería de Sistemas y de Control
Máster Universitario en Ingeniería Geológica y Geotecnia
Máster Universitario en Ingeniería Matemática
Máster Universitario en Investigación en Informática
Máster Universitario en Tratamiento Estadístico Computacional de la Información

Artes y Humanidades

Master Universitario en Arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad Clásica
Máster Universitario en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social
Máster Universitario en Ciencias de las Religiones
Master Universitario en Cultura Contemporánea: Literatura, Instituciones Artísticas y Comunicación Cultural
Máster Universitario en Epistemología de las Ciencias Naturales y Sociales
Máster Universitario en Español como Segunda Lengua
Máster Universitario en Estudios Avanzados de Museos y Patrimonio Histórico-Artístico
Máster Universitario en Estudios Avanzados en Filosofía
Máster Universitario en Estudios Avanzados en Historia del Arte Español
Máster Universitario en Estudios Feministas
Máster Universitario en Estudios Interculturales Europeos

Máster Universitario en Estudios Literarios
 Máster Universitario en Filología Clásica
 Máster Universitario en Historia Contemporánea
 Máster Universitario en Historia de la Monarquía Hispánica
 Máster Universitario en Historia del Arte Contemporáneo y Cultura Visual
 Máster Universitario en Historia y Antropología de América
 Máster Universitario en Historia y Ciencias de la Antigüedad
 Master Universitario en Investigación en Arte y Creación
 Máster Universitario en Investigación en Lengua Española
 Máster Universitario en Lingüística Inglesa: Nuevas Aplicaciones y Comunicación Internacional
 Máster Universitario en Literatura Española
 Máster Universitario en Literatura Hispanoamericana
 Máster Universitario en Música Española e Hispanoamericana
 Máster Universitario en Pensamiento Español e Iberoamericano
 Master Universitario en Psicoanálisis y Teoría de la Cultura
 Máster Universitario en Teatro y Artes Escénicas
 Máster Universitario Hispano Francés en Lengua Francesa Aplicada

Ayudas a la movilidad

El Ministerio de Educación publicó la Orden EDU/1541/2011 de 2 junio (BOE 8.6.2011) por la que se convocaban subvenciones para favorecer la movilidad de profesores visitantes y de estudiantes en enseñanzas universitarias oficiales de máster para el curso 2011/2012, la Universidad Complutense solicitó la subvención para diversos másteres, tanto en el apartado de estudiantes como en el de profesores.

La Orden EDU/3538/2011 de 13 de diciembre (BOE 28.12.2011) publicó las concesiones relativas a los estudiantes de másteres, los de esta Universidad obtuvieron subvenciones por un importe de 41.280,-- Euros distribuidos de la siguiente forma:

MÁSTER	Nº ALUMNOS	IMPORTE POR ALUMNO	TOTAL
INVESTIGACIÓN EN ARTETERAPIA Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	6	3.200,--	19.200,--
HISPANO FRANCÉS EN LENGUA FRANCESA APLICADA	3	3.680,--	11.040,--
ESTUDIOS INTERCULTURALES EUROPEOS	3	3.680,--	110.40,--

La resolución que otorgó las ayudas a los profesores visitantes se publicó con la Orden EDU/3604/2011 de 16 de diciembre (BOE 3.1.2012), la UCM recibió subvenciones por importe de 146.412,01 Euros distribuidos entre los siguientes:

MÁSTER	VIAJE	DOCENCIA	TOTAL
INTERNACIONAL EN ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS EN AMÉRICA LATINA	4.800,--	1.500,--	6.300,--
ARTERAPIA Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	8.400,--	1.704,99	10.104,99
CIENCIAS DE LA RELIGIONES	3.600,--	255,57,--	3.855,57
CIENCIAS FARMACÉUTICAS	2.000,--	800,--	2.800,--
COMUNICACIÓN SOCIAL	4.800,--	1.216,62	6.016,62
DERECHO INTERNACIONAL	2.400,--	800,--	3.200,--
ECONOMÍA INTERNACIONAL Y DESARROLLO	6.000,--	1.000,--	7.000,--
ECONOMIA Y GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN	3.600,--	800,--	4.400,--
ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA	3.600,--	667,77	4.267,77
ESTUDIOS AVANZADOS EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL	1.200,--	1.000,--	2.200,--
ESTUDIOS AVANZADOS EN PEDAGOGÍA	1.200,--	300,--	1.500,--
ESTUDIOS FEMNISTAS	1.200,--	41,84	1.241,84
ESTUDIOS LITERARIOS	3.400,--	500,--	3.900,--
GEOLOGIA AMBIENTAL Y RECURSOS GEOLÓGICOS	2.400,--	1.500,--	3.900,--
GESTIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN, BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS	6.000,--	4.000,--	10.000,--
GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	4.800,--	2.000,--	6.800,--
HISTORIA DE LA MONARQUIA HISPÁNICA	4.800,--	2.634,61	7.434,61
INGENIERÍA MATEMÁTICA	3.600,--	1.300,--	4.900,--
INVESTIGACIÓN EN ARTE Y CREACIÓN	2.400,--	211,34	2.611,34
INVESTIGACIÓN EN INFORMÁTICA	6.000,--	1.721,53	7.721,53
INVESTIGACIÓN EN LENGUA ESPAÑOLA	2.400,--	1.116,62	3.516,62
LINGÜÍSTICA INGLESA: NUEVAS APLICACIONES Y COMUNICACIÓN INTERNACIONAL	6.000,--	2.134,61	8.134,61
MEDIO AMBIENTE. DIMENSIONES HUMANAS Y SOCIOECONÓMICAS	6.000,--	91,69	6.091,69
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA: INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	1.200,--	134,61	1.334,61
MUJERES Y SALUD	6.000,--	1.617,92	7.617,92
PERIODISMO MULTIMEDIA PROFESIONAL	2.300,--	650,--	2.950,--
PSICOFARMACOLOGÍA Y DROGAS DE ABUSO	2.100,--	283,53	2.383,53
TEATRO Y ARTES ESCÉNICAS	4.800,--	1.000,--	5.800,--
TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES	6.000,--	1.094,15	7.094,15
VIROLOGÍA	1.200,--	134,61	1.334,61
TOTAL			146.412,01

VICERRECTORADO DE ESTUDIOS DE GRADO

PLANES DE ESTUDIO Y PLANIFICACIÓN DOCENTE

Planes de estudio

Grados implantados durante el curso 2011-2012

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

- Grado en Musicología

FACULTAD DE BELLAS ARTES

- Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural
- Grado en Diseño

FACULTAD DE CIENCIAS GEOLÓGICAS

- Grado en Ingeniería Geológica

FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS

- Grado en Ingeniería de Materiales

FACULTAD DE FILOLOGÍA

- Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas

FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS

- Doble Grado en Matemáticas-Física

FACULTAD DE DERECHO

- Doble Grado Derecho – Ciencias Políticas

FACULTAD DE VETERINARIA

- Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

En el curso 2011-2012 se han tramitado ante la ANECA las modificaciones necesarias para incluir en los planes de estudio de grado que han extinguido las antiguas diplomaturas, los cursos de adaptación de los siguientes grados:

- Grado en Comercio
- Grado en Educación Social
- Grado en Enfermería
- Grado en Estadística Aplicada
- Grado en Fisioterapia
- Grado en Gestión y Administración Pública
- Grado en Información y Documentación
- Grado en Ingeniería de Computadores
- Grado en Ingeniería de Software
- Grado en Logopedia
- Grado en Óptica y Optometría
- Grado en Podología

- Grado en Relaciones Laborales
- Grado en Terapia Ocupacional
- Grado en Trabajo Social

Otras Modificaciones solicitadas y verificadas por la ANECA:

- Grado en Biología (inclusión de menciones)
- Grado de Maestro en Educación Primaria (Inclusión de menciones)
- Grado en Psicología (Inclusión de grupo bilingüe)
- Grado en Bellas Artes (Modificación de materia)

Se ha aprobado el Doble Grado Derecho-Filosofía para su implantación en el curso 2012-13

Grados verificados por la ANECA durante el curso 2011-2012

FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS

- Grado en Ingeniería Electrónica de Comunicaciones

FACULTAD DE DERECHO

- Grado en Criminología

FACULTAD DE FILOLOGÍA

- Grado en Estudios Hispano – Alemanes
- Grado en Literatura General y Comparada

CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR DE HUMANIDADES Y CC. DE LA EDUCACIÓN DON BOSCO

- Grado en Pedagogía

Modificaciones no sustanciales de Títulos de Grado implantados

- Modificación de asignaturas del Grado en Comercio.
- Cambio de denominación de asignaturas del Doble Grado Matemáticas- Física
- Cambio de denominación de asignaturas del Grado en Sociología
- Cambio de denominación de asignaturas del Grado en Ingeniería Informática
- Unificación de la optatividad para los Grados de la Facultad de Ciencias Matemáticas

Normativa

- Modificación del Reglamento sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos (BOUC nº 15 de 15 de noviembre del 2010) publicado en el BOUC nº 14 de 10 de noviembre de 2011.
- Directrices Trabajo Fin de Grado (BOUC nº 8 de 30 de julio de 2012)

Implementación Grados

Tareas realizadas en GEA

- Diseño y grabación de nuevos grafos correspondientes a nuevos títulos.
- Creación y modificación de asignaturas.
- Estudio de implementación y modificación de los grafos para la incorporación de cursos de adaptación y menciones.
- Modificación de grafos de planes antiguos no EEES.
- Inclusión de estructuras modulares y adaptación de los grafos a las mismas.
- Creación de bloques de reconocimiento de créditos.
- Grabación de tablas de adaptaciones.
- Estudio de implementación dobles grados y grabación de tablas de equivalencias.
- Grabación de requisitos de titulación: prelatividad de asignaturas, idiomas, prácticas externas y trabajo fin de grado.

Planificación docente

En el **curso 2011-2012** se ha realizado la planificación docente de los **Planes de Estudio de Grado** que se imparten en nuestra Universidad. El número total de asignaturas implicadas en la planificación ha sido de:

BÁSICAS	OBLIGATORIAS	OPTATIVAS
513	1043	634

Este Vicerrectorado, junto con los Vicerrectorados de Estudiantes y Evaluación de la Calidad, participa en la implantación del Proyecto de **Mentorías UCM**

Actividades Formativas aprobadas por la Comisión de Estudios

Durante el **curso 2011-2012** se han incorporado, a las ya existentes, nuevas actividades formativas, a propuesta de Departamentos, Centros y Órganos de la UCM o de Instituciones de reconocido prestigio, que dan derecho a los alumnos de la UCM que las realizan a la obtención de reconocimiento de créditos de libre elección y optativos para los alumnos de estudios de Grado. Un grupo considerable de estas actividades se van renovando desde 1999, año en el que se puso en marcha el procedimiento para el reconocimiento de créditos de libre elección; entre estas actividades se encuentran:

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DE LIBRE ELECCIÓN POR ACTIVIDADES FORMATIVAS
Cursos de Verano de El Escorial
Cursos del Centro Superior de Idiomas Modernos de la UCM
Cursos de Formación Organizados de la Fundación General
Cursos de la Escuela Complutense de Verano
Escuela Complutense Latinoamericana (Argentina, Brasil, México)
Ciclos Complutense (Fundación General)
Cursos de Formación Informática UCM
Cursos de Verano de Aranjuez, de la Universidad Rey Juan Carlos
Competiciones Deportivas

Las actividades propuestas y aprobadas en el curso 2011-2012 han sido 752 que ha supuesto la expedición de, aproximadamente, **20.080 certificados**

Reconocimiento solicitado por el estudiante.

En el **curso 2011-2012** se han expedido más de 2254 **certificados de reconocimiento de créditos de libre elección y optativos**, a solicitud de los estudiantes, por las actividades recogidas en distintos artículos de los dos Reglamentos: Asignaturas superadas de otras titulaciones universitarias oficiales; prácticas en empresas; trabajos académicos dirigidos; colaboración en Departamentos y Centros; presentación de comunicaciones a congresos científicos; Cursos y Diplomas de lenguas extranjeras; Diplomas y actividades de música, danza y arte dramático; Participación en competiciones deportivas; Organización de actividades culturales y deportivas de la UCM; actividades de representación del alumnado; Actividades solidarias y de cooperación.

Aula a Distancia y Abierta de la Comunidad de Madrid” (ADA-Madrid)

Este Proyecto es una iniciativa de las Universidades Madrileñas para fomentar el empleo de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC) en sus actividades docentes a distancia.

El objetivo del Proyecto es ofrecer formación a distancia, en materias de libre elección, a los estudiantes de las seis Universidades Públicas de Madrid, usando Internet y videoconferencias. Cada asignatura es ofrecida por una Universidad y puede ser cursada por alumnos de todas las Universidades. En el **curso 2010-2011 se han ofertado 44 asignaturas; la Universidad Complutense ha participado en este curso con la impartición de 10 asignaturas:**

- *“Aprender a emprender bajo fórmulas de participación”*
- *“Botánica medicinal: reconocimiento y usos de las plantas medicinales”*
- *“Como leer ciencia: el lenguaje científico-técnico”*
- *“Conocimientos básicos sobre visión para mejorar la productividad profesional y la actividad cotidiana”*
- *“Introducción a la Parasitología”*
- *“La Física como ciencia interdisciplinar. Arte, Filosofía, Biología, Medicina, vistos por un físico”*
- *“La sociedad de la información”*
- *“Introducción a los riesgos y peligros geológicos”*
- *“Política comparada del tercer mundo”*
- *“Ciencia y conciencia”*

Los **alumnos de la UCM matriculados** en las asignaturas del Proyecto ADA-Madrid han sido 420

Tribunales de Compensación

En las actuaciones de los diferentes tribunales de compensación en el **Curso 2011-2012** han sido **compensados 539 alumnos.**

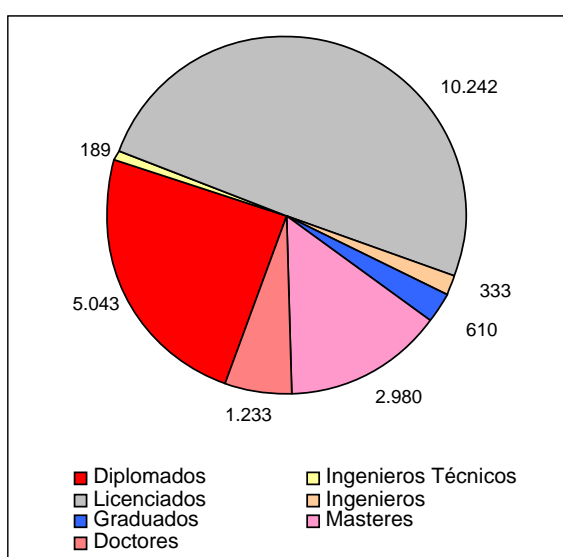
Títulos Oficiales

Se han tramitado durante el **curso académico 2011-2012 un total de 20.630 títulos oficiales, 195 suplementos europeos al título y 24 credenciales de homologación** de título de doctor.

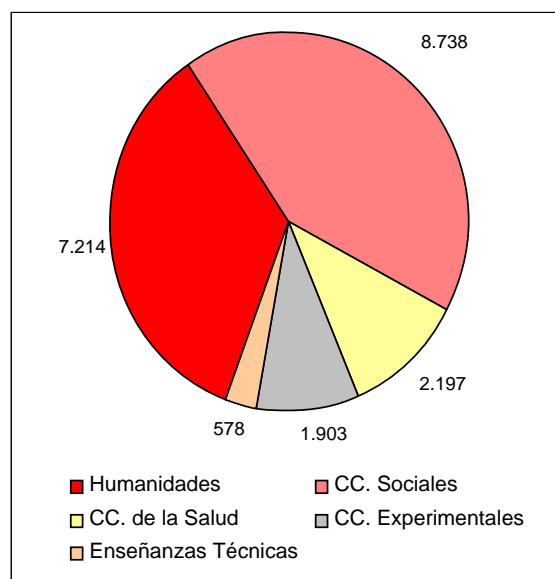
NÚMERO DE TÍTULOS OFICIALES TRAMITADOS POR CENTRO

CENTRO	Diplomados	Ingenieros Técnicos	Licenciados	Ingenieros	Graduados	Másteres	Doctores	Total
BELLAS ARTES			204			49	35	288
BIOLÓGICAS			315			118	87	520
CC. DE LA INFORMACIÓN			1.019			33	135	1.187
CC. ECONÓMICAS Y EMPRES.			840			122	50	1.012
CC. POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA	34		533			314	71	952
DERECHO	363		2.899			30	73	3.365
DOCUMENTACIÓN	91				58	64	30	243
EDUCACIÓN	1.949		746			764	35	3.494
FARMACIA			312			203	61	576
FILOLOGÍA			419			320	106	845
FILOSOFÍA			78			38	49	165
FÍSICAS			148	40		196	56	440
GEOGRAFÍA E HISTORIA			543			176	100	819
GEOLÓGICAS			50	14		52	19	135
INFORMÁTICA		119		178		48	8	353
MATEMÁTICAS			108			66	15	189
MEDICINA	179		282			30	121	612
ODONTOLOGÍA			98			37	17	152
PSICOLOGÍA	67		756			31	30	884
QUÍMICAS			269	101	3	122	70	565
VETERINARIA			186			82	64	332
ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA	120				363	41	1	525
ESTADÍSTICA	61				31			92
ESTUDIOS EMPRESARIALES	211					37		248
ÓPTICA	111					6		117
TRABAJO SOCIAL	345				155	1		501
ESCUNI	496							496
FOMENTO	167							167
C.E.S. "C.U.N.E.F."			171					171
C.E.S. DON BOSCO	825		60					885
C.E.S.S.J. RAMON CARANDE	19		9					28
C.E.S. FELIPE II	5	70	96					171
C.U. FRANCISCO DE VITORIA			7					7
C.E.S. VILLANUEVA			94					94
TOTALES	5.043	189	10.242	333	610	2.980	1.233	20.630

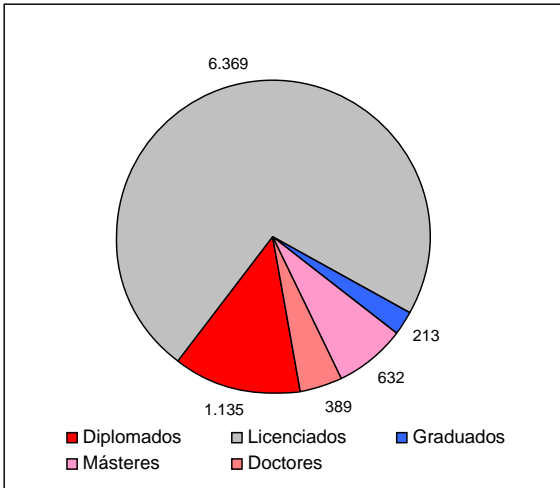
DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE TÍTULO



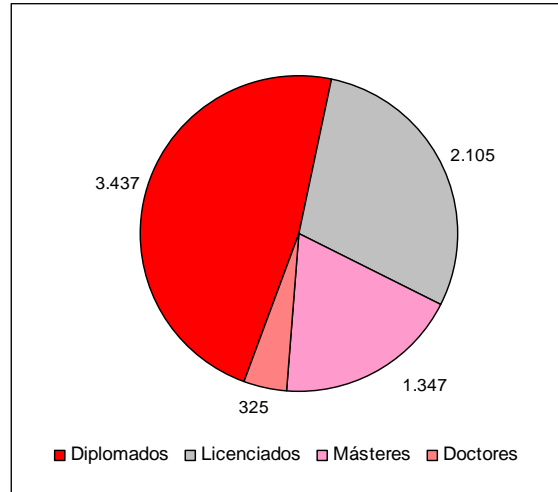
DISTRIBUCIÓN POR ÁREAS



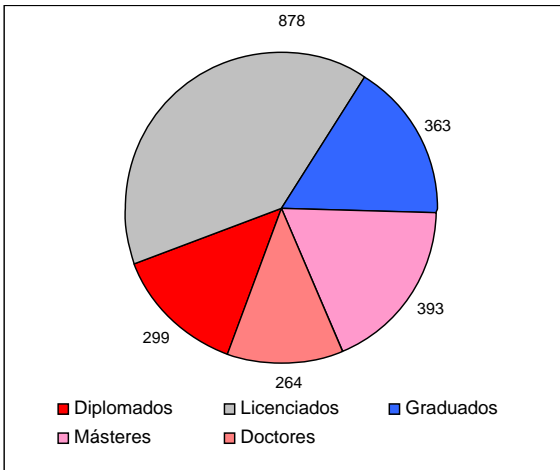
Área de CC. Sociales



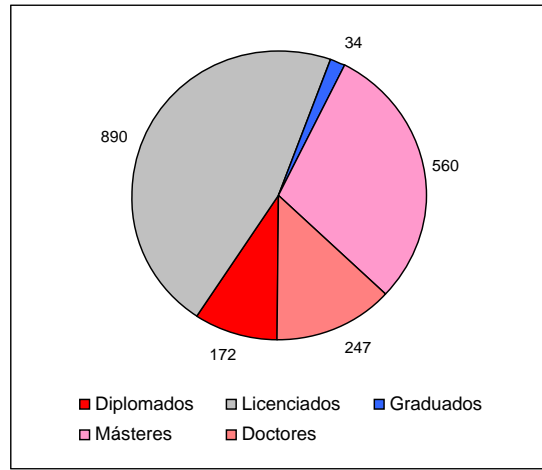
Área de Humanidades



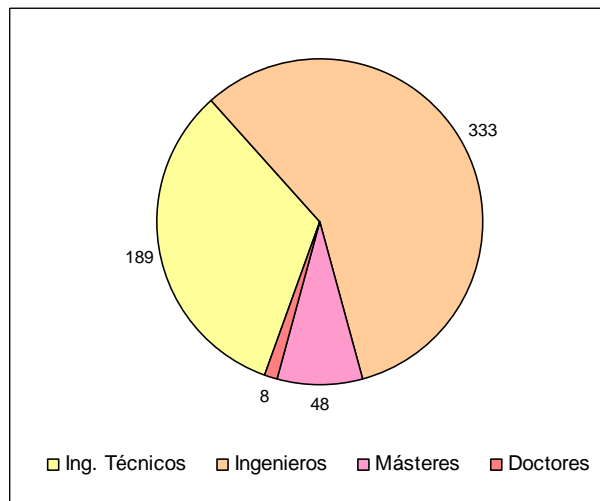
Área de CC. de la Salud



Área de CC. Experimentales



Área de Enseñanzas Técnicas



VICERRECTORADO DE ASUNTOS ECONÓMICOS E INFRAESTRUCTURAS

Asuntos Económicos

Control de gestión económica previa que permite, por ejemplo, detectar y cancelar cuenta en divisas radicada en la sucursal de Caja Madrid en Dublín (Irlanda), destinada a rentabilizar remanentes de tesorería y eludir el pago de impuestos nacionales.

Control de licitaciones de concursos de compras y de prestaciones de servicios, que permite tanto detectar licitaciones de servicios ya realizados como verificar el excesivo número de licitaciones acompañadas de la cláusula de exclusividad. Las primeras dejan de realizarse, y sobre las segundas se exigirá una fundamentación exhaustiva de tal exclusividad.

Transparencia y rendición de cuentas periódica a la comunidad universitaria y a la sociedad, sobre la ejecución presupuestaria, la situación financiera y de tesorería de la Universidad, y sobre la relación de los diez principales acreedores comerciales y sobre el montante global de dicha deuda comercial. Se proporciona tanto al Consejo de Gobierno como al Consejo Social. En la previa presentación y entrega periódica de esas informaciones a la Comisión Económica delegada del Consejo de Gobierno, se invita a todos los Decanos/as y Directores/as de Centros, así como a los Presidentes/as de las dos Juntas de Personal y de los dos Comités de Empresa.

Infraestructuras

Participación en el **diseño e implementación de un protocolo de autorización de las solicitudes de uso temporal de la infraestructura por terceros** ajenos a la Universidad. Aplicación manual de dicho protocolo durante todo el curso, a la espera de su implementación informática.

Detección, sistematización y valoración económica de las infraestructuras de la Universidad. Con estudios particulares sobre: Alquiler, cesión o venta de patrimonio extrafuncional (Edificios de la calle Donoso Cortés); Explotación temporal de terrenos como aparcamiento (Esquina frente a “La Concha”); Captación de posibles subvenciones y/o ayudas (1% del Ministerio de Fomento) a la rehabilitación y el mantenimiento del patrimonio BIC (Bienes de Interés Cultural); Construcción de infraestructura nueva (Residencias Universitarias), mediante convenios de colaboración público-privado con fondos de capital-riesgo y asociaciones de propietarios; Posible externalización de la rehabilitación y la gestión de los Colegios Mayores propios de la UCM.

Potenciación del Departamento de Obras y Mantenimiento de la UCM, acometiendo con medios propios todas aquellas reparaciones que entren dentro de sus posibilidades de actuación. Se realizan, bajo esa premisa, reparaciones como las siguientes: supresión del socavón producido en el aparcamiento del Pabellón de Gobierno; mallado del techo del edificio de Escultura de la Facultad de Bellas Artes; reparación de los techos de un aula informática y del Salón de Grados de la Facultad de Veterinaria; reconstitución de un muro en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Información; reparación de grieta en fachada principal de la Facultad de Derecho;...

Identificación, racionalización y asignación de espacios, según su funcionalidad y las necesidades efectivas de los usuarios. En particular, las sucesivas versiones (sometidas a la aprobación del Rector) de la asignación de espacios en el Pabellón de Gobierno; contando con la colaboración del Prof. Manuel Gil Esteve, en lo relativo a la posible utilización del mobiliario preexistente en dicho Pabellón. Asimismo en el Edificio Multiusos (ubicación de la Unidad de Control y Seguridad); en la Facultad de Geografía e Historia (ante su perentoria necesidad de aulas); o en el edificio Prefabricado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (como posible lugar de centralización del Archivo General e Histórico de la Universidad).

Prevención de Riesgos Laborales (PRL) y Medicina del Trabajo

Dar visibilidad a la PRL, estimular la cooperación de todos los miembros de la comunidad universitaria, **fomentar clima de prevención. Revisión y actualización del Plan Director.**

Diseño de un **cuestionario de autoevaluación de seguridad e higiene en el trabajo y de prevención de riesgos laborales.**

Renovación de integrantes y sucesivas convocatorias del Comité de Riesgos Laborales.

Participación de la UCM en la Red Madrileña de Universidades Saludables (REMUS).

Actualización y estudio de sendos **protocolos de PRL remitidos a informe a Asesoría Jurídica: Acoso laboral/sexual, y trabajos en espacios confinados.**

Estudio de la posible prestación interna de servicios de Medicina del Trabajo ahora externalizados. En particular, la atención psicológica, los reconocimientos médicos preventivos y los análisis clínicos.

VICERRECTORADO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD

OFICINA COMPLUTENSE PARA LA CALIDAD

❖ *Evaluación de la Actividad Docente*

- Aprobado el modelo del Programa Docentia, en marzo de 2008, se ha llevado a cabo la implantación de dicho modelo en fase experimental los cursos 2008-2009, 2009-2010 y 2010-2011. En total se han evaluado 1891 profesores (sin repetición), lo que representa algo más del 26% del profesorado UCM. En el curso 2011- 2012, todavía no disponemos de los datos definitivos, pero se puede avanzar que se han presentado 1757 profesores con un total de 3650 grupos a evaluar.
- El 30 de marzo de 2012 se presentó a la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid (ACAP-ANECA) el 3º Informe de Seguimiento sobre el desarrollo del Programa. La Comisión de Evaluación de Seguimiento, establecida por estas agencias, ha valorado positivamente la labor realizada por la UCM en este campo. La UCM está en proceso de acreditación del Programa Docentia. En el informe de evaluación externa sobre las actividades docentes realizado por la Comisión de Seguimiento de la ACAP con fecha 29 de abril de 2012, se le ha propuesto a la UCM proceder a solicitar la acreditación. Para ello se le recomienda determinar las consecuencias del proceso evaluador, en especial para profesores con resultados menos favorables.
- Se ha constituido un Comité asesor adjunto al Vicerrectorado que ha permitido perfeccionar el modelo del Programa Docentia de la UCM. Así mismo, se han considerado las propuestas provenientes de las Agencias ACAP-ANECA, en constante comunicación con la Oficina para la Calidad.
- Actualmente está en proceso de prueba piloto la aplicación de respuesta interactiva *UCM-OpenIRS* para mejorar la proporción en la tasa de respuesta de las encuestas del alumnado. Es el resultado de la investigación docente llevada a cabo por profesores de la UCM en los Proyectos de Innovación y Mejora de la Calidad Docente (PIMCD), convocatorias (2007-2008, 2008-2009 y 2011-2012).

❖ **Sistema de Garantía Interna de Calidad (Titulaciones)**

- Dentro del marco del Espacio Europeo de Educación Superior y tras la verificación de los Títulos de Grado y Máster, se ha impulsado y desarrollado el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) en cada uno de los Títulos Oficiales de la UCM, tal y como aparece en las memorias verificadas de las Titulaciones, cuyos SGIC han sido revisados y aprobados por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de este Vicerrectorado.

○ **Comisión de Calidad de las Titulaciones.**

- Durante el período comprendido entre los meses de noviembre de 2011 a julio 2012, se han valorado y revisado las Memorias Anuales de Seguimiento de los Títulos verificados por la ANECA, según el procedimiento señalado en el RD 1393/2007, dividido en 2 fases, una primera fase con el seguimiento de los Títulos que se implantaron en el curso 2009-2010 (40 Grados y 10 Másteres) y una segunda fase de seguimiento con los títulos implantados en el curso 2010-2011 (42 Grados y 60 Másteres). La Comisión de Calidad de las Titulaciones se ha reunido en 7 sesiones (23-11-2011; 19-12-2011; 25-01-2012; 15-03-2012; 16-04-2012; 25-04-2012 y 11-07-2012), con el objeto de evaluar y aprobar estas Memorias.

○ **Representantes de Calidad de los Centros.**

- En el presente curso académico, la Oficina de Calidad se ha reunido en 6 ocasiones (03-11-2011; 24-11-2011; 15-12-2011; 13-02-2012; 12-03-2012 y 17-07-2012) con los representantes de calidad de los centros, tanto propios como adscritos, con el objetivo de avanzar en la implantación del SGIC de las Titulaciones impartidas en los diferentes centros de la UCM, para ayudar a los representantes de calidad en la elaboración de las memorias de seguimiento. Se procedió previamente a elaborar las guías metodológicas que sirvieron de guión para la elaboración de las memorias del curso 2010-2011.
- Elaboración y definición del cuadro de mandos para la obtención de indicadores de calidad para realizar el seguimiento de las titulaciones (base de datos I2).
- Modificación de las encuestas de satisfacción dirigidas a los estudiantes y al PDI.
- Mantenimiento y dinamización del *“Foro de la Oficina Complutense para la Calidad”*, plataforma que funciona dentro de la aplicación informática del Portal de Comunidades de la UCM, destinada a compartir documentos y experiencias de los diferentes centros de la UCM en relación con los Sistemas de Garantía de Calidad, y dirigida a

- Coordinación y supervisión de los Sistemas de Garantía de Calidad de los centros adscritos de la UCM.
- Elaboración de las contestaciones y alegaciones a las recomendaciones de modificación realizadas por la ANECA a los títulos presentados a Verificación en el apartado referido al punto 9 de la memoria “Sistema de Garantía Interna de Calidad”
- Actualización de la Guía Metodológica del Sistema de Garantía Interna de Calidad de los Títulos de la UCM para Grados, Másteres y Títulos de los Centros Adscritos.
- Actualización de la Guía de Apoyo de la Memoria Anual del Seguimiento de los Títulos.
- Colaboración estrecha con el Grupo de Trabajo para el Diseño del Seguimiento de la Implantación de los Títulos Oficiales de las Universidades de Madrid, puesto en marcha por la ACAP, con el objetivo de diseñar un modelo de referencia para la realización del seguimiento de los Títulos
- La resolución de 6 de febrero de la ACAP en el que aparece el calendario que regula el procedimiento de plazos para el seguimiento de Títulos oficiales de la UCM, ha supuesto que, en el mes de marzo de 2012, se haya realizado el seguimiento mediante la aplicación GATACA de la ACAP de la Comunidad de Madrid de 50 Títulos de la UCM (actualmente en proceso de recibir la evaluación externa realizada).

OFICINA DE CONVERGENCIA EUROPEA

❖ *Proyectos de Innovación y Mejora de la Calidad Docente (PIMCD)*

- En lo que concierne a la Convocatoria 2011-2012, el importe global de la financiación concedida a los 153 proyectos seleccionados (de los 396 presentados) se elevó a 419.019 €, repartido al 50 % entre los dos ejercicios. Lo que ha supuesto desarrollar las siguientes acciones:
 - Resolución (5 de septiembre de 2011).
 - Seguimiento.
 - Evaluación de los Resultados.
 - Publicación de estos (productos).
- El 20 de julio finalizó el plazo para la recepción de las Memorias finales y productos correspondientes a los proyectos desarrollados durante el curso 2011-2012, aunque todavía no disponemos del dato del número solicitudes de publicación de productos.

- De la anterior convocatoria 2010-2011 se ha procedido a publicar 37 productos en el año 2012, en formatos CD y DVD por un importe de 21.090 €
- La resolución de los PIMCD concedidos en el 2012 ha sido una ampliación de la convocatoria anterior. Se seleccionaron los Proyectos aprobados y que habían sido excluidos de la convocatoria 2011-2012 por no disponer de financiación. Se han concedido 24 PIMCD con un coste de 71.275 €
- Se ha procedido a determinar convocatoria anual de los PIMCD. El nuevo planteamiento es para adecuarlas al año natural y mejorar la gestión económica de los mismos.

❖ ***Estrategia de comunicación del VrEvC con otras Universidades y con agencias de evaluación externas:***

- Los Vicerrectorados de Evaluación de la Calidad y de Estudios de Grado, hemos acordado establecer contactos con otras universidades y favorecer planos de colaboración e interés común. Con tal motivo se ha asistido a diversos encuentros a lo largo del curso 2011-2012.
 - Encuentros:
 - Madrid, reunión subgrupo de prácticas (CRUE-RUNAE) 31 de mayo 2011
 - Madrid, III Jornada del Seminario bienal 5 de junio de 2011
 - Santander “Cursos de Verano UIMP: Programas de acreditación de la ANECA 7 y 8 de julio de 2011
 - Amberes, “6Th European Quality Assurance Forum” 17-19 Noviembre 2011
 - Santiago de Compostela, “IX Foro Internacional sobre Evaluación de la Calidad de la Investigación y de la Educación Superior” 13 - 15 de junio 2012
 - Salamanca “Encuentros Universidad Didáctica” 21 de junio 2012
 - Barcelona Universitat de Barcelona y la CRUE “Jornadas sobre Innovación docente “ 22 de junio 2012

VICERRECTORADO DE RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERNACIONALES

A lo largo del año académico 2011/12 el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Relaciones Internacionales ha desarrollado su actividad en los dos ámbitos que le son propios, realizando una política de apertura de relaciones de la Universidad con agentes externos para la captación de recursos de diverso tipo. La UCM tiene en la actualidad un total de 2.995 **Convenios Institucionales** vigentes con numerosas instituciones públicas y privadas. En concreto, a lo largo del curso, se han gestionado más de 794 convenios con diferentes empresas, universidades, fundaciones y otras organizaciones públicas y privadas.

Además, en el Vicerrectorado se han gestionado, en lo que respecta a su revisión y firma, los Convenios de prácticas que se tramitan a través del Centro de Orientación y Empleo – COIE, 1111 Convenios para la realización de prácticas de alumnos, y de la Fundación Universidad Empresa, 39 convenios.

La Universidad Complutense de Madrid y su Fundación General han continuado con la actividades en el curso académico 2011 – 2012 de la **Escuela Complutense Latinoamericana**, una iniciativa de carácter formativo cuyo propósito principal consiste en potenciar un marco de cooperación universitaria de ámbito internacional, con el objetivo de estrechar los vínculos que interrelacionan a nuestra universidad con el resto de las instituciones académicas de América Latina. En este sexto curso, la Escuela Complutense Latinoamericana ha tenido sus sedes en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (México) y en la Universidad de Buenos Aires (Argentina). En total, han participado en ella 112 profesores, siendo casi la mitad de la Universidad Complutense, que han impartido 28 cursos a más de 750 estudiantes procedentes de 18 países.

Por otra parte, continuando con la política institucional de **Cooperación Universitaria al Desarrollo**, se ha resuelto la VIII Convocatoria UCM de Proyectos de Cooperación al Desarrollo con la financiación de 5 proyectos que desarrollarán sus actividades en diferentes países con menor Índice de Desarrollo Humano.

Además, la UCM participa en los programas de **Voluntariado** con Universidades Latinoamericanas, en los Campamentos de Refugiados Saharais de Tindurf (Argelia).

Se han concedido 16 becas a estudiantes UCM en la III Convocatoria de **Prácticas Externas** en Cooperación al Desarrollo en Iberoamérica, financiada por la Comunidad de Madrid.

En el ámbito **internacional** se firmaron 40 nuevos **convenios internacionales** bilaterales y se renovaron 15 de los ya existentes con universidades del resto del mundo. Con ello la UCM cuenta en la actualidad con 468 convenios internacionales firmados.

Para los alumnos españoles se ofrecieron 49 becas de intercambio por convenio internacional (18 para un curso completo y 31 para un semestre), con plazas en 31 universidades de 16 países. De estas plazas, 30 semestres fueron financiados con la colaboración de la Fundación Bancaja, en el último año de esa cooperación.

Durante el curso 2011-12 el **Banco Santander** continuó su apoyo a la **movilidad con Iberoamérica** a través de diversas convocatorias. En primer lugar, se ofertaron 24 plazas semestrales en instituciones de Argentina, Brasil y Chile dentro del **Programa de Becas Santander-CRUE** de Movilidad en Iberoamérica. 23 estudiantes se han beneficiado de esta beca. En segundo lugar, la segunda convocatoria del Programa de **Becas de Movilidad internacional Fórmula Santander** incluyó 5 plazas anuales en Universidades de Argentina y de México que correspondieron a 5 estudiantes. Finalmente se publicó la primera convocatoria del **Programa de Becas Iberoamérica** para financiar estancias de estudiantes de grado de la UCM en instituciones de Educación Superior de Iberoamérica ofreciendo 5 becas semestrales para universidades brasileñas que fueron atribuidas a 5 alumnos.

Continúan las actividades con el **IES** (Institute for the International Education of Students). Durante el curso 2011-12 se han concedido 5 becas a estudiantes UCM para realizar un curso de verano en la Universidad de Loyola (Chicago) y 1 para trabajar como Spanish Teaching Assistant, al igual que 2 plazas más para el mismo fin en la Universidad de Wesleyan

En el ámbito de los **programas con Estados Unidos**, 70 estudiantes norteamericanos han desarrollado sus estudios en la UCM, anual o semestralmente a través del programa con la Universidad de California. Continúa el programa con Universidades Reunidas, seguido por unos 267 alumnos cada curso y se han concedido 14 becas para estancias en universidades de EE.UU en el marco del programa Becas del Año.

Mediante el programa **Erasmus** la UCM tiene en la actualidad un número de 2233 acuerdos bilaterales y 667 universidades socias, que han permitido la movilidad de 4007 estudiantes, que han realizado movilidad con fines de estudios o de prácticas en empresas, así como 155 miembros del personal docente y no docente. A lo largo del curso 2011-12 se ha consolidado en los centros la implantación y utilización de la nueva herramienta de gestión de la movilidad. Dos estudiantes UCM han sido seleccionados y premiados por la Agencia Nacional Erasmus con motivo del XXV aniversario del Programa. La UCM coordina o participa en 10 Proyectos Europeos, y ha colaborado en la tramitación de 20 nuevas propuestas de proyectos a lo largo del curso 2011-12.

En 2011 la **AECID** convocó las ayudas correspondientes para los Programas de Cooperación Interuniversitario e Investigación Científica entre España y las siguientes áreas: Iberoamérica, Mediterráneo, África Subsahariana y Asia (Filipinas), así resultando seleccionadas 23 solicitudes de las presentadas por profesores de la UCM.

Durante el curso 2011/2012 la UCM ha continuado su participación en el **Programa Jean Monnet** de la Comisión Europea para el fomento de las actividades

de integración europea. Han iniciado sus actividades dos nuevas acciones cofinanciadas por la Comisión Europea, además de las cinco que ya venían operando.

En el marco de la segunda Convocatoria de la **Oficina Mediterránea de la Juventud**, red integrada por 16 países ribereños del mediterráneo para la creación de un espacio mediterráneo de formación e inserción profesional. La UCM ha conseguido la mención OMJ para una titulación de master conjunto y ha continuado con la titulación conjunta con Florencia en Ingeniería Matemática que se aprobó en la primera convocatoria.

En el marco del Programa **Erasmus Mundus** de la Comisión Europea, la UCM ha seguido participando como institución socia en 3 Másteres **Erasmus Mundus** de la **Acción 1** del programa y ha obtenido la aprobación de un Doctorado ERASMUS MUNDUS en la última convocatoria también en calidad de socio.

En la Acción 2, además de continuar con el desarrollo de las actividades en los proyectos iniciados en los cursos anteriores, se ha comenzado la implementación de los siguientes Proyectos:

1. -Erasmus Mundus Acción 2 Lot 3B (Palestina)
 2. -Erasmus Mundus Acción 2 Lot 15- MUNDUS ACP (Africa, Caribe y Pacifico)
- **En el lote 3B** que permite la movilidad de estudiantes, personal académico y personal administrativo de las Universidades socias europeas a Palestina y viceversa, se ha producido un total de 13 intercambios.
 - **En el lote 15 - MUNDUS ACP** que permite la movilidad de estudiantes, personal académico y administrativo desde la región ACP a las Universidades socias europeas y de personal académico y administrativo de las Universidades socias Europeas a las Universidades socias de la región ACP, se han producido un total de 26 intercambios.

En la convocatoria de Proyectos Erasmus Mundus acción 2 publicada en 2011 por la Comisión Europea, la UCM ha colaborado en varias propuestas de Proyectos EM, de ellas ha sido aprobado el Proyecto EM Acción 2 Lot 15(ACP) - ANGLE, coordinado por la Universidad de Oporto.

A lo largo del curso 2011-12 el Vicerrector de Relaciones Institucionales y Relaciones Internacionales ha asistido a diversos Actos Protocolarios y reuniones nacionales e internacionales. Entre estas actividades podemos citar:

- Asistencia Escuela Complutense Latinoamericana en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (México) desde el 17 al 21 de Septiembre 2011
- Firma protocolaria con el Ministerio de Medio Ambiente Rural y Marino el 7 octubre de 2011.

- Asistencia a los Plenarios del CICUE, celebrados en Murcia, durante los días 7 y 8 de noviembre de 2011 y en Salamanca durante los días 7 y 8 de junio de 2012.
- Reunión del Consejo Académico del RCC de Harvard en Madrid UCM el 12 de diciembre de 2011 y en la sede del RCC en Cambridge- Massachusetts-EE. UU el 14 de mayo de 2012
- Entrega de la Credencial al Catedrático Hispano Británico 2011-12 el 18 Enero 2012, Prof. Marc Cavazza
- Asistencia Inauguración del DESUP en el Colegio de Altos Estudios Miguel Servet de París el 24 de Enero de 2012
- Reunión en el Ministerio de Educación con el Director General de Universidades y la responsable del Programa Erasmus Mundus (13 de Febrero de 2012)
- Asistencia Escuela Latinoamericana Complutense en Buenos Aires (Argentina) desde el 14 al 19 de Febrero de 2012
- Reunión de Vicerrectores de Cooperación de las Universidades Madrileñas con el Director de Cooperación de la Comunidad de Madrid el 29 de Febrero de 2012.
- Firma protocolaria del convenio de Practicas Externas UCM en Presidencia del Gobierno el 16 de Marzo de 2012
- Reunión con el Director del Instituto Cervantes en la sede del Instituto el 12 de Abril de 2012
- Asistencia junto con la Directora del Colegio de Altos Estudios Miguel Servet, D.^a Angeles Ciprés a la reunión con la Vicerrectora Universidad Paris I Sorbona , el 16 de Abril de 2012
- Reunión con el Director del Centro de Investigaciones Sociológicas y el Director del Real Colegio Complutense para la firma de un convenio entre el CIS y el RCC-UCM el 17 de Abril de 2012.
- Firma Protocolaria del convenio de Prácticas Externas en el Ministerio de Defensa (Palacio de Buena Vista) el 25 de Abril de 2012.
- Asistencia al Seminario sobre los Mecanismos Financieros del Espacio Económico Europeo 2004-2009 y 2009-2014 dentro del Programa NILS del que la UCM forma parte celebrado en el Ministerio de Hacienda el 30 de Mayo de 2012.
- Firma Protocolaria Colegio Oficial de Farmacéuticos el 13 junio 2012
- Firma Protocolaria Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Madrid el 27 de junio 2012

- Firma Protocolaria CESEDEN en el Ministerio de Defensa el 5 de Julio de 2012.
- Firma protocolaria IMIDRA (Instituto Madrileño de investigación y Desarrollo Rural y Agrario) el 11 de Julio de 2012

Visitas de personalidades y Delegaciones extranjeras

Han visitado nuestra Universidad diversas personalidades y delegaciones extranjeras de distintas Instituciones y Universidades, entre las que se pueden destacar las siguientes:

- Rector de la Universidad de Indonesia (13 de Junio 2011)
- Delegación de la Universidad Lowell- Massachusetts (15 Junio 2011)
- Visita del Embajador de OMAN (17 Junio 2011)
- Visita del Embajador de Reino Unido (20 Junio 2011)
- Visita del Presidente de la Junta Central Electoral de la Republica Dominicana (27 Junio 2011)
- Visita del Agregado Cultural de Asuntos Educativos de la Republica Popular de China (1 Julio 2011)
- Visita de un representante de la Universidad de Nueva York (5 Julio 2011)
- Comisión de Cooperación al Desarrollo (6 julio de 2011)
- Presentación del Nuevo Director de la Oficina de California en la UCM (8 Julio 2011)
- Convocatoria reunión profesores para la Escuela Complutense Latinoamericana (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla –México) (11 julio 2011)
- Visita Embajador de Brasil (12 Julio 2011)
- Visita de la Presidenta del Sistema Universitario Estatal del Caribe Colombiano junto con los Rectores de la Universidad Guajir, Rector Universidad del Sucre, Rector de la Universidad Córdoba y la Asesora Académica del SUE Caribe. (14 Julio 2011)
- Vicepresidente Universidad Americana de Managua, Nicaragua (8 Septiembre 2011)
- Decana Facultad de Educación de la Universidad de Anahuac, Mexico (14 septiembre 2011)
- Presidente de la Fundación Hispano Británica (14 Septiembre 2011)
- Directora Imagen y Comunicación y Director Adjunto de Promomadrid (16 Septiembre 2011)
- Visita del Embajador de Colombia junto con el Ministro Plenipotenciario de la Embajada y el Ministro Consejero (26 de Septiembre de 2011)
- Presidente del Congreso Nacional de Honduras (26 de Septiembre de 2011)
- Visita del Vicerrector de la Universidad La Rochelle – Francia (29 Septiembre de 2011)
- Delegation St. Petersburgo University of Management- Rusia- (3 Octubre 2011)
- Visita del Viceministro Chino, junto con delegación de representantes del Ministerio de Educación Chino. (11 Octubre de 2011)
- Vicepresidente Universidad Wesleyan (EEUU) junto con la Directora de Estudios Extranjeros y el Director en España de dicha Universidad (24 Octubre 2011)
- Reunión Banco Santander. Firma Comisión de Seguimiento UCM-Banco Santander (24 octubre 2011)
- Visita del Agregado Cultural de la Embajada de Cuba (16 Noviembre de 2011)
- Visita del Embajador de Corea (17 Noviembre de 2011)

- Jornadas de Cooperación al Desarrollo (28-30 noviembre 2011)
- Visita Agregado Cultural Asuntos Bilaterales de la Embajada de Rusia (10 Enero 2012)
- Visita del Embajador de Chipre en España (11 Enero 2012)
- Visita de la Delegación de la Universidad Rusa de la Amistad de los Pueblos (23 Enero 2012)
- Visita Delegación Universidad Estatal de Humanidades de Rusia (23 Enero 2012)
- Convocatoria reunión profesores para la Escuela Complutense Latinoamericana en la Universidad de Buenos Aires (Argentina) (23 enero 2012)
- Visita Rector UNITEC- Honduras- (2 Febrero 2012)
- Visita representantes de la Embajada de Colombia, Ministro de Asuntos Consulares y el coordinador de Programa Colombiano NOS UNE (23 Febrero 2012)
- Visita del Primer Consejero de la Embajada de Irán (23 Febrero 2012)
- Visita Rector Universidad Nacional del Nordeste UNNE- Argentina- (27 Febrero 2012)
- Visita Rector Sistema Universidades Estatales de Oaxaca- México. (6 Febrero 2012)
- Vista Representantes de las Universidades de Ghana (8 Marzo 2012)
- Visita del Vicepresidente de Asuntos Internacionales Universidad Indiana, Purdue y Wisconsin- EEUU- (16 Marzo 2012)
- Comisión Cooperación al Desarrollo (26 marzo 2012)
- Visita Vicerrectora Académica Universidad TECNAR- perteneciente a la Red RIESCAR- Colombia (28 Marzo 2012)
- Visita Consejero Político Embajada de China (28 Marzo 2012)
- Visita Comandante Jefe Policía Emiratos Árabes (18 Abril 2012)
- Visita Gobernador del Departamento de Risaralda –Colombia- (20 Abril 2012)
- Rector Universidad Autónoma de Aguascalientes- México- (27 Abril 2012)
- Visita Rector y Jefe de Relaciones Internacionales Universidad CES-Colombia- (23 Mayo 2012)
- Visita de la Segunda Secretaria Embajada de Turquía-(1 Junio 2012)
- Visita del Rector y Delegación de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla- México (4 Junio 2012)
- Visita del Director de Programas Culturales- Casa Turca- (13 Junio 2012)
- Visita Delegación Representantes de diferentes Universidades e Instituciones Rusas (18 Junio 2012)
- Visita Vicerrector de Relaciones Internacionales Universidad Gaza- Palestina (26 Junio 2012)
- I WORKSHOPS de Cooperación Universitaria al Desarrollo de la Comunidad de Madrid (Universidad Carlos III) (28 junio 2012)
- Visita representantes de Universidades de Ghana. (6 Julio 2012)
- Reunión Coordinadores Universia (Banco Santander) (10 de julio 2012)
- Comisión Cooperación al Desarrollo (17 julio 2012)

OTRAS ACTIVIDADES

El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales mantiene abierto un **servidor en la Red Internet** con toda la información relativa a la Universidad Complutense, en presentación bilingüe, accesible desde cualquier punto del planeta. Se hace constar en él las actividades internacionales de nuestra Universidad, la participación en diferentes

programas así como las convocatorias dirigidas tanto a la comunidad Complutense como al mundo internacional.

El Vicerrectorado sigue contando con la colaboración del **Centro Superior de Idiomas Modernos -CSIM-** para la realización de los test de nivel de lengua de los estudiantes Complutenses que solicitan una estancia ERASMUS en otros países de la Unión Europea. Dicho test de nivel se ha exigido como requisito ineludible a todos los solicitantes.

FUNDACION HISPANO BRITANICA

La cooperación con Gran Bretaña a través de la **Fundación Hispano Británica**, se beneficia de un convenio con el British Council, para la concesión de becas de doctorado a nuestros estudiantes en las Universidades de Oxford y Cambridge, así como de la Cátedra Hispano Británica, para la impartición de cursos de doctorado en la UCM por prestigiosos profesores universitarios británicos, principalmente de las Universidades de Oxford y Cambridge.

Durante el curso 2011-2012 ha sido desempeñada por el Profesor Marc Cavazza, de la School of Computing de la Teesside Univesity del Reino Unido, con la impartición del curso “Interactive Storytelling” y las conferencias “Towards Inmmersive Media” y Affective Computing in Art and Entertainment”
Para el próximo curso 2012-13 se han realizado todas las gestiones para que la Catedra sea desempeñada por el Prof. Malcolm Bull, de la Ruskin School of Drawing and Fine Art, University of Oxford.

CATEDRA GAOS

Al amparo del acuerdo de la **UCM con la Universidad Nacional Autónoma de México, y el Banco Santander**, han continuado las actividades de la Cátedra José Gaos, durante este curso le correspondía a la UCM realizar las actividades programadas de la Cátedra en la UNAM, organizándose tres seminarios en las áreas de Filosofía, Filología y Geografía e Historia, con participación de 11 profesores de la UCM.

Para el próximo curso las actividades programadas se realizaran en la UCM en la segunda quincena del mes de Octubre en las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, Facultad de Documentación y Facultad de Filología, con participación de profesores de la UNAM.

COLEGIO ALTOS ESTUDIOS EUROPEOAS MIGUEL SERVET

En cooperación con la **Universidad Panthéon-Sorbonne**, han seguido las actividades del **Colegio de Altos Estudios Europeos «Miguel Servet»**, el programa de estudios combinados para la obtención de la doble titulación hispano-francesa en Derecho – *Diploma de Estudios Jurídicos y Económicos de la Unión Europea (DESUP)*- que se ha desarrollado con éxito a lo largo de todo el curso.

Hay que destacar el nuevo nombramiento como Directora del Colegio, la Catedrática de Frances Profa. Maria Angeles Ciprés Palacín

COMISION INTERNACIONAL DE COOPERACION UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS (CICUE)

La UCM ha realizado también diferentes actividades con la **Comisión Internacional de Cooperación de Universidades Españolas (CICUE)** de la que forman parte tanto las Universidades públicas como privadas, con el fin de aunar esfuerzos para la coordinación y el desarrollo de las actividades de internacionalización, manteniendo una presencia activa y conjunta ante las instituciones de la Comunidad, impulsando un polo de desarrollo mediante la integración regional, desarrollando actividades dirigidas a favorecer la formación e integración internacional.

Durante el curso 2011-2012 han tenido lugar dos reuniones del Plenario de este Comité, con participación del Vicerrector y Jefes de Servicio de Relaciones Institucionales e Internacionales:

La celebrada en la Universidad de Murcia durante los días 7 y 8 de noviembre de 2011.

La celebrada en Salamanca durante los días 7 y 8 de junio de 2012.

REAL COLEGIO COMPLUTENSE

Durante el curso académico 2011-2012 se mantuvieron los programas de becas, ayudas, estancias de investigación y difusión de la cultura española que son parte esencial del funcionamiento del **Real Colegio Complutense en Harvard**. Investigadores españoles, de la Universidad Complutense y de otras Universidades, acudieron al Real Colegio para llevar a cabo actividades de mayor o menor duración en la Universidad de Harvard, tanto durante el año como durante los meses de verano.

Por otra parte, se han realizado diversas Actividades Culturales como conferencias y proyecciones de numerosas y variadas películas de la cinematografía española.

Hay que destacar el nombramiento del nuevo Director del Real Colegio Complutense, el Prof. José Manuel Martínez Sierra.

REDES Y ASOCIACIONES

La Universidad Complutense sigue siendo miembro de las Asociaciones y Redes Internacionales que se detallan a continuación:

- AUIP (Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado)
- EUA (European University Association)
- UNICA
- EUROPÆUM
- UTRECH NETWORK
- ISEP

VICERRECTORADO DE INNOVACIÓN

BIBLIOTECA

La actividad de la Biblioteca (en adelante BUC) durante el curso académico 2011-2012 se ha desarrollado dentro del marco del Plan de Eficiencia en la UCM aprobado en Consejo de Gobierno en el mes de noviembre de 2011. En cumplimiento de dicho Plan las acciones de la BUC se han orientado en garantizar la calidad del servicio, mediante la mejora y el incremento del apoyo al aprendizaje, la docencia y la investigación, a la vez que contribuir a la contención y racionalización del gasto. Dichas acciones han sido las siguientes:

PERSONAL

Durante este curso académico ha habido dos cambios en los equipos de dirección de la Biblioteca y se ha realizado una modificación parcial de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) que ha afectado en una primera fase a los Servicios Centrales de la Biblioteca. Además, se ha continuado con la tasa cero de reposición de efectivos.

La Biblioteca ha continuado realizando los trabajos técnicos necesarios previos al proceso de modificación y actualización de la segunda fase de la RPT, con el fin de que ésta se base en criterios de racionalidad y simplificación de la estructura administrativa.

Los 17 becarios-colaboradores que la BUC contaba en el curso anterior han pasado a 7 en el presente, reduciéndose solo a 1 al finalizar el mismo.

Se ha continuado desarrollando la formación del personal bibliotecario, orientándola al desempeño del trabajo y fomentando la formación virtual.

ORGANIZACIÓN Y CALIDAD

Han funcionado con regularidad los órganos colegiados de la Biblioteca. Durante el curso académico la Junta de Directores se ha reunido en ocho ocasiones y la Comisión de Biblioteca en una.

Como viene siendo habitual desde 2003, se han realizado las encuestas sobre el servicio de biblioteca a los usuarios (estudiantes y profesores). Han contestado 3.233 estudiantes y 790 profesores y la valoración global que han hecho del servicio de biblioteca ha sido positiva. Así sobre 10, los profesores han dado una valoración de 8'6 y los alumnos de 6'7.

FINANCIACIÓN E INFRAESTRUCTURAS

La BUC ha sufrido con una minoración en su presupuesto en relación con el curso anterior. El presupuesto (servicios centrales+bibliotecas de centros) ha sido de 2.533.198'70€. Esto ha repercutido sustancialmente en el capítulo de equipamientos e infraestructuras. Pese a ello, se ha instalado en las bibliotecas de las facultades de Informática y Medicina un sistema de identificación por radiofrecuencia (RFID) y se

sigue fomentando la adquisición de máquinas de autopréstamo (bibliotecas de Medicina y Matemáticas)

COLECCIONES

Pese a la disminución presupuestaria se han mantenido las colecciones nucleares y se ha realizado un gran esfuerzo para contener el gasto, eliminando duplicados y los títulos de revistas impresas si había versión electrónica.

En este curso se ha producido un cambio de procedimiento en la adquisición de las revistas científicas. Se ha procedido a la contratación directa de una gran parte de revistas, se ha mantenido la adquisición consorciada a través de Madroño y, finalmente, para un número reducido de revistas, principalmente en formato papel, se ha trabajado en la realización de un concurso que finalmente por diversos motivos no ha llegado a realizarse.

SERVICIOS

APOYO AL APRENDIZAJE

Se ha trabajado en el desarrollo de diferentes *Guías temáticas electrónicas* con contenidos y bibliografías de grado y master para incorporar en el espacio virtual de las asignaturas. Las aplicaciones desarrolladas por la BUC han utilizado el gestor de contenidos y el Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas Millennium. Estas acciones han permitido a la Biblioteca estrechar la colaboración con el Campus Virtual y mejorar la adquisición de los materiales recomendados por los profesores.

Destaca el fomento del uso tanto de los recursos electrónicos existentes en la Universidad de producción propia (E-Prints Complutense) como externos a través de las suscripciones a colecciones electrónicas (revistas, bases de datos, libros).

Como actividades de apoyo al aprendizaje se han llevado a cabo 463 cursos de formación de usuarios a los que han asistido un total de 9.026 alumnos.

En periodo de exámenes se ha seguido realizando las correspondientes aperturas extraordinarias, concentrándose especialmente, debido a su gran capacidad, en la Biblioteca María Zambrano.

Se ha implantado en varias bibliotecas la petición “en línea” de documentos de depósito en el catálogo Cisne con el fin de agilizar la gestión de este tipo de peticiones y también el localizador electrónico de documentos en las estanterías.

APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

Durante el curso se ha seguido trabajando en el repositorio institucional UCM en acceso abierto (E-Prints Complutense) incorporando tesis doctorales, trabajos fin de master, artículos de revistas, etc.

La implantación el curso pasado de Summon está proporcionando buenos resultados en el curso actual, pues gracias a esta herramienta los usuarios (especialmente profesores e investigadores) tienen acceso a casi todos los recursos de información propios de la UCM y a aquellos materiales suscritos por la biblioteca. Se ha comprobado que permite un gran potencial para la visibilidad y utilización de los artículos de revistas suscritos y el acceso a millones de registros.

Summon tiene un índice de recursos muy completo pues comprende 3.625 bases de datos a texto completo que recogen 1.172.938 artículos de revistas, información de más de 7.500 editores y 150.000 revistas, la mayor parte a texto completo y 80 tipos de documentos.

Durante este curso se ha iniciado la exportación de registros e información existentes en la base de datos Compludoc a Dialnet, desarrollando el convenio firmado entre la UCM y la Universidad de La Rioja en 2011.

La BUC ha continuado colaborando con el Servicio de Publicaciones en el funcionamiento y mantenimiento del Portal de revistas científicas editadas por la Universidad a través de la plataforma *Open Journal System* con aproximadamente 70 títulos y más de 30.000 artículos.

BIBLIOTECA Y SOCIEDAD

Durante este curso se han finalizado 2 proyectos de cooperación al desarrollo en los que participaba la BUC junto a universidades de Perú y Bolivia y se han iniciado dos nuevos concedidos por la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (contraparte la Universidad del Estado de Haití) y por la UCM (contraparte la Universidad Indígena Quechua Casimiro Huanca, Bolivia).

DESARROLLO DE PROYECTOS

La UCM a través de su biblioteca ha tenido una participación activa tanto en proyectos internacionales de preservación y digitalización (Google, Hathi Trust, Europeana) como nacionales (Hispana del Ministerio de Cultura, E-Ciencia de la Comunidad de Madrid). Todos estos proyectos permiten una mayor visibilidad del patrimonio bibliográfico de la Universidad, por lo que la biblioteca trabaja en el planteamiento del gran repositorio UCM único que integre todo tipo de documentos digitales de la Universidad.

Durante este curso se ha empezado a desarrollar el acuerdo firmado en 2010 entre la UCM y la AECID por el que sus bibliotecas se comprometían a la adquisición consorciada del sistema Millennium y a la integración del catálogo de la biblioteca de la AECID (cerca de 800.000 registros de ejemplar) en el catálogo Cisne de la BUC.

PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO

Durante este curso se han seguido desarrollando actividades de difusión del patrimonio bibliográfico sobre todo a través de exposiciones realizadas principalmente en la Biblioteca Histórica "Marqués de Valdecilla" y también, como ya se ha señalado, a través de la participación en los grandes proyectos de preservación y digitalización.

SERVICIOS INFORMÁTICOS

Los Servicios Informáticos de la Universidad Complutense han vivido a lo largo del curso 2011-12 una profunda reestructuración, con el nombramiento de una nueva directora y la introducción de un cambio sustancial en la estructura organizativa de los SSII; se han establecido 4 áreas o departamentos:

- Área de Sistemas y Redes
- Área de Apoyo al Usuario
- Área de Sistemas de Información
- Área de Desarrollo Web y e-learning

En consonancia con el plan de eficiencia de la UCM (aprobado en noviembre de 2011) el número de áreas se ha reducido de 5 a 4; se consigue –también– vertebrar los servicios de una forma más compacta, que refuerza la integración y colaboración entre grupos activos, y favorece la respuesta ejecutiva ante problemas o necesidades circunstanciales.

OFICINAS PARA TI

A lo largo del curso 2011-12 ha finalizado el contrato de prestación de servicios para atención al puesto de trabajo (servicio externalizado), lo que ha permitido el diseño de un modelo de servicio nuevo, vertebrado sobre las ‘Oficinas para TI’: se ha procedido a la constitución e instalación de cinco oficinas, distribuidas en áreas geográficas próximas a los centros y usuarios y se ha establecido un espacio web (<https://sitio.ucm.es/>) para recopilar y registrar las incidencias.

Las Oficinas instaladas son:

- Rectorado y dependencias de Servicios Centrales,
- Área Multidisciplinar,
- Área de Ciencias de la Salud, Comunicación y Artes,
- Área de Ciencias, y
- Área de Somosaguas.

El nuevo modelo de atención al usuario propicia la cercanía de los servicios de atención a los usuarios, lo que redundará en una mayor velocidad de respuesta y mayor especificidad en el tratamiento de las incidencias de cada área de conocimiento; ha permitido –también– un gran ahorro de costes (cerca de medio millón de euros anuales) y ha consolidado la tarea desarrollada por el propio personal de la Universidad, aumentando su responsabilidad y dedicación.

CORREO ELECTRÓNICO Y TRABAJO COLABORATIVO

En los últimos meses del curso 2011-12 se resolvió el convenio para la constitución de un nuevo servicio de correo electrónico y trabajo colaborativo en la nube. A lo largo del curso 2012-13, se implantará una solución de correo electrónico, personalizada para la UCM y gestionada por Google, que supondrá un

considerable ahorro económico y la incorporación de procedimientos y flujos de trabajo más dinámicos y seguros.

PÁGINA WEB DE LA UNIVERSIDAD

La Unidad de Desarrollo Web ha puesto en marcha un nuevo gestor para la edición de la página de la Universidad y está acometiendo la migración de la información disponible a la nueva plataforma. El nuevo gestor, de desarrollo propio, permitirá mantener un sistema más ágil de comunicación con el usuario mediante elementos de identificación y personalización; permitirá estructurar la información de una manera más intuitiva y funcional y dotará al espacio virtual de la Universidad de una imagen corporativa coherente en sus diversas secciones.

Se ha actualizado, además, el servicio de Complumedia, ampliando la capacidad de almacenamiento y de suministro de ficheros multimedia. Esta mejora se ha acometido con software de desarrollo propio.

INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES

El Área de Sistemas y Redes está en el proceso administrativo de renovación de infraestructura de almacenamiento y de mejora de la conexión de red (vinculando la red de datos complutense a Redlris Nova a 10 Gb/sg). Ambos planes de mejora – estratégicos para nuestra Universidad- han sido financiados a cargo del CEI Moncloa y serán puestos en funcionamiento a lo largo del curso 2012-13.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

El Área de Sistemas de la Información ha acometido planes de racionalización y eficiencia de las herramientas de gestión académica, económica y de personal (GeA, Atlas y Génesis) para solventar disfunciones puntuales y permitir su rápida solución.

Se ha reexaminado el servicio de curriculum (ACINCO) y se está elaborando una aplicación –de desarrollo complutense- que, integrando la información disponible en esa plataforma, mejore la interacción con el usuario para hacer del currículum virtual normalizado una herramienta generalizada en nuestra comunidad universitaria.

CARNET UNIVERSITARIO INTELIGENTE

Como elemento de identificación e interacción telemática de la comunidad universitaria se ha realizado una campaña para la implantación del Carnet Universitario entre el alumnado, el personal docente e investigador y de administración y servicios. En meses venideros se implementarán utilizando este soporte una cartera de servicios complutenses, para mejorar el uso de aplicaciones (biblioteca, control de acceso servicios e instalaciones, etc).

ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

El carnet universitario, como elemento seguro de identificación, permitirá desarrollar y mejorar los servicios y trámites de la administración electrónica. A lo largo del curso 2011-12, se ha continuado el trabajo en la plataforma UNIMadrid, que –gestionada conjuntamente con las universidades Politécnica y Carlos III de Madrid- establecerá una plataforma de gestión electrónica, segura, respetuosa con las directrices de protección de datos y ágil.

Paralelamente, se ha establecido un marco de colaboración con el Ministerio de Administraciones Públicas, para evaluar e implementar los servicios de administración electrónica. En combinación con el Carnet Universitario Inteligente, en los próximos meses se implementarán mecanismos para la realización electrónica de los trámites académicos habituales (petición de información y certificados, calificación de actas, etc).

CAMPUS VIRTUAL

El Campus Virtual de la UCM se ha consolidado, en el curso 2012-13, como un elemento clave en la docencia complutense y en la proyección de esta Universidad al conjunto de la Sociedad. A lo largo del curso se han mantenido las dos plataformas preexistentes (Moodle y Sakai) para la carga y actualización de materiales docentes.

En el ámbito organizativo, se ha procedido a una simplificación de su estructura: la vinculación de la Oficina de CV al área de desarrollo Web y E-learning favorece la integración de los servicios telemáticos y debe permitir –en el curso 2012-13- el desarrollo de nuevas iniciativas de comunicación docente con los alumnos a través de teléfonos inteligentes, *tablets*, etc.; la estructura académica del Campus se ha modificado, estableciendo la Junta de Campus y el conjunto de los Coordinadores de Centro como elemento de deliberación, asesoramiento y supervisión respecto del funcionamiento del Campus.

VICERRECTORADO DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSIARIA

Las siguientes áreas de la Universidad dependen de este Vicerrectorado:

1. Cultura
2. Servicio de Publicaciones
3. Museos y Patrimonio Histórico-Artístico
4. Deportes
5. Colegios Mayores
6. Universidad para los Mayores
7. Oficina de Integración para las Personas con Discapacidad (OIPD)
8. Política Social

1. CULTURA

1.1. Artes Plásticas:

1.1.1. Exposiciones en el Centro de Arte Complutense (*c arte c*)

El tercer año de andadura del *c arte c* se resume con una programación centrada en el arte contemporáneo y en el patrimonio de la universidad. Se han realizado exposiciones con artistas emergentes y con artistas con una trayectoria más consolidada, y se han dado a conocer la faceta artística, científica y técnica del patrimonio complutense.

- **Mira Bernabeu.** *Panorama (New Economy)*. 6 de octubre al 13 de noviembre de 2011. Proyecto documental/investigación/artístico del sistema del arte contemporáneo, tomando como punto de partida el contacto directo y la participación desinteresada de los diferentes estamentos que lo componen: artistas, galerías, coleccionistas, instituciones y críticos, sin olvidar al espectador/usuario. El resultado del proyecto seleccionado en la convocatoria *Propuestas c arte c* 2010 dio como resultado un libro de reflexión y entrevistas con los protagonistas del mundo del arte.
- **The Nature Spirit.** *Arte textil contemporáneo japonés*. 18 de noviembre al 15 de enero de 2012. *The Nature Spirit* reunió por primera vez en España el trabajo de 16 artistas nipones de reconocido prestigio internacional, que nos ofrecieron su particular visión de la naturaleza tradicional japonesa, a través de una disciplina artística que fusiona las técnicas textiles ancestrales con los conceptos de arte contemporáneo. Contando con el apoyo de la Fundación Japón, la Organización Textil Mundial organizó una exposición complementada con talleres y conferencias que tuvieron una gran acogida.
- **Zoologías.** 24 de febrero al 25 de marzo de 2012. Esta exposición fue fruto de la investigación del grupo de investigación *Arte Ciencia Naturaleza* de la Facultad de Bellas Artes sobre los vínculos y diferencias existentes entre los modelos de representación científica de animales, pertenecientes a los fondos de la UCM, y las nuevas formulaciones plásticas que el arte del siglo XXI, acomodado a las nuevas tecnologías, está imponiendo.
- **Arte 40.** 12 de abril al 10 de mayo de 2012. Obras seleccionadas en la convocatoria *Arte40 España* organizado por Prisa Radio con la colaboración institucional de la Universidad Complutense de Madrid. Las disciplinas a concurso fueron: pintura, dibujo, escultura, fotografía, vídeo, performance, sonido y new media. Durante el mes de exposición, se sucedieron multitud de talleres, conferencias y otras actividades relacionadas con el mundo del arte.

- **El Centro de Cálculo de la Universidad de Madrid (1968-1982).** *Del cálculo numérico a la creatividad interdisciplinar.* 31 de mayo al 12 julio de 2012. Esta exposición ha mostrado el paso de las máquinas aritméticas a las máquinas creativas, las dificultades del desarrollo de la ciencia en España y, sobre todo, los resultados de las actividades realizadas por el Centro de Cálculo de la Universidad de Madrid: artes plásticas, música, arquitectura, seminarios, coloquios, proyectos y congresos, etc. Una exposición de gran envergadura que comenzará a itinerar por otras universidades españolas a partir de septiembre de 2012.
- **Premio Joven 2011.** Exposición de artes plásticas. 17 de julio al 17 de agosto de 2012. Selección de obras de la especialidad de Artes Plásticas del Premio Joven, convocatoria de 2011, que organiza la Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid.

1.1.2. Colaboración con otras exposiciones de la UCM:

- **José Luis Sampedro: la escritura que nos lleva.** 23 de abril – 30 de junio de 2012. La II Semana Complutense de las Letras rendía homenaje a José Luis Sampedro, intelectual, profesor y escritor de la Complutense. La exposición *La escritura que nos lleva* permitía al visitante situarse en el interior mismo del taller literario de José Luis Sampedro, en una ocasión excepcional de adentrarse en su forma de escribir y de conocer, de primera mano, sus esbozos, documentaciones, tablas, fichas de personajes, mapas, borradores, primeras versiones..., en su diálogo permanente con su tiempo y con las imágenes que rescatan y hacen presente el pasado.
- **Biomicocosmos:** la revelación de lo invisible. 12 al 19 de julio de 2012. Exposición itinerante de fotografía artística y científica de Maite Corcuera, organizada por el Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad de Madrid en la Facultad de Veterinaria.

1.2. Danza

1.2.1. Grupo Universitario Complutense de Danza Española

Configurado como una asociación cultural sin ánimo de lucro y dependiente de la UCM, este grupo está compuesto por alumnos, antiguos alumnos y profesores de la UCM, y dirigido por Emma Sánchez Montañés, profesora del Departamento de Antropología de América.

Su objetivo es la práctica y la divulgación de la danza española. Las actuaciones de ámbito externo a la universidad suelen realizarse en Centros Culturales, mientras que las de ámbito interno se realizan donde y para quien la UCM lo solicita, por ejemplo Congresos nacionales y/o internacionales, ceremonias de graduación y eventos semejantes.

1.2.2. Representaciones:

Haunted House: Los días 13, 14, 15 y 16 de junio se ofreció un espectáculo nocturno de danza, teatro, visuales y música, fruto de un trabajo de investigación sobre la temática del terror, dirigido por Ana Kuntzelman. Lugar: Jardín Botánico de la UCM

1.3. Literatura

1.3.1. Premios Literarios UCM 2012.

Como en años anteriores, este Vicerrectorado, junto con la Facultad de Filología, con el propósito de estimular y reconocer la creación literaria convocaron los Premios Literarios UCM. Las obras ganadoras en la edición anterior fueron presentadas en el marco de la II Semana Complutense de las letras, donde se entregaron los Premios Literarios UCM 2012, y los autores leyeron textos de los libros galardonados.

- Premio de Poesía: Obra: *“Lo que vive en mi lugar”*, Autor: Juan José Almagro Iglesias
- Premio de Narrativa: Obra: *“Don Quijote y su Laberinto”*. Autor: José Manuel Cano Pavón
- Premio de Teatro: Obra: *“La Huida”*. Autor: Patricia Lucas Alonso

1.3.2. Semana Complutense de las Letras. Homenaje a José Luis Sampedro.

El Vicerrectorado de Atención a la Comunidad Universitaria ha colaborado en la organización de la **II Semana Complutense de las Letras** del 23 al 27 de abril de 2012, en la que se han llevado a cabo más de 90 actividades en todos los centros de la Universidad en forma de concursos, conferencias, espectáculos, exposiciones, jornadas, mesas redondas, presentaciones, recitales, talleres, teatro, etc.

1.3.3. Participación en la Feria del Libro de Madrid:

La UCM participó en la Feria del Libro de Madrid junto al resto de las Universidades Públicas de Madrid y la UNED.

1.4. Música

1.4.1. Actividades Principales:

- Complujazz 2012. Los días 22 y 23 de junio se celebró, en el Jardín del Museo del Traje, el IX Festival Complutense de Jazz, COMPLUJAZZ 2012.
- AlenRuta-Jazz. En colaboración con la Asociación de Artistas e Interpretes (AIE), se ha celebrado entre el 26 de enero y el 21 de junio en el salón de actos de la Facultad de Bellas Artes un ciclo de seis conciertos de Jazz.
- Ciclo de Óperas. En colaboración con el Distrito de Moncloa-Aravaca del Ayuntamiento de Madrid, se ha realizado un nuevo ciclo de óperas en la Facultad de Medicina, con la representación de las obras Fidelio de, L. Van Beethoven, Madame Butterfly de Puccini y Rigoletto de Verdi.
- Flamencos en Ruta. En colaboración con la Asociación de Artistas e Interpretes (AIE), se ha celebrado entre el 17 de noviembre y el 19 de abril en el salón de actos de la Facultad de Bellas Artes un ciclo de seis conciertos de flamenco.
- Orquesta *Sonor Ensemble*: Este conjunto de cámara formado casi en su totalidad por solistas de la Orquesta Nacional de España, ofrecieron, como en años anteriores, 2 conciertos en otoño y primavera, ambos en el Paraninfo de la Facultad de Filología.

1.4.2. Orquestas, coros, y grupos musicales UCM

Las siguientes agrupaciones musicales vinculadas a la UCM han ofrecido durante este año diversas actuaciones dentro y fuera de nuestra Universidad:

- Big Band UCM
- Coro de la Universidad Complutense
- Coro de Góspel UCM
- Coro Microcosmos
- Orquesta de Pulso y Púa
- Orquesta de Cámara de la Facultad de Veterinaria

1.5. Teatro

1.5.1. XVI Certamen de Teatro.

Consolidado como una de las apuestas alternativas del panorama escénico de la ciudad, este curso se ha celebrado la XVI edición del Certamen durante los meses de abril y mayo, con la representación de 18 obras, en las Facultades de Filología y de Bellas Artes, y en la Escuela de Empresariales.

La obra ganadora de este año ha sido "Las Manos" de J. R. Fernández, Y. Pallín, y J. G. Yagüe, representada por el grupo *El Barracón*.

1.5.2. IV Muestra de Teatro Mínimo y Monólogos 2011.

Esta muestra de piezas breves y monólogos nació con el objetivo de dar cuenta de las capacidades e ingenio de los estudiantes universitarios en un formato sencillo que permita, con pocos recursos, fomentar la expresión dramática sin la complejidad que supone un montaje completo. La IV Muestra se celebró el 13 de **diciembre 2011** en el Paraninfo de la Facultad de Filología, con la participación de 10 grupos de teatro universitario

1.5.3. Otras representaciones teatrales.

- Representación en el Teatro La Abadía, el 15 de junio, de la obra, “Las Manos”, ganadora del XVI Certamen de Teatro Universitario.
- Participación de los grupos de la UCM La Charanga y La Escena Roja en el Certamen de Teatro de la Universidad Rey Juan Carlos.

1.5.4. III Taller de “Técnicas actorales aplicadas al trabajo docente del profesor en el aula”

Impartido por el profesor de la UCM Pedro Mejías y dirigido al profesorado universitario en el marco de un proyecto de innovación docente, este taller se desarrolló desde octubre de 2011 hasta enero de 2012.

1.6. Colaboraciones con otras instituciones y organizaciones:

1.6.1. Taller de desarrollo y montaje de óperas en el *Teatro Real*

En colaboración con el *Teatro Real*, se han realizado los talleres “Desarrollo y montaje de la ópera *Pelléas et Melisande*” durante los meses de octubre y noviembre de 2011, y “Desarrollo y montaje de la ópera *La Clemenza di Tito*”, durante los meses de enero y febrero de 2012. En estos talleres el alumno realiza un trabajo de creación o de investigación que se presenta en diversos formatos a través de los canales de comunicación y actividades del *Teatro Real* y de la UCM

1.6.2. Ruta Quetzal 2012.

Desde esta Unidad se coordina la recepción de trabajos y posterior corrección, realizada por profesores de la Universidad Complutense, de los trabajos de los candidatos para participar en la Ruta Quetzal.

En esta edición 2012, la expedición se inicia por Colombia, siguiendo la ruta del médico, astrónomo, botánico y educador José Celestino Bruno Mutis, nacido en Cádiz en 1732.

1.6.3. Women Together. Noviembre-diciembre de 2011.

El pasado otoño, bajo el lema “Basta muy poco para hacer mucho”, *Women Together* (asociación sin ánimo de lucro vinculada a Naciones Unidas) recibió indumentaria cedida por famosos y empresas de moda para hacer una gran venta especial en la sala anexa al *c arte c*. Todos los beneficios de la acción fueron a parar a la obra que *Women together* posee en Cartagena de Indias.

1.6.4. JUSTMADRID. Feria de arte contemporáneo emergente: producers’desk. 17 de febrero 2012.

El Centro de Arte Complutense participó en el espacio dedicado a los “productores” que invitaba en la edición de 2012, a investigadores, educadores y mediadores que realizaban su trabajo en contextos híbridos entre lo académico y lo experimental.

1.6.5. VIII Edición de *Universimad* 2012.

El 13 de mayo en la Puerta del Ángel (Casa de Campo) se celebró la VIII edición del festival de música *Universimad*. Este festival de música se organiza en colaboración con el Ayuntamiento de Madrid y la Asociación Creación. A lo largo de las 8 horas de concierto se congregaron unas diez mil personas que asistieron a las actuaciones de, entre otros, el ganador del concurso *Rock Villa*

de Madrid y el ganador del concurso de la Universidad Complutense, *The Baked Beans in Tomato Sauce*.

2. Gestión del Patrimonio Histórico

2.1. Inventario y catalogación de las obras del patrimonio artístico de la UCM.

2.1.1. Inventario de la base informática DataSim.

Se ha continuado con el inventario de las piezas situadas tanto en los Museos de la Universidad, como de las pertenecientes a la Colección Histórica y ubicadas en diferentes edificios de la Universidad. En este proceso, se añaden los datos históricos relativos a las piezas, préstamos temporales, procesos de restauración, actas de compra, datos relativos al artista. etc.

En la actualidad, hay cerca de 18.000 piezas introducidas en la base, entre ellas, todas las pertenecientes a la Colección Histórica, Museo Pedagógico Textil, Museo de Arqueología y Etnología de América, cuyas piezas están en proceso de catalogación.

2.1.2. Facultad de Químicas

Se ha iniciado el inventario y catalogación de la Colección Científica, procedente de la Facultad de Químicas. En esta primera fase, se han inventariado las piezas que se exhibirán próximamente en dependencias de la Facultad.

2.2. Proyectos en Museos y Colecciones

2.2.1. Museo Veterinario Complutense.

Se ha terminado el proyecto museológico, creándose varios espacios expositivos en el Edificio del Hospital de Animales. En el vestíbulo del Hospital, se colocaron un grupo de vitrinas, en las que se muestran un conjunto general de piezas del museo, que sirve como introducción a otras, en las que las piezas se exponen por especialidades. Este recorrido finaliza en un tercer espacio, almacén visitable, creado por un conjunto de vitrinas de gran formato y una serie de planeros donde se han colocado las piezas más relevantes del Museo

2.2.2. Museo Óptica Complutense.

Finalmente y tras la realización del necesario acondicionamiento de un aula de la Escuela de Óptica, como espacio expositivo, en el mes de enero se inauguró este museo, que permite la muestra de la donación realizada por Francisco Ramos.

2.2.3. Sala Exposiciones Museos Universitarios.

Se ha realizado el proyecto, financiado por el *Campus de Excelencia Internacional Moncloa* para la creación en las salas del *c arte c*, de una sala de exposiciones permanente, en la que se expongan de forma rotatoria, piezas de los diferentes museos y colecciones de la Universidad. Se ha diseñado el espacio expositivo y se ha planteado el discurso que debe llevar el futuro proyecto museológico.

2.2.4. Centro de Interpretación Biodiversidad (CIBI).

Otro proyecto presentado y desarrollado con el *Campus de Excelencia Internacional*, es la creación de un espacio expositivo en el edificio del *Jardín Botánico Alfonso XIII*. Con este proyecto se pretende desarrollar un espacio en el que se exponga el conjunto de museos relacionados con la biodiversidad, dándose especial importancia a la Botánica.

2.2.5. Colección Científica Facultad Químicas:

Desde la Facultad de Químicas se solicitó la colaboración de la Unidad de Gestión del Patrimonio, en la creación de un proyecto expositivo, que mostrase los fondos de la Colección Científica de su Centro, formado esencialmente por instrumental y material científico, utilizado originalmente en investigación y docencia.

2.3. Restauración y Conservación Preventiva

Una de las tareas del Vicerrectorado es la protección del Patrimonio Histórico de la Universidad y, para ello, se realizan controles periódicos, cotejo de las piezas y control actualizado de su situación y estado físico, además de controles ambientales, lo que nos permite realizar informes del estado de las piezas y priorizar las necesidades.

2.3.1. Cotejos e Informe de Conservación:

- Legado Luis Simarro
- Facultad de Derecho
- Facultad de Filología
- Facultad de Filosofía
- Facultad de Geografía e Historia
- Esculturas Campus Moncloa
- Servicio Obras
- Rectorado
- Donación Centro Estudios Soviéticos
- Centro Proceso Datos

2.3.2. Instituto de Patrimonio Cultural Español IPCE

La Universidad Complutense ha firmado este año una serie de convenios de colaboración con el IPCE, en el que especialistas en restauración de este centro, trabajan en obras de las Colecciones de nuestra Universidad

- Con motivo de la exposición de las obras de Arte Cibernético, realizados en el Centro de Cálculo de la Universidad, se firmó un convenio de colaboración, por el cual especialistas del Instituto en restauración de papel, limpiaron y restauraron las piezas.
- Continúa el convenio por el que se sigue restaurando la colección de dibujos de academia, procedentes de la Facultad de Bellas Artes de la UCM.
- Próximamente se trasladará la obra titulada “El Labrador”, de Joaquín Sorolla y Cifuentes para ser tratado del lamentable estado en el que se encuentra.

2.3.3. Legado Luis Simarro.

Personal del Vicerrectorado, ha trabajado en este legado, formado por más de 1100 obras. Se ha realizado un trabajo exhaustivo, y se ha presentado un informe del actual estado de conservación y otro de las actuaciones más adecuadas para la correcta conservación del Legado así como un protocolo de manipulación del Legado.

2.3.4. Facultad Filología.

Con motivo de las obras realizadas en el Decanato de este Centro, se realizó el traslado y almacenamiento de las obras y se presentó un proyecto expositivo en el que se modificaba la ubicación que anteriormente tenían algunas piezas, atendiendo a su conservación preventiva y correcta exposición.

2.3.5. Museo Pedagógico Textil:

En mayo de 2012, sufrió graves inundaciones que han obligado al cierre temporal del Museo, mientras se realizan las obras de acondicionamiento del espacio.

2.4. Exposiciones Temporales

A lo largo del curso 2011-2012, la Universidad Complutense ha contribuido con su patrimonio histórico-artístico a diversas exposiciones. Entre ellas:

- *Día Internacional de la Mujer*. Organiza la Biblioteca UCM, en la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla
- *Zoologías*. Organiza Arte Ciencia y Naturaleza, en el *c arte c*
- *Darwin a través de los libros*. Organiza y expone el Museo Evolución Humana (Burgos).
- *Exposición permanente del Museo de la BNE*. Organiza y expone la Biblioteca Nacional de España.
- *Tendiendo Puentes: Alemania-España*. Organiza y expone la Facultad Psicología de la UCM
- *La Pepa una exposición para el pueblo*. Organiza y expone la Facultad de Ciencias de la Documentación de la UCM.
- *Del cálculo numérico a la creatividad abierta*. El Centro de Cálculo de la Universidad de Madrid. Organiza la Universidad Complutense de Madrid. Futuras itinerancias por la Universidad Pública de Navarra, el Museo de la Universidad Alicante, y la Universidad de Zaragoza.

2.5. Día Internacional de los Museos

Todos los años la Universidad, participa del Día Internacional de los Museos. En este caso con una jornada de puertas abiertas y visitas guiadas, realizadas en algunos casos por los propios directores de los Museos Complutense.

2.6. Préstamo de imágenes fotográficas

La UCM presta imágenes de las piezas de nuestro patrimonio para distintos fines como formar parte de un catálogo de una exposición, ser portada de un libro, ilustración de una investigación e incluso presentación de una página web.

2.7. Difusión

La página Web es nuestro elemento más importante de difusión y en ella se informa sobre todo aquello que afecta a las colecciones, con la finalidad de dar a conocer nuestro patrimonio a todos los miembros de la UCM y al resto de la ciudadanía.

2.8. Otras actividades

2.8.1. Presentaciones.

La Unidad de Gestión del Patrimonio ha impartido charlas a alumnos de diversos cursos y masteres, pertenecientes a la Complutense y de otras entidades, en la que se han expuesto las diversas funciones que la Unidad realiza: inventario y catalogación, gestión de museos, conservación preventiva y exposiciones.

2.8.2. Prácticas de alumnos:

Mediante diversos acuerdos y solicitudes, alumnos pertenecientes a estudios de grado, postgrado y masteres, han realizado clases prácticas, desarrollado investigación sobre sus proyectos de postgrado o Tesis en los Museos y Colecciones de la Complutense.

2.8.3. Otros:

Gestión de la donación del conjunto de 32 vitrinas pertenecientes a la exposición *Imprenta Real, Fuentes de la Tipografía Española* realizada por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

3. Servicio de Publicaciones

El Servicio de Publicaciones gestiona la producción, promoción y distribución de 54 revistas científicas y 10 series monográficas asociadas a las mismas, que son editadas por los Departamentos, Facultades, Escuelas e Institutos de la propia Universidad, con el fin de difundir la investigación realizada en su campo científico. Asimismo, publica *online* los contenidos de dichos títulos y de otras 22 revistas en el portal *Revistas Científicas Complutenses*. También gestiona la publicación electrónica de las tesis doctorales defendidas en la Universidad que han sido calificadas con sobresaliente *cum laude*. Finalmente, edita y distribuye otras publicaciones.

3.1. Revistas Científicas

3.1.1. Producción

Durante el año 2011, el Servicio de Publicaciones ha editado **72 números** ordinarios de los 54 títulos de revistas presentes en el catálogo: 30 de Artes y Humanidades, 17 de Ciencias Sociales y Jurídicas, 5 de Ciencias Exactas y de la Naturaleza y 2 de Ciencias de la Salud (anexo I). Además, se han publicado 5 números especiales de otras tantas revistas y 2 números monográficos de las series Anejos (anexo II).

La producción de las revistas se ha realizado a través de las imprentas *Estilo Estugraf Impresores*, *Reprográficas Malpe* y *Ulzama Digital*, que utilizan el sistema de impresión digital y fueron seleccionadas en base a su calidad y precio mediante un concurso público. En 2011, la tirada de las revistas ha oscilado entre los 50 y los 300 ejemplares, con una tirada media de 120 ejemplares, que se utilizan para atender los compromisos institucionales de las redacciones de las revistas, así como las suscripciones, ventas y donaciones. A partir de julio de 2012, la tirada de las revistas impresas se ha reducido hasta los 25 ejemplares para las redacciones, debido a los recortes presupuestarios.

3.1.2. Catálogo

En cuanto al catálogo de revistas impresas, en 2011 se ha incorporado un nuevo título: *Estudios de Traducción*, una revista anual editada por el Instituto Universitario de Lenguas Modernas y Traductores y dirigida por la profesora Isabel Hernández González. Asimismo, se ha recuperado la publicación de *Anales de Hidrología Médica* y su serie monográfica asociada, *Balnea*. La revista está editada por la Escuela Profesional de Hidrología Médica e Hidroterapia y dirigida por el profesor Francisco Maraver Eyzaguirre.

En 2012, se ha modificado la periodicidad de cinco revistas complutenses, con el fin de mejorar la agilidad y la inmediatez en la publicación de los resultados de la investigación. Las revistas *Anales de Hidrología Médica*, *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía*, *Cuadernos de Trabajo Social* y *Revista de Filología Románica* han pasado de anuales a semestrales. Además, la revista *The Spanish Journal of Psychology* ha pasado de semestral a cuatrimestral.

Por otro lado, se está tramitando la renovación para 2012 de los convenios para la coedición de dos revistas científicas: *Journal of Iberian Geology*, con el CSIC, y *Pensar la Publicidad. Revista Internacional de Investigaciones Publicitarias*, con la Universidad de Valladolid.

3.1.3. Publicación electrónica

Durante el año 2011, el Servicio de Publicaciones ha publicado 45 números de 22 títulos de revistas electrónicas (anexo III), junto a los contenidos de las revistas impresas, en el portal Revistas Científicas Complutenses (<http://revistas.ucm.es>). Actualmente, el portal incluye 76 revistas activas y 10 títulos históricos, y contiene más de 33.000 documentos electrónicos a texto completo, incluyendo artículos, notas, reseñas y otras tipologías documentales.

El portal está implementado con *Open Journal Systems* (OJS), una aplicación de código abierto que permite la gestión editorial y la publicación de revistas científicas. Durante este curso, se ha celebrado la primera edición del taller de gestión editorial con OJS, en el que han participado 30 editores de revistas, cuyo objetivo es proveer a los editores de una herramienta que les permita realizar todo el proceso editorial dentro del sistema, desde la recepción de originales, pasando por el proceso de revisión por pares, hasta la publicación de los artículos.

El acceso abierto a los contenidos de las revistas está garantizado para todos los usuarios de Internet desde este curso, ya que un total de 75 revistas complutenses han autorizado la puesta a disposición del público de sus contenidos de forma inmediata y gratuita. De esta forma, el Servicio de Publicaciones contribuye al objetivo de potenciar el acceso abierto a los resultados de la investigación científica.

El Servicio de Publicaciones ha generalizado la asignación del DOI (Digital Object Identifier) a todas las revistas científicas complutenses, lo que representa una cantidad superior a los 1.200 registros anuales, posibilitando la mejora de la calidad de las referencias bibliográficas en Internet y el enlace permanente a los contenidos electrónicos de las revistas complutenses.

3.1.4. Calidad

El Vicerrectorado de Atención a la Comunidad Universitaria ha constituido una *Comisión Asesora de Publicaciones*, integrada por profesores de la UCM con el objetivo de proponer una política editorial para las publicaciones complutenses. La comisión ha iniciado sus trabajos con la fijación de los indicadores de calidad editorial que deberán cumplir las revistas científicas complutenses para formar parte del sello editorial *Revistas Científicas Complutenses*. Con posterioridad se va a realizar un análisis de cada revista y se va a elaborar una propuesta de mejora de la calidad editorial.

Durante este curso, cinco nuevas revistas complutenses han sido seleccionadas por Elsevier para su inclusión en *Scopus*, su base de datos multidisciplinar de referencia. Las revistas *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, *Complutum*, *Ilu. Revista de Ciencias de las Religiones*, *Revesco. Revista de Estudios Cooperativos* y *Revista de Filosofía*. Estas revistas se añaden a los 17 títulos recogidos previamente, de forma que en la actualidad se contabilizan 22 revistas científicas complutenses en la prestigiosa base de datos Scopus.

En las bases de datos de *ISI-Thomson Reuters* son recogidas actualmente diez revistas complutenses: cuatro en el Arts & Humanities Citation Index, cuatro en el Social Science Citation Index y dos en el Science Citation Index Expanded. En la edición 2011 de los Journal Citation Reports aparecen seis revistas complutenses con su factor de impacto correspondiente: *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, *Historia y Política*, *The Spanish Journal of Psychology*, *Journal of Iberian Geology* y *Revista Matemática Complutense* (tabla 1).

Título Revista	Base Datos	Categoría	Factor Impacto	Posición
Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación	JCR Social Sciences Edition	Linguistics	0.071	146/161
Estudios sobre el Mensaje Periodístico	JCR Social Sciences Edition	Communication	0.145	69/72
Historia y Política	JCR Social Sciences Edition	History, Political Science	0.109	45/55 140/148
The Spanish Journal of Psychology	JRC Social Sciences Edition	Psychology	0.740	72/124
Journal of Iberian Geology	JCR Science Edition	Geology	0.643	33/46
Revista Matemática Complutense	JCR Science Edition	Mathematics, Mathematics Applied	0.667	109/288 135/245

Tabla 1. Revistas Complutenses en los Journal Citation Reports 2011

El Servicio de Publicaciones ha apoyado la participación de las revistas complutenses en la tercera convocatoria de evaluación de la calidad de las revistas científicas españolas que ha realizado FECYT durante 2011. Tras este proceso, han superado la evaluación las revistas *Anales de Geografía de la Universidad Complutense* y *Cuadernos de Historia Moderna*. De esta forma, son siete las revistas complutenses que han sido distinguidas con el reconocimiento de revistas de excelencia por la FECYT.

3.2. Gestión

En 2011, ha gestionado la colaboración que el Vicerrectorado ofrece a otras revistas científicas en las que participan departamentos de la Universidad Complutense de Madrid. Así, se ha apoyado económicamente la publicación de dos revistas: *Historia y Política*, editada por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales junto con la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad Complutense de Madrid; y *Revista de Hispanismo Filosófico*, editada por Fondo de Cultura Económica junto con la Asociación de Hispanismo Filosófico, la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad de Salamanca y la Universidad Complutense de Madrid.

El Servicio de Publicaciones ha tramitado la asignación del ISBN para 46 publicaciones editadas en la Universidad Complutense de Madrid: 7 de Artes y Humanidades, 12 de Ciencias Sociales y Jurídicas, 8 de Ciencias Exactas y de la Naturaleza, y 19 de Ciencias de la Salud.

A partir de 2012, el Servicio de Publicaciones realiza la gestión del depósito legal para las publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid, debido a la entrada en vigor de la nueva normativa que obliga a los editores a realizar esta tarea anteriormente atribuida a los impresores. En el primer semestre de 2012, se han solicitado 15 números de depósito legal para otras tantas publicaciones y cuyos ejemplares se han entregado en la Oficina del Depósito Legal de la Comunidad de Madrid.

Por otra parte, se han emitido las certificaciones correspondientes a la publicación de artículos en las revistas complutenses para los autores que las solicitan. Asimismo, se han firmado las autorizaciones necesarias para la reproducción y comunicación pública de los artículos en las páginas web personales o en los repositorios institucionales o especializados que solicitan los autores.

El Servicio de Publicaciones participa de modo activo en las entidades del mundo editorial español. Es miembro asociado de la Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE), colabora con el Centro Español de Derechos Reprográficos (CEDRO) y participa dentro de la plataforma de Distribución de Información del Libro Español en Venta (DILVE). Dentro de esta última, se ha realizado una actualización de las fichas relativas a los libros y series monográficas editadas por el Servicio de Publicaciones según el Sistema de Clasificación de Materias BIC, que ha sido adoptado por los gremios de editores para el mercado del libro español.

3.3. Difusión

El Servicio de Publicaciones ha mantenido y actualizado su sitio en Internet (<http://www.ucm.es/publicaciones>), adaptándolo a la Web 2.0. La página contiene el catálogo de revistas científicas actualizado junto con los sumarios de los nuevos títulos publicados en este curso. También se publican las fichas bibliográficas de las novedades, así como las noticias relativas a las revistas complutenses y, en general, a la edición científica. Finalmente, se ha incorporado el servicio de sindicación de contenidos RSS y se han creado sendos perfiles en *Facebook* y *Twitter* para difundir la información de publicaciones a través de las redes sociales.

Las revistas complutenses se han difundido a texto completo en Internet a través del Portal de Revistas Científicas Complutenses (<http://revistas.ucm.es>), una plataforma gestionada por el Servicio de Publicaciones con el apoyo técnico de la Biblioteca Complutense, que permite incrementar la difusión y visibilidad de los documentos en la Red debido a la indexación de los metadatos que realizan los buscadores. De esta forma, las revistas complutenses ha sido incluidas en The European Library, la biblioteca digital más relevante a nivel europeo.

En el marco de la Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE), el Servicio de Publicaciones, junto con la Editorial Complutense, ha participado en la distribución de los números 22 y 23 de *UneLibros*, el boletín de novedades de libros que publica UNE con carácter semestral. Además, se ha colaborado en la publicación de *UneRevistas*, el boletín electrónico que contiene las referencias bibliográficas de las revistas publicadas por las universidades y centros asociados.

El Servicio de Publicaciones elabora y difunde mensualmente un boletín electrónico de novedades que recoge las referencias de las nuevas publicaciones editadas y que distribuye a través del correo electrónico a librerías y bibliotecas españolas. Además, incluye sus novedades en el boletín electrónico de UNE, que publica quincenalmente las referencias de todas las editoriales universitarias.

Las revistas complutenses han estado presentes en la feria del libro de Madrid, donde se han comercializado en la caseta de la Editorial Complutense y expuesto en el Pabellón de Universidades Públicas de Madrid y la UNED. También se ha participado, dentro del stand colectivo de la UNE, en el Salón Internacional del Libro Liber 2011 (Madrid) y en las ferias del libro de Buenos Aires (Argentina) y Guadalajara (México). Además, las revistas complutenses han concurrido al II Salón del Libro Universitario que tiene lugar en el marco del II Foro Editorial de Estudios Hispánicos y Americanistas, que organiza la UNE. Finalmente, una selección de las revistas complutenses de historia ha sido mostrada en el XVI Congreso de la Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos (AHILA).

Las revistas complutenses se han distribuido mediante venta y suscripción a instituciones, bibliotecas, empresas y particulares, en número superior a los 2.000 ejemplares. También se han distribuido ejemplares para promoción y para indexación en bases de datos nacionales e internacionales.

3.4. Tesis Doctorales

Las tesis doctorales se publican y difunden directamente a través de Internet en base al Contrato de Publicación Electrónica de Tesis Doctorales, que firman los doctores y la universidad para la cesión no exclusiva de los derechos de publicación electrónica y la asignación de un ISBN para la tesis doctoral publicada.

Durante el año 2011 se han publicado un total de 274 tesis doctorales, mientras que en 2012 el número de tesis publicadas ha sido de 7, todas ellas cumplen el requisito de haber sido calificadas con sobresaliente *cum laude*.

Actualmente, son 5.504 los títulos que se encuentran publicados en acceso abierto y gratuito para el público en el Archivo Institucional E-Prints Complutense (<http://eprints.ucm.es/>). Las tesis doctorales publicadas se distribuyen por áreas de la siguiente forma: 1.324 tesis de Artes y

Humanidades, 1.411 de Ciencias Sociales y Jurídicas, 1.370 de Ciencias Exactas y de la Naturaleza y 1.399 de Ciencias de la Salud.

El Servicio de Publicaciones coordina con la Biblioteca de la Universidad Complutense y con el Servicio de Tercer Ciclo y Estudios de Postgrado, la digitalización y publicación de las tesis doctorales de la UCM.

Con la entrada en vigor del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, la Universidad viene obligada a depositar todas las tesis doctorales defendidas en un archivo abierto, lo que ha supuesto que la gestión realizada por el Servicio de Publicaciones (contrato de publicación y asignación de ISBN) haya decaído.

3.5. Otras publicaciones

Durante este curso, el Servicio de Publicaciones ha editado y distribuido, en colaboración con la Editorial Complutense, las obras ganadoras de los *Premios Literarios Complutenses* correspondientes al año 2011. De esta forma, esta colección de creación literaria llega a su número 19 con la publicación de las obras: *Placer adámico*, de Jesús Montiel López (Premio de Poesía UCM 2011), *Héroes, tumbas y libros perdidos*, de Julio Alejandro Calviño (Premio de Narrativa UCM 2011), *El troquel*, de Ignacio Pajón Leyra (Premio de Teatro UCM 2011) y *Poética del fragmento. Aproximación a la experiencia del sentido en La Vie mode d'emploi de Georges Perec* (Premio de Ensayo UCM 2011).

También se ha publicado el libro *José Luis Sampedro en mil y una lenguas*, una edición no venal que presenta las traducciones de tres textos originales del autor a más de 40 lenguas diferentes y que se ha producido con motivo del homenaje que se le ha dedicado en la II Semana Complutense de las Letras.

3.6. Anexo I. Listado de revistas impresas publicadas en el catálogo 2011

- Anales de Geografía de la Universidad Complutense, Vol. 31 Núm. 1
- Anales de Geografía de la Universidad Complutense, Vol. 31 Núm. 2
- Anales de Hidrología Médica, Vol. 4
- Anales de Historia del Arte, Vol. 21
- Anales de Literatura Hispanoamericana, Vol. 40
- Anales del Seminario de Historia de la Filosofía, Vol. 28
- Anaquele de Estudios Árabes, Vol. 22
- Arte, Individuo y Sociedad, Vol. 23 Núm. 1
- Arte, Individuo y Sociedad, Vol. 23 Núm. 2
- Arteterapia. Papeles de Arteterapia y Educación Artística, Vol. 6
- Botanica Complutensis, Vol. 35
- CIC. Cuadernos de Información y Comunicación, Vol. 16
- Complutum, Vol. 22 Núm. 1
- Complutum, Vol. 22 Núm. 2
- Cuadernos de Estudios Empresariales, Vol. 21
- Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Griegos e Indoeuropeos, Vol. 21
- Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos, Vol. 31 Núm. 1
- Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos, Vol. 31 Núm. 2
- Cuadernos de Filología Italiana, Vol. 18
- Cuadernos de Historia Contemporánea, Vol. 33
- Cuadernos de Historia del Derecho, Vol. 18
- Cuadernos de Historia Moderna, Vol. 36
- Cuadernos de Relaciones Laborales, Vol. 29 Núm. 1
- Cuadernos de Relaciones Laborales, Vol. 29 Núm. 2
- Cuadernos de Trabajo Social, Vol. 24

- Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica, Vol. 29
- Didáctica. Lengua y Literatura, Vol. 23
- Documentación de las Ciencias de la Información, Vol. 34
- En la España Medieval, Vol. 34
- Escritura e Imagen, Vol. 8
- Eslavística Complutense, Vol. 11
- Estudios Ingleses de la Universidad Complutense, Vol. 19
- Estudios sobre el Mensaje Periodístico, Vol. 17 Núm. 1
- Estudios sobre el Mensaje Periodístico, Vol. 17 Núm. 2
- Estudios de Traducción, Vol. 1
- Física de la Tierra, Vol. 23
- Foro Interno. Anuario de Teoría Política, Vol. 11
- Geopolítica(s). Revista de Estudios sobre Espacio y Poder, Vol. 2 Núm. 1
- Geopolítica(s). Revista de Estudios sobre Espacio y Poder, Vol. 2 Núm. 2
- Gerión. Revista de Historia Antigua, Vol. 29 Núm. 1
- Gerión. Revista de Historia Antigua, Vol. 29 Núm. 2
- Hispania Epigraphica, Vol. 17
- Historia y Comunicación Social, Vol. 16
- Ilu. Revista de Ciencias de las Religiones, Vol. 16
- Journal of Iberian Geology, Vol. 37 Núm. 1
- Journal of Iberian Geology, Vol. 37 Núm. 2
- Lazaroa, Vol. 33
- Logos. Anales del Seminario de Metafísica, Vol. 44
- Madrygal. Revista de Estudios Gallegos, Vol. 14
- Observatorio Medioambiental, Vol. 14
- Pensar la Publicidad. Revista Internacional de Investigaciones Publicitarias, Vol. 5 Núm. 1
- Pensar la Publicidad. Revista Internacional de Investigaciones Publicitarias, Vol. 5 Núm. 2
- Política y Sociedad. Vol. 48 Núm. 1
- Política y Sociedad, Vol. 48 Núm. 2
- Política y Sociedad, Vol. 48 Núm. 3
- Revista de Antropología Social, Vol. 20
- Revista Complutense de Educación, Vol. 22 Núm. 1
- Revista Complutense de Educación, Vol. 22 Núm. 2
- Revista Complutense de Historia de América, Vol. 37
- Revista Española de Antropología Americana, Vol. 41 Núm. 1
- Revista Española de Antropología Americana, Vol. 41 Núm. 2
- Revista de Filología Alemana, Vol. 19
- Revista de Filología Románica, Vol. 28
- Revista de Filosofía, Vol. 36 Núm. 1
- Revista de Filosofía, Vol. 36 Núm. 2
- Revista General de Información y Documentación, Vol. 21
- Revista Internacional de Ciencias Podológicas, Vol. 5 Núm. 1
- Revista Internacional de Ciencias Podológicas, Vol. 5 Núm. 2
- The Spanish Journal of Psychology, Vol. 14 Núm. 1
- The Spanish Journal of Psychology, Vol. 14 Núm. 2
- Thélème. Revista Complutense de Estudios Franceses, Vol. 26

3.7. Anexo II. Listado de números especiales y monográficos publicados en 2011

Números especiales:

- *Saberes artísticos bajo signo y designios del Urbinate*

- Anales de Historia del Arte, Volumen extraordinario, noviembre 2011
- *Alfonso VI y el arte de su época*
- Anales de Historia del Arte, Volumen extraordinario, diciembre 2011
- *Arte en contextos de salud*
- Arte, Individuo y Sociedad, Vol. 23 Número especial 2011
- *Cesare Pavese: un classico del XX secolo (1908-2008)*
- Cuadernos de Filología Italiana, Volumen extraordinario 2011
- *Herencias de Derrida/Héritages de Derrida*
- Escritura e Imagen, Volumen extraordinario 2011

Series monográficas:

- *Los Extranjeros y la Nación en España y la América española*
- *Cuadernos de Historia Moderna Anejos X*
- *Escrituras del exilio*
- Revista de Filología Románica Anejos VII

3.8. Anexo III. Listado de revistas electrónicas publicadas en el portal 2011

- Amaltea. Revista de Mitocrítica, Vol. 3
- Ángulo Recto. Revista de Estudios sobre la Ciudad como espacio plural, Vol. 3 Núm. 1
- Ángulo Recto. Revista de Estudios sobre la Ciudad como espacio plural, Vol. 3 Núm. 2
- Anuario de Derechos Humanos. Nueva Época, Vol. 12
- Área Abierta, 28
- Área Abierta, 29
- Área Abierta, 30
- Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación, Vol. 45
- Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación, Vol. 46
- Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación, Vol. 47
- Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación, Vol. 48
- Cuadernos de Documentación Multimedia, Vol. 22
- Documenta & Instrumenta, Vol. 9
- Faisca. Revista de Altas Capacidades, Vol. 16
- Foro. Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales, Vol. 13
- Foro. Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales, Vol. 14
- Ingenium. Revista Electrónica de Pensamiento Moderno, Vol. 5
- Investigaciones Feministas, Vol. 2
- M+A. Revista Electrónica de Medioambiente, Vol. 10
- M+A. Revista Electrónica de Medioambiente, Vol. 11
- Mediaciones Sociales, Vol. 8
- Mediaciones Sociales, Vol. 9
- Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas, Vol. 29
- Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas, Vol. 30
- Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas, Vol. 31
- Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas, Vol. 32
- Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas, Volumen extraordinario América Latina
- Papeles de Europa, Vol. 22
- Papeles de Europa, Vol. 23
- Psicooncología, Vol. 8 Núm. 1
- Psicooncología, Vol. 8 Núm. 2-3
- Psychologia Latina, Vol. 2 Núm. 1
- Psychologia Latina, Vol. 2 Núm. 2

- Revesco. Revista de Estudios Cooperativos, Vol. 104
- Revesco. Revista de Estudios Cooperativos, Vol. 105
- Revesco. Revista de Estudios Cooperativos, Vol. 106
- Revista Complutense de Ciencias Veterinarias, Vol. 5 Núm. 1
- Revista Complutense de Ciencias Veterinarias, Vol. 5 Núm. 2
- Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical, Vol. 8
- Revista de la Escuela de Medicina Legal, Vol. 16
- Revista de la Escuela de Medicina Legal, Vol. 17
- Revista de la Escuela de Medicina Legal, Vol. 18
- Unisci Discussion Papers, Vol. 25
- Unisci Discussion Papers, Vol. 26
- Unisci Discussion Papers, Vol. 27

4. DEPORTES

A través de la Unidad de Gestión de Actividades Deportivas se facilita y promueve la práctica de actividades físico deportivas, bien sea persiguiendo hábitos de salud, o para satisfacer la necesidad de actividades de competición, como formación de la persona y adquisición de nuevos aprendizajes, como diversión y medio de relación con los demás y como complemento de la actividad académica.

4.1. Instalaciones deportivas

Las Instalaciones deportivas de la Universidad Complutense ofrecen a los miembros de la comunidad universitaria toda clase de posibilidades para el ejercicio de actividades físico deportivas, de competición y de tiempo libre. La práctica deportiva puede ser por libre o con actividades programadas en las distintas instalaciones deportivas de la Universidad:

- Complejo Deportivo Zona Sur
- Complejo Deportivo Zona Norte (Paraninfo)
- Complejo Deportivo Zona Suroeste (Cantarranas)
- Complejo Deportivo Almudena
- Complejo Deportivo Somosaguas

4.2. Competición Interna Oficial

La competición más valorada y que más interesa a los estudiantes sigue siendo la Competición Interna Oficial, en la que compiten entre sí las distintas Facultades y Escuelas Universitarias y que termina en el **Trofeo Rector** y el **Trofeo Alfonso XIII**, en el que participan también los Colegios Mayores. Este curso han participado un total de **285 equipos inscritos** 101 en categoría femenina y 184 en masculina y *5.000 participantes* (1.680 mujeres y 3.320 hombres) que han competido en baloncesto, balonmano, fútbol 11, fútbol-Sala, rugby, voleibol y fútbol 7.

4.3. Competición Interuniversitaria Oficial

En la Competición Interuniversitaria Oficial que se desarrolla entre las distintas universidades de la Comunidad de Madrid han participado **411 estudiantes** 161 en categoría femenina y 250 en categoría masculina de los que se han proclamado **campeones** los equipos de Baloncesto femenino, voleibol femenino, Rugby masculino, Rugby 7 femenino y masculino; **subcampeones** en Fútbol-sala masculino y Orientación equipo masculino; **terceros** en Balonmano masculino, Fútbol 7 femenino y Voleibol masculino. Se han obtenido *20 medallas de oro* (9 femenino, 11 masculino), **18 de plata** (13 femenino, 5 masculino) y **39 de bronce** (21 femenino, 18 masculino), en deportes individuales.

4.4. Campeonatos de España

En los Campeonatos de España organizados por el Consejo Superior de Deportes, la Universidad Complutense ha participado con un total de un total de **135 deportistas**, 82 en categoría femenina y

53 en categoría masculina en las modalidades de: atletismo, bádminton, baloncesto, campo a través, kárate, padel, rugby 7, taekwondo, tenis, tenis de mesa, voleibol y voley playa, orientación, natación y triatlón. Han competido **62 universidades** y nuestros deportistas han obtenido **4 medallas de oro** (2 femeninas, 2 masculinas), **10 de plata** (6 femeninas, 4 masculinas) y **13 de bronce** (8 femeninas, 5 masculinas), consiguiendo el primer puesto Rugby 7 masculino, el segundo en triatlón y terceros en rugby femenino y voleibol femenino.

4.5. Escuelas Deportivas

Dentro del Programa de Escuelas Deportivas, dirigido a toda la comunidad universitaria (estudiantes, profesores y personal de administración y servicios) han tenido mayor aceptación la gimnasia de mantenimiento, la natación, el aeróbic, el yoga, la danza del vientre, la musculación, el fitness cardio tonic, el tenis y el padel. El total de **inscritos** ha sido de **1.127** (625 mujeres y 502 hombres). Se han emitido un total de **862 tarjetas de deportes** para el personal de la UCM (282 tarjetas femeninas y 580 masculinas).

4.6. Programa de Deportistas de Alto Nivel

Destacar por su especial importancia, la implantación del Programa de Deportistas de Alto Nivel, que atiende a los deportistas estudiantes en la Universidad que tienen que compatibilizar la actividad deportiva y sus estudios académicos para su total integración en el sistema educativo universitario. Han participado en el programa **106 estudiantes** (58 mujeres y 48 hombres) que han contado con la colaboración de 48 tutores (27 mujeres y 21 hombres) a lo largo del curso académico para completar su formación e impulsar el acceso, seguimiento y finalización de sus estudios.

4.7. Otras competiciones

- VI edición del **Torneo de Ajedrez**, con una participación de 10 estudiantes (1 chica y 9 chicos, dentro de una única categoría). El nivel medio del torneo ha sido de los más altos.
- Con el **Cross del Rector** de la UCM, finaliza el circuito Universitario de Madrid, que es un clásico entre los corredores. Este año el número de inscritos ha sido de 348 (279 hombres y 69 mujeres) que han participado en el Parque del Oeste en sus modalidades femenina (una vuelta al circuito, 4.066 metros) y masculina (dos vueltas al circuito, 8.169 metros).
- XXII edición del **Dólico Internacional** Universitario que con salida y meta en las instalaciones deportivas de la zona Sur ha discurrido por el parque del Oeste.
- La tercera carrera celebrada ha sido la **Media Maratón** que en un circuito de siete kilómetros se ha desarrollado en el campus de la universidad y está abierta a todo tipo de corredores. En esta edición ha sido 4.754.
- Todo un clásico es el **Seven Internacional de Rugby** a 7 que se celebra en el complejo deportivo Sur y en el que participan equipos de distintas nacionalidades. Este año se ha celebrado su XXII edición con 800 participantes de diferentes nacionalidades.
- El **Torneo infantil Internacional de Rugby** ha celebrado su VI edición en los campos del complejo deportivo Sur y Cantarranas con una participación de 1.100 niños de diferentes países.
- Del 30 de marzo al 8 de abril se ha celebrado el **Campeonato Europeo de Rugby sub 18** con la participación de deportistas de Inglaterra, Georgia, Irlanda, Portugal, Gales, Italia, Francia y Escocia. La organización se ha llevado a cabo por la Federación Española de Rugby y han colaborado el Consejo Superior de Deportes, el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid.

5. COLEGIOS MAYORES.

Los Colegios Mayores, son Centros de la Universidad, que no sólo proporcionan residencia a los estudiantes, su función va más allá, promueven la formación cultural y científica, la práctica del deporte y proyecta la actividad de los que allí residen hacia la comunidad universitaria. La UCM cuenta con 40 Colegios Mayores, de los cuales 5 son de titularidad propia; C.M. Antonio de Nebrija, C.M. Ximénez de Cisneros, C.M. Diego de Covarrubias, C.M. Santa María de Europa y C.M. Santa Teresa de Jesús; y el resto son adscritos.

Para la proyección de estos valores y objetivos es necesaria una gestión administrativa que le dé soporte. Actualmente esa gestión se realiza centralizadamente desde la Gerencia de Colegios Mayores.

La actividad en esta Gerencia se genera dividida en dos periodos: curso académico, que comprende el alojamiento de colegiales y es la actividad propia de colegios mayores; y periodo estival en que los colegios funcionan como residencias universitarias.

Para el curso académico 2011-2012, al objeto de avanzar más en la integración con el Espacio Europeo de Educación Superior y adaptarse, por tanto, a las fechas de inicio y finalización de curso de las diferentes carreras de las distintas universidades, se establecieron dos periodos de alojamiento: septiembre-mayo y octubre-junio.

Se inicia el curso en el mes de septiembre de 2011 con un gran apoyo desde la Gerencia de Colegios Mayores a la **campaña en contra de las “novatadas”** implantada desde el Vicerrectorado de Atención a la Comunidad Universitaria. Se obtienen resultados positivos al verse reducidas y conseguir denuncias más concretas que permitan una mayor identificación de los intervinientes.

Asimismo, durante el desarrollo del curso se apoyan otros programas y proyectos generados desde ese Vicerrectorado, así como la **incorporación de tres nuevos Directores en los Colegios Santa Teresa de Jesús, Ximénez de Cisneros y Antonio de Nebrija.**

5.1. Gestión de los Colegios Mayores

Desde el punto de vista más puro de la gestión, un año más, en aras de conseguir una mayor eficiencia en el trabajo, se han ido revisando las diferentes áreas e implantando y mejorando procedimientos y procesos de trabajo.

Se avanza en la **implantación del sistema informático SIMHOTEL**, programa de gestión hotelera, que se ha estado adaptando e incorporando a las características y diferentes perfiles de trabajo de colegios mayores.

Se ha consolidado el proyecto del **cierre de las lavanderías** que se encontraban en los diferentes colegios a fecha 30 de junio de 2012, con un **ahorro**, confirmado en diferentes estudios, de **656.000 € anuales.**

En el **área económica**, el curso académico se desarrolla parte dentro del ejercicio presupuestario 2011 y parte en el 2012.

En la ejecución del *presupuesto de ingresos de 2011*, se ha conseguido un exhaustivo control de la ocupación y facturación.

En el **control de impagos**, durante el curso colegial, que **se han reducido considerablemente** respecto de años anteriores, y en cumplimiento del art. 98.2 del Reglamento de Centros y Estructuras de la UMC, se ha implantado un sistema que permite generar la expulsión del colegial mediante expediente contradictorio –esto es, con las suficientes garantías legales-, si continua no pagando las sucesivas mensualidades, que complementa al requerimiento que por vía legal a través de la Asesoría Jurídica ya estaba implantado.

En cuanto al control de **ingresos en el periodo estival**, se ha continuado insistiendo en el sistema de cobro anticipado antes de la estancia, siendo **problemático el cobro de reservas de estancias a otros Centros de la propia Universidad.** Esta circunstancia ha provocado que no se pueda cumplir con los

objetivos presupuestarios de ingresos para 2011, ya que al cierre de ejercicio existía una deuda pendiente de cobro de 203.678 €.

Otro elemento que ha minorado considerablemente el presupuesto de ingresos de colegios mayores es el **número de becas que procedentes de convenios o de los propios colegios mayores** que se han concedido en este curso colegial. Un total de 9 becarios externos y 21 becarios directos de colegios que supone un total 86.000 €. No obstante y con referencia al curso colegial anterior, se ha realizado una revisión del programa de becas interno de colegios que ha supuesto **un ahorro de 39.600 €** en el programa 8000 del presupuesto de gastos de colegios

Se han generado unos **ingresos por alquiler de espacios** no contemplados en el presupuesto de **4.500 €**, como consecuencia de un programa formativo del IES desarrollado en el C.M. Diego de Covarrubias.

En cuanto al *presupuesto de gastos* en el 2011 ha sido complicada porque el presupuesto de la Universidad para el 2011 se aprobó en noviembre de 2011 y los Centros han estado trabajando con la prórroga del año 2010, y por otro lado, el crédito presupuestario disponible de los Colegios Mayores depende del remanente del contrato de servicio de comedores.

En 2011 con la prórroga del presupuesto de 2010 se partió de una disponibilidad presupuestaria de 3.009.108,73 € (en el Programa 7000 de 2.969.617,81€ y en el Programa 8000 de 39.490,92€). Con los recortes efectuados durante en el ejercicio, la disponibilidad pasó a ser de 2.551.159,71 € (Programa 7000 de 2.511.668,79€ y en el Programa 8000 de 39.490,92€). Por lo tanto, en el año 2011 se ha producido un recorte presupuestario de 457.949,02 €.

Restando del importe total del presupuesto las obligaciones que hay que retener a principio de ejercicio, esto es, contrato de servicio médico, convenio con la Galdós y contrato de comedor (reflejando éste último sólo por el importe ejecutado) el centro ha contado con 394.819 € para el resto de los gastos de funcionamiento. No obstante, con el presupuesto del centro se han acometido intervenciones como reposición de colchones y lencerías, trabajos de pintura, sustitución de algunos losados...etc.

En lo referente al presupuesto 2012, que se ha ejecutado parte en los seis primeros meses de este curso colegial 2011-2012, se ha iniciado el ejercicio con la misma asignación presupuestaria que en el ejercicio anterior, esto es 2.550.000 €, por lo tanto, con los mismos problemas de crédito para la gestión y para realizar la presupuestación y carga del mismo.

En el área de infraestructuras y contratos se ha continuado con una exhaustiva revisión de instalaciones y contratos que desde hace unos años nos ha permitido la sucesiva adaptación a la normativa y grandes ahorros energéticos y de costes. El ejemplo más evidente son los concesionarios de cafeterías que actualmente funcionan con redimiendo optimo de calidad/servicio e instalaciones.

En seguimiento del plan de eficiencia de la UCM y las Normas de Ejecución Presupuestaria para 2012, en las que queda eliminadas todo tipo de atenciones protocolarias y de representación, se sustituyen las mejoras que oferta la empresa del contrato de comedor SERUNION, que consistían en equipaciones de menaje, cristalería, cubertería y mantelería específica para estos eventos de celebración, por la implementación de equipamientos necesarios para la prestación del servicio, como son una cámara de congelación en el Teresa de Jesús, cuya sustitución ascendía a 1.112 €, y en el Colegio Mayor Diego de Covarrubias un horno cuyo importe asciende a 6.699 € y otra cámara de congelación por importe de 2.782 €. El ahorro en el total de las intervenciones asciende a 10.593 €.

Se aprobó la **no renovación del contrato de servicio médico en Colegios**, supone un **ahorro** en el presupuesto de gastos para el próximo ejercicio de **60.000 €**, pero, además, como el contrato tenía vencimiento el 30 de octubre de 2012, y viendo que no sería conveniente ofrecer el servicio sólo dos meses de un curso completo, se negocia con la empresa la finalización del contrato a fecha 30 de junio de 2012 con un ahorro de 16.434 €. Es conveniente recordar que este contrato ya se renegó a la baja en la última renovación, lo que supuso un ahorro de 20.000 €.

En las previsiones de la ejecución del presupuesto 2012 se encuentra la recuperación de 12.000 € en concepto de venta de máquinas industrial de lavandería y recuperación de importe por devolución de

productos de lavandería. Durante ese curso académico se ha iniciado el expediente de desafectación para poder proceder a la venta de la citada maquinaria.

En el área de teléfonos, y continuando con un programa de revisión que se realizó en 2008, se ha continuado revisando, cancelando y sustituyendo líneas. A continuación se presenta un cuadro evolutivo tanto de la facturación de *ibercom* como de *Telefónica*, en el que se puede observar el ahorro que se ha ido produciendo:

FACTURACIÓN IBERCOM POR EJERCICIOS		% VARIACIÓN
2008	35.416,33 €	0,00 %
2009	21.166,56 €	-40,24%
2010	16.925,54 €	-52,21 %
2011	13.383,32 €	-62,21 %

CONSUMO RESTO DE LÍNEAS TELEFÓNICAS		% VARIACIÓN
2008	77.514,80 €	0,00 %
2009	52.327,73 €	-32,49 %
2010	29.429,09 €	-62,03 %
2011	7.044,17 €	-90,91 %

Dentro del **programa de revisión de contratos** y en concreto, en **los contratos de mantenimiento de colegios mayores**, se ha propuesto y puesto en marcha una iniciativa que supondrá un fuerte ahorro. Actualmente existen dos empresas que dan el servicio de mantenimiento en los colegios. La empresa FERROSER atiende a los cuatro colegios de la Avenida de Séneca y la empresa EMTE al C.M. Santa María de Europa. El contrato en vigor con la empresa FERROSER comprendía también el mantenimiento del C.M. Miguel Antonio Caro. Al dejar de gestionarse el pasado año este colegio mayor por la UCM, se compensó el contrato con una bolsa de trabajo de 1.411 horas extras, con las que se han ido realizando actuaciones especiales en los demás colegios.

Ambos contratos vencen con fecha 31 de diciembre de 2012, y desde principios del ejercicio 2011 se ha propuesto y se ha estado trabajando con la Dirección de Obras, para que la empresa FERROSER se encargue del mantenimiento de los cinco colegios con el mismo formato que está desarrollando actualmente, aprovechando así el conjunto de horas de más que se tiene por contrato.

Con esta operación se produciría un ahorro de costes de unos 36.000 € al reducir el contrato de la empresa EMTE. En realidad, el ahorro sería de unos 72.000 € que se vería minorado debido a las nuevas funciones que debería asumir FERROSER.

Conjuntamente con esta propuesta, y en aras de un mayor ahorro, en relación a los dos técnicos de obras que actualmente supervisan estos contratos, igualmente se propone la unificación en una sola persona del control del contrato debido a que quedaría una sola empresa de gestión del servicio. Lo que también produciría una minoración de costes y un mejor control de gestión para la gerencia de los colegios.

Otra iniciativa que se ha implantado en este ejercicio por primera vez, y siempre en aras de ese mayor ahorro, ha sido la **realización de trabajos de pintura con el propio personal del centro**. Esta iniciativa no nos permite asumir al 100% las necesidades anuales de pintado en Colegios, pero con un aumento de la formación e invirtiendo algún tipo de maquinaria específica podríamos estar cubriendo el 50% de las

necesidades actuales, esto representa una reducción de costes del 75% sobre lo que actualmente contratamos. Se podría hacer un ahorro estimativo de 22.000 € anuales con la total implantación del sistema de pintura.

En colaboración con la Oficina de Atención a la Discapacidad de la UCM, la Fundación O.N.C.E. y la Gerencia de Colegios Mayores se ha hecho una gran **adaptabilidad a las barreras arquitectónicas** que suponían un impedimento al tránsito de discapacitados, incluyendo los accesos al propio colegio, y adaptación de 4 habitaciones, un aseo en zona común y acceso a cafetería del C.M. Teresa de Jesús.

Durante este periodo estival se va a realizar, desde la Dirección de Obras, el cambio de transformadores y refuerzo de líneas en los colegios Nebrija y Cisneros.

En el Colegio Mayor Santa María de Europa se ha realizado una rehabilitación de los patios y chimeneas interiores, y del remozado de la fachada posterior.

En el **área de admisión y gestión de plazas** durante este curso académico 2011-2012 además de un exhaustivo trabajo para cubrir todas las plazas de colegiales se ha realizado una labor de gestión de plazas vacantes para alojamiento de profesores.

Los cinco colegios mayores disponen de un total de 778 plazas y la media de ocupación durante el curso académico ha sido de 720 plazas, por lo tanto el **porcentaje de ocupación de 92'54 %**.

La ocupación de plazas vacantes por residentes de invierno ha sido de 1.380 noches ocupadas durante los 9 meses, lo que representa un porcentaje de ocupación del 0'64%.

El total de ingresos por estos conceptos alcanza 5.715.544€.

5.2. Residencia Universitaria Galdós.

Conforme al Convenio suscrito entre la Universidad Complutense de Madrid y Hermanos Santana Cazorla S.L., la UCM, a través de la Gerencia de Colegios Mayores y Residencias, se gestiona un total de 20 habitaciones dobles para el alojamiento de profesores visitantes e investigadores, en régimen de sólo alojamiento (sin pensión) de la Residencia Galdós, sita en la calle Ramiro de Maeztu número 2 de Madrid.

El Convenio se firma con fecha 28 de marzo de 2008 con vigencia del 1 de abril de 2008 al 30 de junio de 2008. El importe mensual al que se obliga la UCM a abonar a Hermanos Santana Cazorla S.L. asciende a 13.000€. Con fecha 1 de septiembre de 2008 se firma la prórroga del convenio para el curso académico 2008-2009, incrementándose el importe que debe pagar la UCM por la disposición de las habitaciones a 13.500€.

Por este motivo, y desde el ejercicio 2009 se planificó realizar un incremento anual en sucesivos ejercicios para llegar a conseguir el objetivo de rentabilidad del convenio. Desde el curso 2010-2011 debido a problemas en las tuberías de climatización de una de las habitaciones, finalmente en el ejercicio 2011 se regularizó la situación quedando el número de habitaciones disponible en 19.

El importe de la mensualidad que la UCM debe abonar a la residencia se van actualizando anualmente ascendiendo actualmente a 14. 800€.

Con fecha 11 de abril de 2011, la empresa Hermanos Santana Cazorla S.L. subroga a la empresa NEXO RESIDENCIAS S.L. y asume las obligaciones y compromisos derivados de la ejecución del concurso público.

Pasado el primer año de vigencia del convenio, se observa que la facturación no cubre el gasto que supone la mensualidad fija que la UCM debe abonar a Hermanos Santana Cazorla, ni por supuesto, los gastos de gestión y personal de la UCM que conlleva la tramitación de las reservas de las habitaciones. Además los precios suponen una competencia desleal a la propia Institución, pues las habitaciones de los colegiales que durante el invierno se quedan vacías y se ofertan a profesores tienen precios más elevados.

A este efecto, este curso 2011-2012, se aprueba una propuesta de precios que permitiría que fuera rentable el propio convenio, dejando para próximos ejercicios el incremento que absorbería los gastos de gestión y de personal. Como los nuevos precios se aprobaron en febrero de 2012 su efectividad no se ha visto reflejada hasta concluido el primer semestre de 2012.

La cantidad total facturada en el ejercicio 2011 se elevaría a 136.557,58€ frente a los 177.881,44 € de gastos generados por la Residencia en el mismo periodo lo que produce un balance negativo de 41.323,86€.

En cuanto a los problemas habidos en otras ocasiones para el cobro de las facturas, podemos concluir que ha mejorado mucho el pago por anticipado, aunque sigue siendo problemático el cobro de cargos internos, concretamente los facturados a la Fundación General de la UCM.

Los ingresos estimados han sufrido un ligero descenso en comparación a periodos anteriores, en torno al 4% respecto al 2009 y un 9% frente al 2010. La causa principal de este descenso se puede atribuir a la pérdida de una habitación para efectuar reservas. La explicación es sencilla, la producción media anual por habitación en el 2010 fue del orden de unos 7.000€, cifra que se aproxima bastante a la disminución experimentada de los ingresos en el 2011 frente al 2010, luego podemos establecer ésta como la principal causa de la disminución de los ingresos.

Se observa que el porcentaje de ocupación es mayor con respecto a años anteriores, esto es debido a que con un número similar de reservas el porcentaje de ocupación ahora se calcula sobre 19 habitaciones y no sobre las 20 que había antes disponibles.

En cuanto a los resultados en el primer semestre del 2012, que se exponen en el cuadro que se presenta a continuación, es importante destacar que sólo reflejan la contabilidad financiera, ya que la Vicegerencia de Gestión Económica no ha permitido la facturación de cargos internos durante este periodo, debido al cambio del procedimiento de realización de los mismos. Este nuevo procedimiento se ha implementado en los centros a mediados del mes de junio, por lo que será en la facturación del mes de julio y siguientes donde se verá realmente los resultados de ingresos de la gestión.

INGRESOS (Contabilidad Financiera)

ene-12	10.778,79 €
feb-12	9.073,60 €
mar-12	8.499,30 €
abr-12	7.891,85 €
may-12	7.929,10 €
jun-12	13.651,60 €

Por lo tanto, este semestre podría analizarse por la ocupación. A continuación se exponen los porcentajes:

MES	% OCUPACIÓN
Enero 2012	52,58
Febrero 2012	62,24
Marzo 2012	46,45
Abril 2012	45,83
Mayo 2012	64,35
Junio 2012	70,35

De estos datos se concluye que en el mes de febrero aumenta la ocupación, y aunque en el mes de marzo esta decae, esta circunstancia no repercute en los resultados económicos, puesto que con la aplicación de los nuevos precios, aprobados en febrero, se absorbe esa caída.

En el mes de junio se observa un importante incremento de ocupación debido al alojamiento, un año más, de los participantes de la VI Modeling Week (Fac. CC. Matemáticas).

No obstante, y aunque se ha ido produciendo una mejora en los sucesivos ejercicios tanto en la gestión y como en los resultados, el hecho de que a los costes habría que implementar los gastos de gestión, ha hecho plantearse a la UCM la finalización del convenio, suponiendo un ahorro de facturación para el próximo ejercicio en el presupuesto de colegios de 169.862 €.

6. Universidad para los Mayores

La *Universidad para los Mayores* de la Universidad Complutense, que nace en 1999 fruto del convenio de colaboración con la Consejería de Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid, sigue un año más con su apuesta decidida y entusiasmo por este proyecto académico dirigido a las personas mayores de 55 años, residentes en la Comunidad de Madrid, que desean continuar aprendiendo y ampliando sus conocimientos, sin que la edad suponga un freno para su integración plena en una sociedad a la que tienen mucho que aportar e interactuar con ella desde su experiencia personal y profesional enormemente valiosa.

El aprendizaje a lo largo de la vida se ha convertido en un logro irrenunciable, ha sido el reto más apasionante que han llevado a cabo las políticas educativas europeas en los últimos años. El Espacio Europeo de Educación Superior ha consagrado al adulto mayor como estudiante con todos los derechos en la nueva forma de entender la educación universitaria. Ya no se trata tan sólo de impartir una formación destinada a hacer competitivo al alumno con vistas a su futura vida laboral, sino de un derecho de todos a seguir aprendiendo y creciendo que se ejerce *a lo largo de toda la vida* de cualquier ciudadano.

La educación es también una herramienta esencial de acción positiva en relación a la inclusión social, debiendo atender especialmente a las personas con menor formación, permitiéndoles adquirir con ella un mayor grado de autonomía y capacidad de adaptación a los constantes cambios que vive nuestra sociedad.

La *Universidad para los Mayores* de la UCM, a través de su Programa de carácter social, pretende dar una formación que contribuya a la permanente actividad intelectual de sus alumnos, a su desarrollo personal y a las relaciones interpersonales e intergeneracionales, facilitándoles las herramientas necesarias para una mayor integración social.

Pero no debe conformarse con extender la educación a lo largo de toda la vida, debe aspirar a ofrecer una formación integral que no se agote en lo académico sino que apueste igualmente por el desarrollo personal, por la cooperación, la participación social y por la transmisión del conocimiento, por una *formación abierta* que potencie el intercambio interuniversitario comunitario, nacional e internacional, y que, en definitiva, transforme a nuestros adultos mayores en sujetos activos y necesarios en la nueva *sociedad de la información y el conocimiento*.

Para contribuir a este objetivo, el Equipo de Coordinación de la *Universidad para los Mayores* ha trabajado durante el curso 2011-2012 en los últimos proyectos puestos en marcha: *Gabinete de Orientación y Desarrollo personal, Programa Intergeneracional, Programa de Intercambios Culturales* y en su ONG.

6.1. ESTRUCTURA ORGÁNICA Y DE GESTIÓN.

La *Universidad para los Mayores* de la UCM depende orgánicamente del Vicerrectorado de *Atención a la Comunidad Universitaria*. Cuenta para su coordinación con la Vicerrectora de *Atención a la Comunidad Universitaria* y para su dirección con un Director Académico.

En el curso 2011-2012, se consolida el Centro Gestor *Universidad de Mayores* dentro del mapa de Servicios y Centros de la Universidad Complutense, en concreto, se consolida la gestión económica de la *Universidad para los Mayores* a través de la aplicación informática GÉNESIS. Las aplicaciones para la gestión académica y de personal se abordarán, progresivamente, en un futuro próximo.

El Centro Gestor *Universidad de Mayores*, a través del equipo de personas que lo integra, además de dar respuesta a las gestiones propias de cualquier Centro o Servicio dependiente de la Universidad, seguirá ofreciendo a los alumnos matriculados el apoyo necesario para un mayor aprendizaje a través de tutorías. Las Tutoras, son personas altamente cualificadas en formación pedagógica que, además, cuentan con una amplia experiencia en el proyecto educativo de la *Universidad para los Mayores*.

En la actualidad, el Centro Gestor cuenta con una persona responsable del equipo, una Jefa de Sección de Asuntos Económicos, cinco administrativos interinos y cuatro Becarios de Colaboración. A excepción de la responsable del equipo y de la Jefa de Sección, todo el personal ejerce la función de Tutoras.

6.2. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA.

El Programa de estudios se organiza en dos ciclos.

- **El Programa del Primer Ciclo**, Ciclo subvencionado por la Comunidad de Madrid en la sede de Moncloa, comparte una estructura común con el resto de Universidades Públicas de Madrid.

Se desarrolla a lo largo de tres cursos académicos que cuentan, cada uno de ellos, con 150 horas lectivas. Las clases se imparten entre los meses de octubre a junio en horario de tarde, por lo general durante dos días a la semana.

Para acceder a este Primer Ciclo se precisa tener los 55 años cumplidos y residir en la Comunidad de Madrid.

El Primer Ciclo está organizado en **cuatro grupos**, dos de ellos en la Sede de Moncloa:

GRUPO	SEDE	CALENDARIO
Grupo A	Moncloa	Lunes y miércoles
Grupo B	Moncloa	Martes y jueves
Grupo C	Somosaguas	Martes y jueves
Grupo D	San Blas	Lunes y miércoles

- **El Segundo Ciclo: Ciclo de Especialización**, Ciclo autofinanciado por los alumnos, se pone en marcha por iniciativa de la propia *Universidad para los Mayores* de la UCM en el curso académico 2002-2003. Nace como respuesta a la necesidad y el deseo de seguir formándose que manifiesta la primera promoción de alumnos tras su Graduación en 2002.

Este Segundo Ciclo se desarrolla en **Seminarios** de especialización en las distintas áreas del conocimiento, con una duración anual de 45 horas lectivas cada uno de ellos. Las clases se imparten entre los meses de octubre a junio en horario de tarde, un día a la semana.

Además de los *Seminarios* se ofrece a los alumnos la opción de matricularse como **Oyentes** en determinadas materias ofertadas por Facultades y Escuelas Universitarias de la UCM a la *Universidad para los Mayores*.

Para acceder a este Segundo Ciclo se precisa haber cursado con éxito el Primer Ciclo del Programa o, en su caso, estar en posesión de una Titulación Universitaria.

Actividades complementarias.

Las **actividades complementarias** del Programa tienen como fin el completar los conocimientos teóricos adquiridos por los alumnos en las aulas. Se organizan diversas actividades culturales: conferencias, conciertos, teatro, visitas a museos, viajes culturales, etc.

Durante el curso académico 2011-2012 se han organizado más de 100 actividades complementarias, entre otras:

- Visita al Museo Cerralbo.
- Visita a la Facultad de Química.
- Visita al Tribunal Constitucional.
- Viaje a la Rioja.
- Visita guiada al Archivo Regional de Madrid.
- Visita al Centro de Educación Ambiental El Campillo y al Parque Tecnológico de Valdemingómez.
- Vista guiada al Congreso de los Diputados.
- Visita guiada al Museo de Farmacia Hispana de la UCM.
- Visita guiada a la Biblioteca Nacional de España.
- Visita a la Real Fábrica de Tapices.
- Visita guiada al Senado.
- Visita al Museo del Ejército de Toledo.
- Visita guiada al Museo del Romanticismo.
- Visita guiada al Palacio de Cibeles.
- Visita guiada al Museo Naval.
- Visita guiada a la Residencia de Estudiantes.
- Museo Nacional de Artes Decorativas.
- Visita guiada al Centro de Investigaciones Biológicas (CIB).

SEGUNDO CICLO: CICLO DE ESPECIALIZACIÓN.

Seminarios

En el curso académico 2011-2012 se ha ofertado un total de 21 ***Seminarios***, cada uno de ellos con una duración de 45 horas lectivas, repartidas en hora y media semanales a lo largo de todo el curso.

Materias *Oyentes* en Facultades y Escuelas Universitarias de la UCM.

Facultades y Escuelas Universitarias que han ofertado en el curso académico 2011-2012 materias a las que pueden asistir como *Oyentes* a sus aulas los alumnos de la *Universidad para los Mayores*:

Facultades y Escuelas Universitarias	Nº de materias ofertadas
Escuela Universitaria de Estadística	4
Escuela Universitaria de Estudios Empresariales	25
Escuela Universitaria de Óptica	6
Facultad de Bellas Artes	1

Facultades y Escuelas Universitarias	Nº de materias ofertadas
Facultad de Ciencias Biológicas	23
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	6
Facultad de Ciencias Físicas	2
Facultad de Ciencias Geológicas	2
Facultad de Ciencias Matemáticas	4
Facultad de Ciencias Químicas	2
Facultad de Educación	12
Facultad de Filología	26
Facultad de Filosofía	16
Facultad de Geografía e Historia	72
Facultad de Informática	3
Facultad de Medicina	14
Facultad de Veterinaria	27

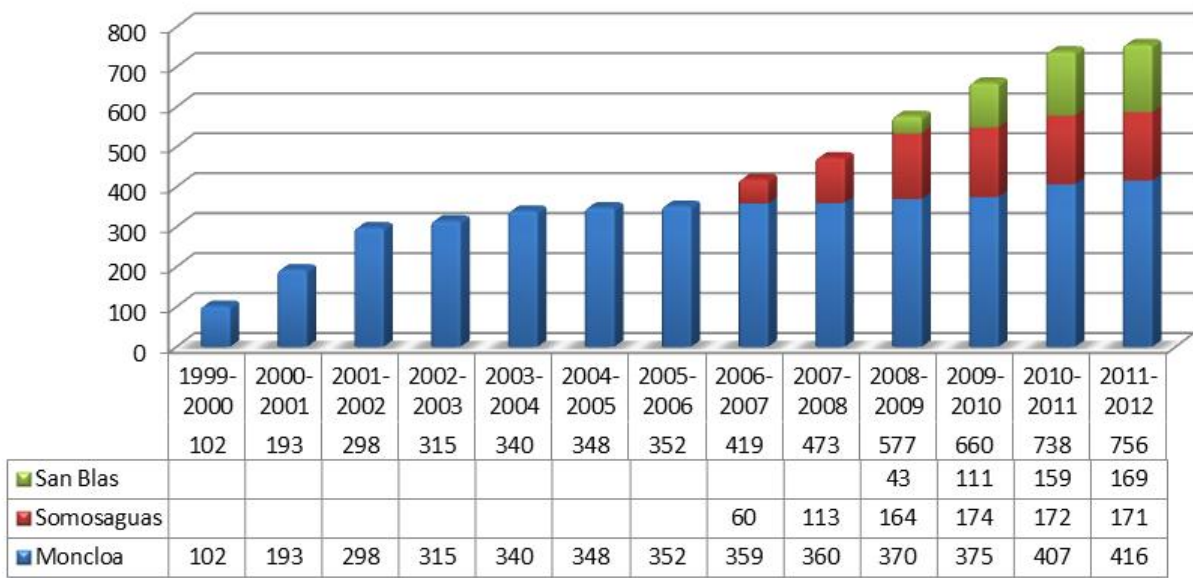
Cabe destacar el aumento progresivo de alumnos que se acogen a esta opción, pasando de 34 en el curso académico 2003-2004 (primer curso en el que se ofertaron) a más de 200 en el curso académico 2011-2012.

6.3. SEDES DEL PROGRAMA.

La *Universidad para los Mayores* desarrolla los Ciclos del Programa en tres Sedes: Moncloa, Somosaguas y San Blas.

- **Sede de Moncloa.** Ubicada en la Facultad de Geografía e Historia del Campus de Moncloa, Sede Principal de la *Universidad para los Mayores*, es la primera Sede en la que se pone en marcha, en el curso académico 1999-2000, el Primer Ciclo del Programa, con 102 alumnos matriculados.
- **Sede de Somosaguas.** Ubicada en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales del Campus de Somosaguas es la segunda Sede en la que se poner en marcha, en el curso académico 2006-2007, el Primer Ciclo del Programa, con 60 alumnos matriculados.
- **Sede de San Blas.** Ubicada en la Escuela Universitaria de Óptica en San Blas es la última Sede en la que se pone en marcha, en el curso académico 2008-2009, el Primer Ciclo del Programa, con 43 alumnos matriculados.

Gráfico 1. Implantación de las Sedes del Programa con indicación del número de alumnos matriculados en el Primer Ciclo.



6.4. ALUMNADO

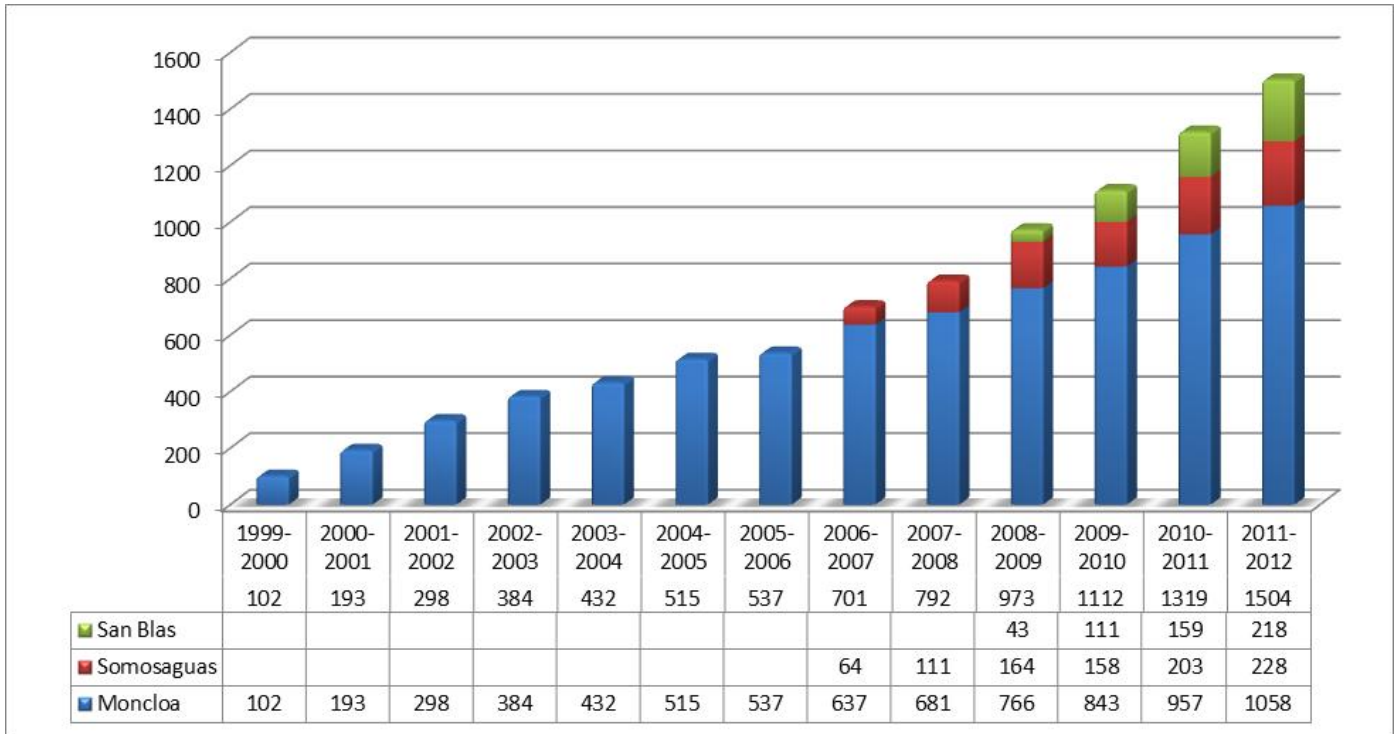
6.4.1. Alumnos matriculados en el curso 2011-2012.

A continuación se indica la distribución del número total de alumnos matriculados en cada una de las Sedes, cursos y *Seminarios*.

Alumnos matriculados en el Curso Académico 2011-2012		
Sede Moncloa	Primer Curso	145
	Segundo Curso	137
	Tercer Curso	134
	<i>Seminarios*</i>	642
	Total	1058
Sede Somosaguas	Primer Curso	72
	Segundo Curso	53
	Tercer Curso	46
	<i>Seminarios*</i>	57
	Total	228
Sede San Blas	Primer Curso	71
	Segundo Curso	54
	Tercer Curso	44
	<i>Seminarios*</i>	49
	Total	218
Total Alumnos		1.504
* Incluidos alumnos Oyentes		

6.4.2. Evolución alumnos matriculados desde la implantación del Programa.

Gráfico 2. Evolución del número de alumnos matriculados en el Programa (suma alumnos 1º. y 2º Ciclo) desde su implantación, por Sedes.



6.5. GRADUACIÓN DE LOS ALUMNOS.

Tras superar los tres cursos del Primer Ciclo del Programa los alumnos reciben un Diploma expedido por el Vicerrectorado de Atención a la Comunidad Universitaria y firmado por el Rector y, en su caso, por la autoridad competente de la Comunidad de Madrid.

La entrega de los Diplomas se lleva a cabo en el Acto de Graduación y Clausura de Curso que, al efecto, se organiza cada año. En el curso 2011-2012 han tenido lugar dos Actos de Graduación. La entrega de Diplomas a los alumnos de las Sedes de Moncloa (Décimo primera promoción) y Somosaguas (Cuarta Promoción) tuvo lugar el día 20 de junio de 2012, en el Salón de Actos de la Facultad de CC. de la Información de la UCM. La entrega de Diplomas a la Segunda Promoción de alumnos de la Sede de San Blas tuvo lugar el día 27 de junio de 2012, en el Salón de Actos de la Escuela Universitaria de Óptica.

A continuación se indica el número de alumnos Graduados en el curso 2011-2012 en cada una de las Sedes del Programa:

Sede de Moncloa (11ª Promoción)	Sede de Somosaguas (4ª Promoción)	Sede de San Blas (2ª Promoción)
134 alumnos	46 alumnos	44 alumnos

6.6. .PERFIL DE LOS ALUMNOS

Los datos que se presentan a continuación describen el perfil de las personas matriculadas en la Universidad para los Mayores durante el curso académico 2011-2012.

- **Edad:** La edad de los alumnos se sitúa entre los 55 y los 85 años. La media es de 66 años.

- **Sexo:** Un 64% del total de los matriculados son mujeres, frente al 36% de hombres. Esta tendencia se repite todos los cursos.
- **Nivel de estudios:** El nivel de estudios del total de alumnos matriculados se reparte de la siguiente forma: un 45,2% tienen estudios universitarios (28% Licenciados y 17,2% Diplomados), frente al 54,8% con estudios Primarios o Secundarios.
- **Ocupación actual:** El 37,7% de los alumnos matriculados están jubilados o son pensionistas, un 24,1% están prejubilados, un 10% están en paro, un 5,2% están dedicados a las tareas del hogar, un 10,2% se encuentra en activo y, por último, un 12,8% se define en otras situaciones.
- **Nacionalidad:** En el curso académico 2011-2012 el 96% de los alumnos matriculados tiene nacionalidad española. El porcentaje restante procede mayoritariamente de Países Iberoamericanos o Europeos: Alemania, Argentina, Australia, Bélgica, Bolivia, Chile, Colombia, Cuba, Dinamarca, EEUU, Francia, Guinea, Inglaterra, Marruecos, México, Portugal, Rusia, Suecia, Suiza, Uruguay y Venezuela.
- **Profesión:** Mayoritariamente, los alumnos matriculados provienen de las siguientes áreas laborales: Administración, Técnicas Informáticas, Banca, Educación y Empresas.

6.7. PROFESORADO

Durante el curso 2011-2012 la Universidad para los Mayores ha contado con un total de 152 profesores para impartir un total de 103 materias.

6.8. GABINETE DE DESARROLLO PERSONAL

El Gabinete de Desarrollo Personal creado el curso 2009-2010 con el objetivo de contribuir a un mayor desarrollo intelectual y crecimiento personal de los alumnos de la Universidad para los Mayores, ofrece a los alumnos, además de una atención individualizada, diversos Talleres dirigidos a la consecución de una mayor integración biopsicosocial que les garantice mejorar su bienestar y su calidad de vida.

Talleres impartidos durante el curso académico 2011-2012:

- Técnicas de Protocolo
- Mediación de Conflictos
- Técnicas de comunicación
- Caminando hacia el desarrollo: Conocerse a si mismo

6.9. PROGRAMA INTERGENERACIONAL

Este *Programa Intergeneracional*, cuyo objetivo es el de formar y enriquecer a todos los estudiantes universitarios sin distinción de edad, ha hecho posible el encuentro de distintas generaciones.

Los alumnos han participado muy activamente tanto en los *Talleres* realizados como en los cursos y visitas programadas a lo largo del curso:

- Museo Sorolla
- Museo de la Ciudad
- Taller de Teatro
- Museo de América
- Curso de Informática Media
- Teatro ADAMUC
- Teatro YESES
- Visita al Retiro
- Ruta por el Madrid de Carlos III, periodo de la Ilustración

- Curso de Administrador de Windows
- Recorrido Histórico Artístico CAM
- Presentación Obra de Teatro Intergeneracional

7. OIPD: Oficina para la Integración de las Personas con Discapacidad.

La Oficina para la Integración de Personas con Discapacidad, proporciona atención directa y asesoramiento a toda la comunidad universitaria en materia de discapacidad. Su objetivo es la Integración en condiciones de igualdad de las personas con discapacidad en la UCM, atendiendo a sus necesidades específicas y respetando sus diferencias.

7.1. Censo de estudiantes con discapacidad. Curso 2011-2012:

Estudiantes 2011/2012	Mujeres	Hombres	Total
TOTAL UCM	334	323	657

7.1.1. Distribución de estudiantes inscritos en la OIPD, según tipo de discapacidad y sexo:

Tipo de discapacidad	Mujeres	Hombres	TOTAL
Auditiva	27	23	50
Visual	33	33	66
Motriz	44	39	83
Otras	64	71	135
TOTAL	168	166	334

7.1.2. Distribución de estudiantes inscritos en la OIPD, según área de conocimiento y sexo

Área de Conocimiento	Mujeres	Hombres	TOTAL
Salud	48	26	74
CC Sociales	91	91	182
CC Experimentales	10	23	33
Humanidades	19	26	45
TOTAL	168	166	334

7.2. Acciones generales desarrolladas:

- Atención, información y orientación en el ámbito personal, profesional y social.
- Asesoramiento relativo a adaptaciones académicas y productos de apoyo, así como sobre la orientación y adecuación de las mismas.
- Información sobre becas y prestaciones sociales.
- Promoción de la accesibilidad universal en los entornos, servicios y productos en la UCM.
- Apoyo en la gestión de prácticas externas y en inserción laboral a los estudiantes que lo soliciten, en colaboración con el *Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE)* de la UCM.
- Apoyo y colaboración en las pruebas de acceso a la Universidad. (Colaboración en la adaptación de las PAU a las necesidades de los estudiantes con discapacidad con el Servicio de Pruebas de Acceso)

- Coordinación con las organizaciones representativas de la discapacidad y con los servicios homólogos de otras universidades madrileñas con el fin de mejorar la atención a las personas con discapacidad.
- Actividades de sensibilización a la comunidad universitaria, favoreciendo la eliminación de las barreras para erradicar cualquier forma de discriminación que atente contra la igualdad de derechos de las personas con discapacidad.

7.3. Programas de la OIPD

7.3.1. Programa de Orientación y Acceso:

Asesoramiento y orientación sobre el acceso a la universidad de los futuros estudiantes.

Contactos con los Centros de Enseñanza Secundaria de la Comunidad de Madrid con el fin de conocer las necesidades de los estudiantes de nuevo ingreso. Información a los IES de la Comunidad de Madrid de la existencia de la Oficina para la Integración de Personas con Discapacidad.

7.3.2. Programa de Acogida

Entrevista individual y personalizada en la que se conocen las necesidades de los estudiantes y los apoyos que requieren. Asimismo se les proporciona información de los programas y servicios que proporciona la UCM y otras entidades.

7.3.3. Programa de Coordinadores en los Centros de la UCM

Coordinadores de Personas con Discapacidad en los Centros de la UCM, que apoyan a los estudiantes en sus respectivos Facultades y Escuelas.

7.3.4. Programa de Ayudas Técnicas/ Productos de Apoyo

Cualquier producto (incluyendo dispositivos, equipo, instrumentos, tecnologías y software) fabricado especialmente o disponible en el mercado, para prevenir, compensar, controlar, mitigar o neutralizar deficiencias, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación.

La OIPD proporciona diversos productos de apoyo a estudiantes con discapacidad. Colaboración entre la OIPD y la *Fundación Universia* en el programa del banco de productos de apoyo proporcionados por la Fundación Universia.

7.3.5. Programa de Apoyo a Personas con Discapacidad Severa

Previo valoración de las técnicas de la OIPD, se proporciona apoyo de personal especializado a los estudiantes con discapacidad severa.

- **Becarios de apoyo:** Acompañamiento en los desplazamientos a estudiantes con movilidad reducida y ceguera, apoyo en la realización de diversas actividades universitarias, colaboración en hábitos de autonomía personal, realización de tareas complementarias en el acceso al material bibliográfico, etc. Durante el curso 2011-2012 se han beneficiado de este programa **15 estudiantes** con discapacidad severa.
- **Becarios de apoyo sociosanitario:** Apoyo sociosanitario para las actividades básicas de la vida diaria – ABVD. Durante el curso 2011-2012 se da apoyo a través de este programa a **7** estudiantes con discapacidad severa.

7.3.6. Programa de Colaboración en actividades de atención a la discapacidad en los centros UCM

Programa por el que los estudiantes que apoyan a compañeros con discapacidad de su centro obtienen la concesión de créditos ECTS optativos y de libre elección.

7.3.7. Programa de puestos adaptados para estudiantes con discapacidad visual

La UCM, en colaboración con la *ONCE*, ofrece puestos adaptados para estudiantes con discapacidad visual (aulas de Informática y bibliotecas) en distintos centros.

7.3.8. Programa de Intérpretes de Lengua de Signos Española (ILSE)

La UCM proporciona un ILSE en el aula, previa valoración de los técnicos de la OIPD. Durante el curso 2011-2012 **14** estudiantes sordos signantes disponen de ILSE en las clases.

7.3.9. Programa de empleo

Orientación laboral y prácticas en empresas en colaboración con el COIE. Además, la OIPD dispone de una base de datos de estudiantes titulados para apoyarlos en la búsqueda de su primer empleo. Contactos con empresas para la realización de prácticas.

7.3.10. Programa de fomento del voluntariado

La OIPD, en colaboración con la ONG *Solidarios para el Desarrollo*, proporciona voluntarios y realiza acciones de sensibilización a la Comunidad Universitaria.

Grupo de ocio y tiempo libre: Los estudiantes con discapacidad realizan diversas actividades libre fuera del ámbito universitario siendo organizadas y coordinadas por la OIPD y *Solidarios para el Desarrollo*.

7.3.11. Programa de Sensibilización y Formación

- Publicación de la *Guía de Apoyo al Profesorado: Recomendaciones prácticas para el profesorado que tiene estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en las aulas* (OIPD).
- Impartición de Talleres de “Comunicación e Interacción Social”, con recomendaciones básicas para la comunicación con personas que presentan diferentes discapacidades, dirigidos al profesorado de la UCM y personal de administración y servicios.
- Realización de jornadas y campañas de sensibilización dirigidas a la comunidad universitaria.
- Realización de las siguientes actividades de formación:
 - Curso del programa de créditos por el desarrollo de *labores de colaboración en actividades de atención a la discapacidad* en centros de la UCM. (Octubre 2011 y febrero 2012).
 - Curso *La Discapacidad en los Centros Educativos. De la Escuela Integradora a la Educación Inclusiva* (28, 29 y 30 de noviembre de 2011). Organiza OIPD y Secretaría de Igualdad y Acción Social FETE-UGT Madrid.
 - Taller de Control de Estrés (12, 13 y 14 diciembre 2011) Organizado por la OIPD y la *Fundación Universia*. Facultad de Ciencias de la Información.
 - Curso de biblioteca para estudiantes con discapacidad (noviembre de 2011), en la Facultad de CC. de la Información y en la Facultad de C.C. Económicas

7.4. Colaboraciones

- Colaboración como **tutoras externas** en la realización del *practicum* de estudiantes de diferentes titulaciones y en estudios relacionados con la discapacidad (Tesis, Memorias de Investigación, Practicum de Masteres Oficiales y distintos trabajos de estudiantes de Grado).
- **Fundación Cibervoluntarios:** Apoyo informático personalizado a estudiantes con discapacidad de la UCM coordinado por la OIPD: manejo de correo electrónico, Web y redes sociales.
- **Fundación Universia:** apoyo de la OIPD en la gestión del banco de productos de apoyo de dicha entidad así como en la difusión de las becas y actividades que realiza.
- Contactos, colaboración e intercambio con técnicos de discapacidad de los servicios homólogos de universidades europeas: Universidad de Limoges, de Trinidad y Tobago.

- Colaboración con la empresa *Globomedia* para la realización del *Curso-Taller de Minutado de Contenidos de Televisión para estudiantes con Discapacidad GECA – Globomedia*.
- Colaboración con fundaciones y organizaciones de discapacidad en la realización de distintas actividades y difusión de las mismas.
- Colaboración con el área de desarrollo Web y *e-learning* para la accesibilidad de la Web UCM y Campus virtual.

7.5. Actividades de difusión de la OIPD

- Asistencia de los técnicos de la OIPD a jornadas, congresos y realización de ponencias.
- Perfil de la Oficina en las redes sociales *Facebook* y *Twitter*
- Web en continua actualización
- Información de la OIPD en el stand de la UCM en la Feria del Libro de Madrid
- Esta Oficina está inscrita en *UNICA Resource Persons for Special Needs (handicaps)*, cuyo objetivo principal es dar a conocer experiencias que se están poniendo en práctica en las diferentes universidades europeas en materia de discapacidad.

8. ACCIÓN SOCIAL

8.1. Ayudas sociales

Gasto social realizado con las convocatorias de ayudas:

8.1.1. Ayuda por cuidado de hijos y guardería 2010/2011.

Dirigida a cubrir los gastos de escolaridad del personal de la UCM cuyos hijos cursen el primer ciclo de Educación Infantil, así como los gastos destinados al pago del empleado de hogar al cuidado del hijo/a, en el supuesto en que sea inviable la asistencia de éste a un centro educativo por motivos de salud.

Publicada y resuelta la convocatoria de 2010/11, se adjudicaron 199 solicitudes. El gasto realizado fue de 35.686,25 €.

8.1.2. Ayuda a trabajadores con familiares con discapacidad.

Consiste en una prestación destinada a compensar los gastos ocasionados al personal de la UCM de quienes dependa legalmente un discapacitado físico o psíquico reconocido como tal. La prestación se desglosa en una cuantía fija en función del grado de discapacidad y una parte variable que se calcula aplicando un porcentaje al importe de las facturas que, para el mejor desarrollo, recuperación y atención del familiar se hubieran podido generar en el periodo de cobertura de la ayuda.

En la convocatoria 2011 se adjudicaron 116 ayudas y el gasto realizado fue de 33.253,54 €.

8.1.3. Ayuda para prestaciones asistenciales.

Tiene como objeto una ayuda económica por los gastos sufragados por el personal de esta Universidad y sus beneficiarios en concepto de: Aparatos ópticos y audífonos, arreglos dentales, prótesis, aparatos ortopédicos y podología, logopedia, ayudas extraordinarias para tratamientos de salud, etc. recogidos en convocatoria, la cual establecerá la cuantía de la ayuda sobre el prorrateo entre las solicitudes que cumplan los requisitos establecidos en la misma y el fondo destinado a esta ayuda que se fijará para cada ejercicio económico.

En 2011, correspondiendo a los gastos realizados en 2010 se adjudicaron 890 ayudas, con un coste de 119.904,15 €.

8.1.4. Ayudas escolares.

Es una ayuda para cubrir los gastos escolares en los niveles educativos no universitarios. La Comisión de Acción Social aprueba distintas cuantías máximas de ayuda para cada uno de los niveles educativos, teniendo en cuenta el progresivo aumento del coste del material escolar de cada etapa.

En la convocatoria 2010/2011, se resolvieron 1.358 solicitudes, que supusieron 2.154 beneficiarios, con un coste de 102.160 €.

8.1.5. Ayudas por estudios universitarios.

El objeto de la ayuda es la exención o devolución, en caso de estudio en otras universidades públicas, de los precios públicos correspondientes a los créditos matriculados por primera vez para estudios de diplomatura, licenciatura, grado y postgrado (Master Oficial), así como la matrícula en el tercer ciclo o doctorado (periodo de docencia e investigación).

En la convocatoria 2010/11, el número de solicitudes concedidas por estudios en otras universidades ascendió a 472, el número de beneficiarios fue de 514 y el gasto realizado fue de 340.074,96 €.

8.1.6. Ayuda para el abono transporte anual

La UCM gestiona con el Consorcio de Transportes de la Comunidad de Madrid la solicitud del Abono de Transporte Anual de sus trabajadores y trabajadoras, y subvenciona parte de su importe dependiendo de la renta de su unidad familiar. Para el año 2012 se han tramitado 1.892 abonos que han supuesto un gasto social de 421.967,20 €.

8.1.7. Ayuda para el abono transporte mensual

Consiste en una prestación económica de carácter anual de un máximo del 50% del precio del abono de transporte mensual del Consorcio de Transportes de la Comunidad de Madrid, que se corresponda con la zona de residencia del trabajador y el centro de trabajo.

Para los abonos mensuales del año 2011, se han concedido 41 solicitudes con un gasto de 8.168,79 €.

8.1.8. Ayuda para el transporte de trabajadores de la UCM con discapacidad física

Consiste en el pago en nómina de una indemnización económica periódica a aquellos trabajadores de la UCM que, por su calificación, tengan impedida o grandemente dificultada la posibilidad de utilizar medios de transporte públicos. La indemnización económica equivale al resultado de multiplicar por 0,14 € el número de kilómetros de distancia existentes entre su domicilio y el centro de trabajo en trayecto de ida y vuelta, por el número de jornadas laborales efectivamente realizadas.

En el año 2011, 11 personas se beneficiaron de esta ayuda, lo que supuso un coste de 7.213,40€.

8.1.9. Ayuda para el cuidado de ascendientes

Esta Ayuda va dirigida a cubrir los gastos derivados del cuidado del ascendiente que conviva con el empleado/a y directamente relacionados con los cuidados personales y asistenciales.

En 2011 se admitieron 7 solicitudes que supusieron 9 ayudas por beneficiario, lo que implicó un gasto de 3.589,87 €.

8.1.10. Seguro de vida colectivo.

La UCM suscribe anualmente un seguro de vida a todo su personal en activo con límite de edad de 70 años, que cubre los siguientes riesgos: muerte, invalidez absoluta y permanente, y muerte por accidente.

8.2. Actividades socioculturales y deportivas

8.2.1. Escuela de espectadores

Mediante una dinámica participativa, este taller pretende hacer descubrir a los participantes los secretos básicos del teatro, profundizando en su conocimiento de las artes escénicas o aprendiendo a disfrutar de un espectáculo teatral. El mismo lo imparte la *Asociación de Taller Permanente de Teatro* y se desarrolla los sábados en la Facultad de Ciencias Matemáticas. Número de participantes durante este curso:16.

8.2.2. Taller de Ilustración –Leer y dibujar

Taller para la realización de imágenes que ilustren diversos motivos: relatos escritos o hablados sobre un evento cualquiera, lecturas, recuerdos, ideas o palabras. Dirigido por Justo Barboza, se imparte en dos cuatrimestres, en el Colegio Mayor Antonio Nebrija.

8.2.3. Taller de Pintura CompluArte

CompluArte es un curso de artes plásticas dirigido exclusivamente a un público adulto, en el que se tratarán las diversas técnicas y procedimientos artísticos necesarios para que los alumnos no sólo sean capaces de desenvolverse en las técnicas actuales y tradicionales de pintura y dibujo, sino que también sean capaces de crear su propio proyecto artístico personal. Dirigido por la *Asociación de MUPAI* en la Facultad de Bellas Artes, se imparte en dos cuatrimestres, en dos grupos de 24 personas.

8.2.4. Taller de Danza Contemporánea

Este taller ofrece a los participantes la oportunidad de descubrir y experimentar el proceso histórico que lleva al hombre a romper con la danza academicista y le hace participar de una corriente que sigue la línea del movimiento libre y natural del cuerpo, basándose en conceptos universales como son la línea, la curva, el espacio y el tiempo. Es dirigido por *Dance International School*, se desarrolla por trimestres en las Instalaciones deportivas de la zona sur y su número de participantes es de 8 personas.

8.2.5. Taller de Bailes de Salón

Dirigido por *Dance International School*, se desarrolla por trimestres en las instalaciones deportivas de la zona sur, con un número total de 76 participantes.

8.3. Programas dirigidos a niños/as y adolescentes durante las vacaciones escolares

8.3.1. Días Sin Cole

Programa dirigido a conciliar familia y trabajo. Acoge en las instalaciones deportivas a los niños de la comunidad universitaria de entre 3 y 12 años. Con demanda consolidada, abarca los días no lectivos del calendario escolar que coinciden con días laborables a lo largo del curso. Se incluyen los periodos no lectivos de navidad y semana santa. En el curso 2011/12, participaron 106 niños/as en los 7 días que se ofertaron.

8.3.2. Ajedrez

Taller dirigido a niños de 6 a 13 años cuyo objetivo es desarrollar el potencial intelectual del alumno. Dirigido por el profesional Genaro Calleja Robles se imparte en la Facultad de Matemáticas. El número de participantes es de 15.

8.3.3. Escuela Deportiva

Se organizan tres campamentos urbanos en distintas instalaciones deportivas Almudena, Zona Sur y Somosaguas donde se ofertan turnos semanales (junio/septiembre) o quincenales (julio/agosto) durante todas las vacaciones escolares que acogen hasta un máximo de 1600 participantes con edades comprendidas entre los 4 y los 13 años. Este año 120 plazas han sido

cedidas a organismos distintos de la UCM: la FGUCM, el CSD, CSIC, CIEMAT, Hospital Clínico, UNED Y UPM.

8.3.4. Escuela Pequesur

Este año y debido a la demanda de los padres/madres se ha programado una escuela destinada a los más pequeños, los de 3 años, durante el período de julio y septiembre. En el año 2012, se han cubierto 20 plazas para esta escuela.

8.3.5. Campamentos temáticos

Durante el mes de julio se organizan varios campamentos urbanos con temáticas distintas que se ubican en espacios cedidos por las Facultades de Bellas Artes, Ciencias Físicas, Matemáticas, Veterinaria e Informática y en las Instalaciones de la Zona Sur.

- Facultad de Bellas Artes: Dirigidos a menores con interés por las actividades artísticas y creativas. El objetivo es el desarrollo creativo de los asistentes a través de la comprensión de las artes visuales.
 - **Vacaciones de Colores:** Para menores de 4 y 5 años. 22 plazas.
 - **Vacaciones de Colores:** Destinado a niños/as de edades comprendidas entre los 6 y los 12 años. 69 plazas.
 - **Vacaciones de Cine:** Para niños/as de 13 a 17 años. 30 plazas.
- Facultad de Informática: Dirigido a menores con interés por los videojuegos y las actividades creativas.
 - **Vacaciones de Videojuegos:** Desarrollada en la primera quincena de julio, para edades entre 12 y 17 años. 32 plazas.
- Facultad de Físicas:
 - **Campamento Summer School:** Dirigido a complementar y reforzar los conocimientos de inglés como lengua extranjera, ofreciendo un aula integral de inglés para niños/as de entre 4 y 12 años. 154 plazas ocupadas.
- Facultad de Matemáticas:
 - **Campamento Eco-Científico:** El tema elegido este año en este campamento científico es la energía renovable. El objetivo es movilizar conciencias y contribuir a la adopción de pautas sostenibles de comportamiento ante el medio ambiente entre los niños de edades comprendidas entre los 4 y 12 años. 114 plazas ocupadas.
- Facultad de Veterinaria: Campamentos para disfrutar de la magia de las artes escénicas y desarrollar la capacidad creativa y expresiva de los participantes.
 - **Artes Interpretativas:** Para niños/as de 5 a 17 años. 227 plazas ocupadas.
 - **Artes Escénicas:** Destinado a niños/as de 3 y 4 años. 25 plazas ocupadas.
- Instalaciones Deportivas Zona Sur:
 - **Sport Cam UCM** (Escuela de Adolescentes con Inglés): Campamento urbano para adolescentes de 14 a 17 años, con un programa de ocio y deporte en un entorno de habla inglesa. Se realizan dos excursiones en cada turno. 82 plazas ocupadas.

8.4. Actividades Deportivas

8.4.1. Escuela de Invierno

Incluye cursos de natación, aquaerobic, y judo, tanto para el personal como sus cónyuges e hijos. Los cursos están divididos en dos cuatrimestres. En el curso 2011/12, de octubre a enero inclusive, se ocuparon 509 plazas natación y aquaerobic y 47 de judo; en el segundo cuatrimestre, de febrero a mayo, se ocuparon 500 plazas de natación y aquaerobic y 44 de judo.

8.4.2. Escuela de Tenis y Pádel de la UCM para los hijos del personal de la UCM.

En este curso 2011/2012 se han inscrito 128 alumnos en el curso de tenis y 10 en pádel.

8.4.3. Método Pilates

La actividad de Pilates empezó en el curso 2004/05. En el curso 2011/12, se han ofertado 28 grupos con distintos horarios y días, con un total de 280 participantes. Esta actividad se imparte en los campus de Moncloa y de Somosaguas. Por las mañanas están programados otros 8 grupos dirigidos a los alumnos de la *Universidad para los Mayores*.

8.4.4. Grupo de *Stretching*.

8.5. Servicios Asistenciales

8.5.1. Servicio de masajes

Está consolidado el servicio de masajes con cita previa dirigido a la comunidad universitaria, de lunes a viernes y con un horario de 9:00 a 17:15 horas en el edificio de Servicio Acción Social. En el mes de Enero de 2012 se amplió este servicio al campus de Somosaguas, y con distintas variaciones, los martes con Osteopatía, los miércoles y viernes con Acupuntura.

8.5.2. Curso para la reducción del estrés (*Mindfulness*)

El programa consta de 9 sesiones donde se aprende 4 grandes grupos de prácticas: de meditación que transforma la relación con la actividad de la mente conocida como *mindfulness* o atención plena, yoga corporal, técnicas de relajación y técnicas de integración. Dirigido por la Asociación *Nirakara*, ha tenido un total de 64 participantes a lo largo del curso, desarrollado en las instalaciones deportivas.

8.5.3. Seminario Emociones Inteligentes

El seminario está concebido como una amplia introducción teórico-práctica al fenómeno de las emociones, su propósito y funcionamiento, así como las técnicas para poder trabajar con ellas y gestionarlas de forma positiva. Gestionado por *Daxnatur* en la Facultad de Matemáticas y ofertado para desarrollarse durante dos sábados con un número total de 10 participantes.

8.5.4. Colaboración con AFADIS

A través del Servicio de Acción Social se colabora con la *Asociación de Familiares y Amigos de Discapacitados de la UCM*. Con el aporte de la subvención concedida realizan acciones que tienen como fin la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad.

8.6. Asistencia sanitaria.

Seguro Colectivo de asistencia sanitaria con Mapfre-Caja Salud. En el año 2005, se firmó una con Mapfre-Caja Salud una póliza colectiva de suscripción individual de asistencia sanitaria en condiciones ventajosas para el personal y alumnos de la UCM, que alcanza hasta familiares de segundo grado. Están asegurados hasta la fecha más de 2000 personas. En el año 2011 se renovó el Acuerdo con un cambio de condiciones respecto al anterior. Ahora sólo se pueden acoger al mismo los empleados y alumnos en activo, y sus cónyuges e hijos convivientes.

8.7. Ofertas de precios especiales

Acuerdos alcanzados con diversas entidades con ofertas especiales en precios o servicios para la comunidad universitaria. Abarcan las siguientes actividades:

- Ocio y Tiempo libre: Precios especiales para parques temáticos: Parque de Atracciones, Faunia, Warner y Zoo (alrededor de un 30% sobre el precio de venta al público).
- Descuentos en Teatros, Música y Espectáculos.
- Viajes: Descuentos con distintas cadenas de hoteles, residencias, alojamientos, empresas de ocio y agencias de viajes dirigidas al colectivo de la UCM.
- Relax y Deporte: Descuentos en balnearios y gimnasios.

8.8. Información

El Servicio mantiene una **lista de distribución** a través de la cual se informa puntualmente de todas las actividades y convocatorias. La lista acumula en la actualidad un total de 4649 suscriptores de la UCM. Para inscribirse basta con enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: acsocial@pas.ucm.es o bien a través del área de acción social de la web de la UCM (www.ucm.es/1938.htm).

SECRETARÍA GENERAL

ASESORÍA JURÍDICA

I. INTRODUCCIÓN

La información que a continuación se suministra, integra la Memoria de la Asesoría Jurídica de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) referente al curso académico 2011-2012, teniendo como finalidad recoger, a nivel estadístico y de relevancia, el trabajo desempeñado por esta unidad y por los Letrados integrados en la misma durante el curso pasado, de conformidad con lo previsto en el artículo 9.3 de los Estatutos de la UCM aprobados por Decreto 58/2003, de 8 de mayo de la Comunidad de Madrid y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 del Reglamento de funcionamiento de la Asesoría Jurídica de la UCM.

II. METODOLOGÍA

Siguiendo con la estructura de memorias anteriores, se realiza el desglose y análisis de los asuntos tramitados por la Asesoría Jurídica, diferenciando los asuntos consultivos, esto es, aquellas cuestiones que se someten para la emisión de informe en Derecho por los órganos de gobierno de esta Universidad, de aquéllos que se han sustanciado ante los Tribunales de Justicia y que han requerido de la intervención de los Letrados de la UCM en defensa y representación de los intereses de la Universidad. Se efectúa también una comparación con los datos recogidos en las memorias de cursos anteriores.

Los asuntos en que ha intervenido esta Asesoría Jurídica ante los Tribunales de Justicia se desglosan, a su vez, por órdenes jurisdiccionales y por Juzgados o Tribunales ante los que se han tramitado, diferenciándolos según la materia sobre la que versaron, a los efectos de suministrar una información más fragmentada y útil.

Asimismo, se hace constar el resultado obtenido en ellos, distinguiendo los asuntos en los que la UCM ha recibido un pronunciamiento favorable, desfavorable o de estimación parcial de las pretensiones por parte de los Tribunales de Justicia. Se hace constar también, aquéllos que continúan en tramitación.

Por su parte, en los asuntos consultivos se detalla la autoridad u órgano solicitante del informe, así como la materia sobre la que versan dichas peticiones y, por ende, el informe emitido.

VALORACIÓN

En cuanto a los procedimientos judiciales en los que esta Asesoría Jurídica ha intervenido en nombre y representación de la Universidad Complutense de Madrid se mantienen, desde un punto de vista cuantitativo, en magnitudes similares a los cursos anteriores. Así, en el orden contencioso-administrativo se han registrado 88 nuevos recursos, frente a los 81 del curso 2010-2011 y los 104 del curso 2009-2010. Por su parte, en el orden jurisdiccional social han sido presentadas 51 demandas frente a las 51 del curso anterior y las 59 del curso 2009-2010.

En relación con los fallos de los procedimientos judiciales que han sido notificados a esta Asesoría Jurídica durante el curso 2011-2012, debe ponerse de manifiesto que el porcentaje de los pronunciamientos recibidos se mantiene en un nivel muy alto, similar a los cursos anteriores y que ha alcanzado el 69,5 % de pronunciamientos favorables a los intereses de la UCM, desglosándose de la siguiente manera:

- Orden Social: 37 procedimientos judiciales: 20 favorables, 8 desfavorables y 9 con estimación parcial.
- Orden Penal: 3 procedimientos judiciales: 2 favorables y 1 desfavorable.
- Contencioso Administrativo: 71 procedimientos judiciales: 41 a favor, 19 desfavorables (de las cuales 14 corresponden a subvenciones de investigación), 11 con estimación parcial.
- Orden Civil: 1 procedimiento judicial a favor.

Este dato se valora muy positivamente por lo que supone de una adecuada y pertinente defensa en juicio de los derechos e intereses de la Universidad por los Letrados integrados en la Asesoría Jurídica, obteniendo un muy alto porcentaje de resoluciones favorables a los intereses de la Universidad con la sola excepción de dos ámbitos que escapan, por su propia naturaleza, a la controversia netamente jurídica: los impagos realizados por esta institución en materia de contratación (y los intereses devengados de esos impagos), así como la devolución de subvenciones provenientes del Estado en materia de investigación, en tanto en cuanto las mismas no han sido debidamente justificadas. Estas dos cuestiones (impagos en materia de contratación administrativas y falta de justificación en la utilización de subvenciones percibidas), ajenas en la realidad, y como se ha apuntado, a una verdadera controversia de naturaleza jurídica, integran la práctica totalidad del porcentaje de asuntos de resolución desfavorable a los intereses de la UCM. Resulta conveniente destacar en este ámbito que, este Servicio ha articulado contra la Comunidad de Madrid, a consecuencia de los Planes de Inversión y Financiación incumplidos por la citada Comunidad, recursos por valor de, aproximadamente, 166 millones de euros, debiendo tenerse en cuenta que, aparte de la citada cifra, esta Asesoría ya

ha obtenido, con carácter firme, y a favor de la UCM, la cantidad nada despreciable de 18 millones de euros; quedando a la espera de las resoluciones judiciales que los órganos jurisdiccionales competentes vayan adoptando respecto del resto de litigios.

En cuanto a la labor consultiva, se mantiene un volumen elevado de consultas jurídicas recibidas y evacuadas en la Asesoría Jurídica en el curso 2011-2012, habiendo alcanzado los 275 informes frente a los 210 del curso 2010-2011 y los 261 del 2009-2010.

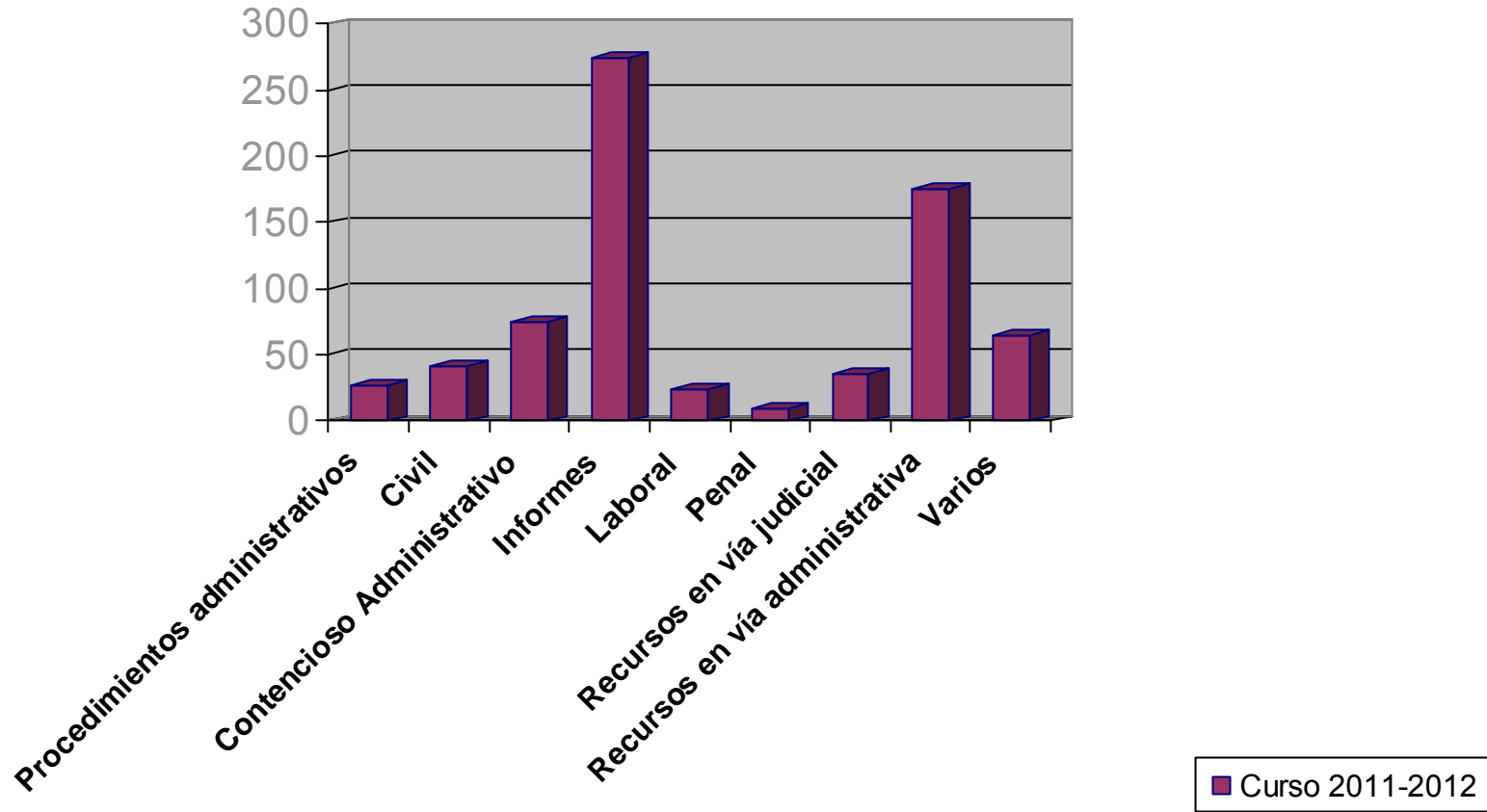
A la labor informativa apuntada hay que sumar la ejercida a muchos servicios de esta Universidad a través de su participación en reuniones de muy diversa índole, donde el personal de la Asesoría Jurídica ha concurrido como órgano de asesoramiento técnico-jurídico, así como su intervención en muy distintos órganos entre los que pueden citarse a título de ejemplo: las mesas de contratación, la comisión del artículo 83 en relación con el visado de las cuestiones jurídicas contempladas en los contratos sometidos al control de ese órgano, o el asesoramiento prestado a la Comisión de Estatutos en la elaboración del nuevo texto por el que se regirá esta Universidad.

III. ASUNTOS

A diario se registran en la Asesoría Jurídica gran cantidad de documentos, procedentes de distintos centros, servicios, incluso de instancias externas a la Universidad. Estos documentos constituyen expedientes de materias diversas en función del procedimiento que deba iniciarse. En base a lo expresado, se puede observar que, durante el curso académico 2011-2012, la distribución de expedientes, según el tipo de procedimiento a seguir, ha sido la indicada en la tabla y gráfico que se muestran a continuación:

TIPO EXPEDIENTE	CURSO 2011-2012
Procedimientos administrativos	27
Civil	41
Contencioso Administrativo	75
Informes	275
Laboral	24
Penal	10
Recursos en vía judicial	36
Recursos en vía administrativa	176
Varios	65
TOTAL	729

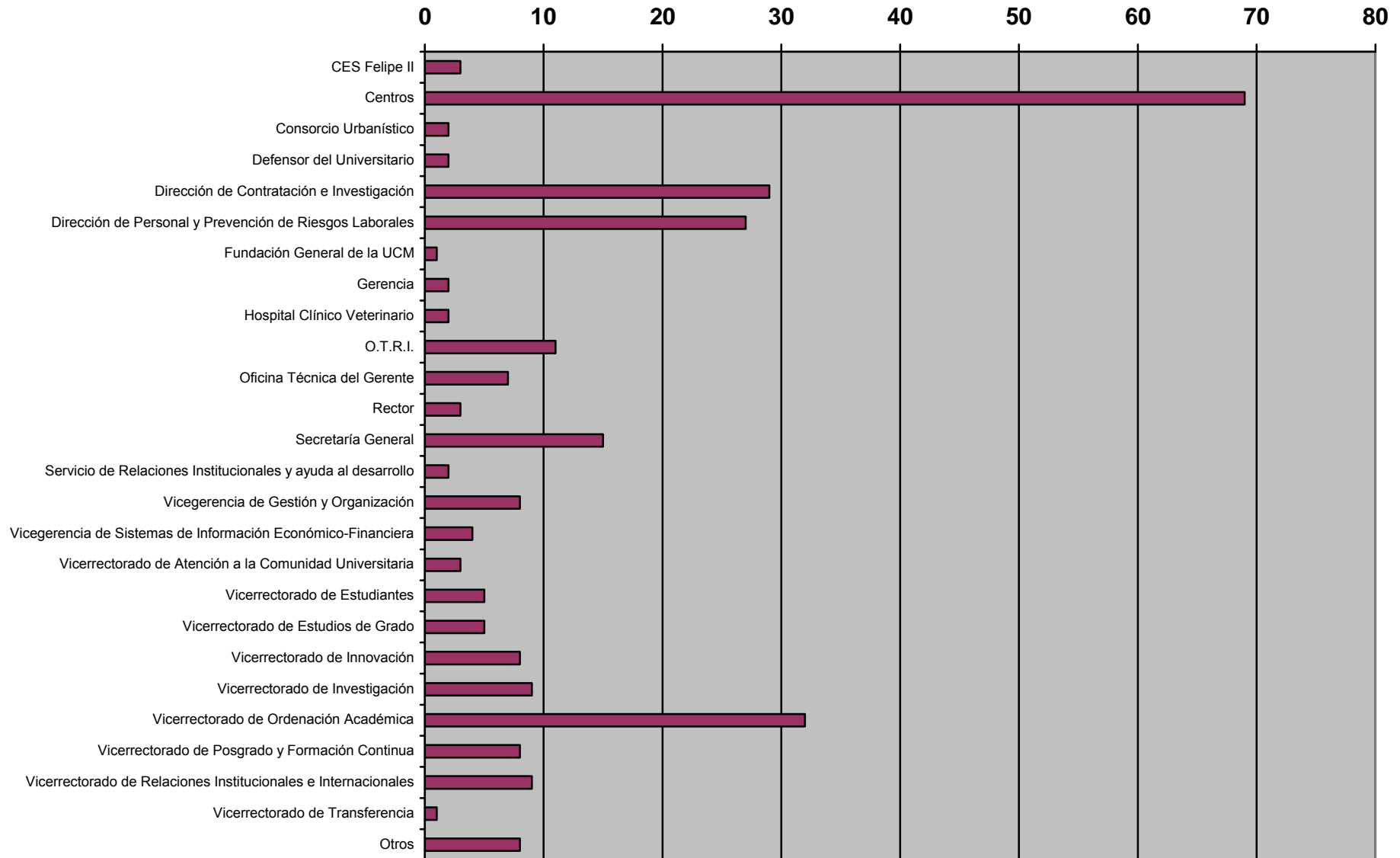
TIPO DE EXPEDIENTE



Dentro de los 275 informes emitidos, se efectúa una estadística de los órganos solicitantes de los mismos, según la siguiente tabla:

SOLICITANTE	Nº
CES Felipe II	3
Centros	69
Consortio Urbanístico	2
Defensor del Universitario	2
Dirección de Contratación e Investigación	29
Dirección de Personal y Prevención de Riesgos Laborales	27
Fundación General de la UCM	1
Gerencia	2
Hospital Clínico Veterinario	2
O.T.R.I.	11
Oficina Técnica del Gerente	7
Rector	3
Secretaría General	15
Servicio de Relaciones Institucionales y ayuda al desarrollo	2
Vicegerencia de Gestión y Organización	8
Vicegerencia de Sistemas de Información Económico-Financiera	4
Vicerrectorado de Atención a la Comunidad Universitaria	3
Vicerrectorado de Estudiantes	5
Vicerrectorado de Estudios de Grado	5
Vicerrectorado de Innovación	8
Vicerrectorado de Investigación	9
Vicerrectorado de Ordenación Académica	32
Vicerrectorado de Posgrado y Formación Continua	8
Vicerrectorado de Relaciones Institucionales e Internacionales	9
Vicerrectorado de Transferencia	1
Otros	8
TOTAL	275

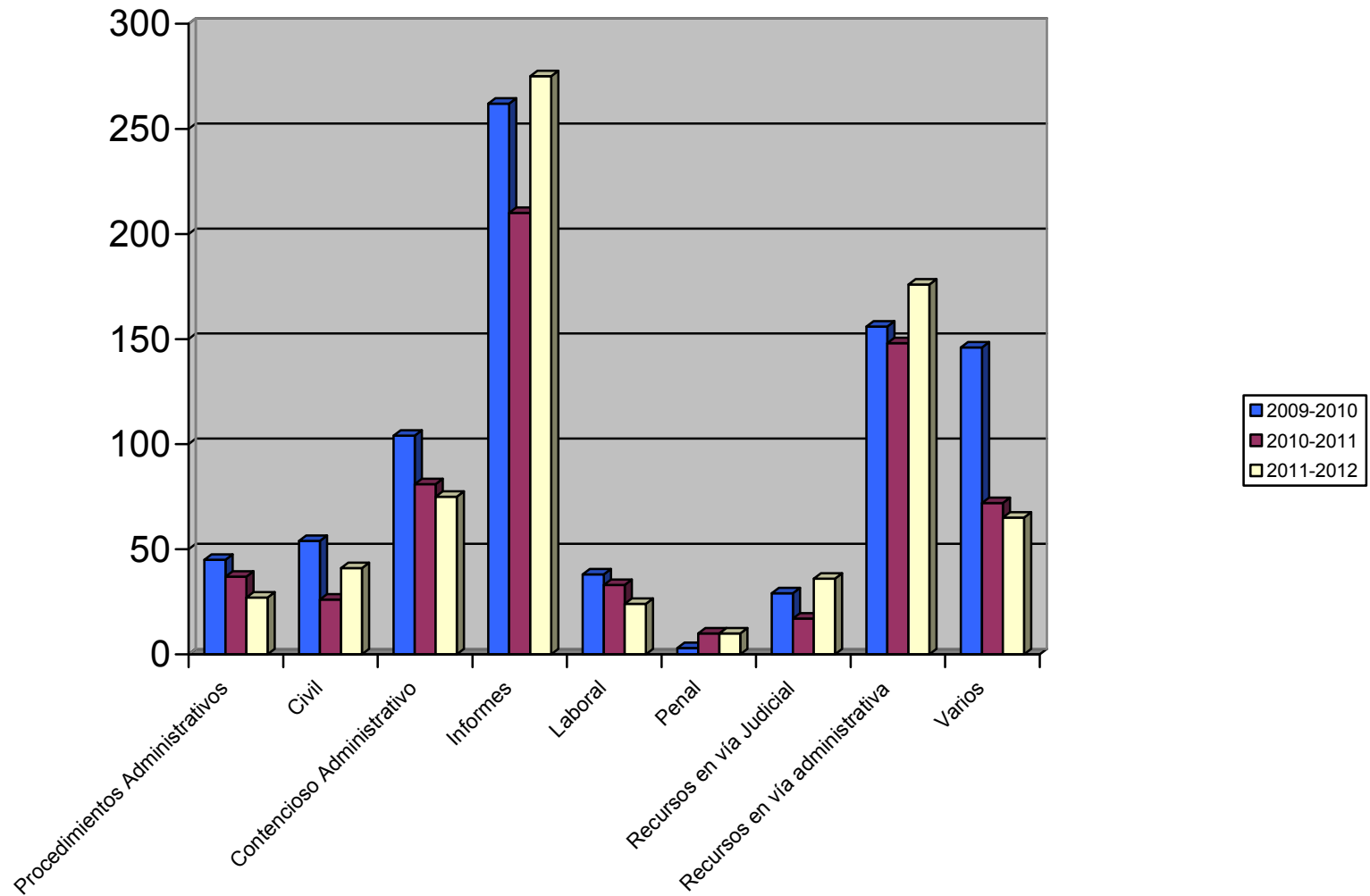
SOLICITUD DE INFORMES



Seguidamente se muestra la tabla comparativa de los expedientes tramitados en los tres últimos ejercicios.

TIPO EXPEDIENTE	CURSOS		
	09-10	10-11	11-12
Procedimientos Administrativos	45	37	27
Civil	54	26	41
Contencioso Administrativo	104	81	75
Informes	262	210	275
Laboral	38	33	24
Penal	3	10	10
Recursos en vía Judicial	29	17	36
Recursos en vía administrativa	156	148	176
Varios	146	72	65
TOTAL	837	634	729

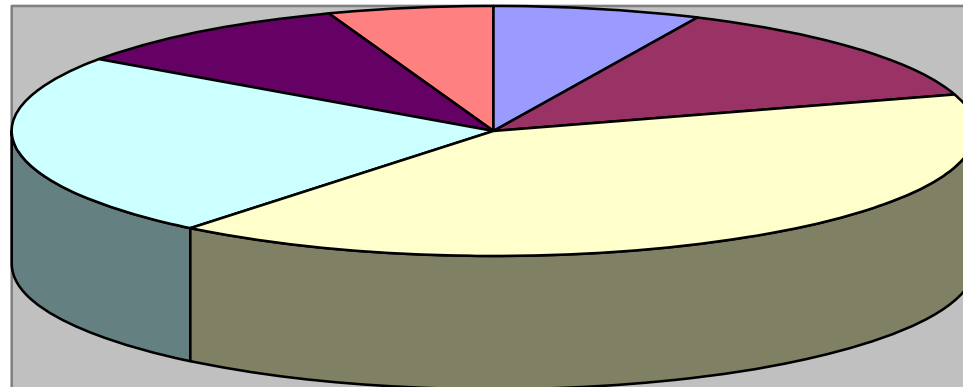
COMPARATIVA EXPEDIENTES DE LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS



Como se puede observar en el cuadro anterior, existe gran cantidad de procedimientos que no se resuelven dentro de la vía administrativa sino que, en numerosas ocasiones, los Letrados de la Asesoría Jurídica de la Universidad Complutense de Madrid han tenido que personarse ante distintos Órganos Jurisdiccionales, ya sea en el ámbito contencioso-administrativo, penal, social o civil. La distribución de las ocasiones que un Letrado de esta Asesoría Jurídica ha tenido que personarse ante un organismo jurisdiccional, durante este curso académico quedaría distribuida de la siguiente forma:

ORGANISMO JURISDICCIONAL	PERSONACIONES
Juzgados de lo Penal	10
Tribunal Superior de Justicia	19
Juzgado de lo Contencioso/Administrativo	58
Juzgado de lo Social	34
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción	14
Audiencia Nacional	8

ORGANISMO JURISDICCIONAL



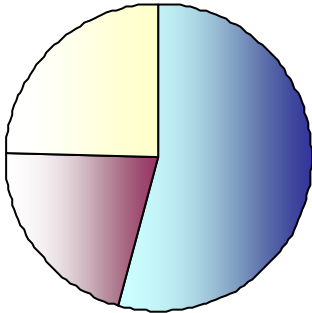
- Juzgado de lo Penal
- Tribunal Superior de Justicia
- Juzgado de lo Contencioso/Administrativo
- Juzgado de lo Social
- Juzgado de Primera Instancia e Instrucción
- Audiencia Nacional

En relación con los fallos de los 112 procedimientos judiciales, en el siguiente cuadro y gráfico, se muestra la estadística resultante de las resoluciones judiciales dictadas por los distintos órdenes jurisdiccionales durante este curso, en relación con los expedientes que se han tramitado y en los que se han personado los Letrados de la Asesoría Jurídica:

RESOLUCIÓN	SOCIAL	CIVIL	PENAL	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
Favorable UCM	20	1	2	41
Desfavorable UCM	8	0	1	19
Estimatorio parcial	9	0	0	11
TOTAL	37	1	3	71

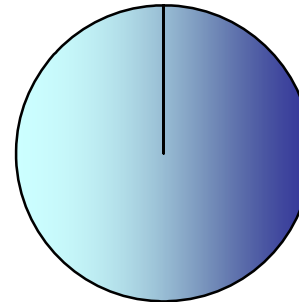
FALLOS DE LOS PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

SOCIAL



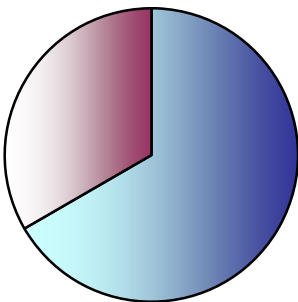
- Favorable UCM
- Desfavorable UCM
- Estimatorio parcial

CIVIL



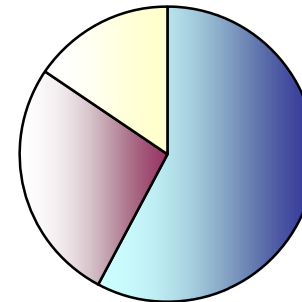
- Favorable UCM

PENAL



- Favorable UCM
- Desfavorable UCM

CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO



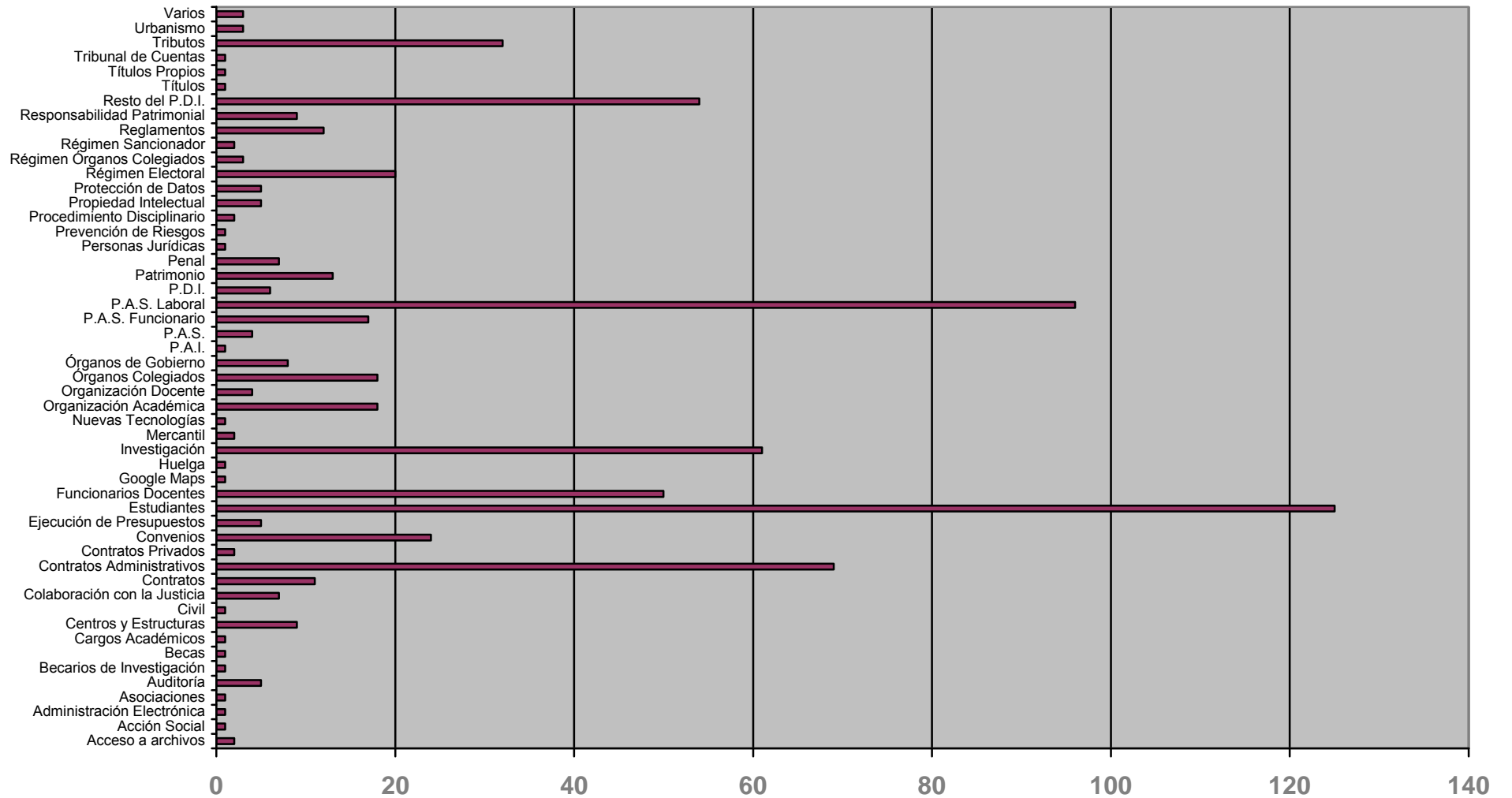
- Favorable UCM
- Desfavorable UCM
- Estimatorio parcial

Además, de por el tipo de procedimiento que se debe seguir con los asuntos que, a diario entran en la Asesoría Jurídica, y cuya estadística ya se ha reflejado en el primer gráfico de esta memoria, estas entradas se clasifican igualmente por la materia sobre la que versan, independientemente de que se trate de una solicitud de informe, la apertura de un procedimiento en vía administrativa o cualquier otro tipo de expediente de los que hemos visto que se pueden abrir a lo largo del año. Durante el curso académico 2011-2012, la distribución de los asuntos, en función de la materia de que traten, que han tenido entrada en la Asesoría Jurídica de la Universidad Complutense de Madrid se refleja de la siguiente manera:

MATERIA	Nº EXPEDIENTES	MATERIA	Nº EXPEDIENTES
Acceso a archivos	2	Órganos de Gobierno	8
Acción Social	1	P.A.I.	1
Administración Electrónica	1	P.A.S.	4
Asociaciones	1	P.A.S. Funcionario	17
Auditoría	5	P.A.S. Laboral	96
Becarios de Investigación	1	P.D.I.	6
Becas	1	Patrimonio	13
Cargos Académicos	1	Penal	7
Centros y Estructuras	9	Personas Jurídicas	1
Civil	1	Prevención de Riesgos Laborales	1
Colaboración con la Justicia	7	Procedimiento Disciplinario	2
Contratos	11	Propiedad Intelectual	5
Contratos Administrativos	69	Protección de Datos	5
Contratos Privados	2	Régimen Electoral	20
Convenios	24	Régimen Órganos Colegiados	3
Ejecución de Presupuestos	5	Régimen Sancionador	2
Estudiantes	125	Reglamentos	12
Funcionarios Docentes	50	Responsabilidad Patrimonial	9
Google Maps	1	Resto del P.D.I.	54
Huelga	1	Títulos	1
Investigación	61	Títulos Propios	1
Mercantil	2	Tribunal de Cuentas	1
Nuevas Tecnologías	1	Tributos	32
Organización Académica	18	Urbanismo	3

Organización Docente	4	Varios	3
Órganos Colegiados	18	TOTAL	729

MATERIA



■ Curso 11-12

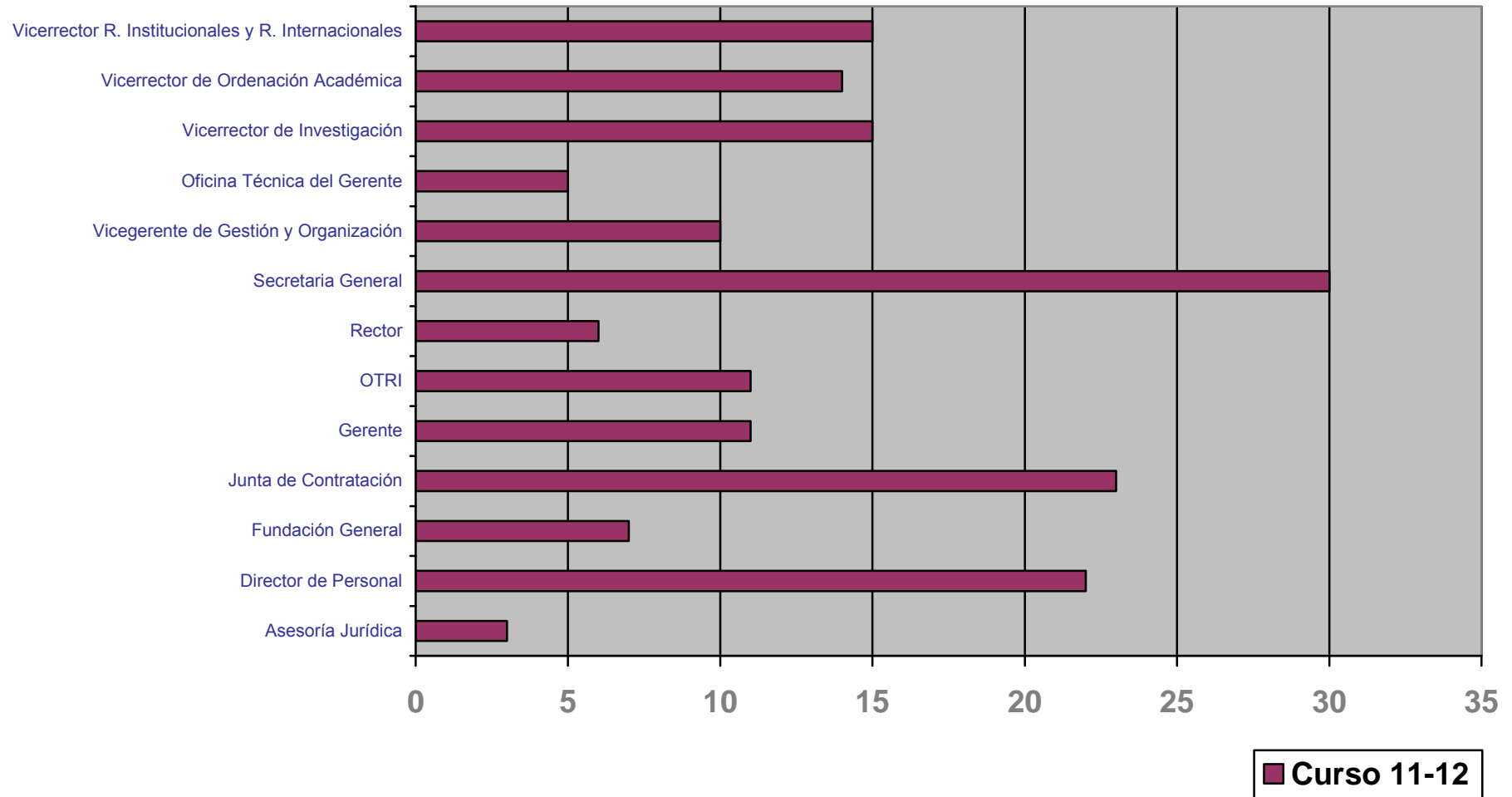
Para finalizar esta memoria, se estima que debe incluir el número de ocasiones en las que alguno de los Letrados pertenecientes a esta Asesoría Jurídica, ha tenido que acudir a alguna de las reuniones convocadas, bien por alguno de los Órganos de Gobierno de la Universidad Complutense de Madrid, o bien por la propia Asesoría Jurídica o por algún otro servicio o

CONVOCANTE	TOTAL	CONVOCANTE	TOTAL
Asesoría Jurídica	3	Secretaria General	30

unidad de la Universidad. El desglose durante este curso académico de estas reuniones queda detallado de la siguiente manera:

Director de Personal	22	Vicegerente de Gestión y Organización	10
Fundación General	7	Oficina Técnica del Gerente	5
Junta de Contratación	23	Vicerrector de Investigación	15
Gerente	11	Vicerrector de Ordenación Académica	14
OTRI	11	Vicerrector de Relaciones Institucionales y Relaciones Internacionales	15
Rector	6		

CONVOCATORIAS DE REUNIONES



OFICIALÍA MAYOR

ARCHIVO GENERAL Y PROTECCIÓN DE DATOS

1. ARCHIVO GENERAL

1.1. POLÍTICA Y ESTRATEGIA

El Reglamento del AGUCM lo define como “el servicio administrativo de la UCM encargado del diseño, implantación, desarrollo, coordinación y evaluación del Sistema Archivístico de la UCM, y, en general, de asegurar la adecuada gestión del patrimonio documental de la UCM para su conservación y uso administrativo, científico o cultural”. El mismo Reglamento prevé que el **Sistema Archivístico de la UCM** esté compuesto por los archivos de gestión de cada unidad administrativa, los archivos centrales de los centros, del Rectorado y del Edificio de Estudiantes, y el Archivo Intermedio e Histórico (AIH)

El Reglamento prevé que el AGUCM tenga competencias directas sobre estos archivos, excepto los archivos de gestión. Sin embargo, en lo que concierne a los archivos de los centros docentes, sólo se han creado los archivos de las Facultades de Geografía e Historia, de Filosofía, de Filología, y de Ciencias Químicas, aunque en este último caso la integración efectiva no se ha producido. Por otro lado, hay que señalar el importante aumento de las relaciones no institucionalizadas con otros centros docentes, en particular las Escuelas Universitarias de Trabajo Social y de Estudios Empresariales, o las Facultades de Derecho o Bellas Artes.

En cuanto a la documentación producida por los Servicios Centrales, se mantiene el elevado grado de control respecto a la misma, no sólo a través del ingreso regular de documentación, sino también gracias al avance continuado en la descripción del antiguo Archivo Histórico. Incluso se han registrado ingresos de documentación de valor evidentemente histórico que aún se encontraba en algunas dependencias administrativas, en concreto en el Área de Obras y Mantenimiento. Con ello se mejora aún más el ya riquísimo patrimonio documental que custodia el AGUCM.

Un aspecto especialmente importante es el trabajo del AGUCM dentro del Consejo de Administración Electrónica, orientado a garantizar la adecuada gestión de los documentos producidos por la administración electrónica universitaria. En concreto, el AGUCM ha continuado con la definición de los documentos resultantes de los distintos procesos de gestión que se han elegido para integrarse en la Administración Electrónica de la UCM, y la definición de los metadatos necesarios para garantizar el acceso y la conservación futura de estos documentos de acuerdo con los requisitos legales. Pero, además, ha incorporado también la organización general de los procedimientos, que debe corresponderse con la clasificación de las series documentales. De este modo, el AGUCM, además de estar primordialmente orientado a sus propios objetivos, no renuncia a aportar conocimiento y valor añadido a proyectos conjuntos con otros órganos.

Todo el trabajo del AGUCM se enmarca dentro del III Plan Estratégico del AGUCM, que concluirá en este año 2012.

Este III Plan Estratégico se estructura en seis grandes ámbitos de actuación: Política y Estrategia, Infraestructura, Control Documental, Personal, Formación y Difusión y Servicios. En cada uno de ellos se definen los objetivos generales y los objetivos específicos o de calidad; en cuanto a las acciones, se deciden anualmente, lo que permite no sólo ajustarlas mejor a las circunstancias, sino también incluirlas en las revisiones y auditorías del sistema de Gestión de Calidad. Aunque la evaluación detallada se efectuará durante los últimos meses de 2012, puede adelantarse que, en conjunto, los objetivos del Plan se cumplirán en un porcentaje cercano al 70 %. Hay que tener en cuenta el impacto de la crisis económica, cuya amplitud no podía preverse al redactar el Plan, en especial en algunos aspectos como las infraestructuras o la gestión del personal. No obstante, en algunos ámbitos, como el relativo al control documental, el cumplimiento ha sido total.

Por otro lado, debe destacarse que la **apuesta por la calidad**, continúa siendo una constante en el trabajo del AGUCM, entendiéndose por ello no las meras declaraciones de intención, sino el trabajo real. Incluso puede considerarse el auténtico eje de la gestión del Archivo General. La plasmación concreta de este compromiso es el mantenimiento del certificado de adecuación a la norma ISO EN 9001:2008.

En fin, debe reseñarse la **novedad legislativa** de la publicación del *Real Decreto 1708/2011, de 18 de noviembre, que establece el Sistema Español de Archivos y se regula el Sistema de Archivos de la Administración General del Estado y de sus Organismos Públicos y su régimen de acceso*, que ha permitido clarificar los criterios de acceso a la documentación, armonizándolos mejor con la normativa sobre protección de datos personales.

1.2. INFRAESTRUCTURAS

Desgraciadamente, **ninguno de los depósitos del AGUCM cumple las condiciones mínimas** que garanticen la conservación y adecuada disposición de los documentos. Esta carencia es especialmente grave en el Archivo Intermedio e Histórico, sobre todo si tenemos en cuenta que en él se conservan los documentos que, por su antigüedad o valor histórico, necesitan de un cuidado aún mayor.

Por otro lado, **la capacidad de los depósitos del AGUCM para albergar documentación ha llegado a su máximo** hace algunos años, lo que está suponiendo serios inconvenientes de orden logístico, de servicio e incluso económico, al estar obligados a externalizar la custodia de buena parte de la documentación. Esta situación se agrava por el hecho de tener que compartir los depósitos del archivo con otras unidades. Aunque se han realizado algunos intentos, lo cierto es que la situación económica ha paralizado todas las posibilidades abiertas para conseguir una sede adecuada que permita no sólo albergar a todo el volumen de documentación que genera y conserva la UCM, sino también hacerlo en las mejores condiciones para los documentos, para los usuarios e investigadores y para el propio personal del AGUCM.

En conjunto, el patrimonio documental de la UCM supera los 23 kilómetros lineales de documentación, y crece a un ritmo aproximado de 800 metros anuales. De ellos, el AGUCM custodia unos 9,5 kilómetros de documentación.

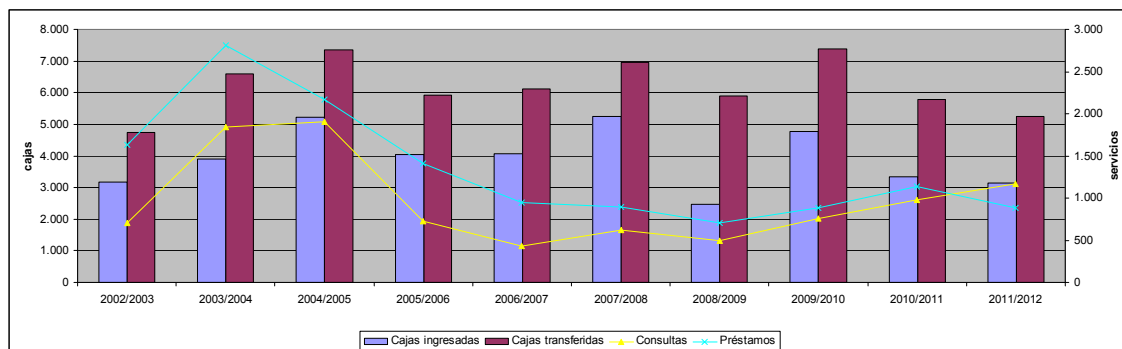
1.3. CONTROL DOCUMENTAL

El AGUCM mantiene un Cuadro de Clasificación funcional simplificado, que permite integrar la documentación producida por los diferentes órganos de la Universidad, incluso en sus diversas épocas históricas. La principal novedad ha sido la distinción de fondos diferenciados. En efecto, fruto de algunas incorporaciones extraordinarias, así como de un mejor conocimiento de la documentación, se localizado fondos documentales que no pertenecen a la propia UCM ni a sus antecesoras. Así ha ocurrido con algunos fondos personales, pero también con fondos documentales de empresas, como la denominada “Residencial Universitas”.

Todo el conjunto documental del AGUCM está descrito hasta el nivel de unidad de instalación en una base de datos única, con la excepción de parte de los documentos procedentes del antiguo Archivo Histórico, cuya descripción es una de las líneas habituales de trabajo. En total, se trata de aproximadamente **88.000 descripciones de cajas** y carpetas, a las que hay que añadir unas 13.500 descripciones de cajas y carpetas eliminadas; además, se han descrito unos 25.500 expedientes de forma individualizada. Todos estos documentos se organizan en 415 series (de las que 90 cuentan con una descripción completa), agrupadas en 38 subfondos. Finalmente, se han identificado **781 órganos productores** de documentación, de los que se han descrito con detalle 688. En fin, los documentos más antiguos conservados por el AGUCM se remontan a 1487.

1.4. DIFUSIÓN Y SERVICIOS

Los principales datos de servicio del AGUCM se resumen en el siguiente gráfico:



Durante el curso 2011/2012 las transferencias de documentación afectaron a 5.240 cajas (un 9,3 % menos que el curso anterior), de las que 3.150 son cajas de nuevo ingreso, es decir, un 5,3 % menos respecto del curso anterior. La tendencia general es, pues, la estabilización de estas cifras, lo que implica la cronificación de los problemas de espacio.

Actualmente todos los ingresos de documentación en el AGUCM se realizan por la vía de la transferencia normalizada y controlada, la única que permite un control suficiente de la información desde el momento en que los documentos entran en el

archivo. El plazo medio de realización de transferencias desde las oficinas productoras a los respectivos archivos centrales se sitúa en 7 días naturales.

Se han registrado un total de casi 890 préstamos a las unidades administrativas y casi 1.200 consultas de documentación, lo que supone la estabilización de las cifras globales de servicio respecto del curso anterior. Pero es importante profundizar algo en este aspecto, puesto que, como se aprecia en el gráfico, el número de consultas viene aumentando de forma constante y clara desde 2002. En el curso 2011/2012, este aumento de las consultas se debió principalmente a las consultas por parte de las oficinas administrativas, habiéndose estancado el uso por parte de los usuarios externos (investigadores en general). No obstante, parece que la tendencia general continúa siendo la de un aumento progresivo del uso del AGUCM por parte de investigadores, mayor que el que experimenta el uso administrativo. Así, **el uso del AGUCM como apoyo a la investigación y la cultura supera claramente, desde tiempo atrás, al uso administrativo**, pese a la situación coyuntural de este curso. De esta forma el AGUCM, además de cumplir con su función administrativa, se presenta cada vez más como un órgano de apoyo a la investigación y la cultura, además de contribuir así al prestigio de la propia UCM.

Este **aumento de la importancia cultural del AGUCM** viene motivado, en primer lugar, por los esfuerzos realizados en cuanto a la recogida, organización y descripción de documentación procedente del antiguo Archivo Histórico y también de los diferentes centros docentes, de lo que ya se ha hecho mención. Pero, además, debe remarcarse el trabajo realizado en cuanto a la **difusión** de esta documentación. Por un lado, se han realizado préstamos de documentos para dos **exposiciones**, ambas organizadas por la UCM: la dedicada al bibliotecario Fernando Huarte, celebrada en la Biblioteca Histórica “Marqués de Valdecilla” en enero y febrero de 2012; y la dedicada al centro de Cálculo de la UCM, celebrada en el Centro de Arte Complutense entre junio y julio de 2012. Igualmente debe mencionarse la participación de los archiveros en **eventos profesionales**, como las XVIII Jornadas de la Conferencia de Archiveros de Universidades, celebradas en Cádiz, en el mes de mayo de 2012. Un aspecto que sigue siendo relevante en materia de difusión es la **publicación de artículos científicos**. Los nueve artículos científicos dedicados expresamente al AGUCM publicados en repositorios de acceso abierto (en concreto, en el repositorio de la Biblioteca de la UCM, <http://eprints.ucm.es/> y en el repositorio “E-Lis”, <http://eprints.rclis.org/>). En cada uno de estos repositorios hay depositados nueve documentos (artículos, publicaciones, comunicaciones, etc.), que **han sido descargados un total 2.816 veces** en el presente curso.

En relación con la difusión, hay que destacar la participación del AGUCM por primera vez en la Semana de la Ciencia de la Comunidad de Madrid, integrado dentro de las actividades organizadas por la Facultad de Geografía e Historia. El Archivo General organizó, en este ámbito, una serie de **visitas guiadas**, cinco en total, en las que participaron 78 visitantes; a ellos hay que unir otras dos visitas guiadas, lo que ha significado un total de **110 visitantes** en todo el curso.

Respecto a la **página web** del AGUCM, el aumento de visitas ha sido realmente espectacular. En total, durante el curso se han registrado un total de 8.034 visitas, con una media de 803 visitas mensuales, lo que significa que **el conocimiento del AGUCM a través de este medio ha aumentado un 75 %**

respecto del curso anterior. Pero, además, este aumento consolida la tendencia al aumento constante desde la renovación de la página web en febrero de 2010. Además, se ha consolidado también la percepción de que el uso de la página web no sólo se circunscribe a los usuarios geográficamente más cercanos (aunque, como es natural, éstos son mayoría), sino que también se encuentra un buen número de visitas desde Hispanoamérica, en especial desde Colombia (862 visitas) y México (793 visitas). De hecho, Bogotá resulta ser la segunda ciudad con mayor número de visitas a nuestra página, con 436 durante el curso 2011/2012. Es evidente que las nuevas formas de difusión que utilizan las nuevas tecnologías están resultando sumamente eficaces para dar a conocer el AGUCM, sus fondos y sus actividades, especialmente a los investigadores e historiadores, y es necesario profundizar en su utilización.

1.5. PERSONAL Y FORMACIÓN

Actualmente, el AGUCM cuenta con cinco archiveros (incluyendo la Subdirectora), tres administrativos y tres auxiliares de servicio, más dos becarios de colaboración. Estas cifras resultan apenas justas para controlar la documentación producida por los Servicios Centrales de la UCM y, parcialmente, de algunas Facultades, pero manifiestamente insuficiente para hacer lo propio respecto del conjunto de los centros docentes, ni tampoco para avanzar en el servicio cultural.

Durante el curso 2011/2012 la formación de este personal se ha mantenido en los niveles de años anteriores, y todos los trabajadores han realizado al menos una actividad formativa. En cuanto a la formación de usuarios, los cursos sobre archivos de oficina, que tan buenos resultados ofrecieron, se han visto suspendidos indefinidamente desde el año 2006, lo que está repercutiendo en la relación entre el AGUCM y las oficinas productoras.

2. PROTECCIÓN DE DATOS

En primer lugar, respecto de la **legislación**, deben reseñarse, por un lado, el Real Decreto 1708/2011, de 18 de noviembre, que establece el Sistema Español de Archivos y regula el Sistema de Archivos de la Administración General del Estado y de sus Organismos Públicos y su régimen de acceso, al que ya se ha aludido más arriba. Por otro lado, la Sentencia de la sala de lo contencioso Administrativo del Tribunal supremo, que anula el artículo 10.2b del Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, que desarrolla la Ley 15/1999 de Protección de Datos Personales.

En cuanto a la aplicación de las normas, por una parte, se han solventado **47 consultas** de diferentes unidades administrativas en relación con sus actuaciones en esta materia, tanto a instancias de las propias unidades como al detectar la unidad de protección de datos alguna irregularidad. Por otro lado, se han elaborado **cinco informes específicos** sobre determinadas cuestiones, en general planteadas por los distintos órganos de gobierno de la UCM. Se han realizado **dos cancelaciones de datos** a petición de interesado.

La legislación sobre protección de datos obliga a registrar en un registro público los ficheros en los que se almacenan y gestionan datos personales. En el caso de la UCM, esta fichero es responsabilidad de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid, y es accesible en su página web

(<http://gestiona.madrid.org/wapd2/SelAdministraciones.icm>). Sin embargo, corresponde a la UCM la inscripción de sus propios ficheros y la actualización de la información que en este registro se muestra. Estas actuaciones se realizan mediante la publicación de los ficheros en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid. Durante el curso 2011/2012 se han creado dos ficheros y se han modificado cuatro. Con esto, **la UCM tiene registrados un total de 82 ficheros** que afectan a la práctica totalidad de sus ámbitos de actuación. De ellos, 18 se consideran de nivel de seguridad alto, cuatro de nivel medio y el resto de nivel básico.

La legislación obliga también a realizar una **auditoría** de los ficheros de niveles medio y alto cada dos años. Por las dificultades presupuestarias, que han impedido su contratación externa, la auditoría correspondiente a 2011 se retrasó hasta enero de 2012. En todo caso, se han analizado a fondo los 22 ficheros de nivel medio y alto de seguridad, y se han detectado un total de 89 incumplimientos de la legislación que, sin embargo, **no constituyen en ningún caso infracciones legales graves**. No obstante, pueden destacarse algunos aspectos significativos. Por un lado, la mayor parte de los incumplimientos en materia de medidas de seguridad respecto de ficheros informatizados podrían salvarse si estos datos se encontrasen alojados en los servidores controlados por los Servicios Informáticos de la UCM, en lugar de en servidores propios de los servicios afectados, o en ordenadores personales. Por otro lado, se han detectado un número reseñable de incumplimientos referidos a datos en documentos tradicionales, en papel, especialmente por la falta de instalaciones con las adecuadas medidas de seguridad, y por la falta de normativa específica (o de su cumplimiento efectivo) sobre la conservación de estos documentos. Hay que señalar que algunos aspectos, como las cesiones irregulares de datos, el ejercicio de los derechos de los ciudadanos o el cumplimiento de los deberes de confidencialidad y secreto, no se ha detectado ningún incumplimiento. En todo caso, se han propuesto 31 acciones correctoras y 29 recomendaciones específicas que permitirían minimizar o incluso evitar por completo el impacto negativo de los incumplimientos detectados.

Una actuación que requiere especial consideración es el inicio de trabajos relativos al **tratamiento de datos personales en los diferentes proyectos de investigación** responsabilidad de la UCM, que ya viene estudiándose desde algunos años atrás. En efecto, la gran variedad, cantidad y complejidad de datos utilizados en las investigaciones hacen que el control de su tratamiento no pueda ajustarse a los protocolos de actuación habituales. Por ello, en colaboración con la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid, ya en el curso 2009/2010 se inició una encuesta dirigida a los investigadores responsables de cada proyecto de investigación, solicitándoles la información básica necesaria para poder conocer qué datos se tratan y cómo. Durante el curso presente se ha realizado una nueva encuesta, y sus resultados se están analizando junto con la Agencia de Protección de Datos, con vistas a registrar el pertinente fichero y, sobre todo, a fijar los criterios de actuación que garanticen la seguridad de estos datos y el ejercicio de los derechos de los interesados al respecto.

SERVICIO DE COORDINACIÓN Y PROTOCOLO

PROTOCOLO

Actos Académicos Solemnes

- Apertura del curso académico 2011/12.

Celebrada el día 30 de septiembre de 2011 en el Paraninfo de la Universidad. La Secretaria General, D.ª Matilde Carlón Ruiz, procedió a la lectura del avance de la Memoria del curso académico 2010/11. Seguidamente, el catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, D. José Álvarez Junco, impartió la lección inaugural *Historia y mito. Saber sobre el pasado o cultivo de identidades*. Se gestionaron los expedientes de 21 medallas de honor y 217 medallas de servicios prestados, y se dio solemne posesión académica a 30 catedráticos y 28 profesores titulares.

- Acto académico de Santo Tomás de Aquino.

Celebrado el día 27 de enero de 2012 en el Paraninfo de la Universidad. En el Acto fue investido doctor *honoris causa* el Prof. Niels Birbaumer, psicólogo y director del Institute of Medical Psychology & Behavioral Neurobiology de la Universidad de Tübingen. Dicho nombramiento fue acordado por el Consejo de Gobierno en su reunión de 31 de mayo de 2011, a propuesta del Departamento de Psicología Básica I de la Facultad de Psicología. Actuó como padrino el Prof. Javier Campos Bueno. Posteriormente, se procedió a la investidura de los alumnos que en el curso académico 2010-2011 alcanzaron el grado de doctor. De un total de 778 doctores, asistieron a la ceremonia 174 doctores (22,3% de asistencia).

- Acto académico de investidura del Prof. Mario J. Molina-Pasquel y del Prof. Harold W. Kroto como doctores "honoris causa".

El día 7 de junio de 2012, en la Sala de Grados de la Facultad de Medicina, tuvieron lugar las investiduras de doctores "honoris causa" del Prof. Mario J. Molina Pasquel y del Prof. Harold W. Kroto, Premios Nobel de Química 1995 y 1996 respectivamente. Ambos nombramientos fueron acordados por el Consejo de Gobierno en su reunión de 7 de mayo de 2012, a propuesta de la Facultad de Ciencias Químicas. El Prof. Ramón González Rubio actuó como Padrino del Prof. Mario J. Molina y el Prof. Emilio Morán Miguélez lo fue del Prof. Harold W. Kroto. Por motivos personales, el Prof. Emilio Morán no pudo asistir al acto interviniendo en su nombre el Prof. Nazario Martín León. En representación del Ministerio de Educación, asistió el Director General de Política Universitaria, D. Federico Morán.

Otros Actos

- Acto de toma de posesión del Decano de la Facultad de Veterinaria, D. Pedro Luis Lorenzo González, de la Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, D.ª Begoña García Greciano, del Decano de la Facultad de

Ciencias de la Documentación, *D. José María de Francisco Olmos*, y del Director de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, *D. Miguel Ángel Sastre Castillo*, el día 14 de diciembre de 2011, en la Sala de Juntas del Rectorado.

- Acto de toma de posesión del Decano de la Facultad de Derecho, *D. Raúl Canosa Usera*, y del Decano de la Facultad de Farmacia, *D. Rafael Lozano Fernández*, el día 21 de junio de 2012, en la Sala de Juntas del Rectorado.

ÓRGANOS COLEGIADOS

Se ha gestionado la actividad de los siguientes órganos colegiados:

Claustro Universitario

El Claustro Universitario celebró las siguientes reuniones:

- 20 de enero de 2012: se presentó el Informe del Rector y la Memoria de la Oficina de la Defensora del Universitario, correspondiente al curso 2010-11.
- 1 de marzo de 2012: el Rector informó sobre el “Informe de fiscalización de la actividad económico-financiera de la Fundación General de la UCM, ejercicios 2009 y 2010”. En la misma sesión, el Claustro votó para elegir a los miembros de la Comisión de Reclamaciones.
- 12 de junio de 2012: “Informe del Rector, valoración y toma de posición del Claustro en relación con los efectos derivados de la aplicación del Real Decreto-Ley 14/2012, de 20 de abril, sobre medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo”.

Comisión De Estatutos Del Claustro

La Comisión de Estatutos ha celebrado 16 sesiones para reformar los vigentes Estatutos de la UCM y adaptarlos a las modificaciones introducidas en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y por la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia y la Tecnología y por su normativa en desarrollo.

Consejo De Gobierno

El Consejo de Gobierno se ha reunido en nueve sesiones, de las cuales dos fueron extraordinarias. Los acuerdos adoptados pueden consultarse en la siguiente dirección: <http://www.ucm.es/info/ucmp/pags.php?a=presenta&d=0024845>

Se ha procedido a la tramitación de altas y bajas de miembros del Consejo de Gobierno y de sus comisiones en un número de 13 personas.

Comisión Permanente del Consejo De Gobierno

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno ha celebrado siete reuniones, de las cuales una tuvo carácter extraordinario. Los acuerdos adoptados pueden consultarse en la siguiente dirección:

<http://www.ucm.es/info/ucmp/pags.php?a=presenta&d=0024846>

PROCESOS ELECTORALES

A lo largo de este Curso Académico se han tramitado y gestionado las siguientes elecciones:

Renovación de la Junta Electoral de la UCM

El 18 de noviembre de 2011 se han renovado todos los miembros de la Junta Electoral de la UCM, mediante sorteo público celebrado en la Sala de Juntas del Rectorado, conforme a lo establecido en el artículo 73.5 de los Estatutos de esta Universidad.

La Junta Electoral se ha reunido en seis ocasiones, en el desarrollo de los procesos electorales llevados a cabo durante este curso académico.

Elecciones para el cargo de Decano y de Director de Escuela Universitaria.

- Facultades de Veterinaria, de Ciencias Económicas y Empresariales, de Ciencias de la Documentación y Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, celebradas el 22 de noviembre de 2011.
- Facultades de Farmacia y de Derecho, celebradas el 24 de mayo de 2012.

Elecciones para la renovación de los miembros de la Comisión de Reclamaciones, celebradas el día 1 de marzo de 2012.

Elecciones para representantes del sector de Estudiantes en el Claustro Universitario, celebradas el 21 de mayo de 2012.

Elecciones para representantes del sector de Estudiantes en las Juntas de Facultades y Escuelas Universitarias, celebradas el 21 de mayo de 2012.

Elecciones para representantes en la Junta de Facultad de la Facultad de Educación, celebradas el 21 de mayo de 2012. Sectores de:

- Profesores con Vinculación Permanente a la Universidad.
- Resto de Personal Docente e Investigador.

De todos los procesos electorales descritos se archiva en el Servicio de Coordinación y Protocolo una copia del acta de Constitución de la Mesa Electoral y del acta de Votación, en cumplimiento de lo indicado en el artículo 38.2 del Reglamento Electoral de la UCM.

COORDINACIÓN

Decretos Rectorales

Han sido aprobados 25 Decretos Rectorales de nombramiento o de cese de autoridades y cargos académicos.

Nombramientos

Se han realizado 17 nombramientos y 22 ceses de diversos cargos de la UCM.

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID. (BOUC).

Se han elaborado y publicado en la página Web de la Universidad 15 números, disponibles en la siguiente dirección: <http://www.ucm.es/bouc>

CALENDARIO ACADÉMICO Y DE ORGANIZACIÓN DOCENTE.

Elaboración y gestión de la propuesta, para su aprobación en Consejo de Gobierno.

Ejecución del Acuerdo adoptado y publicación en la Web del Servicio de Coordinación y Protocolo <http://www.ucm.es/?a=&d=0025645>

LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS

Se han revisado y legalizado 368 documentos académicos.

De acuerdo con el nuevo procedimiento de administración electrónica para la gestión del fichero de reconocimiento de firmas, establecido por el Ministerio de Educación al inicio del curso académico 2011/2012, se remiten las firmas de los nuevos cargos, en formato electrónico, a la Subdirección General de Títulos y Reconocimiento de cualificaciones y se informa a los Centros afectados del trámite a seguir. <http://www.ucm.es/bouc/>

COORDINACIÓN Y EDICIÓN DE LA MEMORIA DE LA UCM.

<http://www.ucm.es/?a=&d=0000543>

REGISTRO GENERAL

- Total documentos registrados ----- **123.365**
- Documentos registrados de entrada ----- **75.098**
- Documentos registrados de salida ----- **48.267**
- Media diaria de documentos registrados ----- **500**